LEA HOY EL SUPLEMENTO HIPICO

TIEMPO PARA SANTIAGO: Despejado y caluroso.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 30,8 grados a las 15 horas. Mínima, 13,1 grados a las 6.15 horas.
APRECIACION GENERAL: Continuará el buen tiempo con cielos despejados en la mayor parte del territorio. Los extremos del país sólo acusarán nubosidad parcial.

LA NACION

AÑO XLV — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 29 DE DICIEMBRE DE 1961 — PRECIO: Eº 0,05 — N.o 16.095

Edición de 24 páginas - En dos secciones

Firme actitud en defensa del valor adquisitivo de la moneda

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA Y DEL PARTIDO RADICAL

Una entrevista de cuatro horas celebró anoche con el Presidente de la República el Ministro de Hacienda, Luis Mackenna, para estudiar algunas medidas complementarias para equilibrar la balanza de pagos y mantener el valor de la moneda.

La reunión se prolongó desde poco después de las seis de la tarde hasta las diez de la noche.

El Ministro, una vez que regresara a su despacho, indicó que su conversación con el Jefe del Estado no ha terminado y que proseguirá hoy.

Al término de esa conversación, el Ministro Mackenna prometió que dará a conocer el pensamiento oficial del Gobierno sobre la materia.

Mackenna declaró que el acuerdo adoptado por el Comité Ejecutivo del Banco Central de suspender momentáneamente las operaciones de cambios ha provocado comentarios acerca del futuro del comercio exterior chileno.

Señaló que, desde que él asumió el cargo, ha tenido como preocupación fundamental terminar con el derroche de dólares, para lo cual propició la disminución de los gastos de viajes al exterior y asimismo, se inició una campaña para repeler el contrabando. Dijo el Ministro que el país puede vivir perfectamente sin artículos suntuarios y economizar así una cantidad considerable de divisas que pueden destinarse a la importación de maquinarias y equipos para desarrollar la industria nacional. Añadió que la actividad fabril chilena está trabajando a mediana capacidad y que como resultado de las medidas aplicadas por el Gobierno, podrán producirse en el país muchas mercaderías que actualmente se están trayendo desde el exterior. Recalcó que el objetivo final de su política y la del Gobierno es mantener firmemente el valor de la moneda y lograr un efectivo equilibrio en la balanza de pagos.

Agregó también Mackenna que el Presidente "mantiene su criterio de no permitir el alza del tipo de cambio".

Consultado respecto de la situación del presidente del Banco Central, quien aparecería impugnando algunas de las medidas financieras adoptadas recientemente, el Ministro señaló que el Gobierno "no le ha pedido la renuncia", y que el señor Figueroa "no ha expresado en forma pública ese desacuerdo".

DECLARACION DEL P. R.

La suspensión transitoria de las operaciones de cambio internacional acordada por el Gobierno en el día de hoy obliga a la Mesa Directiva del Partido Radical a formular la siguiente declaración:

"Desde hace algún tiempo se han ejercitado diversas presiones tendientes a obtener la desvalorización monetaria. En contra de ellas, los personeros radicales, tanto en el Gobierno como en el Banco Central, han reaccionado firmemente.

El Partido aprueba como medida de emergencia la adoptada hoy día pero, en defensa del valor adquisitivo de sueldos y salarios y de la tranquilidad social del país considera indispensable adoptar con carácter firme y urgente todas las demás resoluciones que sean necesarias para impedir la desvalorización. En este sentido apoyará todas aquellas que la prudencia aconseje.

Aun cuando la situación que se ha creado pudiese llevar al país una impresión pesimista sobre su futuro económico, el Partido confía en que habrá de vencerse la presente dificultad, ya que las fuentes básicas de la economía chilena están sanas y son capaces de continuar un camino de desarrollo y superación. Para esto sólo es necesario adoptar

(PASA A LA PAGINA 3)

Lea HOY

FIRMEZA: Argentina tendría una actitud "más dura" ante Cuba, después que el Presidente Frondizi se negó a recibir a un emisario de Fidel Castro. (Pág. 16)

PELIGRO: El estancamiento de las negociaciones en Laos crea el peligro de un foco de guerra internacional .... (Pág. 16)

APORTE: Estados Unidos aportará cien millones de dólares para financiar a la NU .... (Pág. 16)

CONFIANZA: Su Santidad el Papa Juan XXIII espera confiado y sereno en que el próximo año habrá de conservar en paz a las naciones del mundo, según expresó en conferencia con los diplomáticos .... (Pág. 16)

CONFERENCIA: No se ha decidido la actitud que adoptará Chile en la Conferencia de Cancilleres que se realizará en Punta del Este, a pedido de Colombia a la OEA. (Pág. 2)

LIN YU-TANG: El célebre filósofo y escritor oriental viene a Chile a mediados de enero a participar en las Escuelas de Verano de la Universidad de Chile en Santiago y Valparaíso .... (Pág. 2)

CLASICO: Sigue la incertidumbre sobre el Clásico de las Universidades, que este año decide el campeonato profesional de fútbol. La "U" anuncia que no jugará Campos, su crédito frente al arco .... (Pág. 21)

Con libros regalados formaron Biblioteca

Los dirigentes del Centro Juvenil "Viena", en plena labor de recolección de libros. El "puesto de recepción" fue instalado en Carmen esquina de Las Torres, y en dos horas obtuvieron aportes que totalizaron cien escudos. Corona uno de los rústicos estantes instalados en la calle, la fotografía de doña Inés Vásquez de Poblete, socia fundadora y colaboradora del Centro, en homenaje a su memoria se bautizó con su nombre la primera biblioteca. (INF. PAG. 3)

El Congreso despachó el Presupuesto Nacional de 1962

● Consulta ingresos generales por Eº 1.401.492.300 y gastos por Eº 1.401.485.289. ● Bonificación a los personales de Tesorerías y de la Caja de Colonización Agrícola. ● Prórroga de las inscripciones electorales.

La Cámara de Diputados y el Senado, despacharon ayer el proyecto de ley que aprueba el Presupuesto de la Nación para el año 1962.

El artículo 1.o aprueba el Cálculo de Entradas y la Estimación de los Gastos del Presupuesto Corriente de la Nación, en moneda nacional y en monedas extranjeras, reducidas a dólares, conforme a los siguientes montos:

MONEDA NACIONAL.— Entradas, Eº 880.094.800; Gastos Eº 854.059.000.

MONEDAS EXTRANJERAS REDUCIDAS A DOLARES.— Entradas, US$ 24.783.000; Gastos, US$ 49.579.000.

El artículo segundo del proyecto, aprueba el Cálculo de Entradas y la estimación de Gastos del Presupuesto de Capital (inversiones), en monedas nacional y extranjeras; reducidas a dólares, por las siguientes cantidades:

MONEDA NACIONAL.— Entradas, Eº 126.234.200; Gastos, Eº 328.363.739.

MONEDAS EXTRANJERAS REDUCIDAS A DOLARES.— Entradas, US$ 351.560.000; Gastos, US$ 159.052.000.

TESORERIAS. — Con respecto al artículo 1.o, se aprobó una indicación del Ejecutivo que rectificó el Cálculo de Entradas y la correspondiente partida de Gastos, del Ministerio de Hacienda en moneda nacional en Eº 240.000.

Este mayor gasto tiene por objeto pagar una bonificación al personal de Tesorerías.

Antes de esta indicación, el informe de la Comisión Mixta, conocido por la Cámara de Diputados —donde constitucionalmente se empieza a votar el Presupuesto Nacional—, sólo consultaba entradas por Eº 879.854.800.

CAJA DE COLONIZACION

El Art. 48 del proyecto dispone que "el Consejo de la Caja de Colonización Agrícola, a propuesta del Vicepresidente Ejecutivo, podrá acordar para dar cumplimiento a las labores del plan extraordinario de colonización y con cargo a los fondos de la institución, para el año 1962, una asignación extraordinaria al personal en servicio de la Planta Profesional y Técnica no superior al 50 por ciento de las remuneraciones establecidas en el DFL N.o 210, de 1960. Esta asignación no se considerará sueldo para ningún efecto previsional".

INSCRIPCIONES ELECTORALES

El Art. 49 —último del proyecto— establece: "Prorrógase por el término de 90 días la iniciación del período de inscripciones electorales extraordinarias que corresponde efectuar en conformidad con lo establecido en el artículo 4.o de la Ley N.o 14.089, de 28 de septiembre de 1960".

Mediante este artículo, que también fue propuesto ayer por el Ejecutivo, se posibilitará el expedito despacho de la Reforma Electoral, que está cumpliendo su tercer trámite en el Senado y que éste sólo despachará en su sesión ordinaria del miércoles 3 de enero.

SENADO

El proyecto de Presupuesto fue aprobado en el Senado por 14 votos, 4 abstenciones y 3 pareos.

En el debate criticaron la política económica del Gobierno los senadores Frei, Contreras Labarca, Tómic, Pablo, Corbalán y Bossay.

Se abstuvieron los socialistas y comunistas.

RESUMEN DE GASTOS Y ENTRADAS

En virtud del proyecto de Presupuesto, despachado ayer por el Congreso, el total general de ingresos alcanza a la suma de Eº 1.401.492.300, y el total general de gastos llega a la suma de Eº 1.401.485.289, de lo que resulta un excedente de Eº 7.011.

No serán alzadas matrículas en los Liceos fiscales

En Eº 2,90 fue fijado el derecho de matrícula en los liceos fiscales, para 1962. No serán alzados los otros derechos. Seguirá cobrándose para Artes Manuales, 1,65 escudo; Educación para el Hogar, Eº 2,75; Educación Física, Eº 0,20, y Servicio Médico, Eº 0,05.

Por los cursos de preparatoria, que funcionan en forma particular anexos a los liceos fiscales, se pagará la suma de Eº 2,48 mensual.

El derecho de matrícula fue alzado este año sólo en Eº 0,26, con lo cual el gasto para matricular a un niño en la próxima temporada de marzo ascenderá a Eº 5,90 y a Eº 4,80 para una niña.

LA MEJOR ACTRIZ DEL AÑO



ROMA.— La actriz italiana Sofía Loren, designada por los críticos de cine norteamericanos la mejor artista del año, acaricia a una pequeña, durante la distribución de regalos de Navidad a los hijos del personal del Teatro Adriano, de Roma. La actriz hizo de Santa Claus.— (Foto UPI).

120 millones de dólares ha producido la ENAP en petróleo

Con un notable aumento de producción la ENAP cumple hoy 16 años de existencia. En el transcurso de 1961 la producción alcanzó a 1.460.000 metros cúbicos de petróleo, lo que es superior a 1960 en 310.000 metros cúbicos.

El 29 de diciembre de 1945 surgió en el pozo número uno de Springhill el primer chorro de petróleo, hecho que marcó una etapa importante en la economía del país.

La ENAP ha totalizado en estos días una producción de 7.000.000 de metros cúbicos de petróleo crudo, desde que se iniciaron las faenas extractivas en Magallanes, cifra que al precio internacional del producto equivale a 120 millones de dólares.

Hasta el mes pasado se habían perforado 645 pozos. El año 1952 inició sus operaciones la Planta de Gasolina de Manantiales, y a fines de 1955 se puso en marcha la refinería de Concón, que hace dos años fue ampliada a más del doble de su capacidad inicial. Por otra parte, a comienzos del mes en curso se iniciaron las pruebas de una nueva Planta de Gasolina, ubicada en el yacimiento Cullen, que tendrá el doble de capacidad de la de Manantiales y que aumentará notablemente la producción de gas licuado y gasolina natural.

Paralela a esta labor, se han construido dos puertos de embarque de petróleo crudo en Magallanes: el de Clarencia, ubicado en la isla de Tierra del Fuego y el de Gregorio, que da salida a la producción de los yacimientos ubicados en el Continente. La empresa cuenta, además, con el terminal marítimo de Quintero, que recibe el petróleo crudo destinado a la refinería de Concón. Durante su labor, la ENAP ha tendido miles de kilómetros de oleoductos, gaseoductos y caminos, ha levantado modernas poblaciones para empleados y obreros y ha organizado servicios de transportes marítimos, terrestres y aéreos.

OTROS YACIMIENTOS

Desde los últimos años se han aumentado notablemente las reservas del país en el descubrimiento de yacimientos en la zona continental norte del Estrecho de Magallanes, en muchos de los cuales se extrae petróleo del subsuelo marítimo.

La labor tras la búsqueda de nuevas fuentes de producción en el resto del territorio del país ha llevado a la perforación de pozos en el Norte y se ha comenzado la investigación geológica y gravimétrica del territorio que se extiende entre el río Maule y el Seno de Reloncaví.

En términos económicos, la producción de la ENAP ahorra al país una cifra cercana a los 22 millones de dólares.

Al cumplir 16 años de vida, la ENAP ha llegado a abastecer en su casi totalidad las necesidades de combustibles líquidos del país.

FLOTILLA DE RELEVO LLEGO A LA ANTARTIDA

Ayer, según radiogramas recibidos a última hora en la Superioridad Naval, recalaron en las bases de Chile Antártico los barcos que integran la XVI Flotilla Antártica organizada por la Armada Nacional para el relevo de personal y el abastecimiento de las mismas.

Las tres naves desembarcaron el personal que tomará el relevo en las cuatro bases antárticas, a saber, la "Arturo Prat", de la Armada Nacional; la O'Higgins, del Ejército; la "Gabriel González Videla", de la Fuerza Aérea, y la "Pedro Aguirre Cerda", de la Universidad de Chile. La base "Arturo Prat" es la conocida antiguamente con el nombre de base "Soberanía".

Con este acto, Chile reafirma, una vez más, sus indiscutibles derechos sobre el territorio antártico, patentizados en 1940 —el 6 de noviembre—, mediante un decreto supremo que delimitó la parte del continente blanco que forma parte del territorio nacional.

Hoy otorgan el Premio Nacional de Arte: Teatro

Hoy al mediodía se reúne en la Rectoría de la Universidad de Chile el jurado que discernirá el Premio Nacional de Arte, que este año corresponde a Teatro.

El Rector, Juan Gómez Millas, presidirá la sesión, en la que se propondrá a los candidatos representantes de la Facultad de Bellas Artes, Ministerio de Educación, Sindicato de Actores Teatrales y Sociedad de Autores Teatrales. Integran el jurado, en ese mismo orden, Jorge Eliot, Diego Barros Ortiz, Alejo Alvarez y Avelino Urzúa.

Recibe merecida recompensa



En la sencilla ceremonia de graduación de los alumnos de la Escuela de Especialidades del Ejército, fueron premiados los mejores alumnos del curso que finalizó ayer. EN EL GRABADO, el General de Brigada Manuel Montt M. entrega el premio al primer alumno del curso de aspirantes a Armeros, Cabo 2.o Jaime Díaz G. (INFORMACION PAG. 3)

AYER, HOY y MAÑANA

● Nuevos remolcadores para la Armada

Los dos nuevos remolcadores de la Armada, fueron bautizados ayer, "Caupolicán" y Yagas", en una ceremonia que se efectuó en Talcahuano. Estas unidades navales entregadas a Chile por Estados Unidos, conforme el pacto de ayuda mutua, fueron transportadas de Nueva Orleans, por el mercante "Gulf Clipper". Harán el servicio en Punta Arenas y Valparaíso.

● Defensa de bosques fronterizos

Un Convenio sobre defensa de bosques fronterizos, se firmará hoy, a las 12 horas, en el Salón Rojo del Ministerio de Relaciones, el Canciller, Carlos Martínez y el Embajador de la Argentina.

● Caminos para Llanquihue

Con el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, se entrevistaron ayer, el senador Julio von Mühlembrock, y el diputado Evaldo Klein, para tratar sobre diversos problemas que afectan la zona de Llanquihue, entre ellos, las necesidades camineras de la provincia.

● Temblor en la capital

Un leve temblor fue sentido ayer, a las 2.33 de la madrugada. El Instituto Geofísico y Sismológico de la Universidad de Chile, informó que el fenómeno fue de baja intensidad, y se calculó su epicentro a 120 kilómetros de Santiago, sin agregar otros datos. Carabineros no recibieron comunicaciones alguna relacionada con el temblor.

● Directorio Sociedad Urología

El nuevo Directorio de la Sociedad de Urología, según se anunció ayer, fue compuesto por el Dr. Luis Corvalán R., presidente; Dr. Alberto Vargas Molinares, secretario general; y Dr. Egidio Gutiérrez, tesorero.

● Premios por años de servicios

En una ceremonia que se efectuará hoy, a las 22 horas, en el Parque de la Empresa de Agua Potable, se entregarán medallas de oro y plata, a los servidores con más de 30 y 20 años de servicios en la Empresa, y "Estatuillas del Deber", al personal que trabajó en la instalación de la red de agua potable, en las zonas devastadas por los terremotos del año pasado.

● Conferencia de prensa en el H. Arriarán

Hoy al mediodía el Director del Hospital Manuel Arriarán, Dr. Francisco Mardones Restat, dará una conferencia de prensa sobre la celebración del aniversario de la Posta Infantil, que el 2 de enero cumple 20 años de existencia.

Obras Públicas desarrolló en 1961 una labor sin precedentes

Análisis de la labor realizada, hizo Ministro Pinto, en mensaje dirigido al personal.

El Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, envió ayer un mensaje al personal de esa Secretaría de Estado con motivo de la llegada del Año Nuevo, manifestando que durante el año que termina "se realizó una labor sin precedentes en su historia".

En la nota, redactada en lenguaje franco y amistoso, el Ministro Pinto hizo un análisis de la labor realizada y se refirió a los problemas que enfrenta el Ministerio señalando, sin embargo, que, "nunca como ahora se había abordado más obras de interés público dentro de una programación equilibrada, ni se había satisfecho más rápidamente necesidades vitales para el desarrollo económico y social de las regiones atendidas".

Y agrega: "Sé que los moldes que enmarcan nuestra organización, Ministerio de Obras Públicas, son inadecuados para la gigantesca tarea que le está deparada. Sé también que los procedimientos administrativos son paralizantes y enervan la iniciativa constructora de los funcionarios capaces de resolver y actuar con la urgencia que el país reclama".

"Sin embargo, puedo asegurar que estoy férreamente empeñado en lograr las modificaciones necesarias para alcanzar dichos objetivos y evitar que egoistas consideraciones subalternas pongan en peligro una de las herramientas más eficaces de que dispone el país para luchar contra la decepción y la miseria."

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

Fijan cuota de importación de alimentos para el Norte

EL 3 DE ENERO SE REUNE LA COMISION RESPECTIVA EN ANTOFAGASTA

El 3 de enero próximo, el Director de Industria y Comercio, Bjorn Koch, se dirigirá a Antofagasta, con el fin de presidir la reunión que estudiará la fijación del contingente de importaciones de artículos alimenticios, correspondiente al primer semestre del año que se inicia.

Esta fijación se efectúa conforme a las disposiciones de la ley que creó la Zona Franca Alimenticia, para las provincias de Tarapacá y Antofagasta, y para el Departamento de Chañaral. Los alimentos sujetos a la fijación de este contingente, son leche en polvo, leche condensada, harina de trigo, huevos y citrus.

En dicha reunion participarán, además, representantes del Banco Central y otros funcionarios públicos.

ACLARACION DEL BANCO CENTRL

El Presidente del Banco Central, Eduardo Figueroa, entregó una declaración en la cual precisa que los acuerdos que suspenden todas las transacciones en divisas no fueron tómadas por el Directorio de la institución, sino por su Comité Ejecutivo.

SERVICIO AEREO AUSTRAL

A las 14.30 horas de ayer aterrizó el LAN DC-3 en el aeropuerto de Puerto Aisén, inaugurando en esta forma un servicio aéreo entre Puerto Montt, Aisén y Puerto Montt.

En este viaje inaugural, participó el Vicepresidente de LAN, Mauricio Yánquez.

En el aeropuerto de Aisén se congregó una verdadera muchedumbre que dio un recibimiento jubiloso a los viajeros y a la nave, agradeciendo la preocupación del Gobierno por los problemas de la provincia de Aisén. Dio la bienvenida el Intendente de la Provincia, Atilio Cosmelli.

Manifestación a funcionario de Relaciones



UN GRUPO DE FUNCIONARIOS del Ministerio de Relaciones Exteriores ofreció al Jefe del Departamento de Contabilidad de esa Secretaría de Estado, Rigoberto Torres, una manifestación con motivo de haber sido confirmado por la Asamblea de las Naciones Unidas, por tercera vez, en el cargo de miembro del Comité Mixto de Pensiones de ese organismo. Asistieron René Concha, Juan Zúñiga, Miguel Echenique, Jonás Guerra, Víctor Vergara, Jorge Corbalán, Manuel Sánchez, Ernesto Espinoza, Carlos Croharé, Luis Henriquez Acevedo, Pastor Román, Guillermo Osorio, Ladislao Labra, Leandro Lacunza, Arturo Benavides, Enrique Quiroga, Joaquín Leiva, Carlos Montané, Alfredo Renard, Humberto Alvarez, Guillermo Valdés, Hernán Sánchez y José Espinoza. Ofreció la manifestación Luis Henriquez y agradeció el festejado. EN EL GRABADO, al centro Rigoberto Torres, rodeado de asistentes a la comida, efectuada en el Círculo Español.

NO SE HA DECIDIDO ACTITUD CHILENA EN LA CONFERENCIA DE CANCILLERES

Declaración de la Secretaría General de Gobierno.

El Presidente de la República manifestó al Subsecretario de Relaciones Exteriores de Cuba, que cuando se conozca el detalle de la agenda de la Conferencia de Cancilleres, Chile definirá su política al respecto, y agregó, que al resolver sobre el particular, tendrá presente los puntos de vista expuestos por el señor Olivares. Así lo informa la Secretaría General de Gobierno en la siguiente declaración entregada ayer:

"En relación con informaciones de prensa y de radio que, al dar cuenta de la entrevista celebrada por el Presidente de la República con el Subsecretario de Relaciones Exteriores de Cuba, adelantan que S. E. habría definido la actitud que asumirá Chile en la próxima Conferencia de Cancilleres, la Secretaría General de Gobierno declara:

"Que el Presidente de la República reiteró al representante cubano la respuesta que dio en su reciente conferencia de prensa al ser consultado sobre la materia, esto es, que hasta este momento no se ha señalado cuál será el detalle de la agenda de esa Conferencia y que el Gobierno de Chile definirá su política una vez conocidas con mayor precisión las materias a tratarse en dicha reunión internacional.

"Agregó S. E. al señor Subsecretario que oportunamente, al resolver sobre el particular, Chile tendría presente los puntos de vista expuestos por el señor Olivares a nombre de su Gobierno".

Regularización del poder comprador de los vinos

El directorio de la Sociedad Vinos de Chile S. A. (Vinex), ha entregado la siguiente declaración:

"1.o—Es del conocimiento público que el Supremo Gobierno ha adoptado diversas medidas destinadas a regularizar el comercio del vino en el país. Entre las decisiones adoptadas se acordó encomendar a la Sociedad Vinos de Chile S. A. (Vinex) el establecimiento de un poder comprador que pueda absorber parte de los saldos actualmente sin comercializar.

2.o—En su sesión ordinaria celebrada por el directorio del Banco Central de Chile con fecha de ayer, esta institución pronunciándose en una solicitud presentada por Vinex S. A., acordó otorgar a esta entidad el financiamiento necesario que le permita desarrollar el mencionado programa de compras en la forma más eficaz.

3.o—Con motivo de este encargo del Supremo Gobierno Vinex S. A. ha adoptado las medidas pertinentes, tanto para determinar los saldos reales que aún se encuentran en poder de los productores, como para disponer en el momento oportuno de la capacidad de almacenamiento que las circunstancias exijan.

4.o—Es obvio señalar que en sus operaciones de compra Vinex S. A. regulará los precios de acuerdo con las condiciones del mercado y las características de calidad del producto, razón por la cual no pueden adelantarse informaciones sobre esta materia.

Para el directorio de la Sociedad Vinos de Chile S. A. (Vinex) es muy satisfactorio recibir esta misión, no sólo por el significado que ella tiene dentro de una sana política vinícola, sino porque se hace así posible el cumplimiento por esta entidad de sus verdaderas finalidades de regulación del comercio del vino en el país y del fomento de las exportaciones."

A Nueva York se dirigió la presidenta de las Girl Guides de Chile, Gladys Gomien de Simpson, en el Jet de la Panagra.

Nueva presentación del Conjunto de bandas navales

Con gran éxito se llevó a cabo la anunciada presentación del Conjunto de Bandas de la Primera Zona Naval, dirigido por el Capitán de Corbeta, Francisco Moreno Marcos, en el Parque Bustamante. Se trataba, en esta ocasión, de ofrecer al público, una oportunidad artística de primera calidad, al mismo tiempo que estrechar los vínculos de afecto que siempre han unido al pueblo con la Marina. El programa incluyó obras de Berlioz, Schubert, Griegg, Leroy, Anderson y Rossini.

Solucionado problema de personal de Sermena, hoy reciben sus pagos

Con la intervención del Presidente de la Cámara de Diputados, Jacobo Schaulsohn, fue solucionado en la tarde de ayer el problema planteado por el personal del Servicio Médico Nacional de Empleados, el cual solicitaba la adopción de algunas medidas que le permitiera contar con un ingreso extra en sus sueldos del presente mes.

En entrevista con el Contralor de la República, el diputado Schaulsohn obtuvo que se obviaran las dificultades que existían para que se le hiciera al personal la devolución de los descuentos del presente mes en sus sueldos y la de 4 cuotas descontadas del préstamo autorizado por Decreto Supremo 541, de dos y medio sueldos vitales, que fue lo solicitado por el personal.

De esta manera, los empleados del SERMENA están en condiciones de recibir entre 20 y 50 escudos cada uno por este concepto, con lo cual quedó solucionado el paro que habían iniciado a las 13 horas de ayer volviendo a sus tareas de inmediato. El pago de estas sumas se efectuará hoy en el Servicio.

Mañana atenderán los Bancos en la forma de costumbre

Mañana las instituciones bancarias funcionarán en la forma de costumbre hasta las 12 horas, como ocurre en su horario de día sábado, ya que el día que correspondía al Feriado Bancario que dispone la Ley, es el domingo 31 del presente.

Lin Yu-Tang viene a Chile, en enero

El filósofo y escritor Lin Yu-Tang vendrá a Chile a participar en las Escuelas Internacionales de Verano de Santiago y Valparaíso, que programa la Universidad de Chile para enero próximo.

La Embajada china en Santiago hizo el anuncio de la llegada del escritor para mediados de enero.

Lin Yu-Tang nació en Fukien en 1895. Recibió los títulos de Master of Arts en la Universidad de Harvard, Doctor en Filosofía en la Universidad de Leipzig y Doctor en Literatura de Elimra Beloit y Rutger (USA).

Autor de numerosas novelas y ensayos, figuran en su producción obras como "Una monja en Taishan", "Mi patria y mi pueblo", "La importancia de vivir", "Momento en Pekín", "La sabiduría de Confucio", "Con amor e ironía", "Entre lágrimas y risas", "La sabiduría de Laotsé", "El portón rojo", "La emperatriz Wu", y otras.

Participará en la Escuela de Verano de Santiago en los temas "Influencias recíprocas entre las culturas de Oriente y Occidente" y "El legado cultural de China". Estos temas se ofrecerán el 19 de enero en el Salón de Honor de la Universidad y el 22 y 24 en la Escuela de Derecho, a las 19 horas, y se repetirán, posteriomente, en Valparaíso.

Destinan E° 400.000 para terminaciones del Estadio Nacional

A inscripción especial de contratistas para ejecutar obras por E° 980.000 llamará la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas. Con este objeto los técnicos de esta repartición están estudiando las bases de los contratos.

Los trabajos que se realizarán son los siguientes: obras accesorias en el Estadio Nacional por E° 400.000; Cárcel de Mulchén, por E° 100.000; escuelas en Isla Mocha, Angol, Pailahueque y Ramadillas, por E° 180.000, y Comisarías en Calama, Los Lagos y Talca, por E° 300.000.

EN LA MONEDA:

ACUERDO SOBRE DEFENSA DE BOSQUES FRONTERIZOS

Chile y Argentina lo subscribirán hoy, a las 12 horas en el Salón Rojo de la Cancillería.



Un convenio sobre defensa de bosques en la zona fronteriza firmaran hoy los Gobiernos de Chile y Argentina. La ceremonia se realizará al mediodía en el Salón Rojo de la Cancillería. Por Chile firmará el Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor, y por Argentina, el Embajador Carlos Herrera.

Entregó informe Junta Calificadora de Relaciones

La Junta Calificadora del personal del Ministerio de Relaciones Exteriores entregó al Canciller Carlos Martínez el resultado de su labor. Una vez que las calificaciones sean aprobadas por el Ministro, se notificará al personal, el que tendrá plazo de 15 días para apelar. Los funcionarios del servicio exterior cuentan con 30 días para ese efecto.

Intercambio de notas sobre movimiento de naves en Antártida

Hoy, a las 11 horas, el Canciller Carlos Martínez Sotomayor hará entrega a los Embajadores de Gran Bretaña y Argentina de sendas notas referentes al movimiento de barcos de guerra en el territorio antártico y al establecimiento de bases militares. A la misma hora las Cancillerías de Inglaterra y de Argentina entregarán notas similares a los representantes chilenos y argentino e inglés, respectivamente. Las declaraciones simultáneas se hacen anualmente con ocasión de los relevos del personal de las bases y corresponden al statuo-quo existente entre los tres países en relación al territorio antártico.

Compañía Chilena de Electricidad dará luz a Llay-Llay

Ayer se firmó el acta por la que la Empresa Eléctrica de Llay-Llay cede sus derechos de concesión a la Compañía Chilena de Electricidad. Esta seguirá explotando el servicio y hará mejoramientos por valor de 50 mil escudos. Las gestiones para lograr esa solución al problema eléctrico de esa comuna las realizó el Alcalde Jorge Prieto.

Visas para viaje de periodistas chinos y un soviético

La Cancillería otorgó visas para que viajen al país cinco periodistas chinos y uno ruso. La visita se anuncia para los primeros días de enero.

Servicio telefónico en Puchuncaví

Ayer fue inaugurado el servicio telefónico de Puchuncaví. La inauguración estuvo a cargo del Intendente de Valparaíso Luis Guevara Ortúzar, quien sostuvo una conversación con las autoridades del Ministerio del Interior.

COPERE celebró reunión, ayer

La habitual reunión de los días jueves celebró ayer en el Salón de Consejo de la Presidencia de la República el Comité de Programación Económica y Reconstrucción, COPERE. La sesión se realizó de 9.15 a 11 horas.

Canciller apadrinará 7a. hija de portero del Ministerio



En una ceremonia que oficiará el Capellán de La Moneda, el Canciller Carlos Martínez Sotomayor apadrinará a la séptima hija del portero del Ministerio de Relaciones Exteriores, José Castillo. Será madrina María Llona, Jefa de la Oficina de Partes. El acto se realizará a las 11.15 horas en el Salón Rojo de la Cancillería.

Planos de restauración del Museo O'Higginiano

La Contraloría General de la República cursó el decreto que aprueba los planos de restauración del Museo O'Higginiano y de Bellas Artes de Talca. Funcionará en la casa donde el prócer firmó el Acta de Proclamación de la Independencia, y constará de salas de conferencias, exposiciones, etc. La restauración se hará con fondos del Ministerio del Interior y bajo la dirección del arquitecto Hipólito Villegas, bisnieto del Ministro de Hacienda de O'Higgins.

Materias económicas consideró Consejo de Gabinete, ayer

Materias de orden económico e internacional fueron consideradas en la reunión celebrada ayer por el Consejo de Gabinete. La sesión fue presidida por el Jefe del Estado, y asistieron todos los Ministros.

La delegada de Chile al Forum que organiza el "Herald Tribune", Fraya Valenzuela, se dirigió por el Jet Panagra, a Nueva York.

Voto de aplauso a LA NACION aprobó Confederación Municipal

El nuevo Comité Ejecutivo de la Confederación Nacional de Municipalidades, que preside el regidor Rafael Señoret, y que se constituyó antenoche, aprobó, por unanimidad, un voto de aplauso a la labor cumplida por el reportero municipal de LA NACION, Renato Labra, como enviado especial al Octavo Congreso, celebrado por esa entidad en Concepción, entre el 6 y el 10 de diciembre.

Nuestro diario fue el único que acreditó un representante para cubrir, en la capital penquista, las informaciones del trascendental torneo, en el oual se echaron las bases de una nueva estructuración del régimen municipal.

Charla científica del Dr. Casasbellas

Hoy, a las 20.15 horas, por Radio Universidad Técnica del Estado, y el próximo domingo a las 13.15, por Radio Corporación, hablará el doctor Fernando Casasbellas, vicepresidente de la Sociedad Científica de Chile, sobre las "Vicisitudes de una Prueba Atómica Subterránea" y otras noticias de actualidad del mundo de las ciencias.

Conferencias, Exposiciones, Música

PERMANENTE

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 145. De lunes a viernes; 14.30 a 19.30. Sábados: de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR. Cerro Santa Lucía. Martes a sábado: de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL. — Alameda esq. Mac-Iver. De lunes a viernes: 9 a 12.30 y 15 a 20.30 horas. Sábado: 9 a 12.30 y 15 a 20 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO HISTORICO NACIONAL.— Miraflores 50. De martes a sábado: desde 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO DE BELLAS ARTES. — Parque Forestal. De martes a sábado: desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal. Martes a domingo, desde las 10 a 12, y de 15 a 18 hrs.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. (Segundo piso en reparaciones). Entrada al primer piso: martes a sábado, de 9 a 12, y de 14.30 a 19 horas.

MUSEO B. VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 15 a 18 horas. Domingo: de 10 a 13 horas.

HOY

EXPOSICIONES

SABER Y CONTAR.— Exposic. cuentos infantiles. Patio Exposic. Biblioteca Nacional (calle Moneda). Hasta fin de semana.

TENDENCIAS NUEVAS EN LA PINTURA CHILENA.— Inst. de Cult. de Providencia, Av. Providencia 2653. Sábados y domingos, de 11 a 13, y 16 a 20.30 hrs. Martes a viernes, de 16 a 20.30 horas.

LUIS GUZMAN.— Esculturas y cerámicas. Sala Libertad, Agustinas 1022, piso 3.o, hasta el 30 del presente.

RICARDO YRARRAZABAL. — Cerámica, en Galería Carmen Waugh, Bandera 188, subterráneo. Hasta fin de mes.

EXPOSICION DE IMPRESOS CHILENOS DE 1776 AL 1818.— Biblioteca Nacional.

VOLANTINES DE GUILLERMO PRADO Y TAPICES DE HECTOR HERRERA.— Centro Brasileiro de Cultura, Alameda 1650. Hasta 15 enero.

MOTIVOS MARINOS.— Bajo auspicio Armada Nac. y Esc. Bellas Artes. Palacio La Alhambra, Compañía 1340. Abierta hasta el 30 de dic.

JORGE SAN MARTIN.— Pintura, cerámica, escultura. Inst. Ch.-Británico de Cult. Teatinos 307.

ROBERTO HAINARD.— Grabados. Sala Ministerio Educación, Al. O'Higgins 1371, piso 1.o. Hasta el 30.

EXPOSICION TAGORE.— Fotografías, manuscritos, reproducciones de pinturas de Tagore. Inst. Cult. Providencia, Avda. Providencia 2653. Inaugura a las 19 hrs.

BALLET NACIONAL CHILENO. — A las 22 hrs., en el Parque de la Empresa de Agua Potable, Av. Antonio Varas 1048, Sueño, Primavera y Alotria. Entradas se pueden solicitar gratuitamente en Of. Relaciones Públicas, Av. Bulnes 129.

UNION DE ESCRITORES AMERICANOS.— Sesión clausura en Salón de Actos del Instituto Nacional, Arturo Prat 33, a las 19 horas. Habrá festival poéticc. Entrada libre.

CONCIERTO DE GUITARRA.— Concertista Norah Eggers y alumnos del Liceo Hombres J. V. Lastarria, dirigidos por Clemente Véliz. Catedral 1139, 2.o piso, a las 19 hrs. Entrada libre.





"Cogotero" homicida condenado a treinta y dos años de presidio

El Séptimo Juzgado del Crimen condenó a Jorge Vidal Figueroa, autor de los delitos de homicidio, robo con violencia en las personas, hurto y sodomía, a sufrir la pena de 32 años, cinco meses y 22 días de presidio, que es la suma total de las penas por esos delitos. Al cómplice de esos hechos delictuosos, Clemente Pizarro Ayala, el Magistrado, don Aliro Veloso, condenó a cinco años y un día de presidio.

Las penas fueron aplicadas por el Tribunal en conciencia, de acuerdo con la atribución que otorga a los jueces la Ley 11.625, de octubre de 1954, sobre Estados Antisociales.

Los crímenes por los cuales se condenó a Vidal, fueron cometidos en el sector de Carrascal (Quinta Normal), en horas de la madrugada y hallándose sus víctimas en estado bebido.

Durante el proceso se logró comprobar, además, que Vidal era reincidente en esta clase de delitos ("cogoteo"), y que dio margen a la aplicación de las drásticas penas que la Ley de Estados Antisociales le asignó con el fin de reprimirlo.

La sentencia fue apelada y corresponderá ahora a la Corte de Apelaciones de Santiago decidir la confirmación o modificación.

Denegada extradición de un argentino; libre

La Segunda Sala de la Corte Suprema, presidida por el Ministro Pedro Silva Fernández, confirmó ayer el fallo expedido por el Presidente del Tribunal y que negó lugar a la extradición del ciudadano argentino, Julio Arbillá Abal, a quien se le procesa, en su patria, de estafa y falsificación de documentos mercantiles privados.

Arbillá huyó de la prisión de Ushuaia (Tierra del Fuego), cuando era conducido de regreso de prestar declaración ante el juez.

Una vez en territorio chileno, fue detenido por Carabineros de Isla Navarino y traído posteriormente a la capital.

El fallo negó lugar a la extradición "por no hallarse acreditada la comisión del delito, no conocerse el monto, ni las personas afectadas; además, la extradición no fue formalizada de Gobierno a Gobierno, como lo determinan los Tratados vigentes".

Ayer mismo, en la mañana, la Secretaría de la Corte Suprema dispuso que Arbillá abandonara el Anexo-Cárcel de Capuchinos.

"Cerebro" de autoasalto a Caja SSS confesó ayer

Al cumplirse ayer el quinto día de incomunicación, el "cerebro" del auto-asalto a la Caja Pagadora del SSS de San Miguel, Carlos López Méndez, terminó por confesar de plano su responsabilidad en el hecho.

López Méndez reconoció que él planeó y buscó a sus cómplices y con el solo propósito de justificar un dinero que había ocupado de la oficina y no pudo reponer jamás.

Finalizada la confesión, el Magistrado careó a López con el chofer Marcos Casanueva y al término de la diligencia decidió levantar la incomunicación del último de los nombrados, dejándolo en libre plática.

También, López debió enfrentarse en un careo con su compañero, René Ramírez Escobar, pero como el juez estimara que "algunos puntos no estaban aún dilucidados", optó por prorrogarle a López la incomunicación por otros cinco días.

Detenido estafador que huía al Sur en un automóvil

Más de quince cuadras fue perseguido por la policía un estafador, que huyó en un automóvil por la Gran Avenida. Los detectives de la brigada de emergencia de la Prefectura lograron darle alcance a la altura del paradero 13, en las primeras horas de la tarde de ayer.

Por encargo de los juzgados Cuarto y Sexto, Investigaciones tenía orden de detener a Luis Nassiff Chain. Había cometido 24 estafas, utilizando en todas ellas cheques falsificados.

Detectives de un patrullero de la Prefectura lo ubicaron ayer en la Gran Avenida, conduciendo su propio automóvil. Al darse cuenta de la proximidad policial, aceleró, y ni siquiera respetó los semáforos, en su fuga hacia el sur. Gracias a la mayor potencia del vehículo policial se logró darle alcance, y hoy será puesto a disposición de la justicia ordinaria. Las estafas ascienden a más de veinte mil escudos.

Incendio destruyó una radioemisora

La radioemisora Soberanía, de Linares, quedó destruida por un incendio declarado en la madrugada de ayer. El fuego destruyó también, parcialmente el edificio ocupado por el diario "La Provincia", de Hugo Baeza Palacios, y totalmente los locales comerciales de las firmas Osvaldo Espinoza y Espinoza y Kreph. No ha sido posible precisar con certeza el origen del siniestro estimándose que comenzó en el local de la emisora, de propiedad de Ramón Abasolo. Los daños no han sido avaluados hasta el momento.

CESANTE SE SUICIDO

Disparándose un tiro de rifle en la sien derecha, se suicidó el mecánico electricista, Jorge Pequeño Romero, de 43 años de edad. El cadáver fue encontrado en su casa, de Sargento Aldea 4334. La Brigada de Homicidios estableció que el mecánico se suicidó al saber que lo habían dejado sin empleo en el garage del Servicio Nacional de Salud, donde trabajaba.

VIGILANTE HIRIO A UN PINTOR

Un pintor de Cauquenes fue herido accidentalmente por un vigilante de la cárcel, quien hizo cuatro disparos para evitar la fuga de dos reos. El pintor herido es Humberto Méndez Villarroel, de 43 años de edad, quien se encontraba en el corredor de su casa, situada frente a la cárcel, en momentos que se produjo el intento de fuga. El vigilante Juan Gutiérrez Valdés hizo cuatro disparos contra Claudio Silva Mendevil, procesado por robo, y Manuel Vega Alarcón, por homicidio. Ambos se entregaron al sentir los disparos. El pintor fue internado en estado grave en el hospital.

MUERTOS Y HERIDOS EN ACCIDENTES

(::) Lucila Laurín Parra, de 9 años de edad, murió atropellada por un camión en el camino de Concepción a Talcahuano, al cruzar la calzada en forma descuidada. Carabineros detuvieron al chofer Pedro Sánchez Quijón.

(::) El camión manejado por Juan Chandía Fernández chocó a un taxibús y luego se estrelló contra una bomba bencinera de O'Higgins y Libertad, en Chillán, destruyéndola totalmente. A raíz de la primera colisión, resultaron con heridas de gravedad los pasajeros del taxibús, Raquel Lillo Saavedra y Cecilia Sánchez Sánchez. Los conductores escaparon ilesos.

(::) Cuatro ocupantes de una carretela sufrieron heridas al ser embestida por la camioneta que manejaba Luis Azúa Palacios, a tres kilómetros de Linares. Los heridos graves fueron Juan Bravo Bravo, conductor de la carretela, María Isabel Grandón Ortega, René Urrutia Grandón y Adriana Barros Grandón. Fue detenido el chofer de la camioneta.

HOMICIDIO

Hernán Emeterio Torrejón Díaz de 37 años de edad, se entregó a Carabineros de Copiapó, después de cometer un crimen. Su víctima fue Ceferino Pallauta Trigo o Seferino Collarte Pérez, de 30 años de edad con quien sostuvo una riña a puñal.

Reconocimiento a labor de maestra

Con motivo de acogerse próximamente a jubilación con 35 años de servicios, la profesora Julia Martínez vda. de Orchard, sus alumnas del sexto año "E" de Preparatorias del Liceo N.o 3 de Niñas de Santiago, le obsequiaron una bandeja de plata en reconocimiento a su labor como maestra. En el grabado, aparecen sentados, de izquierda a derecha, América de Parada, tesorera del Centro de Padres; Raúl Rodríguez, presidente del Centro; Carmen Velásquez, inspectora del curso; Julia Martínez, la homenajeada; Victoria Gaviño, inspectora general, y las inspectoras del Liceo, Micha Avilés, María Merclер, Licia Garcés, y la apoderada Nelly de Rodríguez, rodeadas de las alumnas.

829 mil kilos de merluza envió San Antonio a Santiago

Durante el mes de noviembre pasado, la población de Santiago consumió 842 mil kilos de mariscos y pescados, provenientes del puerto de San Antonio, según los controles establecidos por la Oficina de Higiene Ambiental del Area Hospitalaria de esa zona, para establecer la calidad y cantidad de ese alimento con destino a la capital.

De estos envíos el mayor volumen correspondió a la merluza, con 829.690 kilos, lo que constituye un apreciable aumento en relación al mes anterior. En segundo término figuraron los langostinos, con 9.870 kilos.

Las cantidades restantes correspondieron a las siguientes especies: camarones, 410 kilos; congrio negro, 100 kilos; corvina, 240 kilos; huevos de merluza, 245 kilos; maltona, 475; pejegallo, 1.200 kilos, y tollo, 75 kilos.

Son clausurados negocios que venden detonantes

Uno de los establecimientos funcionaba sin patente desde 1959.

Drásticas medidas fueron adoptadas ayer para terminar con la venta de detonantes y otros fuegos artificiales, que en la Navidad causaron quemaduras a 18 niños.

Por decreto alcaldicio, se procedió a la clausura de tres centros de expendio de tales elementos. La resolución afectó a los siguientes negocios:

Agencia de Fábrica de Fuegos Artificiales Cometa, ubicada en calle Chiloé N.o 1206. Representante de ésta el señor José Vargas Constancio. La patente que amparaba este negocio fue anulada con fecha 27 de mayo de 1959.

—Enrique Hani Abuhadba, ubicada en calle Diagonal Cervantes N.o 814. Patente de paquetería, pero expende fuegos artificiales y detonantes.

—Sociedad Nasser Hnos. Ltda., ubicada en calle Meiggs N.o 34. Patente de paquetería, pero expende fuegos artificiales por mayor y menor.

Hoy se efectúan los funerales del teniente Eduardo González Romo

Ayer a las 3.45 horas falleció, en el Hospital de Carabineros, el teniente Eduardo González Romo, víctima de una repentina enfermedad.

Su deceso ha sido muy lamentado entre sus compañeros y relaciones sociales, donde se había captado gran aprecio y simpatía. El teniente González Romo había ingresado a Carabineros el 16 de marzo de 1950, y alcanzó el grado de teniente el 16 de junio de 1954. Por varios años se desempeñó en la 15a. Comisaría del Tránsito.

Sus funerales se llevarán a efecto hoy a las 11 horas, partiendo el cortejo de su casa-habitación, ubicada en Estrella Polar esquina de Gran Avenida, al Cementerio General.

Recolectando libros, casa por casa, niños crearon Biblioteca de barrio

● Cien escudos en textos de estudio fue el aporte inicial. ● Estantes fueron improvisados con cajones de azúcar. ● Hoy harán paseo a "Las Vertientes", y el pasaje se pagó en libros. ● Es la primera respuesta de los estudiantes al llamado del Gobierno.

(Por RENATO LABRA JOFRE)

La primera biblioteca de barrio, formada exclusivamente por estudiantes y para estudiantes, surgió ayer en plena vía pública y en una población de la comuna de San Miguel, materializándose, así un acuerdo en el sentido de cooperar con el Gobierno en la formación de esos centros de cultura en todos los sectores populares del país.

El Centro Juvenil "Viena" constituído por alumnos de colegios fiscales y particulares, fue la primera entidad de este tipo que acogió la sugerencia del Ejecutivo en orden a solucionar la escasez de textos de estudio con la creación de sus propias bibliotecas.

Y es así, como ayer comenzó la recolección, casa por casa, logrando un éxito que no esperaban sus propios organizadores y dirigentes. El primer aporte fue una edición antigua de "El Quijote de la Mancha", obsequiado por un vecino. Continuaron recibiendo textos de aritmética, geografía, historia, zoología, botánica, crestomatías, libros de inglés, francés y alemán, etc.

EMOTIVO HOMENAJE

El Centro celebró con este objeto una reunión extraordinaria en la calle Carmen, donde instaló estantes provisorios construídos con cajones de azúcar por los mismos socios.

Los escaparates así dispuestos se llenaron en menos de dos horas. La recolección experimental produjo cien escudos en libros de toda clase. Hasta un silabario de Matte fue regalado a la institución.

Es interesante señalar que por acuerdo del Centro, la primera biblioteca del barrio lleve el nombre de la recordada socia fundadora y gran colaboradora, doña Inés Vásquez de Poblete, recientemente fallecida y en cuyo hogar nació la juvenil organización.

PASEO PAGADO CON LIBROS

Hoy, a las 7 horas, los socios y sus familias realizarán un paseo a "Las Vertientes", en microbuses celebrando el término del año.

El pasaje para tener derecho a concurrir al paseo se paga en libros, y la cuota mínima es de 80 centésimos de escudo. El valor del viaje fue cancelado con fondos de la institución. La original empresa obtuvo un resultado impresionante. No hubo nadie que bajara de dos y tres escudos en sus aportes en libros de estudio.

LOCAL PARA LA BIBLIOTECA

A fin de incrementar la biblioteca, el Centro Juvenil "Viena" solicitará la cooperación a la Cámara del Libro, la Sociedad de Escritores, las misiones diplomáticas y la Dirección General de Bibliotecas y Archivos.

También se dirigirá a la Corporación de la Vivienda pidiéndole proporcione un local adecuado a la biblioteca, ya que ésta ha sido creada en una población de la CORVI.

DISTINCION A SOCIOLOGO NORTEAMERICANO

El sociólogo norteamericano R. P. Joseph H. Fichter, S. J., recibió ayer, en el Salón de la Rectoría de la Universidad Católica, el grado de Doctor Honoris Causa, en reconocimiento por la labor de investigación que realizó durante su permanencia en la Universidad en el Centro de Investigaciones Sociológicas, gracias a la Comisión Fulbright, que hizo posible su viaje a Chile.

Amplio respaldo de Municipalidades a proyecto sobre Juzgados de Policía Local

El apoyo y aplauso de los Municipios al proyecto de ley, de iniciativa del Ejecutivo, que modifica la Ley de Organización y Atribuciones de los Juzgados de Policía Local, comunicó ayer al Ministro de Justicia el Comité Ejecutivo de la Confederación Nacional de Municipalidades.

Señala la comunicación el agrado con que las corporaciones edilicias han recibido tan trascendental cuerpo legal "que contiene disposiciones de extraordinario interés para el futuro de la Justicia Local y, por ende, de los municipios chilenos".

Expresa la nota que al transcribir el citado acuerdo, reitera el deseo de la Confederación de colaborar con el Ministerio de Justicia en toda iniciativa que tienda a prestigiar el poder municipal.

600 MILLONES DE PESOS COSTARA POBLACION DE 130 CASAS PARA OBREROS DE POLPAICO

Por primera vez en Chile una Cooperativa obrera de Viviendas formalizará en estos días un Convenio de Ahorro y Préstamos con una Asociación —Casas-Chile—, para construir 130 casas habitación en Quilicura, con un costo de aproximadamente 600 millones de pesos y en un plazo no superior a ocho meses.

El caso se ha presentado con la Cooperativa de la Vivienda y Servicio Habitacional Siegfried Gildemeister Ltda., formada por 130 obreros de Cemento Cerro Blanco de Polpaico S. A., y que ha finiquitado los detalles de un acuerdo con Casas-Chile, para la materialización del proyecto en referencia.

Así nos lo manifestaron ayer, el presidente y secretario del Consejo de Administración de la Cooperativa, señores Luis Campos Oliveros y Juan Jaque Cifuentes, respectivamente, durante una visita que hicieron a nuestro diario, para darnos a conocer las actividades del organismo que dirigen.

Textualmente nos dijeron:

—Los 130 obreros agremiados en nuestra Cooperativa, hemos logrado reunir en tres años de esfuerzo, de constante ahorro, 50 millones de pesos. Ese es nuestro comienzo, la base desde la cual hemos partido. Con ese dinero, sin embargo, no habríamos podido materializar el proyecto si no hubiéramos encontrado la cooperación franca y desinteresada de la empresa.

La firma ha aportado a la materialización de este proyecto, los terrenos que para tal objeto se han comprado en Quilicura y la urbanización de los mismos.

Como el costo estimativo total del proyecto alcanza a 600 millones de pesos, el saldo por financiar, que es de 470 millones, sería aportado por la Asociación de Ahorro y Préstamo "Casas-Chile", organismo con el cual hemos llegado a pleno acuerdo respecto de las cláusulas y modalidades del convenio que será necesario suscribir para ese objeto.

El proyecto de convenio, que ya cuenta con la aprobación del Consejo de la Caja Central de Ahorro y Préstamos, como lo acaba de dar a conocer su presidente, don Eduardo Gomien, consulta cláusulas, como las siguientes, que son altamente beneficiosas para los cooperados:

1.—Un interés de sólo un 5 por ciento anual por los préstamos que acuerde la Caja a la Asociación Casas-Chile, para el financiamiento del proyecto;

2.—Amortización de la deuda que fluctuará en plazos que van desde 18 a 25 años, y

3.—Asesoría técnica del Instituto de Viviendas Populares Cáritas, INVICA, para fiscalizar la ejecución del proyecto durante el plazo de construcción de las obras.

En sesión celebrada hace sólo dos días por la asamblea de los cooperados se acordó autorizar a los miembros del Consejo de Administración de la Cooperativa, para que procedieran a suscribir el convenio.

En consecuencia, estamos en condiciones de suscribir en cualquier instante este documento: Apenas se firme el convenio se llamará a propuestas, tanto para la urbanización del terreno como la construcción de las viviendas, obras que se ejecutarán simultáneamente.

Esperamos que los trabajos se inicien en enero próximo y que las obras estén terminadas, definitivamente, en septiembre, de modo que podamos inaugurar la nueva población para las festividades patrias de 1962.

Quisiéramos aprovechar esta oportunidad para hacer públicos nuestros agradecimientos a todos aquellos que han contribuido, con su apoyo, a que esta iniciativa logre su materialización.

Queremos agradecer, en primer término, a nuestros cooperados que con gran esfuerzo han logrado reunir el fondo de 50 millones de pesos, con que ha iniciado su marcha el proyecto.

Queremos agradecer luego, y en forma muy especial, al presidente de la firma, don Siegfried Gildemeister, al Directorio de la misma y al Gerente, señor Fernando Tietzen H., por la valiosa contribución acordada por Cerro Blanco; y agradecer también a todo el personal de la empresa, especialmente al Jefe Administrativo, don Alfredo Santander M., por la permanente cooperación que siempre hemos encontrado en ellos en la tramitación de esta iniciativa.

También queremos agradecer al Gobierno, su iniciativa de impulsar el desarrollo de un Plan Habitacional y de crear la Caja Central de Ahorro y Préstamos, que tan acertadamente dirige don Eduardo Gomien, como base para que operen las Asociaciones de Ahorro y Préstamos. Gracias a ese plan y a esa Caja y esas Asociaciones, es que nosotros pensamos contar con nuestra propia población, en pocos meses más.

Creemos, y así quisiéramos expresarlo también en forma pública, que si las empresas ayudan a sus obreros, como lo ha hecho en este caso Cerro Blanco de Polpaico con nosotros, es perfectamente posible, a través del plan habitacional —ya sea mediante las Asociaciones de Ahorro y Préstamo, como en nuestro caso, o ya sea a través de la CORVI, como en otros—, que el problema de la vivienda obrera de Chile sea resuelto a muy breve plazo.

En este sentido tenemos plena conciencia de estar dando un ejemplo a otros grandes gremios obreros, como nuestra propia empresa lo está dando también a otras empresas.

Graduación en la Escuela de Especialidades del Ejército

Asistió a la ceremonia el general Manuel Montt M., Comandante de la División de Escuelas.

Veintisiete cabos con el título de Armeros en Armamento Mayor y Menor Artificieros, 18 Mecánicos de Vehículos Motorizados y 13 Enfermeros egresaron ayer —en sencilla ceremonia— de la Escuela de Especialidades del Ejército. Además, se titularon 3 suboficiales de la Fuerza Aérea en la especialidad de Armeros en Armamento Mayor y Menor Artificieros, y un suboficial de la Dirección General de Prisiones.

La ceremonia fue presidida por el general de brigada Manuel Montt M., Comandante de la División de Escuelas, y diversas autoridades civiles y militares especialmente invitadas para este acto.

Los alumnos premiados fueron el cabo 2.o Jaime Díaz G., quien obtuvo el primer puesto en su promoción; el cabo 2.o Germán Arriagada, que alcanzó el primer puesto en el curso de aspirantes a clases Armeros; el cabo Camilo Gálvez, con el primer lugar en el curso de aspirantes a mecánicos, y el cabo 2.o Carlos Yáñez, por su primer puesto en el curso de aspirantes a enfermeros.

FIRME...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

una política firme en defensa del valor adquisitivo de la moneda, perseverar en los planes de desarrollo económico, llevar a cabo las reformas de estructura que el país espera y por las cuales el Partido lucha y trabaja con fe y optimismo en el futuro. En todo caso, el Partido liga su permanencia en el Gobierno al mantenimiento de una firme política de estabilidad monetaria.

28 de diciembre de 1961.

EL SHOW ESTELAR DE ALMACENES PARIS RECIBE A GRAN CANTANTE BRASILEÑA



CEUMAR RIOS copó todos los objetivos en su jira, que ha comprendido hasta ahora Uruguay y Argentina, triunfando en toda la línea. La cantante brasileña, que incluye en su repertorio las más populares canciones latinoamericanas, viene a ocupar su sitio de primera estrella en el show estelar de Almacenes París. Tuvo su primer encuentro con los periodistas en la conferencia de prensa que concedió en el salón auditórium de Radio Minería, donde también recibió los saludos de altos personeros de Almacenes París, que se acercaron a ella para testimoniarle su admiración y felicitándola de integrarse al desfile de grandes artistas que siempre está presentando el popular show estelar de Almacenes París. En el grabado vemos a Ceumar Ríos con los personeros de Almacenes París que estuvieron junto a ella en la conferencia de prensa concedida ayer por esta gran cantante brasileña, dándole oficialmente la bienvenida a sus programas estelares.

Lista de Regalos



—A ver... A ver. Este año se murió la abuela, pero nacieron 3 sobrinos...

Osculo inflacionista

Hay besos que han cambiado el destino de un imperio. De ellos podría decirse que valen en oro las pasiones que provocaron.

Pero, de todos modos, seguramente el más caro es uno que intenta cobrar la otoñal beldad de la pantalla Heddy Lamarr. El precio que por él pide es nada menos que un millón de dólares, es decir, mil millones de pesos chilenos.

Lo más curioso de todo es que la estrella no le ha pasado la cuenta al afortunado galán sobre el que se posaron sus labios, sino a quienes publicaron la foto del grato suceso. Lo otro, naturalmente, no habría sido decoroso, aunque esto, en cambio, parezca exageradamente alto, como quien dice sideral. Influencias, tal vez, de la creciente conquista del espacio cósmico por el hombre.

Lo cierto es que la bella Heddy, cuyos besos hace unos quince años deben de haber tenido una cotización fenomenal, le ha metido pleito a una casa editora por publicar un libro en cuya portada aparece besando a un desconocido y feliz varón. Según aduce, esta publicidad es lesiva para su prestigio. Para quienes recuerdan que fue ella la que inauguró el strip-tease cinematográfico con "Extasis" en que aparecía tal como Eva en el Paraíso, el argumento resulta un tanto inoperante, como diría el H. diputado Sr. Cademártori.

Por otro lado, como buena parte de la industria fílmica está fundada sobre el arte de besar, no se ve cómo una artista que nos entusiasmaba hace dos décadas pueda perder prestigio demostrando que no ha perdido nada de sus condiciones y que está en "mejor forma" que nunca, para emplear el lenguaje deportivo.

Se nos ocurre que a Brigitte Bardot, por ejemplo no se le pasaría por la mente pleitear por algo parecido.

A lo mejor la pobre Heddy, algo olvidada, busca publicidad. Pero, aún así, al exigir mil millones por un modesto beso, y a estas alturas, corre el peligro de que ningún hombre se atreva en adelante a cortejarla.

¡Ni siquiera su último marido, que no sabemos qué número ocupa en la serie!

ARTUS



HABLAN NO MAS POR HABLAR

Herodes mandó a Pilatos, Pilatos manó a su gente... ¿Y quién manda al Chicho Allende para que se ponga hablar de cosas que no entiende?

NO INTERVENCION

En la Conferencia de Punta del Este, alguien se va a ir a la punta del cerro.

CASORIO

Ni los peronistas saben si Perón se casó hace tres meses.

El problema sería que no lo supiera la novia.

CALMA CHICHA

Desde que desaforaron a los diputados padenistas, la Hora de Incidentes dejó de ser de incidentes.

APUNTES DE UN ESCOLAR:

Bromistas serios

Ayer tempranito llegó mi tío Anásforo a convencer a mi papá que le prestara 10 lucas porque tenía que comprarle remedios a una tía enferma. Pero resulta que mi papá ya estaba sobre aviso de que era 28 de diciembre, y como mi tío Anásforo no paga sus deudas en ningún día del año, con menos razón lo hace con los préstamos del Día de Inocentes. Así que lo despidió con cajas destempladas.



Sin embargo, media hora más tarde cayó como un zorzal, cuando mi mamá le pidió cinco mil pesos "por un ratito".

Porque en Chile, nos preparamos todos con un mes de anticipación para las bromas de Inocentes, y sin embargo nunca falta alguien que nos haga picar como Padenistas, o mejor dicho, como lesos. Pero este año fueron los diarios los que se sacaron los zapatos con las bromitas. Y especialmente los diarios serios. Porque lo que es a "Clarín" y "Ultima Hora", les pasa lo que a mi tío Anásforo, que como nadie les cree durante el año, cuando llega el 28 de diciembre les creen menos.

Yo debo confesar que caí como leso con el mono de Lukas, que me tuvo llenando un dibujo toda la mañana, para que después resultara que me había estado tomando el pelo. Pero ya me vengaré de ese gallo, dándole su dirección a los acreedores.

Pero mi tío Anásforo dice que el diario que hizo caer más gente fue "El Mercurio" publicando en primera página que quedaba prohibida la compra y venta de dólares, y que los depósitos de importación quedaban fijados en un diez mil por ciento. En realidad la noticia estaba redactada con tanta seriedad, que no es extraño que quedara el desparramo entre las señoras que estaban armando viajes a Arica para comprar algunos engañitos.

Y no faltaron los diarios copuchentos que se tragaron el anzuelo, y anunciaron que al que pillen comprando pilchas de nylon le van a tocar 5 años y un día.

Pero el más inocente de todos resultó ser nuestro amigo el Chicho Allende, que se indignó al leer que se iban a suprimir las importaciones de artículos suntuarios, como ser yates, trajes importados, camisas "Arrow" color calipso, whisky escocés, y otros adminículos indispensables para ser líder popular. Estima que es un golpe personal de parte del Gobierno.



LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas. — DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

Confianza

Sabido es que son de diversa naturaleza las causas que han originado el actual déficit de nuestra balanza de pagos, y que es necesario actuar sobre cada una de ellas para remediar semejante estado de cosas.

El problema, en suma, consiste en ajustar las importaciones a la verdadera capacidad de pagos del país, sin menoscabo del desarrollo económico nacional.

Mientras tanto, y con el objeto de evitar actos de especulación que siempre se producen en tales casos, el Gobierno ha resuelto suspender, desde ayer, 28 de diciembre, hasta el 6 de enero próximo inclusive, todas las transacciones de divisas y las operaciones de comercio exterior.

Hay quienes han querido ver en estas determinaciones el anuncio de una eminente alza del precio del dólar.

Todo indica que esa interpretación es errónea. El dólar —como lo declararon ayer el Ministro de Hacienda y el presidente del Partido Radical, luego de conversar con él— no será alzado. Además, la Mesa Directiva de dicho Partido ha entregado una declaración categórica en el mismo sentido.

En consecuencia, las medidas en referencia, obedecen sólo al propósito de darse el tiempo necesario para adoptar las que mejor convengan a la defensa de nuestra estabilidad monetaria.

Con todo, puede mirarse como permanente la prohibición para importar artículos suntuarios, porque en realidad, en su gran mayoría, ellos pueden ser reemplazados por la producción nacional, que es de todo punto conveniente y necesario expandir, creando así, además, mayores oportunidades de trabajo.

Salvo en los puertos libres, donde esos mismos artículos suntuarios sólo podrán entrar pagando altos derechos de aduana, Chile no continuará gastando un dólar más en la importación de ese tipo de mercadería. Todas sus disponibilidades de divisas las canalizará hacia la importación de bienes de capital, es decir, maquinaria y equipos para la industria, la minería, la agricultura, y en general, todas las actividades productivas de la nación.

Así las cosas, es obvio que las medidas adoptadas no afectan en absoluto a la masa popular, porque se inspiran en el propósito de mantener el poder adquisitivo de la moneda, que es la medida de las remuneraciones del trabajo.

La opinión pública así lo ha comprendido, al seguir con serenidad y confianza el curso de las importantes resoluciones que el Gobierno ha debido tomar sobre la materia.

Para evitar mayores desgracias

Nuevamente las fiestas navideñas han dejado un amargo saldo de niños quemados por cohetes y fuegos artificiales que, a pesar de estar prohibidos por las autoridades, se siguen expendiendo en determinados comercios reacios a acatar la disposición municipal.

No se podría culpar a las autoridades de falta de preocupación por este grave problema, o de no haber tomado a tiempo las medidas más adecuadas. Como en años anteriores, se mantuvo una sostenida campaña por parte de la Municipalidad de Santiago, Cuerpo de Carabineros y Servicio Nacional de Salud para contrarrestar o mitigar los efectos desastrosos de estos elementos de diversión.

Por desgracia, los resultados no han estado a la altura de estos desvelos, y la inminencia del Año Nuevo, con sus celebraciones más públicas y ruidosas, hace urgente la necesidad de buscar una solución que, aunque sea transitoria, evite la repetición en mayor escala de estos lamentables hechos.

La verdad es que, en el hecho, las medidas de control son insuficientes porque el comercio entregado a este giro puede burlarlas con relativa facilidad. Como se sabe, se ha dictado una disposición que prohibe el uso y venta de fuegos artificiales durante las presentes festividades. Por desgracia, en la práctica, los negocios que buscan una mayor ganancia arriesgan la fiscalización policial y venden de todos modos estos productos. Si son sorprendidos, la acción no va más allá de la denuncia correspondiente y de la citación para comparecer al Juzgado donde el infractor, en el peor de los casos, tendrá que pagar una multa bastante baja.

Como es obvio, el comerciante inescrupuloso prefiere continuar con la venta y asegurar una ganancia que le permita pagar con creces la multa que le pueda aplicar el Juzgado.

Por otra parte, aunque Carabineros redobla su vigilancia y destaca sus comisiones especiales en las calles, le es imposible mantener funcionarios de punto fijo en cada negocio porque en tanto ocurren accidentes, agresiones e incidentes que precisan de la actuación policial.

En cuanto al control que pueda ejercerse sobre los menores mismos, su efecto no puede ser sino muy reducido, a más de lo enojoso que tiene que resultar para el Cuerpo el tenerse que ver obligado a proceder contra menores. En última instancia, esta fiscalización corre el riesgo de llegar siempre tarde, una vez producido el hecho.

A decir verdad, lo único que parece factible para impedir esta penosa situación, sería que los Tribunales de Justicia innoven sobre las normas vigentes, en materia de represión de faltas, a fin de permitir que la policía detenga al comerciante contumaz, que sea sorprendido reincidiendo en la venta de estos artículos, hasta que el juez tome conocimiento personal y directo de la infracción.

De otro modo, es obvio que siempre habrá comerciantes que optarán por la cómoda solución de pagar una multa ínfima en vez de perder una oportunidad de hacer dinero fácilmente, aunque con ello se ponga en peligro la salud y aún la vida de los niños.

La gravedad que han revestido estos accidentes últimamente, y la proximidad del Año Nuevo, indican la conveniencia de alguna determinación al respecto de los Tribunales de Justicia que, como es lógico, sería muy bien recibida por toda la ciudadanía.

1962, año de grandes expectativas económicas

Por BLAIR WILLOW.

NUEVA YORK (FNS).— Europa, Estados Unidos y las naciones ligadas económicamente con el Mercado Común o la Mancomunidad Británica, junto con la América Latina, entran en 1962 con grandes esperanzas y expectativas. Esas expectativas son estimuladas por las recientes decisiones de las veinte naciones pertenecientes a la Organización para el Desarrollo y la Cooperación Económica, acordando aumentar en un 50 por ciento, durante la presente década, el total de su producción nacional colectiva. Para conseguir ese fin, las veinte naciones de esa Organización deberán tener un crecimiento económico anual por lo menos del 4,2 por ciento. No es fácil conseguir un desarrollo de esa naturaleza, si se considera que en la actualidad el crecimiento anual de Estados Unidos es del 2,5 por ciento y el de la Europa occidental de un 4 por ciento. Se estima, sin embargo, que el crecimiento de las naciones industriales de esa zona del Atlántico se reflejará positivamente y de muchas maneras en la posición económica de otras naciones del mundo libre. Todo depende de si el Mercado Común Europeo es expandido y remodelado sobre una base de libre comercio o si pasa a ser una unión económica y política, cerrada y exclusivista de la Europa occidental. Por ahora, la decisión final parece más bien remota, y tenemos que 1962 es recibido con gran optimismo por Europa y, en menor grado, por los Estados Unidos.

ECONOMIA DE EE. UU.

Si miramos la bola de cristal en busca de predicciones económicas para 1962, vemos que los Estados Unidos experimentarán, por lo menos, algunas modestas ganancias. El flujo de las reservas de oro de Estados Unidos quedó detenido en 1961 y la balanza negativa de pagos de esa nación será probablemente de unos dos mil millones de dólares, un déficit no muy significativo dentro de su enorme economía. El mercado interno revivió después del decaimiento de 1960 y la industria comenzó a hacer inversiones en nuevas empresas, que pagarán dividendos en el futuro. La determinación de apresurar el crecimiento económico de la nación no se hizo, sin embargo, evidente durante 1961, por lo menos en un grado significativo. El aumento de la desocupación quedó frenado, pero aún alcanza la cifra poco confortable de más de seis millones de trabajadores. El comercio exterior mantuvo su rápido paso, mostrando, sobre la base de las cifras correspondientes al tercer trimestre, que las exportaciones superarán a las importaciones entre 4.500 y 6.900 millones de dólares. La producción nacional bruta llegó a 540.000 millones de dólares al finalizar 1961, lo que representa un aumento de más de 30.000 millones de dólares durante el año. Ese fuerte aumento continuará, sin duda, durante 1962 y en los próximos doce meses llegará probablemente a los 560.000 millones de dólares.

Mil novecientos sesenta y dos será un año de grandes decisiones para los Estados Unidos en sus relaciones económicas internacionales. En 1962 se volverá a discutir en el Congreso el Acta de Acuerdos Comerciales Recíprocos que regula el comercio exterior de Estados Unidos. El Presidente Kennedy ya ha declarado que desea una legislación más liberal que permita a los Estados Unidos entrar en acuerdos más amplios con otras naciones y especialmente con el Mercado Común Europeo. La intención de Estados Unidos es aumentar sus exportaciones en un 20 por ciento, con lo que se aseguraría un crecimiento económico más rápido, una disminución de la desocupación interna y una balanza de pagos más favorable, contribuyendo, al mismo tiempo, al progreso económico general alrededor del mundo. El Gobierno de los Estados Unidos tiene en vista una Unión Económica del Atlántico, una amplia zona libre interconectada con la América Latina, Asia y Africa. La gestión de Kennedy en pro de una política comercial liberal ha sido recibida con interés tanto por los fabricantes como por los organismos obreros. Queda, sin embargo, mucho por hacer antes que se pueda conseguir que el Congreso liberalice la legislación existente.

Durante 1960 el total de las exportaciones norteamericanas llegó a 20.300 millones de dólares y el de las importaciones a 14.600 millones. Los mayores importadores de productos norteamericanos fueron Europa, 6.300 millones de dólares; Canadá, 3.700 millones, y el Lejano Oriente, 3.600 millones de dólares. La América Latina compró en los Estados Unidos mercaderías por valor de 3.400 millones de dólares, siendo en realidad la única zona del mundo que tuvo un balance comercial favorable con los Estados Unidos, ya que en 1960 vendió a los Estados Unidos productos por valor de 3.500 millones de dólares.

Por su parte, los círculos financieros norteamericanos buscan también oportunidades en el extranjero. Las actuales inversiones norteamericanas en el extranjero, de acuerdo con los cálculos del Presidente Kennedy, ascienden a 45.000 millones de dólares. La actual tendencia de los inversionistas norteamericanos es hacia Europa, ya que la inestabilidad de varias naciones latinoamericanas refrena un mayor flujo de inversiones privadas en esa dirección.

La ayuda norteamericana al extranjero continuará durante 1962 (por lo menos en la misma proporción que en 1961), con ciertas zonas de concentración, en Asia, p. e. India y Pakistán, y en la América Latina, donde se proyecta gastar, dentro de la Alianza para el Progreso, 20 mil millones de dólares durante los próximos diez años. Esa suma representa el total de fondos provenientes del exterior que se proyecta invertir en la América Latina. Se calcula que EE. UU. sólo en fondos públicos invertirá en esa zona 950 millones de dólares al año, sin contar los fondos provenientes de instituciones tales como el Banco Interamericano, el Banco Mundial y otras, y sin tomar en cuenta las inversiones particulares.

EUROPA OCCIDENTAL

El Mercado Común creó una prosperidad sorprendente en la Europa occidental en 1961 al promover con éxito la expansión industrial y un nivel de precios relativamente estable. La producción nacional bruta en el Mercado Común llegó a los 300.000 millones de dólares en 1960 y probablemente subirá otros 10.000 millones en 1961. No hay duda de que continuará esa tendencia.

Una breve ojeada a la economía de cuatro naciones de la Europa occidental —Inglaterra, Francia, Alemania e Italia— permite detectar diferentes niveles de prosperidad. Inglaterra experimentó una suave recesión en 1961 que refrenó los aumentos en utilidades y salarios. El déficit en la balanza externa de pagos en 1961 fue menor que en 1960 cuando alcanzó a 425.000 millones de libras, y se estima que será reducido substancialmente en 1962. No obstante, ese déficit puso en peligro la estabilidad de la libra, siendo preciso que el Gobierno británico aplicara fuertes medidas correctivas. La economía británica es fundamentalmente sólida, pero como nación industrial, Inglaterra no ha mantenido su crecimiento al mismo paso de las naciones industrializadas de la Europa occidental.

Los males de la economía británica se deben a dificultades en su comercio internacional. Los altos costos de producción y una productividad algo menor combinada con la creciente barrera aduanera del Euromercado, ha tenido como resultado que los fabricantes y exportadores continentales prosperen restándole mercados a la Gran Bretaña en muchas naciones de la América Latina, Asia y Africa. Esta situación es la que ha movido a la Gran Bretaña a gestionar su inclusión en el Mercado Común Europeo, lo que podría conseguir si se logra resolver el problema que presentan las preferencias dentro de la Mancomunidad Británica, especialmente en productos agrícolas.

MIRADOR INTERNACIONAL:

Legado de 1961






Abdullah As-Salim. Sukarno. Isabel II. Souphanouvong. Souvanna [illegible]

1961 se quiere despedir con amenazas de guerra.

Mientras en Laos fracasan junto con iniciarse las conversaciones de los grupos rivales en que se divide la opinión pública de ese selvático territorio del sudeste asiático, Indonesia, en la misma región del mundo comienza a movilizar sus fuerzas con el proclamado propósito de poner fin a la dominación holandesa en Nueva Guinea, la segunda isla mayor del globo, y en el Medio Oriente renacen otra vez los temores de que Irak pretenda engullirse de un bocado al principado de Kuwait, sobre el Golfo Pérsico, una de las más pequeñas pero ricas presas petroleras de toda la tierra.

La gente que lee continuamente en las informaciones cablegráficas los exóticos nombres de la geografía mundial que populariza el peligro bélico, pocas veces se imagina en toda su amplitud el carácter de mechas explosivas que pueden tener estas remotas regiones si en ellas llega a producirse un choque en serio.

Laos, por ejemplo, es una verdadera cuña incrustada en el problema asiático y cualquier cambio de situación en él podría acarrear desastrosas consecuencias para la paz en toda el Asia del sureste. La verdad es que su neutralidad e independencia asegura de rebote al Vietnam del Sur, víctima del constante hostigamiento comunista, y aleja las posibilidades de que algún día la extensa península en que está enclavado —Indochina— pueda caer en la órbita hegemónica soviética.

Hasta el momento, los esfuerzos de Occidente se han encaminado a robustecer la posición del Príncipe Boum Oum y convencer al Príncipe Souvanna Phouma de que mantenga íntegra su neutralidad contra la presión comunista, que también está representada por otro príncipe, Souphanouvong. Laos es de tal modo tierra de **gentlemen**, que hasta los compañeros de ruta de los rojos son príncipes, como puede verse.

Por desgracia, estos príncipes no se pueden poner de acuerdo en la formación de un gobierno de unidad nacional que impida la intensificación de las guerrillas y la lucha selvática, que agota al país y favorece con su anarquía los planes de dominación del comunismo.

Por lo que hace a la situación de Indonesia, desde que esta curiosa nación, construida sobre un arco de islas de miles de kilómetros, obtuvo su independencia del dominio holandés, siempre se ha esperado su acción de reivindicación de la porción holandesa de Nueva Guinea. Con 90 millones de habitantes y grandes riquezas, es posible que si Sukarno se resuelve finalmente por la vía de la fuerza y desembarca sus tropas en Nueva Guinea, su acción se torne irresistible y, aunque en un plazo mayor, suceda lo que ya sucedió en la India portuguesa. En realidad, el Asia, adiestrada por los propios europeos, ha aprendido ahora no sólo a defenderse, sino a tomar la iniciativa. Por otra parte, un factor importante es la pérdida del prestigio holandés en esa zona durante la Segunda Guerra Mundial. Derrotados por los japoneses, sólo volvieron después gracias al avance de los ingleses, para tener que irse al cabo de corto tiempo definitivamente. Su última cabeza de playa, Nueva Guinea, puede estar en vísperas de ver una repetición de esta última historia.

En todo caso, hay que esperar que Sukarno acceda a negociar el problema en vez de recurrir a métodos un tanto curiosos para un neutr[illegible] declarado.

Kuwait, a orillas del G[illegible] Pérsico, es el tercero en [illegible] cordia. En realidad, su [illegible] pendencia está en peligro [illegible] de su cuna. No bien Gran [illegible] taña le había otorgado la [illegible] tonomía, en junio del año [illegible] sado, Irak alegó derechos [illegible] bre él, presentándolo como [illegible] antigua provincia del país.

El Premier Cassem, [illegible] Nasser en el liderato del [illegible] do árabe —y con tan poca [illegible] tuna como éste— pretend[illegible] llevar sus tropas al peq[illegible] Estado gobernado por el [illegible] timillonario Jeque Abd[illegible] As-Salim As-Saban, pero [illegible] resuelta actitud de Ingla[illegible] dic por tierra con sus p[illegible] La solidaridad del resto de [illegible] Estados árabes, que no [illegible] con buenos ojos ningún [illegible] grandecimiento excesivo, [illegible] bién contribuyó a mantener [illegible] tranquilo. Los soldados [illegible] John Bull se dieron su p[illegible] por el desierto y, al cabo [illegible] algunas semanas, estaban [illegible] nuevo en casa convencidos [illegible] que el peligro había pasado.

Ahora, por desgracia, la [illegible] tuación vuelve a repetirse [illegible] servicios de inteligencia [illegible] gleses tiene al parecer [illegible] muy sólidos de que Kassem [illegible] tá dispuesto a recurrir a [illegible] fuerza para anexarse esa [illegible] digiosa mina de petróleo. [illegible] su mala fortuna, nuevamente [illegible] entre él y su presa están [illegible] aviones, soldados y buques [illegible] Su Graciosa Majestad la [illegible] na Isabel II, que navegan [illegible] toda máquina hacia el G[illegible] Pérsico.

Si en todas partes hay [illegible] ta energía como aquí, [illegible] que el año termine sin [illegible] olor a pólvora que la que [illegible] gue estallando esporádicamente [illegible] te en el Congo, que todavía [illegible] sigue siendo el puzzle [illegible] uno de la crisis del [illegible] afroasiático.

MILCIADES

SOLICITADA:

Reforma Constitucional y Reforma Agraria

La versión dada en "El Mercurio" de hoy, sobre la sesión del Consejo de la Sociedad Nacional de Agricultura del martes 27 del actual, en que se votó la modificación constitucional que incide en el proyecto de reforma agraria, desfigura los hechos en forma intencionada, por lo que exige una inmediata rectificación.

El desarrollo de la sesión y la tesis sostenida por los impugnadores y defensores de dicha modificación, consta de la versión oficial de la Sociedad Nacional de Agricultura, aparecida en "El Diario Ilustrado", y en la cual se hace una síntesis imparcial de lo ocurrido.

"El Mercurio", en cambio, calla lo dicho por los impugnadores y destaca con gran amplitud lo expresado por los defensores, especialmente por el Subdirector de dicho diario, don René Silva Espejo. De sus palabras se desprendería que los primeros serían partidarios y defensores de los predios mal cultivados, lo que es absolutamente falso y niego en forma absoluta.

Los impugnadores, y entre ellos don Guillermo Correa Fuenzalida, abundaron en sólidas y poderosas razones jurídicas, económicas y prácticas, para demostrar que la expropiación propiciada por la modificación constitucional, amenaza despojar a los propietarios agrícolas, estén o no mal cultivados sus predios, y que el pago en bonos será en la práctica para los expropiados el peligro cierto de verse privados de sus bienes contra valores ilusorios, que estará en [illegible] del Estado pagar o no pagar.

Para que la opinión [illegible] se forme verdadero concepto [illegible] los puntos de vista sostenidos [illegible] por los numerosos [illegible] agrícolas adversos a la [illegible] cación constitucional, [illegible] desde luego que me dirigiré [illegible] ella por radio en la [illegible] próxima, en fecha y hora [illegible] se anunciará oportunamente. En esa ocasión podrá [illegible] apreciar que nuestro criterio [illegible] el de propiciar una efectiva [illegible] vigorosa reforma agraria, [illegible] a la vez, de mantener [illegible] las garantías constitucionales [illegible] que aseguran la libertad y [illegible] democracia.

Santiago, 28 de diciembre de 1961.

RECAREDO OSSA

VERSION DE "EL DIARIO ILUSTRADO"

El Consejo de la Sociedad Nacional de Agricultura, en sesión extraordinaria, debatió extensamente el proyecto sobre reforma constitucional elaborado por una Comisión de Juristas, como parte de una reforma agraria que el Gobierno proyecta llevar a cabo.

Se inició la sesión con la lectura de informes presentados por los miembros de una Comisión Especial designada por el Consejo de la SNA, para el estudio de estas materias. Hubo dos informes. Uno suscrito por los señores Miguel Letelier, Víctor Opazo y Recaredo Ossa, contrario de la reforma constitucional. Un segundo, suscrito por los señores Luis Larraín Cotapos, René Silva Espejo y Domingo Godoy, en favor de la reforma constitucional.

Intervinieron, sustentando las respectivas posiciones, el consejero señor Ossa, quien puso de manifiesto que, siendo partidario de una reforma agraria, era contrario de la reforma constitucional, por estimarla innecesaria e inconducente a los fines que se persiguen. Los consejeros señores Hernán Cuevas y Guillermo Correa apoyaron el mismo punto de vista, con acopio de antecedentes jurídicos.

Sostuvieron el planteamiento en favor de la reforma constitucional los señores Luis Larraín Cotapos, René Silva Espejo y Ladislao Errázuriz, quienes señalaron que a su juicio la reforma constitucional en proyecto consolida el derecho de propiedad en favor de los agricultores eficientes, ya que se orienta únicamente a permitir las expropiaciones de predios abandonados o manifiestamente mal explotados, bajo precisas condiciones que la propia reforma constitucional plantea.

Efectuada la votación nominal, se produjo un [illegible] a 21 votos, habiéndose [illegible] trado la abstención de [illegible] Héctor Millán, presidente [illegible] Consorcio de Sociedades A[illegible] las del Sur, quien dejó [illegible] timonio del acuerdo adoptado [illegible] por esa entidad en contra [illegible] la reforma constitucional. Dejaron también testimonio [illegible] de que, al pronunciarse [illegible] favor de la reforma constitucional, lo hacían en cumplimiento de expresos acuerdos [illegible] de sus representados, los señores Gilberto Fuenzalida, consejero representante de [illegible] Asociación Agrícola Central [illegible] Talca; Constantino Cruz, presidente de la Sociedad A[illegible] la de Ñuble, y Alfonso B[illegible] drich, consejero delegado [illegible] Asociación de Productores [illegible] Semillas. Igualmente, dejó [illegible] timonio de cumplir con [illegible] acuerdo expreso de su [illegible] dante, el consejero don G[illegible] mán Schacht, representante [illegible] de la Confederación de [illegible] nalistas de Chile.

VERSION DE "EL MERCURIO"

El Consejo de la Sociedad Nacional de Agricultura, en sesión extraordinaria, debatió extensamente el proyecto sobre reforma constitucional elaborado por la Comisión de Juristas, como parte de una reforma agraria que el Gobierno proyecta llevar a cabo.

Se inició la sesión con la lectura de informes presentados por los miembros de una comisión especial designada por el Consejo de la SNA para el estudio de estas materias. Hubo dos informes: uno, suscrito por los señores Miguel Letelier, Víctor Opazo y Recaredo Ossa, contrario de la reforma constitucional. Un segundo, suscrito por los señores Luis Larraín Cotapos, René Silva Espejo y Domingo Godoy, en favor de la reforma constitucional.

Intervinieron, sustentando las respectivas posiciones, el consejero señor Recaredo Ossa, quien puso de manifiesto que, siendo partidario de una reforma agraria, era contrario de la reforma constitucional, por estimarla innecesaria e inconducente a los fines que se persiguen. Los consejeros señores Hernán Cuevas y Guillermo Correa apoyaron el mismo punto de vista, con acopio de antecedentes jurídicos.

Sostuvieron el planteamiento en favor de la reforma constitucional los señores Luis Larraín Cotapos, René Silva Espejo y Ladislao Errázuriz. El señor Larraín hizo una exposición acerca de las deficiencias existentes en algunas zonas agrícolas en materia de aprovechamiento y cultivo de la tierra, manifestando que correspondía a los propios agricultores impulsar una política de corrección de estas situaciones. Abundó en argumentos para demostrar que el proyecto de reforma constitucional sólo afectaba a los agricultores ineficientes. El señor Silva Espejo hizo ver que la institución no se encontraba solamente ante un problema jurídico, sino que debía afrontar la responsabilidad de orientar a la agricultura dentro de un movimiento económico renovador. Agregó que la eliminación de los productores que no cumplen con su deber social, a través de la expropiación de sus predios, era comparable a la eliminación de las industrias artificiales y de alto costo para el consumidor que determinará la política del Mercado Común. En consecuencia, no podrán los agricultores reclamar de un trato discriminatorio, ya que el proceso de reforma agraria era una fase de las rectificaciones ineludibles que requiere el régimen económico para asegurar la estabilidad social. Finalmente, don Ladislao Errázuriz reseñó las actividades que habían correspondido a las colectividades políticas participantes en la confección del proyecto de reforma constitucional.

Destacó que en los estudios correspondientes se había resguardado el derecho de propiedad, y que el objetivo básico de dicha reforma era incorporar a la producción predios abandonados o notoriamente mal explotados, dando a los respectivos propietarios amplias garantías para amparar sus derechos con [illegible] bidos resguardos, en [illegible] a que se fijaba para el [illegible] un plazo de diez años y, [illegible] más, existían recursos [illegible] les para reclamar de las [illegible] propiaciones.

Realizada la votación nominal, se produjo un empate [illegible] 21 votos, habiéndose registrado la abstención de don H[illegible] Millán, presidente del Consorcio de Sociedades Agrícolas del Sur, quien dejó testimonio [illegible] acuerdo adoptado por esa entidad en contra de la reforma constitucional. Dejaron también testimonio de que al pronunciarse en favor de la reforma constitucional lo hacían en cumplimiento de expresos acuerdos de sus representados, los señores Gilberto Fuenzalida, consejero representante de la Asociación Agrícola Central de Talca; Constantino Cruz, presidente de la Sociedad Agrícola de Ñuble, y Alfonso Baldrich, consejero delegado de la Asociación de Productores de Semillas.

Igualmente, dejó testimonio de cumplir con un mandato expreso de su mandante, el consejero don Germán Schacht, representante de la Confederación de Canalistas de [illegible].

Pese al resultado de la votación, que se realizó [illegible] la SNA, en que [illegible] opinión del Consejo [illegible] en dos sectores de [illegible] proporción, prevaleció [illegible] debate la aceptación [illegible] reforma agraria, como [illegible] pando los miembros del [illegible] torio solamente en el [illegible] miento para llevarla a cabo.

DIJO SENADOR ANGEL FAIVOVICH:

PRIMER PROBLEMA DE CHILE ES SU PATOLOGICA POLITIZACION

● Opina que el radicalismo debe emplear todas sus energías en realizar y cumplir los propósitos del bien común. ● Impresiones recogidas en su reciente visita a Japón, China, India, Grecia e Israel.



CHILE, PATOLOGICAMENTE POLITIZADO.— El senador Angel Faivovich, captado por la lente de LA NACION durante la conferencia de prensa que ofreció ayer, para informar de sus impresiones y conclusiones de la jira de cuatro meses que realizó recientemente por países de Europa y Asia. En lo nacional, Faivovich cree que "el primer problema de Chile es su patológica politización". En el grabado, escucha con evidente interés, el diputado Hernán Leigh, quien aprovechó la conferencia del senador para informarse en la fuente misma de la noticia.

CASO ALEMAN, ADVERTENCIA PARA EL MUNDO.— Una interesante y polémica charla ofreció anoche el senador Julio Durán, en el Círculo Valentín Letelier, poniendo término así a una exposición fotográfica sobre el problema de Berlín, dividido por la muralla comunista. Señaló las notables diferencias, de todo orden, existentes entre la Alemania libre y la Alemania oprimida por el yugo comunista. De paso aludió también al régimen comunista cubano, donde también ha desaparecido la libertad, y formuló una seria advertencia a la numerosa concurrencia que repletó las amplias salas del Círculo Valentín Letelier, haciendo un llamado para efectuar una sistemática defensa de nuestro régimen democrático. En el grabado, el senador Durán hace uso de la palabra, con su habitual énfasis. Le escuchan dos dirigentes del Círculo Valentín Letelier, que al término de la charla ofrecieron un vino de honor con motivo de la finalización de sus actividades del presente año.

"Somos un país patológicamente politizado. Lo que hace el Gobierno es malo para la Oposición; lo que sugiere la Oposición es rechazado por los hombres de Gobierno. Este es el problema más grave que afecta al país. Si pudiéramos superarlo, los otros, como los educacionales, económicos, financieros, etc., encontrarían un rápido cauce de solución". —dijo ayer el senador Angel Faivovich, en conferencia de prensa. El senador radical formuló sus declaraciones al responder a preguntas sobre la política nacional, luego de sus cuatro meses de ausencia del país, en jira por diversos países de Europa y Asia.

El motivo de la conferencia fue dar a conocer sus impresiones de viaje, especialmente las que se refieren a las posibilidades de intercambio comercial con los países visitados.

"Conociendo —dijo Angel Faivovich— los complejos problemas de otros países, y teniendo en consideración el extraordinario elemento humano de nuestro, sus problemas parecen sencillos. Es de preguntarse, entonces —agregó—, cómo es posible que sigamos viviendo en el campo de las dificultades diarias. ¿De las dificultades políticas? Sin duda —se autorespondió— ello se debe a la patológica politización nacional, que retarda o dificulta la solución de nuestros problemas.

"Es sentido —añadió luego— que algunos problemas que han debido ser resueltos en estos cuatro últimos meses, especialmente después de la entrada del Partido Radical al Gobierno, no lo hayan sido. No señalo responsabilidades, pero advierto que no ha habido la dinámica necesaria."

PROYECTOS EN ESTUDIO

Refiriéndose a las reformas en estudio, Faivovich expresó que es enemigo del "perfeccionismo", y que, a su juicio, los proyectos respectivos deberían estar ya, en el Congreso Nacional, "aún con fallas que se salvarían durante el debate, no sólo para dar la impresión, sino que la certeza de que se están solucionando los problemas".

PRECANDIDATURAS PRESIDENCIALES

Hablando sobre las precandidaturas presidenciales, que han surgido en el seno del radicalismo, Faivovich dijo que los nombres de todos los aspirantes le merecen el más profundo respeto, "pero estimo que, en este momento, no puede existir el problema de la sucesión presidencial. Sobre nosotros pesa una gran responsabilidad, como Partido de Gobierno. Debemos realizar y cumplir propósitos de bien público común. Todas nuestras energías debemos, en consecuencia, dedicarlas a esto y no a lo otro. Si resolvemos los problemas pendientes, no me cabe la menor duda de que el Partido Radical tendrá la primera opción para llevar a un hombre de sus filas a la Presidencia de la República. Mi candidato, entonces es el Partido Radical."

Sobre la posibilidad de ser elegido presidente del radicalismo, se limitó a responder:

—No conozco el problema.

Y rio de buena gana cuando un periodista insistió:

—Entonces, ¿cuándo asume?

EL VIAJE

El senador Faivovich inició su jira dirigiéndose al oeste de los Estados Unidos. Desde San Francisco viajó a Hawai, Tokio, Hong Kong, Cantón, India, Israel, Grecia, Italia, Francia, España, Brasil (Sao Paulo) y Santiago. Recibió invitaciones y atenciones múltiples de los Gobiernos de Japón, India, China comunista, Grecia e Israel. Señaló que no llevó misión oficial o extraoficial alguna.

—Fui a estudiar y a conocer —comentó—. Estudié los posibles centros de intercambio comercial con Chile y mandé notas a la Cancillería.

JAPON, MILAGRO DEL ASIA

Hablando del Japón, Faivovich manifestó que su desarrollo podía compararse con el de Alemania occidental. "Es el mismo milagro, pero en Asia. El proceso de expansión es extraordinario y superior, en algunos rubros, como astilleros e industria metalúrgica, a Alemania occidental. Existe interés por aumentar el intercambio comercial con Chile. Desean adquirir yacimientos de hierro o asociarse con consorcios chilenos, para la explotación de ese mineral, para asegurar así el aprovisionamiento regular y constante de sus industrias. Con el aprovisionamiento de cobre no tienen problema, pero podría vendérsele semielaborado. Chile podría adquirir maquinarias. No hay problemas de repuestos. Podríamos venderles productos agropecuarios."

"Japón se ha occidentalizado y tiene un régimen institucional muy sólido."

INDIA EN INTEGRACION

La India, según el senador Faivovich, es país en integración. Aún se hablan alrededor de 360 dialectos diferentes; hay una composición racial compleja y gran diversidad religiosa. La gran labor del Gobierno central es provocar la unidad, la integración, la consolidación de un frente interno, y lo está logrando.

El parlamentario chileno se entrevistó personalmente con Nehru. Sobre su posición neutralista la estima anodina y profundamente errónea. "En esta hora, y frente a los problemas del mundo —dijo—, nadie puede adoptar una posición neutralista, porque es una posición negativa."

Faivovich estima que, dentro de algunos años, el mundo se definirá por una fórmula de convivencia. Actualmente no existen fórmulas puras. Tanto en los países capitalistas como en Rusia soviética, impera el socialismo de Estado, la economía dirigida.

A India se le podría vender salitre, lo mismo que a España, Grecia y Portugal. Al respecto, el senador Faivovich manifestó que investigaría qué está sucediendo con dicho abono, pues, sabe que los tres países nombrados en último término han hecho ofertas de compra y se les ha respondido que ya no hay producción.

CHINA AVANZA PESE A RUSIA

En China Comunista, el senador Faivovich visitó la Feria Nacional de Cantón. Estima, si se considera que ese país partió de cero, que hay desarrollo industrial, agrícola y técnico y que se está realizando un gran esfuerzo, pues se están invirtiendo todos los recursos en un plan de industrialización.

Hay enorme escasez, especialmente de productos agrícolas, agravada por la actitud rusa, que cerró sus créditos a China comunista, la que adquirió recientemente una partida de 200 millones de dólares en productos agropecuarios, en el Canadá. Faivovich había anticipado la tirantez entre China y Rusia, luego de una visita a este último país, el año 1959.

Cree que no puede desconocerse la realidad china y que Chile debería entablar relaciones comerciales con ella. Anticipó que la NU no tardará en acogerla en su seno.

China comunista puede pagar sus importaciones con moneda dura. Chile podría venderle sus productos habituales.

OTROS PAISES DE LA JIRA

El adelanto de Grecia fue para él una sorpresa.

El Estado de Israel es el mayor milagro del siglo XX. Entre otras cosas, han instalado una estación experimental, en Necheva, para estudiar el regadío y los cultivos de las zonas desérticas, estudio que podría ser aprovechado, por Chile, para la zona norte. Será una revolución en la materia y la opinión pública se impondrá de ella dentro de dos o tres años.

SUSPENDIDAS SESIONES DE LA JUNTA LIBERAL

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta Ejecutiva del Partido Liberal en su sesión del 19 del presente, las sesiones que este organismo debía efectuar los días 26 del mes en curso y el 2 de enero próximo, han sido suspendidas.

La Junta Ejecutiva reanudará sus sesiones ordinarias de todos los días martes a contar desde el 9 de enero próximo, encontrándose facultada la Mesa para citar a reuniones extraordinarias cuando así lo estime conveniente.

Ayer quedó despachado el proyecto del Magisterio

Totalmente despachado por el Congreso Nacional, y listo para su promulgación o veto, quedó el proyecto de ley que aumenta las rentas del Magisterio. La Cámara de Diputados, al conocer ayer de tres insistencias del Senado, terminó aprobándolas.

La primera desestima el encasillamiento del personal del Ministerio de Educación.

La segunda facilita la aplicación de la Ley 14.688, de 1961, y el decreto N.o 10.105, de septiembre de 1960.

La tercera insistencia del Senado permite el desatoche de los almacenes aduaneros, dentro de 90 días, estableciendo rebajas en las tarifas portuarias y derechos de internación.

Además, la Cámara, en su sesión especial de ayer, aprobó un proyecto de ley, por indicación de la señora Inés Enríquez, que consulta fondos para la reconstrucción del edificio de la Municipalidad de Valdivia. Esta iniciativa fue aprobada por unanimidad.

Designan personal directivo en liceos fiscales del país

El Ministerio de Educación nombró en cargos directivos de liceos a los siguientes profesores: Carlos Pérez Ríos, Rector del Liceo de N.o 10 de Hombres, de Santiago; Raúl Sepúlveda Bustos, Rector del Liceo de Quirihue; Inés Figueroa, Inspectora General del Liceo de Niñas de Iquique; Jorge Acharán M., Insp. Gral. del Liceo de Hombres de Talca; Orlando Ramos G., Inspector General del Liceo de Hombres de Angol y Críspulo Ramírez, Inspector General del Liceo de Hombres de Victoria.

UC abrió matrícula para Escuela de Verano

La Universidad Católica abrió ayer la matrícula para los diferentes cursos de su XVII Escuela de Verano, que se desarrollará a partir del 8 de enero en Alameda 340.

Este año el plantel ofrece, además de los ciclos de perfeccionamiento para el profesorado, ciclos de estudios teológicos y filosóficos, para dirigentes sindicales industriales, matrimonios cristianos, visitadoras sociales, asignaturas humanistas y científicas.

Además de un amplio programa, que abarca 103 cátedras, se organizarán cursos para maestras rurales en Macul, para dirigentes sindicales agrícolas en Talca, y para maestros primarios en Loncomilla.

Ultima sesión del año celebra hoy el Senado

El Senado celebrará hoy una sesión especial, de 12 a 13 horas, para ocuparse del proyecto de ley que autoriza traspasos en los presupuestos vigentes de los Ministerios de Economía, Fomento y Reconstrucción y de Hacienda.

Este proyecto fue aprobado ayer por la Cámara de Diputados.

Eº 33.938,22 costará en total el Hospital del SNS., en Los Vilos

Con una capacidad para 88 hospitalizados, una policlínica, sala de operaciones y de partos, sala de espera, bodega y otras dependencias para ofrecer la mejor atención a los enfermos, la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios, está construyendo el Hospital de Los Vilos.

El costo de esta obra que será entregada dentro de seis meses más, tiene un costo del orden de los 33.938,22 escudos.

CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO
ABOGACIA PROVINCIAL
—SANTIAGO—

REMATE DE BIENES RAICES.- LA CISTERNA

Por Resolución del Juzgado de Letras de San Miguel, exp. N.o 35479, caratulado "Fisco con Deudores Morosos", se ha ordenado el remate de las propiedades que se indican a continuación, para el día **12 de Enero de 1962**, a las 11 horas, en la oficina de dicho Tribunal.

Bases del remate: Mínimo, 2/3 avalúo. Pago al contado. Para tomar parte en el remate, boleta bancaria a la orden del Juzgado por el 10% minimum. Demas bases y antecedentes, en la Secretaría del Tribunal y en la Abogacía Provincial de Santiago, Huérfanos 1147, Of. 238, abogado María L. Rojas, de 9 a 12 horas.

ROL	DEUDOR Y UBICACION	AVALUO E°
1—7	Com. Cáceres Valenzuela; Gran Avenida 6370-6376	2.947
3—13	Francisco Marchesse B.; Gran Avenida 6476-6480	5.676
4—5	Audena Pimentel Mondaca; Fda. Urrejola 133	1.642
6—19	Suc. Celina Herrera de Ma.; Gran Avenida 6610	2.058
7—11	Aniano Suárez Fernández; S. Elisa 151	2.007
7—22	Francisco Marchesse B.; Gran Avenida 6690-6698	9.700
7—31	Teresa Correa V. de C.; S. Clara 82	1.395
10—9	Mercedes Cáceres de M.; Gral. Freire 101	14.392
18—1	Luis Rosas Siles; El Parron 33	3.592
18—12	Alberto Venegas Garrido; El Parrón 199	2.550
23—13	Mario Gómez Hidalgo; Uruguay 16	6.791
29—23	Ferdinand Coffa Felandrio; Gran Avenida 08464	15.585
30—62	Armando Salas Jensen; Alejandro Vial 8473	581
30—93	Julio Vidaurrazaga Concha SUC.; Brisas del Maipo S. 32	331
31—19	Leonlina Pinto Verdugo; Brisas del Maipo S. 285	3.078
340—2	Isabel Julia de Col Suc.; Av. Goycolea 279	4 733
340—9	Rosalina Araya Bravo; San Miguel 91.9	1.012
340—14	Julio Abad Reyne; Garibaldi 9098	1.806
340—20	Eduardo Anderson Veas; Garibaldi 9162	2.581
340—25	Hernán Ibáñez Ibáñez; San Miguel	2.158
346—8	Rosa Donoso Villarrel; Condell 359	.829
346—13	Lorenzo Palma Rojas; Baquedano 9334	2.775
346—18	Ramon Martínez Martínez; Baquedano 9398	5.658
346—22	Arsenio Luna Luna; Arturo Prat 320	13.069
346—24	Clara Cárdenas vda. de Llanos; Arturo Prat 332	2.409
348—6	Joaquín Roca Benavente; Arturo Prat 315	2.768
348—21	Carmela Carvallo Herrera; Baquedano 9428	8.037
348—23	José Cía L. E. Fortuno; Baquedano 9494	2.396
350—4	Hernán Toro Manríquez; Riquelme 305	10.214
306—3	Isidro Alvarez Alonso; José Ureta 235	1.715
306—8	Francisco Estrabanell B.; José Ureta 329	7.795
306—21	Estrabanell y Cía. Ltda; Santa Elisa 374	8.288
307—13	Luz Alpe Romero y otro; Santa Clara 248	5.703
307—17	Juan Ojeda Ojeda; Santa Clara 320	6.021
310—31	Angel Larra Larra; Eulogio Altamirano 6818	3.789
310—35	Manuel Pérez Valiente; Eulogio Altamirano 7100	3.657
350—5	Arturo Alfaro Zúñiga; Riquelme s/n.	1.635
350—11	Arturo Osorio Cornejo; Eleuterio Ramírez 9585	1.864
418—13	Luis A. Tapia Iturrieta; El Parrón 439	
421—3	Reinaldo Turconi Marón; Alte. Neff Sur 363	5.326
423—8	Raúl Baeza Ortega; Manuel de Correa	885
423—24	Luis Carvallo Correa; Uruguay 8143	885
431—4	Galvarino Santibáñez; Av. Brisa del Maipo 371	1.460
431—24	Olegario Fuenzalida; Trino 468	1.046
438—1	Francisco Armijo Armijo; M. Rodríguez 301	3.593
438—4	Moisés Grassi R.; M. Rodríguez 415	1.721
440—69	Constantino Gudmani Kazakis; San Carlos, St. 9	594
454—18	Armando Solar Parra; Juan Solar Ojeda	421
455—2	Manuel Acevedo; Juan Solar Ojeda	1.162
503—26	Ramón Madriaza Gómez; Fda. Urrejola 460	2.396
506—20	Antonio Acuña Donoso; Santa Elisa 450	2.829
514—27	Oscar Corvalán Sepúlveda; Carlos M. Prieto	816
514—36	Eduardo Jacoby Cerda; Amelia Amstrong	666
514—37	Eduardo Jacoby Cerda; Amelia Amstrong	3.120
514—43	Olga Candia; Amelia Amstrong	659
514—57	Enrique Peirano y otro; Amelia Amstrong	619
521—9	Benjamín Valdés Reyes; Manuel de Correa 479	2.287
523—6	Guillermo Fontalva Riquelme; Manuel de Correa 397	789
523—7	José Dgo. Maldonado Sepúlveda; Manuel de Correa	789
524—12	Sofanor O. Shee Ibaceta; Angamos 8224	918
548—14	René Iglesias A.; E. Ramírez	789
550—2	Angela Despuy Ortiz; Riquelme 437	4.380
550—11	Lucía Castellani Anselmio; E. Ramírez 9570	3.376
553—5	Porfirio Henríquez Castillo; Esperanza 435	2.406
553—13	María Contreras; E. Ramírez	280
553—14	Carlos Lazzarini Silva; E. Ramírez	451
638—10	Eulogio Uribe Contreras; M. Rodríguez 743	1.624
639—5	Pedro Jara Freire; Av. Ossa 707	1.591
1229—1	Miguel Arrastoa Larrombo. María Vial	292
1230—2	Feliciano Santibáñez Vásquez; María Vial 8377	287
1230—4	Rosa Arellano Arellano; María Vial 8395	658
1231—24	Juan de Dios Medina Arias; Victoria 8580	398
1233—24	Ismael Gómez Gómez; Victoria 8768	604
1233—26	María Abarca del C.; Victoria	425
1244—4	Felisa Pavez Sepúlveda; Alte. Riveros 9263	207
1244—25	Jorge Balles Martínez; Pedro Lagos	189
1244—27	Arturo Alfaro Zúñiga; Pedro Lagos s/n.	194
1248—14	Carmen Valencia S.; Alte. Latorre 3514	303
1250—8	Minés Reszezynki Iglesias; Alte. Latorre	294
1301—31	Romulo Muñoz Valdés; Jorge Cáceres 1.88	1.046
1303—21	Margarita Chávez; Fda. Urrejola 1086	1.101
1306—15	Raquel Vergara Vda. de Labraña; José Ureta 1193	608
1307—12	Rudecindo Muñoz Muñoz; Santa Elisa 1171	794
1307—16	Pedro Vásquez Olmedo; Santa Elisa 1197	626
1309—1	Abraham Rovinovich Guendelman; Santa Clara	1.291
1309—30	Amador Tapia T.; Gral. Freire 1060	532
1309—32	Pedro Godoy San Martín; Gral. Freire 1070	614
1309—40	Luis Saavedra; Gral. Freire s/n.	403
1346—14	José Rojas Lobos; Almte. Riveros	197
1348—3	Juan Carvajal B.; Torreblanca	451
1348—4	José Guzmán Maldonado; Cap. Thompson 9539	948
1349—9	Juan Molina Villalobos; Cap. Thompson 9549	767
1348—19	Juan Molina Villalobos, Almte. Riveros 9564	836
1350—7	Rubén González Rojas; Camp. Thompson	201
1350—16	Hernán Campodónico Hernández; Almte. Riveros 9608	261
1350—24	Zunilda Riquelme Herrera; Tomás Yávar	429
1352—12	Pablo Ebner Herrera; Cap. Thompson	196
1418—16	Mercedes Fuentes Fuentes; María Isabel	392
1418—23	Carmela Jerez Centeno; María Vial	2 146
1421—5	Rodolfo Castillo Gallardo; Argentina	237
1421—22	Ricardo Reyes Reyes; María Vial 8028	2.686
1424—19	Carlos Carrasco Carrasco; María Isabel 8179	581
1424—37	Luis Mesina A.; Paraguay	593
1429—17	José Navarro Orellana; María Vial 8282	280
1429—23	Juan Oyanedel Chacón; María Vial 8216	3 577
1430—9	José Medina M. y O.; María Isabel 8461	8.994
1430—13	Suc. María Vial de Echeverría; María Isabel In. s/n.	63
1431—18	Carmen C. de Alcérreca; María Vial 8518	663
1431—22	Humberto Archiardi Muñoz; María Vial 8530	237
1431—26	Isabel Villaloro de Barra; María Vial 8570	385
1433—35	Guillermo Martínez Morales; María Vial	519
1439—4	Raquel Olivares de Vergara; Av. Ossa 1209	1.049
1439—5	Bella Hormazábal G.; Avda. Ossa	72
1440—13	Jorge Gajardo Reyes; San Pedro	119
1440—14	Oscar Vergara Canelo; San Pedro 9137	1.162
1440—26	Felipe Reyes Andrés; Almte. Latorre 9108	194
1440—33	Suc. Zoila Bustamante de O.; Almte. Latorre 9122	162
1440—38	Juan E. Neghme Rodríguez; Almte. Latorre 9132	344
1448—23	Antenor Cataldo M.; Cap. Hompson S. 24	207
1518—3	Aida Aguilera García; El Parrón 1145	196
1518—33	Juan Varas Sánchez; Argentina	144
1521—19	Emiliana Rojas Castro; Av. La Granja	207
1524—4	Gerónimo Valenzuela Ugalde; Uruguay	150
1524—26	Adriana González González; María Isabel 8158	344
1529—11	Alejandro Donoso Sepúlveda; Av. La Granja 8227	157
1529—18	Ernesto Muñoz Campos; María Isabel 8218	399
1530—3	Humberto Lobos M.; Av. La Granja	839
1550—14	Alfredo Dueñas Z.; Aníbal P. 9674	473
1640—28	Suc. Zoila Bustamante de O.; Bulnes 9138	162
1644—10	Eduardo Novión Searle; Nva. Oriente S. 34	237
1645—6	Mercedes Miranda S.; Nva. Oriente	516
1645—8	Eduardo Novión Searle; Nva. Oriente	608
1646—3	Eduardo Novión Searle; Nva. Oriente, Mz. E. S. 68	365
1649—8	Eduardo Novión Searle; Nva. Oriente S. 111	228
1650—1	Eduardo Novión Searle; M. Bulnes S. 138	531
1650—9	Eduardo Novión Searle; Nva. Poniente S. 155	214
1652—1	Eduardo Novión Searle; Nva. Oriente S. 183	261
1652—4	Eduardo Novión Searle; Nva. Oriente S. 193	463
1701—3	Aurelio Miranda Cáceres; Gran Avda. 6379	774
1701—45	Lina Krog Norero; Callejón Lo Ovalle 0150-160	1.892
1703—1	Lucía Marliniello de Foncea; Gran Avenida 6405	6.755
1530—22	Carmela G. de Vilchez; María Isabel s/n	165
1531—7	Luis Pirattini Monttilupi; Ecuador 899	1.779
1531—21	Rosario Batanzo; María Isabel 8568	178
1531—28	Carlos Sandoval Almendra; Bolivia 844	209
1533—6	Juana Soto Asalgado y O.; Av. La Granja 8725	261

ROL	DEUDOR Y UBICACION	AVALUO E°
1540—28	Suc. Zoila Bustamante de O.; San Pedro 9118	
1540—44	Suc. Zoila Bustamante de O.; San Pedro 9170	
1548—19	Domingo Quevedo Salazar; Aníbal Pinto 9540-9550	431
1703—31	Julio Suárez Fernández; Santa Corina	990
1703—32	Manuel Suárez Fernández; Santa Corina 0192	1.571
1704—1	Bélgica Bizama Ruz; Gran Avenida 6515	
1704—23	Munis Chama Manzano; San Ramón 6525	2.237
1706—10	Henzo Aguillera Ferrada; Locarno	9.064
706—13	Jorge Wood Saavedra; Locarno	1.465
1706—16	Hermenegildo Ceppi Suc.; Sergio Ceppi	4.038
1706—43	Enrique Richard Waugh; Gran Avenida 6575 Lc. 5	
1706—45	Enrique Richard Waugh; Gran Avenida 6575 Lc. 7	1.698
1706—46	Enrique Richard Waugh; Gran Avenida 6575-Lc. 8	1.758
1706—48	Enrique Richard Waugh; Gran Avenida 6575-Lc. 10	1.863
1706—49	Enrique Richard Waugh; Gran Avenida 6575-Lc. 11	1.945
1706—50	Enrique Richard Waugh; Gran Avenida 6575-Lc. 12	2.006
1706—51	Enrique Richard Waugh; Gran Avenida 6575-Lc.13	3.141
1706—56	Enrique Richard Waugh; Gran Avenida 6575-Lc. 18	1.330
1706—57	Enrique Richard Waugh; Gran Avenida 6575-Lc. 19	1.330
706—60	Enrique Richard Waugh; Gran Avenida 6575-Lc. 22	1.330
1706—61	Enrique Richard Waugh; Gran Avenida 6575-Lc. 23	1.330
1706—65	Enrique Richar Waugh; Gran Avenida 6575-Lc. 27	831
1706—66	Enrique Richard Waugh; Gran Avenida 6575-Lc. 28	831
1706—67	Enrique Richard Waugh; Gran Avenida 6575-Lc. 29	831
1706—68	Enrique Richard Waugh; Gran Avenida 6575-Lc. 30	831
1706—69	Enrique Richard Waugh; Gran Avenida 6575-Lc. 31	831
1706—70	Enrique Richard Waugh; Gran Avenida 6575-Lc. 32	831
1706—71	Enrique Richard Waugh; Gran Avenida 6575-Lc. 33	831
1706—72	Enrique Richard Waugh; Gran Avenida 6575-Lc. 34	831
1709—3	Julio Miranda Ruiz; Gran Avenida 6777	3.441
1709—16	Constante Fellenberg F.; Zurich Norte S. 15	6.128
1709—17	Suc. Hermenegildo Ceppi, Paulina S. 14	1.414
1710—3	Suc. Hermenegildo Ceppi; Lucerna S. 1	1.136
1710—4	Suc. Hermenegildo Ceppi; Lucerna S. 2	1.036
1710—5	Suc. Hermenegildo Ceppi; Lucerna S. 3	1.036
1710—7	María Parada H.; Gral. Freire S.	872
1711—6	Enrique Richard Waugh; La Blanca S. 3	1.321
1713—2	Amador Maturana Becerra; Gran Avenida 7019	3.226
1713—16	Rafael Escaffi Herezi; Av. La Blanca S. 1	1.087
1720—3	Suc. Abel González Chacón; El Barín S. 3	610
1720—21	Suc. Abel González Chacón; Abel González S. 12	735
1720—41	René Rodríguez Vargas; Abel González S. 8	1.309
1715—17	Jorge René Céspedes; Sta. Teresa S. 16	
1720—57	Osne Ferj Awad; Gran Avenida 8049	13.477
1720—58	Diego Palomé; Gran Avenida 8067	16.055
1720—65	Suc. Abel González Chacón; Av. La Paz S. 6	946
1720—68	Suc. Abel González Chacón; Av. La Paz S. 9	753
1720—71	Suc. Abel González Chacón; Av. La Paz S. 12	810
1739—14	Angel Jáuregui Salas; Av. Goycolea 0235	2.045
1739—16	Enrique Seillgers S.; Leontina Salas s/n.	4.088
1739—17	Fernando Jáuregui Zomoza; Leontina Salas s/n.	1.434
1739—27	Julio Riberos F.; Av. Ossa s/n.	861
1740—1	Armando Rojas Zúñiga; Gran Avenida 9027	10.207
1740—19	Suc. López; Av. Goycolea 068	2.905
1740—29	Julio Prudant Ramírez; Av. Goycolea s/n.	1.149
1742—14	Asoc. Damas Protectoras Obreros; Av. Fco. Rivas s/n.	682
1743—8	Asoc. Damas Protectoras Obreros; Calle Dos s/n.	941
1743—14	Asoc. Damas Protectoras Obreros; Calle Tres s/n.	796
1744—11	Asoc. Damas Protectoras Obreros; Calle Dos s/n.	1.140
1744—12	Asoc. Damas Protectoras Obreros; Calle Dos s/n.	990
1746—18	Humberto Acuña Prado; Gran Avenida 9370	1.204
1752—26	Angela Vásquez de Almarza; Gran Avenida 9626	7.098
1756—7	Jorge Fernández Vicuña; El Pino s/n.	711
1756—10	Jorge Fernández Vicuña; El Pino s/n.	711
1756—11	Luciano González I.; El Pino s/n.	753
1757—5	Concepción Salazar F.; El Pino, S. 25	623
1757—18	Jorge Fernández Vicuña; Cap. Avalos s/n.	861
1757—26	Pedro Tapia Tapia; Cap. Avalos s/n.	645
1758—6	José Contreras Urzúa; Cap. Avalos s/n	731
1758—10	Rodolfo Solís Pardo; Cap. Avalos s/n	753
1758—18	Jorge Fernández Vicuña; Cap. Avalos s/n	774
1758—38	Olga Salas Acevedo; Aviadores 62	711
1763—1	Celso Baladrón M.; Alejandro Guzmán s/n.	392
1763—7	Guillermo Bendeck González; Alejandro Guzmán s/n.	861
1763—17	Eduardo Elizalde Osorio; Carlos Rojas s/n.	482
1767—1	Eduardo Folch Pineda; Jorge Luco s/n.	1.077
1767—7	Suc. Werner Verdugo; Jorge Luco s/n.	692
1767—9	Eduardo Preller Morán; Jorge Luco s/n.	622
1812—16	Hermenegildo Ceppi; Paulina, S. 15	653
1812—21	Hermenegildo Ceppi; Paulina, S. 10	630
1812—22	Hermenegildo Ceppi; Paulina S. 9	630
1816—3	Richard Donoso y Cía. Ltda.; San Jorge S. 3	1.094
1816—4	Richard Donoso y Cía. Ltda., San Jorge S. 4	
1917—3	Roberto García Rojas; Paulina S. 3	1.041
1917—4	Richard Donoso y Cía Ltda.; Paulina S. 4	1.457
1917—5	Richard Donoso y Cía Ltda.; El Parrón S. 5	1.159
1917—7	Florentino Figueroa Ramírez; El Parrón S. 6	1.046
1917—8	Jorge Alvarez Díaz; El Parrón S. 8	790
1917—3	Irino Berríos Hervias; Sta. Cecilia S. 17	990
1917—14	Eliana Baeza Soza; Sta. Cecilia S. 16	972
1917—15	Regina Bubo Dubo; Sta. Cecilia S. 15	953
1924—13	Laura Pino Serrano; San Juan Bosco S. 73	1.091
1924—14	Osman Avendaño Sard; San Juan Bosco S. 71	1.091
1925—1	Exequiel Cerpa Ramírez; Paulina S. 57	1.363
1925—2	Bernanrdo Echevarri E.; Paulina S. 55	1.420
1925—4	Bernardo Echavarri; Paulina S. 51	1.142
1925—18	Josefina Labarca J.; San Juan Bosco S. 54	1.054
1938—14	Herminia Ossa de D., Suc; Av. Ossa	969
1938—27	Francisco Armijo Armijo; Av. Progreso 0292	4.453
1948—28	Eduardo Flahar Vergara; 21 de Mayo	4.013
2024—1	Bernardo Echevarri E.; San Juan Bosco 122	1.016
2025—5	Bernardo Echevarri E.; San Juan Bosco S. 96	982
2025—6	Bernardo Echavarri E.; San Juan Bosco S. 94	698
2025—10	Bernardo Echevarri E.; Sta. Anselma S. 90	864
2025—16	Henzo García Huidobro; Ibérica S. 105	1.031
2025—20	Bernardo Echevarri; Ibérica S. 97	948
2025—22	Octavio Mord; Ibérica S. 93	948
2030—27	Héctor Navarro López; Ciencias	323
2036—2	Rubén Aylwin Tasso; A. Progreso 0255	4.275
2038—1	Eleodoro Cisternas Bozals; Las Gaviotas	3.325
2038—8	Lily Encalada Ubilla; Rosario Sn. Fe	969
2038—22	Miguel Camus Gallardo; Av. Progreso	2.710
2052—2	Leodonia Muñoz; Gran Avenida 9607	882
2052—4	Luis Ramírez Pulgar; Los Tulipanes	431
2052—11	José López Buendía; 18 de Septiembre 0120	6 882
2054—5	Filomena Leiva Careaga; Los Heliotropos 034	1.119
2054—20	Francisco Lizana Pinto; Los Heliotropos	900
2056—3	Humberto Sillo Ceballos; El Pino	753
2056—6	Jorge Fernández Vicuña; El Pino	711
2056—9	Jorge Fernández Vicuña; El Pino	711
2056—11	Filomena Leiva S.; El Pino	796
2057—1	Ulises Muñoz Cubillos; El Pino 28	623
2057—6	Jorge Fernández Vicuña; El Pino, S. 22	816
2057—16	Jorge Fernández Vicuña; Cap. Avalos, S. 9	623
2057—26	César Gutiérrez Basualto; Ca[illegible] Avalos	429

ROL	DEUDOR Y UBICACION	AVALUO E°
2140—12	Gualterio Pincelli Gac; Las Dalias	753
2140—20	Hernán Hernández Suárez; Avda. Goycolea	969
2141—4	Raúl Espejo Vega; Av. Fco. Rivas	711
2141—9	Fausto Valdebenito V.; Av. Fco. Rivas	731
2142—17	Andrea Mix F.; Los Copihues	623
2146—19	Trinidad Ramírez; Ramírez	5 717
2167—7	Eleuterio Barrera Araneda; Jorge Luco 135	1.271
2206—6	Alberto Landeta Garlazzo; Locarno 0161	7.615
2207—2	Richard y Donoso Comp. Ltda.; Ciencias, S. 19	829
2207—5	Guillermo Leiva Cariaga; Zurich Norte, S. 5	864
2207—10	Richard y Donoso y Cía. Ltda.; Zurich Norte, S. 10	864
2207—23	Oscar Arriagada Jara; Locarno, S. 11	1.414
2208—18	Mario Concha K.; Zurich Norte, S. 33	800
2208—19	Flavio A. Valenzuela V.; Zurich Norte, S. 32	800
2208—32	Rafael Torres L.; Ciencias, S. 19	652
2209—25	Richard y Donoso y Cía. Ltda.; Zurich Sur	800
2210—15	Alfonso Vera Balazarte; Lucerna, S. 16	875
2210—30	Salvador Vega Coster; Gral. Freire, S. 25	875
2210—35	Richard Donoso Cía. Lda.; Ciencias, S. 20	1.731
2211—8	Richard Donoso Cía. Lda.; San Eduardo, S. 8	927
2211—9	Richard Donoso Cía. Lda.; San Eduardo, S. 9	927
2211—23	Iris Jorquera Erazo; Lucerna, S. 16	927
2211—27	Richard y Donoso y Cía. Lda.; Lucerna, S. 31	927
2212—21	Julio Garrido; Av. La Blanca, S. 17	1.384
2212—30	Enrique Richard Waugh; San Eduardo, S. 13	864
2213—4	Enrique Richard Waugh; Fdez. Albano S. 5	869
2213—31	Luis Martínez Sanhueza; Av. La Blanca, S. 28	887
2215—1	Carlos Díaz del Canto; Ginebra, S. 1	1.393
2215—2	Gustavo Guzmán Pérez; Ginebra, S. 2	869
2215—9	Mercedes Cádiz Vd. M.; Ginebra, S. 9	869
2215—10	Manuel Aburto Olivos; Ginebra, S. 10	869
2215—11	Raquel Faurez de Cruz; Ginebra, S. 11	869
2216—2	Richard Donoso y Cía. Ltda.; San José, S. 10	894
2216—4	Richard Donoso y Cía. Ltda.; San José, S. 82	894
2216—6	Richard Donoso y Cía. Ltda.; San José, S. 6	894
2216—7	Richard Donoso y Cía. Ltda.; San José, S. 5	894
2216—8	Richard Donoso y Cía. Ltda.; San José, S. 4	894
2216—10	Richard Donoso y Cía. Ltda.; San José, S. 2	894
2218—6	Adriana Pérez González; El Parrón, S. 9	3.248
2218—19	Suc. Abel González Chacón; S. Mónica, S. 24	700
2218—27	María Rodríguez vda. de G.; S. Mónica, S. 16	700
2219—7	Suc. Abel González Chacón; S. Mónica, S. 8	671
2219—10	Suc. Abel González Chacón; S. Mónica, S. 5	671
2219—23	Suc. Abel González Chacón; Abel González, S. 19	671
2219—28	Edmundo Jara Villarroel; S. Mónica, S. 4	3.486
2222—10	Petronila Espinoza Villacorta; Manuel Fischamm	1.448
2222—16	Luis Barría V.; Manuel Fischmamm	1.184
2222—57	Mercedes Barros de Rojas; San Simón	1.002
2222—62	Carlos Pino Olivares; Plaza	2.464
2222—66	Eduardo Carrasco Segura; San Simón	1.523
2224—13	Bernardo Echevarri E.; Fdo. de Aragón	726
2225—1	Bernardo Echevarri E.; Ibérica S. 150	905
2225—2	Antonio Gálvez Navarro; Ibérica, S. 148	905
2225—4	Bernardo Echevarri E.; Ibérica, S. 144	695
2225—6	Bernardo Echevarri E.; Ibérica, S. 140	695
2225—13	Bernardo Echevarri E.; I. La Católica, S. 153	964
2225—18	Bernardo Echevarri E.; Fdo. de Aragón, S. 147	904
2225—21	Bernardo Echevarri E.; Fdo. de Aragón, S. 141	694
2229—9	Bernardo Echevarri E.; Fdo. de Aragón, S. 127	904
2229—10	Bernardo Echevarri E.; Fdo. de Aragón, S. 125	694
2242—3	Carlos Miranda Valderrama; Rodolfo Errázuriz 9109	924
2244—1	Antonio Masen Chau; Rodolfo Frrazuriz 9291	969
2250—7	Sociedad Cons. Nabus Ltda.; Avda. Lo Espejo 0280	4.882
2250—9	Sociedad Cons. Nabus Ltda.; Pje. Sin Nombre, S. 3	555
2250—10	Sociedad Cons. Nabus Ltda.; Pje. Sin Nombre, S. 4	709
2250—11	Sociedad Cons. Nabus Ltda.; Pje. Sin Nombre S. 6	769
2250—12	Sociedad Cons. Nabus Ltda.; Pje. Sin Nombre, S. 7	555
2250—13	Sociedad Cons. Nabus Ltda.; Pje. Sin Nombre, S. 8	355
2250—14	Sociedad Cons. Nabus Ltda.; Pje. Sin Nombre, S. 9	553
2250—15	Sociedad Cons. Nabus Ltda.; Pje. Sin Nombre, S. 10	553
2250—16	Sociedad Cons. Nabus Ltda.; Pje. Sin Nombre, S. 11	673
2253—4	Luis Ramírez Pulgar; Los Tulipanes	753
2253—13	Miguel Olguín Ponce; Los Heliotropos	679
2324—2	Bernardo Echevarri E.; Fdo. de Aragón S. 206	832
2324—5	Bernardo Echevarri E.; Fdo. de Aragón, S. 2.000	763
2325—1	Bernardo Echevarri E. Plaza S. 181	675
2325—4	Bernardo Echevarri E.; Plaza S. 184	614
2325—8	Bernardo Echevarri E.; I. La Catolica S. 188	614
2329—5	Bernardo Echevarri E.; S. Anselma S. 177	970
2329—6	Bernardo Echevarri E.; S. Anselma S. 177	970
2329—7	Bernardo Echevarri E.; S. Anselma S. 179	970
2352—1	Mateo Suc. Bravo Concha; Av. Verónica	480
2353—7	Mateo Suc. Bravo Concha; Av. Verónica	488
2353—8	Mateo Suc. Bravo Concha; Av. Verónica	482
2353—11	Félix Bobadilla B.; Av. Verónica	407
2416—5	Richard Donoso y Cía. Ltda.; El Parrón S. 5	904
2416—7	Richard Donoso y Cía. Ltda.; El Parrón S. 7	669
2424—1	Bernardo Echevarri E.; Ciencias S. 254	776
2424—2	Bernardo Echevarri E.; Ciencias S. 252	597
2424—3	Bernardo Echevarri E.; Ciencias S. 250	776
2424—9	Bernardo Echevarri E.; I. La Católica S. 245	905
2425—1	Bernardo Echevarri E.; Ciencias S. 236	578
2430—7	José M. del Pino García; Ciencias S. N.	417
2444—3	Elena Zbinder de Rosales L.; Los Aromos 9145	1.247
2444—7	Inés Rivas de Errázuriz; Los Aromos	871
2444—27	Emilio Schade Suazo; Carlos Pezoa V.	
2505—21	Humberto Pino Ruiz; Sergio Ceppi	438
2505—22	Manuel Aguilera Padilla; S. Camila	482
2505—23	Manuel Aguilera Padilla; S. Camila	482
2506—11	Baltazar Valenzuela B.; Sergio Ceppi 0410	2.621
2506—14	Juan Goñi S.; Sergio Ceppi	1.159
2507—15	Agustín Brizuelas Zorrillas; Locarno 400	2.323
2508—1	Richard Donoso y Cía. Ltda.; Ciencias S. 4	882
2508—5	Richard Donoso y Cía. Ltda.; Zurich Sur 5	666
2508—10	Miguel Aleytte Ceballos; Zurich Sur S. 10	666
2508—11	Gudio Benjamín Villalobos; Zurich Sur S. 11	2.426
2509—8	Richard Donoso y Cía. Ltda.; Gral. Freire S. 2	666
2509—26	Richard Donoso y Cía. Ltda.; San Luis S. 15	751
2510—18	Carmen Torres Barneil; Lucerna 18	669
2510—21	Manuel Basoalto Lillo; Gral. Freire S. 33	669
2510—31	Enrique Richard Wough; San Luis S. 23	973
2511—21	Richard Donoso y Cía. Ltda.; Lucerna S. 36	702
2512—16	Hermes Cordero Trujillo; Av. La Blanca S. 14	7.743
2513—26	José Gutiérr[illegible] Sáez; Av. La Blanca S. 25	5.743
2514—21	Enrique Richard Wough; Fdez. Albano S. 30	659
2515—6	Blanca Blanco v. de Concha; Ginebra S. 6	659
2515—11	Hernán Stuardo Rozas; Ginebra S. 11	659
2515—29	Evangelina Fernández F.; San Luis S. 19	480
2516—5	Richard Donoso y Cía. Ltda.; El Parrón S. 5	743
2516—16	Richard Donoso y Cía. Ltda.; San Luis S. 11	632
2516—17	Richard Donoso y Cía. Ltda.; San Luis S. 10	773
2518—2	Suc. Abel González Chacón; El Parrón S. 19	950
2518—3	Suc. Abel González Chacón; El Parrón S. 18	744
2518—4	Suc. Abel González Chacón; El Parrón S. 17	743
2518—6	Suc. Abel González Chacón; S. 15	739
2518—9	Suc. Abel González Chacón; El Parrón S. 12	753
2518—27	Suc. Abel González Chacón; S. Mónica S. 34	700
2519—8	Rosalindo Cornejo Catalán; S. Mónica S. 13	700
2519—13	Suc. Abel González Chacón; S. Mónica S. 8	1.191
2519—23	Suc. Abel González Chacón; Abel González S. 38	885
2519—34	Suc. Abel González Chacón; Abel González S. 27	689
2522—29	José Alvarez Vargas; M. Fischman 0759	743
2524—9	Bernardo Echevarri E.; I. La Católica S. 291	608
2525—4	Bernardo Echevarri E.; Vasconia S. 276	501
2525—13	Bernardo Echevarri E.; I. La Católica S. 265	841
2525—19	Bernardo Echevarri E.; I. La Católica S. 277	666
2525—22	Armando Rojas García; I. La Católica S. 271	665
2529—10	Bernardo Echevarri E.; Navarra S. 257	509
2544—7	Carlos Santibáñez Osma; Carlos Pezoa 9227	753
2544—22	Jorge Madariaga Lanier; Blest Gana	431
2551—11	René Rossi Rubio; Carlos Mondaca 9667	1.765
2552—13	Enrique Montaner Letelier; Calle Dos	445
2553—2	Mateo Bravo Concha, Suc.; Verónica 9671	294
2553—9	Olga Aguilar de Peña; Carlos Mondaca 9783	1.525

ROL	DEUDOR Y UBICACION
2553—14	Mario Farías Grasso; Calle Dos s/n.
2601—9	Petronila Mondaca V. de Vera; San Luis 6481
2605—11	Juan Quevedo Albornoz; Sergio Ceppi
2605—12	Juan Parra Moreno; Sergio Ceppi s/n.
2605—15	Abel Labrín Bravo; Carvajal 0616
[illegible]—6	Richard y Donoso y Cía. Ltda.; Zurich Norte S. 4
2607—12	Richard y Donoso y Cía. Ltda.; Zurich Norte S. 10
2608—1	Ana Luisa Riquelme; San Luis
2608—3	Richard, Donoso y Cía. Ltda.; San Luis S. 2
2608—4	Richard Donoso y Cía. Ltda.; Zurich Sur S. 1
2608—13	Richard y Donoso Cía. Ltda.; Zurich Sur S. 13
2609—3	Josefina Hill C.; San Luis S. 2
2610—8	Richard Donoso y Cía. Ltda.; Lucerna S. 4
2610—23	Richard Donoso y Cía. Ltda.; Gral. Freire S. 28
2610—24	Elvira Muñoz Riveros, Gral. Freire S. 27
2610—34	Diego Echiburú Díaz; Freire S. 25
2612—18	Richard Donoso y Cía. Ltda.; Lucerna S. 6
2612—23	Manuel Arteaga Arteaga; Lucerna S. 9
2612—25	Richard y Donoso y Cía. Ltda.; Lucerna S. 11
2616—5	Alejandro Bolovera; San Luis S. 2
2616—6	Alejandro Bolovera Correa; San Luis S. 1
2624—1	Bernardo Echevarri E.; Navarra S. 346
2624—2	Bernardo Echevarri E.; Navarra S. 344
2624—4	Bernardo Echevarri E.; Navarra S. 340
2624—9	Bernardo Echevarri E.; I. la Católica S. 337
2624—10	Bernardo Echevarri E.; Asturias S. 347
2629—1	Bernardo Echevarri E.; Navarra S. 306
2630—15	Pedro López Roa; Avda. Las Brisas 571
2630—26	Carlos Raúl Vezga C.; Avda. La Paz 8460
2630—28	Manuel Araya Aguirre; Av. La Paz
2631—23	César Sanhueza la Rivera; Brisas del Maipo 0444
2631—28	Jons Gimas Clavijo; Avda. Las Brisas 0534
2631—32	Milcha del Río E.; Av. Brisas del Maipo 0534
2631—46	Rebeca Miranda Miranda; Nueva Cinco
2631—52	Israel Masel Sch.; Nueva Cinco
2631—54	Israel Masel Sch.; Nueva Cinco
2636—11	Julia Castillo de H.; Av. Progreso 0605
2644—9	Héctor Ortiz Cabello; Blest Gana 9267
2644—16	Oscar Avila Gallo; Ramírez
2644—18	Juan Misirella B.; Avda. Brasil
2644—36	Gustavo Ureta Stulsen; Avda. Brasil
2644—40	Clara Acuña Rocha; Blest Gana
2651—2	Enrique Montaner L.; 18 de Septiembre S. 2
2652—6	Héctor Medina Maldonado; Dgo. Gómez Rojas S. 12
2724—3	Bernardo Echevarri E.; Asturias S. 369
2725—2	Bernardo Echevarri E.; Asturias S. 361
2725—5	Bernardo Echevarri E.; Asturias S. 358
2725—7	Bernardo Echevarri E.; Asturias 8329
2725—10	Bernardo Echevarri E.; I. la Católica S. 363
2729—5	Bernardo Echevarri E.; S. Anselma S. 353
2740—1	Gustavo Ureta S.; Av. Brasil
2740—13	Alejandro Ende K.; Av. Goycolea
2740—14	Alejandro Ende K.; Av. Goycolea
2740—15	Alejandro Ende K.; Av. Goycolea
2744—4	Gustavo Ureta S.; Av. Brasil
2744—6	Gustavo Ureta S.; Av. Brasil
2744—18	Laura Bolados de Rodríguez; Centroamérica
2752—6	Enrique Montaner L.; Calle Tres
2744—19	Gustavo Ureta S.; Centro América
2752—6	Enrique Montaner L.; Calle Inés
2831—28	Ambrosio Caballero Caballero; Nueva 6
2838—4	Alejandro Ende K.; La Aurora
2838—16	Alejandro Ende K.; La Aurora
2838—18	José Caro Cariz; Av. Ossa
2838—46	Héctor Serey C.; J. Díaz Garcés
2844—3	Alfonso Otto Villa; Ramírez
2844—9	Alfonso Otto Villa; Argentina
2850—8	Guillermo Martínez Acuña; P. Román 9444
2901—22	Augusto Rivera Parga; C. Lo Ovalle
2901—23	Jorge Vergara González; C. Lo Ovalle, S. 1
2901—33	Juan Araya García; Briones Luco
2904—22	Suc. Luis Zamora Coros; Briones Luco 0920
2907—14	Washington Medina Muñoz; Zurich N. S. 14
2907—24	Richard Donoso y Cía. Ltda.; Locarno, S. 22
2908—2	Richard Donoso y Cía. Ltda.; Colón, S. 3
2908—3	Richard Donoso y Cía. Ltda.; Colón, S. 2
2908—4	Laberto Frangola de la F.; Colón, S. 1
2908—12	Richard Donoso y Cía. Ltda.; Zurich S., S. 12
2908—15	Richard Donoso y Cía. Ltda.; Zurich S., S. 15
2908—18	Richard Donoso y Cía. Ltda.; Zurich N. S. 27
2909—7	Richard Donoso y Cía, Ltda.; G. Freire S. 7
2910—5	Richard Donoso y Cía. Ltda.; Colón, S. 1
2910—7	Ellio González Llanos; Lucerna, S. 7
2911—1	Richard Donoso y Cía. Ltda.; Lucerna, S. 1
2911—5	Carmen González O.; Lucerna S. 5
2911—6	Pablo Lenia B.; Lucerna, S. 6
2911—9	Héctor Larraín García; Lucerna, S. 9
2911—15	Irma Castro Espina; Lucerna, S. 15
2929—8	Elsa Díaz de Espinoza; Av. Francia
2929—14	Isidro Prada Arredondo; Av. Francia 639
2929—16	Julio Barrera Díaz; Av. Francia
2930—22	Delia Altamirano; Av. Francia 0606
2930—29	Israel Masel Sch.; Av. Francia
2030—35	Osvaldo Espinoza S.; Av. Industria
2931—9	Israel Masel Sch.; Nueva 6
2931—10	Israel Masel Sch.; Nueva 6
2931—18	José Herrera Sánchez; Av. Pedro Aguirre C.
2938—22	Guillermo Osorio León; Baldom. Lillo 8870
2939—12	Germán Sepúlveda; Av. Goycolea
2944—5	Alfonso Otto Villa; Argentina 9181
3018—12	Zunino Bizama; El Parrón
3018—13	Guillermina Rojas Sandoval; El Parrón
3018—15	Domingo Figueroa M.; El Parrón 460
3031—3	Pablo Muñoz Olguín; Nueva 7
3031—4	Israel Masel Sch.; Nueva 7
3031—20	Luis Santibáñez Díaz; Av. P. Aguirre C.
3031—21	Luis H. Morales Canales; Av. Brisas Maipo
3031—33	José Vilches Gálvez; Av. Brisas Maipo
3031—34	Israel Masel Sch.; Av. Industria
3031—36	Andrés Aburto Sotomayor, Av. Industria
3034—2	Irma Burmesiler Bravo; P. Aguirre C.
3036—10	Humberto Liraferri; Av. Progreso
3036—21	Alejandro Camus S.; A. Biau
3044—40	Víctor Escobar B.; Av. Perú
3046—4	Carlos Lobos Rojas; Av. Lo Espejo
3046—5	Policarpo Maturana Lobos; Av. Lo Espejo
3046—22	Petronila Valenzuela González; Avda. Lo Espejo 0745
3050—10	Armando Pérez Acuña; Avda. Lo Espejo 0468
3108—1	Richard Donoso y Cía. Ltda.; Berna S. 18
3134—15	Juan de Dios Muñoz Muñoz; Av. P. Aguirre Cerda
3134—19	Edgar Kahn Pino; Av. Pedro Aguirre Cerda 0880
3135—7	Raúl Moraga M.; Augusto Biau
3135—13	Adrián Silva Segovia; Nueva Ocho
3138—5	Soc. Con. Roosevelt Ltda.; Baldom. Lillo
3218—29	Enrique Larenas Salvo; Progreso
3229—21	Daniel Yávar Muñoz; Avda. Francia 01007
3230—2	Esteban Zambrano; Av. Industria
3230—32	Alex Henríquez Hernández; Brisas del Maipo
3230—44	Gerardo Castro Machuca; Av. Francia
3230—59	Juan Sepúlveda Bustos; Av. Francia
3231—12	Luis Ibáñez Vásquez; Italia
3231—13	Carlos Farías Aela; Italia
3231—14	Luis Ibáñez Vásquez; Italia
3231—16	Luis Castro; Italia
3231—17	Suc. Orellana Valdenegro; Italia 169
3231—22	Oscar González Díaz; Av. Brisa Maipo
3231—23	Manuel Moreno Chamorro; Av. Brisa Maipo
3231—28	Luis Salazar Carvacho; Av. Brisa Maipo
3231—31	Israel Masel Sch.; Av. Brisa Maipo
3231—35	Luis Castro Espinoza; Av. Brisa Maipo
3231—36	Luis Castro Espinoza; Av. Brisa Maipo
3231—37	Luis Castro Espinoza; Av. Brisa Maipo
3231—38	Luis Castro Espinoza; Av. Italia
3231—39	Luis A. Castro Espinoza; Av. Italia
3231—41	Luis A. Castro Espinoza; Av. Italia 159
3232—15	José Peraldi Robles; Av. Ossa
3238—11	Herminia Olivares Orrego; Lucumán
3239—5	Gonzalo Garrido Sepúlveda; A. Goycolea
3239—10	Héctor Serey Castro; Av. Fco. Rivas
3242—14	Manuel Escudero H.; T. Ramírez
3244—9	Julio Disi Moya; T. Ramírez
3244—10	Daniel Huerta Raymondes; Alcalde Barrera 928
3244—19	Fany Pulgar Ulloa; Alcalde Barrera
3244—20	Augusto Astorga Catalán; Alcalde Barrera 920
3244—25	Juan de Dios Moreno Villar; T. Ramírez
3304—4	Comun. Empl. de Famae; Calle Uno
3338—13	Ramón López C.; Alhué
3338—30	Froilán Yáñez Barra de la; Los Nogales S. [illegible]
3338—32	Froilán Yáñez Barra de la; Los Nogales S. 11
3339—12	Froilán Yáñez de la Barra; Av. Goycolea
3339—15	Froilán Yáñez de la Barra; Av. Ossa
3340—8	Sergio Meza González; Av. Fco. Rivas S. 38
3340—13	Héctor Serey C.; Av. Goycolea, S. 90
3340—21	Ignacio Lizaso Escala; Alonso Ercilla, S. 5
3342—1	Rosario Contreras P.; Alcalde Barrera
3342—2	Enrique Ballesteros; Alcalde Barrera
3350—5	Rafael Valenzuela Valdés; Flores Torres S.

ROL	DEUDOR Y UBICACION	AVALUO Eº
	14 … … … … … … … …	580
	Francisco Vallejos Maureira; Flores Torres S. 20 … … … … … … … …	645
-12	Frolián Yáñez de la Barra; Los Nogales S. 52 … … … … … … … …	431
-18	Gustavo Rojas Guzmán; Av. Fco. Rivas, S. 8 … … … … … … … …	861
-1	Héctor Torres Hevia; Los Almendros, S. 11	344
-2	Arsenio Vergara Arellano; Los Almendros, S. 8 … … … … … … … …	364
-4	Carlos Schneider Muñoz; Los Almendros 57	431
-5	Mercedes Norambuena de G.; T. Ramírez S. 2 … … … … … … … …	816
-7	Juan Lloyd Miranda; Los Nogales, S. 13	538
-8	Maclovia Galdames Toro; Los Nogales, S. 21	323
-17	Com. Empl de Famae; Calle Dos, S. 5 ..	410
-1	Com. Empl. de Famae; Calle Dos B-28 ..	365
-2	Com. Empl. de Famae; Calle Dos B-22 ..	431
-8	Com. Empl. de Famae; Briones Luco S. 16	410
-14	Com. Empl. de Famae; Calle 3, S. 12 …	484
-25	Com. Empl. de Famae; Calle 2, B-14 …	431
-27	Com. Empl. de Famae; Calle 2 … … …	365
-4	Com. Empl. de Famae; Calle Dos … …	365
-5	Com. Empl. de Famae; Calle Dos … …	365
-7	Com. Empl. de Famae; Av. Industria … … …	11.333
-12	José Castaño; Av. Industria …	464
-17	Casimiro Castaño Pérez; Av. Industria …	5.593
-1	Com. Marín S.; Progreso s/n. … … …	401
-7	Gustavo Covacevic López; Av. Industria ..	250
-2	Augusto Ramos Vergara; Letras … … ..	308
3529-10	Orlando Rojas Vergara; Av. Francia … ..	318
-24	Israel Masel Sch.; Av. Francia … … …	157
3529-25	Israel Masel Sch.; Cam Ochagavía … ….	378
3530-10	Mercedes López López; Av. Brisas del Maipo	233
3530-17	Israel Masel Sch.; Av. Brisas del Maipo ..	137
3530-26	Israel Masel Sch.; Av. Brisas del Maipo …	292
3530-31	Israel Masel Sch.; Av. Francia … … …	
3530-36	Manuel González Valdés; Av. Francia … .	
3530-49	Eduardo Carrasco Flores; Cam. Ochagavía	170
3530-50	Oscar Acuña; Av. Francia S. 688 … … ..	161
3531-19	Pilar Troncoso Saavedra; Av. Brisas 719 …	201
3532-13	Manuel Muñoz Verdugo; Italia … … …	1.031
3801-2	Comunidad Empleados de Famae; Calle 3 ..	378
3801-12	Comunidad Empleados de Famae; Briones Luco … … … … … … … …	387
3801-13	Comunidad Empleados de Famae; Briones Luco … … … … … … … …	344
3801-14	Comunidad Empleados de Famae; Callejón Lo Ovalle … … … … … … … …	323
3801-15	Comunidad Empleados de Famae; Callejón Lo Ovalle 0634 … … … … … … … …	1.721
3801-16	Comunidad Empleados de Famae; Cam. Ochagavía … … … … … … … …	410
3801-17	Comunidad Empleados de Famae; Cam. Ochagavía … … … … … … … …	645
3801-20	Comunidad Empleados de Famae; Cam. Ochagavía … … … … … … … …	344
3801-21	Comunidad Empleados de Famae; Cam. Ochagavía … … … … … … … …	344
3801-23	Comunidad Empleados de Famae; Cam. Ochagavía … … … … … … … …	344
3801-25	Comunidad Empleados de Famae; Cam. Ochagavía … … … … … … … …	387
3804-16	Com. Empl. de Famae; Cam. Ochagavía …	431
3804-17	Com. Empl. de Famae; Cam. Ochagavía …	379
3804-18	Com. Empl. de Famae; Cam. Ochagavía …	378
3804-19	Com. Empl. de Famae; Cam. Ochagavía …	378
3804-20	Com. Empl. de Famae; Cam. Ochagavía …	262
3804-21	Com. Empl. de Famae; Cam. Ochagavía …	264
3804-22	Com. Empl. de Famae; Cam. Ochagavía …	264
3804-23	Com. Empl. de Famae; Cam. Ochagavía …	262
3804-24	Com. Empl. de Famae; Cam. Ochagavía …	264
3804-25	Com. Empl. de Famae; Cam. Ochagavía …	283
3804-26	Com. Empl. de Famae; Cam. Ochagavía …	287
3804-27	Com. Empl. de Famae; Cam. Ochagavía …	292
3838-2	Dina Murúa viuda de Muñoz; I. Ramírez ..	8.604
4515-12	Luis Fuentealba Valenzuela; Lo Sierra …	250
4525-12	Sucesión Armijo Omar; Lo Sierra … … .	412
4525-14	José Barriaga Puelma; Lo Sierra … … …	279
4525-15	Rosalindo González M. Suc., Lo Sierra …	318
4525-20	José Gatica; Lo Sierra … … … … … .	
4527-20	Héctor Olguín Carmona; Ferrari … … …	458
4528-5	Bernardino Silva Riesco; León de la Barra N.o 245 … … … … … … … …	203
4528-8	Manuel Sandoval Sucesión; León de la Barra N.o 311 … … … … … … … …	451
4528-32	Herminia Zamora vda. de Tapia; León de la Barra … … … … … … … …	87
4529-4	Angel Rubilar; Cam. Lo Sierra … … …	240
4547-16	Julio Mendoza Rebolledo; Astaburuaga	150
4555-8	Ernesto Garay Muñoz; S. Lucía … … …	958
4556-6	Juan Silva Pinto; Av. Imperial … … …	767
4556-7	Suc. Comoletti; Av. Imperial … … … …	2.394
4880-1	Pedro Navarrete N.; Santa Ana … … …	323
4880-2	Pedro Navarrete N.; Santa Ana … … …	171
4880-4	Natividad Comparech; Santa Ana … …	753
4880-5	Pedro Navarrete N.; Santa Ana … … …	753
4880-6	Corina Quezada v. de C.; Santa Ana … …	1.829
35-1	Coop. Empl. de Beneficencia; Alfredo M. Kenney, Mz. K., st., 1 … … … … …	372
35-2	Coop. Empl. de Beneficencia; Alfredo M. Kenney, St. 2 … … … … …	372
35-3	Coop. Empl. de Beneficencia; Alfredo M. Kenney, St. 3 … … … … …	372
35-4	Coop. Empl. de Beneficencia; Alfredo M. Kenney, St. 5 … … … … …	372
35-6	Coop. Empl. de Beneficencia; Alfredo M. Kenney, St. 6 … … … … …	372
35-7	Coop. Empl. de Beneficencia; Alfredo M. Kenney, St. 7 … … … … …	372
35-8	Coop. Empl. de Beneficencia; Alfredo M. Kenney, St. 8 … … … … …	372
35-10	Coop. Empl. de Beneficencia; Alfredo M. Kenney, St. 10 … … … … …	
35-11	Coop. Empl. de Beneficencia; Esmeralda, St. 11 … … … … …	327
35-13	Coop. Empl. de Beneficencia; Esmeralda, St. 13 … … … … …	327
35-19	Coop. Empl. de Beneficencia; C. M. Humbser, St. 23 … … … … …	372
35-23	Coop. Empl. de Beneficencia; C. M. Humbser, St. 19 … … … … …	372
35-24	Coop. Empl. de Beneficencia; C. M. Humbser, St. 18 … … … … …	372
35-25	Coop. Empl. de Beneficencia; C. M. Humbser, St. 17 … … … … …	743
35-26	Coop. Empl. de Beneficencia; C. M. Humbser, St. 16 … … … … …	743
37-2	Coop. Empl. de Beneficencia; C. M. Humbser, Mz. P., St. 1 … … … … …	825
37-3	Coop. Empl. de Beneficencia; C. M. Humbser, St. 2 … … … … …	832
37-4	Coop. Empl. de Beneficencia; C. M. Humbser, St. 3 … … … … …	836
37-5	Coop. Empl. de Beneficencia; C. M. Humbser, St. 4 … … … … …	823
37-6	Coop. Empl. de Beneficencia; C. M. Humbser, St. 5 … … … … …	413
37-8	Coop. Empl. de Beneficencia; C. M. Humbser, St. 7 … … … … …	420
37-10	Coop. Empl. de Beneficencia; Esmeralda, St. 9 … … … … …	314
37-11	Coop. Empl. de Beneficencia; Esmeralda, St. 10 … … … … …	314
37-13	Coop. Empl. de Beneficencia; Gran Avenida s/n … … … … …	432
37-16	Coop. Empl. de Beneficencia; M. Rodríguez, Mz. P., St. 18 … … … … …	417
37-17	Coop. Empl. de Beneficencia; M. Rodríguez, St. 17 … … … … …	418
37-18	Coop. Empl. de Beneficencia; M. Rodríguez, St. 16 … … … … …	419
37-19	Coop. Empl. de Beneficencia; M. Rodríguez, St. 15 … … … … …	412
37-20	Coop. Empl. de Beneficencia; M. Rodríguez; St. 14 … … … … …	413
37-22	Coop. Empl. de Beneficencia; M. Rodríguez, St. 12 … … … … …	420
233-25	Coop. Empl. de Beneficencia; Bombero Encalada, St. 13 … … … … …	419
233-18	Coop. Empl. de Beneficencia; Bombero Encalada, Mz. B., S. 6 … … … … …	379
634-15	Coop. Empl. de Beneficencia; Alfredo M. Kennedy, Mz. J., S. 14 … … … … …	194
237-1	Coop. Empl. de Beneficencia; M. Humbser Mz. Q., S. 3 … … … … …	341
237-18	Coop. Empl. de Beneficencia; Esmeralda Mz. Q., S. 28 … … … … …	273
237-24	Coop. Empl. de Beneficencia; M Rodríguez, S., S. 21 … … … … …	635
635-7	Coop. Empl. de Beneficencia; Dos Oriente Mz. N., S 9 … … … … …	314
235-20	Coop. Empl. de Beneficencia; Esmeralda Mz. L., S. 31 … … … … …	294
235-23	Coop. Empl. de Beneficencia; M. Humbser, Mz. K., S. 28 … … … … …	332
637-11	Coop. Empl. de Beneficencia; M. Rodríguez. Mz. I., S. 10 … … … … …	240
233-22	Coop. Empl. de Beneficencia; Bombero Encalada, Mz. D., S. 9 … … … … …	340
637-5	Coop. Empl. de Beneficencia; M. Humbser, S., S. 7 … … … … …	398
634-7	Coop. Empl. de Beneficencia; Cobija, Mz. H., S. 8 … … … … …	347
635-2	Coop. Empl. de Beneficencia; Alfredo Kennedy, Mz. M., S. 4 … … … … …	310
635-7	Coop. Empl. de Beneficencia; Cobija, Mz. M., S. 9 … … … … …	314
635-17	Coop. Empl. de Beneficencia; M. Humbser, Mz., M., S. 20 … … … … …	365
637-2	Coop. Empl. de Beneficencia; M. Humbser, Mz. R., S. 4 … … … … …	645
637-7	Coop. de Empl. de Beneficencia; Cobija, Mz. R., S. 9 … … … … …	367
637-16	Coop. Empl. de Beneficencia; M. Rodríguez, Mz. R., S. 17 … … … … …	327
637-11	Coop. Empl. de Beneficencia; M. Rodríguez I., S. 10 … … … … …	240
637-13	Coop. Empl. de Beneficencia; M. Rodríguez, Mz., S. 2 … … … … …	241
35-5	Coop. Empl. de Beneficencia; Alfredo Kennedy, Mz. K., S. 5. … … … … …	372

Se comunica a los contribuyentes individualizados anteriormente que, de acuerdo con lo establecido en el Art. 187, Inc. 2.o, del Código Tributario, la misma publicación precedente se hizo en el "Diario Oficial" el día 28 de diciembre del año en curso.

H. RICCI, SECRETARIO.
ABOGACIA PROVINCIAL DE SANTIAGO

Un siglo de fructífera existencia cumple Sociedad Artesanos "La Unión"

● Extenso y variado es el programa de festejos con que se celebrará el acontecimiento. ● Labor fundamental de la institución es colaborar con el Gobierno en materia educacional. ● Fue fundada por Fermín Vivaceta. ● Ahora la preside Salvador Fernández Fernández, miembro honorario de la Sexta Compañía de Bomberos.

(Por NIBALDO MELLA R.)

Un siglo de fructífera existencia entregada a colaborar con el Gobierno en materia educacional cumplirá en enero próximo la Sociedad Artesanos "La Unión".

Con motivo de este acontecimiento, su directorio ha preparado un vasto programa de festejos que se iniciará el día cinco de enero, finalizando el 14 del mismo mes.

A todos los actos serán especialmente invitados, el Presidente de la República, Jorge Alessandri Rodríguez; Ministros de Estado, Intendente-Alcalde de Santiago, Ramón Alvarez Goldsack; y otras autoridades.

Presiden la institución desde hace catorce años, el eficiente Subtesorero de la Municipalidad de Santiago y miembro honorario de la Sexta Compañía de Bomberos, Salvador Fernández Fernández.

PARTE DEL PROGRAMA

El programa elaborado para celebrar la ocasión es extenso. Consulta, entre otros, la inauguración del monumento a Fermín Vivaceta Rupio, precursor del mutualismo en el país y fundador de la entidad; sesiones solemnes; visita a la Quinta Vergara, en Viña del Mar; velada solemne en el Teatro Municipal de Santiago, con la actuación de la Orquesta Filarmónica de Chile, etc.

DIRECTORIO HONORARIO DEL CENTENARIO

Por unanimidad, en una de sus recientes reuniones, y en atención a sus relevantes condiciones de hombres de bien, los socios de la entidad designaron un "directorio honorario del centenario", el que quedó constituido así: presidente, don Jorge Alessandri Rodríguez; vicepresidentes, don Ramón Alvarez Goldsack, y don Juan Urzúa Madrid; y directores los Sres. Humberto Aguirre Doolan, Luis Ramírez Sanz, Armanda Labarca, Horacio Aravena, Jorge Iván Hubner Gallo, Rafael Maluenda, Juan Martínez Camps, Héctor Arancibia Laso, Ramón Cortez Ponce, Enrique Cimma y Juan Honorato.

UNIVERSIDAD POPULAR F. VIVACETA

La labor fundamental de la Sociedad de Artesanos "La Unión" es mantener su Escuela Nocturna, en beneficio de la clase trabajadora que no tuvo en su niñez la oportunidad de adquirir los más elementales conocimientos para desenvolverse en la vida. Fue fundada también por Fermín Vivaceta, el 20 de julio de 1862. Primitivamente llevó el nombre de "Benjamín Franklin", pero después se le asignó el nombre de su fundador una vez fallecido éste. Ahora, desde el año pasado se fusionó con la Escuela Técnica pasando a denominarse "Universidad Popular F. Vivaceta".

Además de la enseñanza primaria, cuenta con cursos prácticos, como arquitectura, dibujo lineal, costuras, modas, bordados, camisería, etc. El año próximo se crearán los cursos de mecánica, electricidad y radio.

FINANCIAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD

La Universidad se financia mediante los aportes ordinarios de los dos mil quinientos socios de la Sociedad de Artesanos, con lo cual pagan los sueldos a los profesores y los elementos que necesita todo colegio. El local es propio y está ubicado en la calle Riquelme 851 de la capital.

Durante muchos años las sociedades mutualistas que mantienen escuelas o colegios son subvencionadas por el Estado. Este año, sin embargo, hasta la fecha no se logra que se cancele este beneficio que se adeuda desde el año 1959, según lo expresó a LA NACION, Salvador Fernández.

DON ARTURO ALESSANDRI PALMA

El ex Presidente de la República —hoy desaparecido— don Arturo Alessandri Palma, fue profesor de la Escuela Nocturna que posee esta entidad societaria. De esto hace alrededor de cincuenta años a la fecha. Incluso, siendo Primer Mandatario de la nación. Entre los socios de la institución, como asimismo los miembros del directorio, hacen gratos recuerdos del ex Presidente Alessandri, como asimismo de su hijo, el actual Jefe del Estado.

MONUMENTO A FERMIN VIVACETA

Uno de los actos que consulta el programa de festejos del primer centenario de la sociedad, es la inauguración de un monumento de Fermín Vivaceta Rupio, precursor del mutualismo chileno y fundador de la institución. Quedará ubicado en la Carretera Panamericana, esquina de la calle que lleva su nombre a su memoria "Fermín Vivaceta" y a cien metros de distancia del puente Manuel Rodríguez. Vale decir muy cerca de un lugar en que vivió Vivaceta. La erección del monumento fue gracias a la colaboración de la Municipalidad cuyos regidores y el Alcalde mismo demostraron vivo interés en este sentido, proporcionando los fondos necesarios. Tendrá tres metros de alto.

F. VIVACETA TAMBIEN FUE BOMBERO

Fermín Vivaceta también fue bombero como el actual presidente de la sociedad, Salvador Fernández. Fue uno de los fundadores del Cuerpo de Bomberos de Santiago —de la Tercera Compañía, para ser más preciso—, el año 1863.

Salvador Fernández dirige la institución —acertadamente— desde hace 14 años. Es subtesorero de la Municipalidad de Santiago; miembro honorario de la Sexta Compañía de Bomberos; lleva 25 años en la Brigada de Boy Scout "Benjamín Franklin", y pertenece, además, a la Sociedad Igualdad y Trabajo, Unión de los Tipógrafos, San Eugenio, y otras. Casado con distinguida dama, señora María Toro. No tienen hijos.

INVITADOS EXTRANJEROS

A todos los actos asistirán dirigentes de sociedades mutualistas de la totalidad de los países sudamericanos, los que ya están anunciando la aceptación de las invitaciones correspondientes que se les han enviado.

Nueva postergación para negociar el conflicto cuprero

Una nueva postergación experimentó la reanudación de las negociaciones orientadas a buscarle solución al conflicto de Chuquicamata.

En esferas de la Confederación del Cobre nada sabían anoche de cuándo y a qué horas serán llamados por el Ministro del Trabajo o por la Compañía.

Se supo, asimismo, que estas gestiones se reiniciarán probablemente esta tarde.

Cabe señalar que para resolver este conflicto sólo hay un plazo legal hasta el 31 del presente mes. En caso de no solucionarse en esta fecha, la huelga legal en las faenas cupreras de Chuquicamata se iniciaría en el primer turno del 2 de enero próximo.

POBLADORES DE MACUL ELIGIERON JUNTA DE VECINOS

Los habitantes de la Población "Macul", en Pedro de Valdivia Sur, se agruparon en una Junta de Vecinos, que lucha por alcanzar beneficios de orden social y legal, para este vasto sector que agrupa a más de dos mil personas.

La Junta estudia en estos momentos, la manera de obviar el pago de la cuota al contado de sus viviendas, que equivale al 10 0/0 del avalúo de las propiedades, más los gastos de escritura de la transferencia que se traduce en una cifra superior a los 1.500 escudos.

Este organismo está presidido por Carlos Lazo León, y lo integran Gustavo Medrano, vicepresidente; Eugenio Ozinica, secretario; Arturo Montalva, tesorero, y siete directores.

DIRIGENTE MUTUALISTA.— Salvador Fernández Fernández, presidente desde hace catorce años de la Sociedad de Artesanos "La Unión", formula declaraciones a LA NACION, acerca del programa con que esa entidad celebrará su primer centenario de existencia, en enero próximo, acto al cual será especialmente invitado el Presidente de la República.

Antes del Año Nuevo pagarían gratificación a personal ferroviario

Diversas diligencias se hicieron ayer en torno al pago de la gratificación de fines de año para el personal de Ferrocarriles del Estado.

Se anunció que el Fisco, a través de la Tesorería General de la República, dispondrá los fondos necesarios a la Empresa para que se cumpla con la promesa hecha a los dirigentes del gremio que preside Manuel Collao López.

En esferas allegadas a la Dirección General de la Empresa se adelantó la noticia de que "es muy probable que este beneficio sea cancelado antes de las fiestas del Año Nuevo. Sin embargo, no se aseguró la noticia.

CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE COBRANZA JUDICIAL DE IMPUESTOS

De conformidad con lo dispuesto en el Código Tributario, se pone en conocimiento de los deudores morosos de Contribuciones de Bienes Raíces de las comunas de Chillán, Yungay y San Ignacio, provincia de Ñuble, que en el "Diario Oficial" de hoy se publica el aviso de remate de los inmuebles que adeudan contribuciones en dichas comunas.

Santiago 29 de diciembre de 1961.

ABOGADO-JEFE



A LOS SINDICATOS OBREROS

Se pone en conocimiento de las directivas de los Sindicatos Obreros de la provincia de Santiago que en la Sección Informaciones y Propaganda del Servicio de Seguro Social, ubicada en Lídice 814, se encuentra un Boletín Informativo con noticias de interés para los asegurados.

El indicado Boletín puede ser retirado personalmente por algún miembro de la directiva de los Sindicatos, o bien ser solicitado su envío por carta, indicando claramente la dirección de la Sede Social del Sindicato.

La Oficina de Informaciones y Propaganda atiende de lunes a viernes de 12.30 a 20 horas, y los sábados, de 8.30 a 12 horas.

EL DIRECTOR GENERAL



Cámara de Diputados

SESION 37a EXTRAORDINARIA, EN JUEVES 28 DE DICIEMBRE DE 1961

(De 11.15 a 13.22 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SCHAULSOHN

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 11 horas y 15 minutos.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario Accidental).— Se han recibido:

1.o— Un Mensaje con el que Su Excelencia el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, para ser tratado en la actual Legislatura Extraordinaria, con el carácter de urgente, un proyecto de ley que introduce modificaciones a la Ley de Bosques.

2.o— Un oficio de Su Excelencia el Presidente de la República, con el que incluye en la actual Legislatura Extraordinaria, los siguientes proyectos de ley:

El que incorpora a los aprendices de las escuelas de las Fuerzas Armadas a los beneficios de Medicina Preventiva;

El que rebaja en un 50 o/o el impuesto a la producción de viñas situadas al sur del río Perquilauquén, y

El que libera del pago de derechos de internación a una partida de 4.000 sacos de cemento donados al Rotary Club de Antofagasta.

3.o— Dos oficios del señor Ministro del Interior, con que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

De los señores Diputados de los Comités de los Partidos Demócrata Cristiano, Democrático Nacional y Comunista, sobre fusión de las Compañías Carboníferas de Lota y Schwager, y

De los señores Valenzuela y Rosales, sobre el despido ilegal de personal, que estaría haciendo la Empresa Braden Copper Company, en el mineral "El Teniente".

4.o— Un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Schaulsohn, sobre nuevo Reglamento de Pasaportes.

5.o— Dos oficios del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

De la señora Campusano, doña Julieta, sobre necesidad de que el Interventor de la Cooperativa de Vivienda San Genaro Limitada, informe sobre la labor realizada en dicha Cooperativa, y

De los señores Rosales y Valenzuela, sobre instalación de un señalizador de los Ferrocarriles del Estado en el cruce con el camino central en la Estación de Rosario.

6.o— Un oficio del señor Ministro de Hacienda, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Musalem, sobre cumplimiento del Decreto N.o 5.984, del Ministerio de Educación Pública, relativo al pago de trienios del señor Pedro Parra Avello.

7.o— Tres oficios del señor Ministro de Educación Pública, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Altamirano, sobre expropiación de terrenos destinados al Instituto Comercial de Valdivia;

Del señor Lorca, sobre creación de un Liceo de Hombres en la Comuna de Renca, y

Del señor Loyola, sobre dotación de mobiliario a la Escuela de Nueva Toltén.

8.o.— Un oficio del señor Ministro de Justicia, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Holzapfel, sobre creación de una Oficina del Registro Civil, en la localidad de "Liquiñe", del Departamento de Valdivia.

9.o.— Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Oyarzún, sobre necesidad de ampliar el plazo de recepción de solicitudes de postulantes a alumnos de diversos planteles educacionales de las Fuerzas Armadas.

10.o.— Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Galleguillos Vera, sobre necesidad de construir 5.000 viviendas en la localidad de Conchalí.

11.o.— Dos oficios del señor Ministro de Tierras y Colonización, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados, que se indica acerca de las materias que se señala:

Del señor Barra, sobre estado de tramitación del decreto que se refiere a la colonización de los fundos "El Manzano" y "Las Margaritas", de propiedad del Servicio de Seguro Social, y

Del señor Galleguillos Clett, sobre títulos de merced otorgados al indígena Manuel Leiva respecto de una hijuela ubicada en el Departamento de Collipulli.

12.o.— Siete oficios del señor Ministro de Trabajo y Previsión Social:

Con el primero contesta el que se le dirigió en nombre de la Cámara sobre el accidente del trabajo que ocurrió en el mineral de Schwager, en el mes de junio recién pasado.

Con los seis restantes contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Cadamártori, sobre tramitación del expediente de doña Francisca Almonacid Almonacid, imponente del Servicio de Seguro Social;

De la señora Campusano, doña Julieta, sobre atención a los imponentes del Servicio de Seguro Social en la localidad de Hualañé;

De la misma señora Diputado, sobre investigación de irregularidades que existirían en la Empresa Lumina Industrial, de Santiago;

De la misma señora Diputado, sobre demora en el pago de las pensiones de jubilación a los imponentes del Servicio de Seguro Social en la localidad de Quinta Normal, Tiltil y Talagante;

Del señor Cancino, sobre entrega de la población de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, ubicada en Santa Cruz, y

Del señor Robles, sobre pago de asignaciones familiares e imposiciones en el Servicio de Seguro Social a los obreros de los fundos "Gutamaral", "Quelén-Quelén" y "Porvenir", ubicados en la provincia de Arauco.

13.o.— Tres oficios del Honorable Senado:

Con el primero, comunica no haber insistido en la aprobación de la enmienda que introdujo al proyecto de ley que modifica el Decreto con Fuerza de Ley N.o 98, de 1960, que fijó las plantas permanentes de Oficiales y Empleados Civiles de las Fuerzas Armadas, y

Con el segundo, comunica los acuerdos adoptados respecto de las modificaciones que introdujo al proyecto de ley que aumenta las remuneraciones del personal dependiente del Ministerio de Educación Pública, y que fueron rechazadas por esta Corporación.

Con el tercero, remite a esta Corporación, en donde constitucionalmente debe tener su origen, para los efectos de ser suscrita por algún señor Diputado, una Moción presentada por el Honorable Senador, don Jonás Gómez, por la que inicia un proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Tocopilla, para contratar empréstitos.

14.o.— Un Informe de la Comisión de Economía y Comercio, recaído en el proyecto de ley que traspasa fondos del presupuesto de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, a los de las Empresas de Transporte Colectivo del Estado y Marítima del Estado.

15.o.— Un Informe de la Comisión Mixta de Presupuestos, recaído en el proyecto de Ley que aprueba el Presupuesto de la Nación, para el año 1962.

16.o.— Una Moción del señor Muñoz Horz, con la que inicia un proyecto de ley que prorroga por el término de cinco años los impuestos establecidos en la ley N.o 12.206, y los destina a la extensión del alumbrado público de la comuna de Puchuncaví.

17.o.— Una presentación de don Juan Ernesto Cádiz Cuiñas, en la que solicita se le devuelvan los antecedentes que agregó a un proyecto de ley que lo beneficiaba.

18.o.— Un telegrama de la Presidenta del Comité de la Población Jorge Lavandero, de Temuco, doña Esther Frías Vargas, en el que manifiesta su protesta por el encarcelamiento de los Honorables Diputados señores Lavandero y Leyton, y del periodista señor Ojeda.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que introduce modificaciones a la Ley General de Bosques.

Si le parece a la Sala, se calificará de "simple" la urgencia hecha presente.

Acordado.

2.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES ACOMPAÑADOS A UN PROYECTO DE LEY DE INTERES PARTICULAR.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El señor Juan Ernesto Cádiz Guiñas ha solicitado la devolución de los antecedentes acompañados a un proyecto de ley que le otorga beneficios.

Si le parece a la Sala, se accedería a la devolución solicitada.

Acordada.

3.—PETICION DE LECTURA DE UN DOCUMENTO DE LA CUENTA.

El señor FONCEA.— Pido la palabra para solicitar la lectura de un documento de la Cuenta, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Mesa recaba la venia de la Sala para concederle la palabra por un minuto al Honorable señor Foncea, a fin de que pueda referirse a un documento de la Cuenta.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, deseo solicitar en nombre del Comité Democrático Nacional, que se dé lectura a un telegrama del cual se acaba de dar cuenta y que se refiere a una protesta formulada por un sector de una población de Temuco respecto de las medidas adoptadas en contra de algunos señores Diputados de estos bancos que han sido desaforados. Hago uso del derecho que me otorga el Reglamento, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿El Comité Democrático Nacional hace suya la petición del Honorable señor Foncea?

El señor ARAVENA.— Sí, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a dar lectura a la comunicación a que ha hecho referencia el Honorable señor Foncea.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ARAVENA.— Es un telegrama.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se trata de un telegrama de que se dio cuenta, en último término en relación con los Honorables señores Lavandero y Leyton.

¿Habría acuerdo para dar lectura a dicha comunicación?

Acordado.

4.—PRORROGA DE LA HORA DE TERMINO DE LA PRESENTE SESION.—

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Mientras llega a poder de la Mesa el telegrama cuya lectura ha acordado la Honorable Corporación, me permito hacer presente a la Sala que de conformidad con los artículos números 105, 107 y 194 del Reglamento, corresponde considerar, en primer lugar, el Cálculo de Entradas y Presupuestos de Gastos de la Nación para el año 1962, y, enseguida, según lo establece el artículo 203, el proyecto de ley, en quinto trámite constitucional, por el cual se aumentan las remuneraciones del personal dependiente del Ministerio de Educación Pública.

La Mesa solicita el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para prorrogar, si fuera necesario, el término de esta sesión hasta el despacho de estas dos materias.

Acordado.

5.—SUSPENSION DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE LA CORPORACION Y DE LAS COMISIONES QUE DEBIAN EFECTUARSE LA PROXIMA SEMANA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Todos los Comités de la Honorable Cámara han hecho llegar a la Mesa una petición en el sentido de suspender las sesiones ordinarias de la Corporación y de las Comisiones durante la próxima semana, sin perjuicio de las sesiones que soliciten para fiscalizar, a lo menos, tres Comités Parlamentarios y de las que cite el Presidente de la Cámara cuando lo estime conveniente.

Si le parece a la Sala, se accederá a esta petición unánime de los Comités.

Acordado.

6.—LECTURA DE UN DOCUMENTO DE LA CUENTA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se va a dar lectura al telegrama a que se refirió el Honorable señor Foncea.

El señor CAÑAS (Secretario Subrogante).— Dice así:

"PRESIDENTE CAMARA DE DIPUTADOS.— SANTIAGO.—

COMITE POBLACION JORGE LAVANDERO PROTESTAMOS ENERGICAMENTE INJUSTO ENCARCELAMIENTO DIPUTADOS LAVANDERO, LEYTON Y PERIODISTA OJEDA. HEMOS ACORDADO HACER PUBLICO PROTESTO Y FIRME ADHESION CAUSA DEFENDIDA POR PARLAMENTARIOS PERSEGUIDOS.

ESTER FRIAS VARGAS.— PRESIDENTE."

7.—CALCULO DE ENTRADAS Y PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA NACION PARA EL AÑO 1962.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Corresponde ocuparse del proyecto de Ley de Presupuesto de la Nación para el año 1962.

—Dice el proyecto:

"Artículo 1.o— Apruébase el Cálculo de Entradas y la Estimación de los Gastos del Presupuesto Corriente de la Nación, en moneda nacional y en monedas extranjeras reducidas a dólares para el año 1962, según el detalle que se indica:

MONEDA NACIONAL:

ENTRADAS		E° 879.854.800
Ingresos corrientes:		
Ingresos tributarios	E° 819.308.000	
Ingresos no tributarios	80.406.000	
Menos:		
Excedentes destinados a financiar el Presupuesto de Capital	19.859.200	
GASTOS		E° 853.819.000
Presidencia de la República	E° 423.000	
Congreso Nacional	5.953.100	
Poder Judicial	7.169.000	
Contraloría General de la República	3.314.000	
Ministerio del Interior	82.544.000	
Ministerio de Relaciones Exteriores	1.739.000	
Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción ..	88.110.000	
Ministerio de Hacienda	183.983.000	
Ministerio de Educación ...	166.335.000	
Ministerio de Justicia	12.749.000	
Ministerio de Defensa Nacional	124.238.000	
Ministerio de Obras Públicas	22.058.000	
Ministerio de Agricultura ..	27.531.000	
Ministerio de Tierras y Colonización	2.239.000	
Ministerio del Trabajo y Previsión Social	21.082.000	
Ministerio de Salud Pública .	89.981.000	
Ministerio de Minería	14.370.900	

MONEDAS EXTRANJERAS REDUCIDAS A DOLARES:

ENTRADAS		US$ 24.783.000
Ingresos corrientes:		
Ingresos tributarios	US$ 24.389.500	
Ingresos no tributarios	393.500	
GASTOS		US$ 49.579.000
Ministerio del Interior	US$ 1.204.000	
Ministerio de Relaciones Exteriores	6.623.201	
Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción ..	10.524.956	
Ministerio de Hacienda	21.710.000	
Ministerio de Educación ...	200.410	
Ministerio de Defensa Nacional	9.192.993	
Ministerio de Obras Públicas	76.130	
Ministerio de Agricultura ...	17.200	
Ministerio del Trabajo y Previsión Social	30.110	

Artículo 2.o— Apruébase el Cálculo de Entradas y la estimación de gastos del Presupuesto de Capital de la Nación, en moneda nacional y extranjera reducidas a dólares para el año 1962, según el detalle que se indica:

MONEDA NACIONAL:

ENTRADAS		E° 126.234.200
Ingreso de capital	E° 126.234.200	
GASTOS		E° 328.363.739
Ministerio del Interior	E° 3.762.000	
Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción ..	190.940.247	
Ministerio de Hacienda	15.726.270	
Ministerio de Educación . ..	4.555.000	
Ministerio de Justicia	430.000	
Ministerio de Defensa Nacional	4.815.222	
Ministerio de Obras Públicas	84.455.000	
Ministerio de Agricultura ..	4.781.000	
Ministerio de Tierras y Colonización	3.823.000	
Ministerio de Salud Pública	4.824.000	
Ministerio de Minería	10.252.000	

MONEDAS EXTRANJERAS REDUCIDAS A DOLARES

ENTRADAS		US$ 351.563.000
Ingreso de capital	US$ 351.563.000	
GASTOS		US$ 159.052.000
Congreso Nacional	US$ 20.000	
Ministerio del Interior	592.627	
Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción	29.455.000	
Ministerio de Hacienda .. .	114.250.503	
Ministerio de Educación .. .	302.420	
Ministerio de Defensa Nac.	8.500.000	
Ministerio de Obras Públicas	3.186.000	
Ministerio de Salud Pública .	900.000	
Ministerio de Minería	1.845.450	

Artículo 3.o— Con cargo al Presupuesto no podrán pagarse comunicaciones de larga distancia sino cuando sean de oficina a oficina.

Se exceptúan de lo dispuesto en el inciso anterior, los servicios de la Dirección General de Carabineros, la Dirección General de Investigaciones, limitándose para esta repartición a las comunicaciones que efectúen los siguientes funcionarios: Director General, Ayudante del Director General, Subdirector General, Asesor Jurídico, Prefecto Inspector, Secretario General, Jefe Depertamento Administrativo, Jefe Departamento del Personal, Jefe Laboratorio de Policía Técnica, Jefe de Investigaciones FF. CC., Jefe Sección Confidencial, Jefe Departamento Extranjería, Jefe Policía Internacional, Jefe Servicio Radiocomunicaciones, Jefe Servicio Movilización y Transporte, Prefecto de Santiago, Jefe Brigada Móvil, Jefe Brigada de Homicidios, Jefe Asesoría Técnica, Jefe de la Prefectura de Antofagasta, Jefe de la Comisaría de Antofagasta, Jefe de la Comisaría de Arica, Jefe de la Prefectura de La Serena, Jefe de la Prefectura de Valparaíso, Jefe de la Comisaría de Valparaíso, Jefe de la Prefectura de Talca, Jefe de la Comisaría de Talca, Jefe de la Prefectura de Concepción, Jefe de la Comisaría de Concepción, Jefe de la Prefectura de Temuco, Jefe de la Prectura de Valdivia, Jefes Unidades de Santiago (8), Ministerio de Relaciones Exteriores y Ministerio de Agricultura.

Artículo 4.o— Con cargo a los fondos depositados por particulares para determinado objeto no se podrá contratar empleados ni aumentar remuneraciones.

Artículo 5.o— El derecho de alimentación de que goza el personal de los establecimientos de educación del Estado no se extenderá a su familiares, con excepción de los afectos al decreto N.o 2.531, del Ministerio de Justicia, de 24 de diciembre de 1928, reglamentario de la ley N.o 4.447, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 254 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, de 1960, modificado por el artículo 44.o de la Ley N.o 14.453.

Artículo 6.o— Fíjanse para el año 1962 los siguientes porcentajes de gratificación de zona, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 86.o del Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, de 1960, y el artículo 5.o de la Ley N.o 11.852, para el personal radicado en los siguientes lugares:

Provincia de Tarapacá 40%

El personal que preste sus servicios en los Retenes "La Palma", "San José" y "Negreiros"; en Villa Industrial, Poconchile, Puquios, Central, Codpa, Chisliuma, General Lagos, Avanzada de Aduana de Chaca, Camarones, Pisagua, Zapiga, Aguada, Tarapacá, Huara, Caleta Huanillos, Pintados, Matilla, Pica, Iris, Victoria, (ex Brac), Alianza, Buenaventura, Posta Rosario, Subdelegación de Pozo Almonte y "Campamento Militar Baquedano", tendrá el 60%

El personal que preste sus servicios en Visviri y Cuya, tendrá el 80%

El personal que preste sus servicios en Parinacota, Cungará, Belén, Cosapilla, Caquena, Chilcalla, Huayatiri, Isluga, Chiapa, Chuzmiza, Cancosa, Mamiña, Huatacondo, Laguna del Huasco, Retén Camiña, Quistagama, Camiña, Nama-Camiña, Manque-Colchane, Ticnamar, Socoroma, Chapiquiña, Enquelga, Caruquima, Sotoca, Jaiña, Camiña, Chapiquilca, Miñi-Miñe, Parca y Macaya, Portezuelo de Chapiquiña, Retén Caritaya, Putre, Alzérreca, Poroma, Sibaya, Laonzana, Pachica, Coscaya, Mocha, Tarapacá, Pueblo, Esquiña y Huaviña, tendrá el 100%

Provincia de Antofagasta 30%

El personal que preste sus servicios en los departamentos de Taltal y Tocopilla y en las localidades de Coya Sur, María Elena, Pedro de Valdivia, José Francisco Vergara, Calama, Chuquicamata y departamento de El Loa, tendrá el 50%

El personal que preste sus servicios en Chiu-Chiu, San Pedro de Atacama, Toconao, Estación San Pedro, Quillahue, Prosperidad, Rica Ventura, Empresa, Algorta, Mina Despreciada, Chacance, Miraje, Gatica, Baquedano, Pampa Unión, Sierra Gorda, Concepción, La Paloma, Estación Chela, Altamira, Mineral, El Guanaco, Catalina, Sierra Overa, Mejillones, Flor de Chile y Retén Oficina Alemania, tendrá el 60%

El personal que preste sus servicios en Ascotán, Socaire, Peine, Caspana, Ollagüe, Ujina (ex Collahuasi), y Río Grande, tendrá el 100%

Provincia de Atacama: 30%

El personal que preste sus servicios en la localidad de El Tránsito, tendrá el 50%

Provincia de Coquimbo: 15%

El personal que preste sus servicios en la localidad de El Chañar, tendrá el 50%

El personal que preste sus servicios en la localidad de Tulahuén, tendrá el 40%

El personal que preste sus servicios en las localidades de Rivadavia, Rapel y Cogotí el 18, tendrá el 30%

El personal que preste sus servicios en la localidad de Chalinga, tendrá el 20%

Provincia de Aconcagua:

El personal que preste sus servicios en la localidad de Río Blanco, tendrá el 30%

El personal que preste sus servicios en la localidad de El Tártaro, tendrá el 20%

El personal que preste sus servicios en la localidad de Chincolco, tendrá el 15%

Provincia de Valparaíso:

El personal que preste sus servicios en la Isla Juan Fernández, tendrá el 60%

El personal que preste sus servicios en la Isla de Pascua, tendrá el .. 100%

Provincia de Santiago:

El personal que preste sus servicios en "Las Melosas", tendrá el ... 15%

Provincia de Colchagua:

El personal que preste sus servicios en la localidad de Puente Negro, tendrá el 15%

Provincia de Curicó:

El personal que preste sus servicios en la localidad de Los Queñes, tendrá el 15%

Provincia de Talca:

El personal que preste sus servicios en las localidades de Las Trancas y Paso Nevado, tendrá el 30%

Provincia de Linares:

El personal que preste sus servicios en las localidades de Quebrada de Medina, Pejerrey y Las Guardias, tendrá el 60%

Provincia de Ñuble:

El personal que preste sus servicios en la localidad de San Fabián de Alico, tendrá el 30%

El personal que preste sus servicios en la localidad de Atacalco, tendrá el 40%

Provincia de Concepción 15%

Provincia de Bío-Bío:

El personal que preste sus servicios en la localidad de Antuco, tendrá el 30%

Provincia de Arauco .. 10%

Provincia de Malleco:

El personal que preste sus servicios en la localidad de Lonquimay tendrá el.. .. .. 30%

Provincia de Cautín:

El personal que preste sus servicios en la localidad de Llaima, tendrá el 50%

El personal que preste sus servicios en la localidad de Pucón, tendrá el 20%

Provincia de Valdivia:

El personal que preste sus servicios en las comunas de Valdivia, Corral, Panguipulli, Futrono, Los Lagos, San José de la Mariquina y localdad de Llifén, tendrá el 15%

El personal que preste sus servicios en la localidad de Huahún, tendrá el 40%

Provincia de Osorno:

El personal que preste sus servicios en la localidad de Puyehue, tendrá el 40%

Provincia de Llanquihue:

El personal que preste sus servicios en la localidades de Peulla, Paso El León y Cochamó, tendrá el 40%

Provincia de Chiloé: .. 20%

El personal que preste sus servicios en Chiloé continental y archipiélago de Las Guaytecas, tendrá el. 60%

El personal que preste sus servicios en la isla Guafo, Futaleufú, Chaitén y Palena, tendrá el 100%

Provincia de Aisén: . . 60%

El personal que preste sus servicios en Chile Chico, Baker, Río Ibáñez, La Colonia, Cisnes, Balmaceda, Lago Verde, Cochrane, Río Mayer, Ushuaia, Retenes "Coihaique Alto", Lago O'Higgins, Criadero Militar, "Las Bandurrias" y Puesto Viejo", tendrá el 100%

Provincia de Magallanes: 60%

El personal que preste sus servicios en la isla Navarino, isla Dawson, San Pedro, Muñoz Gamero, Picton, Punta Yamana, y Puestos de Vigías, dependientes de la base naval Williams, tendrá el 100%

El personal que preste sus servicios en la isla Diego Ramírez, tendrá el 300%

El personal que preste sus servicios en las islas Evangelistas, tendrá el . 150%

Territorio Antártico:

El personal destacado en la Antártida, de acuerdo con el artículo 1.o de la ley N.o 11.492, tendrá el 600%

El personal de la Defensa Nacional que forme parte de la Comisión Antártica de Relevo, mientras dure la comisión, tendrá el ... 300%

Artículo 7.o— Sólo tendrán derecho a uso de automóviles, en las condiciones que a continuación se indican, en el desempeño de las funciones inherentes a sus cargos, los funcionarios de los Servicios Públicos que siguen:

a) Con gasto de mantenimiento, reparaciones, bencina y demás indispensables para el cumplimiento de sus funciones de cargo fiscal:

Presidencia de la República:

Presidente de la República 2

Secretario General de Gobierno 1

Edecanes 3

Jeep de servicio (1), Escolta para el Presidente de la República (1), a disposición de visitas ilustres (1) y Ropero del Pueblo (1) 4

Poder Judicial:

Presidente de la Corte Suprema 1

Jueces del Crimen, de las comunas rurales de Santiago 1

Contraloría General de la República:

Contralor General de la República 1

Ministerio del Interior:

Ministro 1

Gobierno Interior, Intendencias (25) y Gobernaciones (25) 50

Dirección General de Investigaciones:

Dirección General: Director y Servicios Generales (2), subcomisaría Moneda (1) 3

Subdirección General: Subdirector General 1

Prefectura de Antofagasta: Prefectura 1

Prefectura de La Serena: Prefectura 1

Prefectura de Valparaíso: Prefectura (2), Inspectoría de Viña del Mar (1) 3

Prefectura de Santiago: Prefectura (2), Brigada de Homicidios (2), Brigada Móvil y contra robos de automóviles (6), Sección Judicial (2), Brigada Preventiva Norte y Sur (3), Subprefectura Rural (2), Subcomisaría San Antonio (1), Subcomisaría San Felipe (1), Comisaría Los Andes (1), Comisaría Rancagua (1) 21

Prefectura de Talca: Prefectura (1), Comisaría de Linares (1) 2

Prefectura de Concepción: Prefectura 1

Prefectura de Temuco: Prefectura 1

Prefectura de Valdivia: Prefectura (1), Comisaría de Punta Arenas (1) ... 2

Servicio de Correos y Telégrafos 1

Dirección de Servicios Eléctricos y de Gas ... 1

Ministerio de Relaciones Exteriores:

Ministro y Servicios Generales 8

Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción:

Ministro 1

Dirección de Industria y Comercio 1

Dirección de Estadística y Censos 1

Departamento de Transporte Caminero y Tránsito Público (furgón) ... 1

Ministerio de Hacienda:

Ministro y Subsecretario 2

Superintendencia de Bancos 1

Director de Impuestos Internos 1

Dirección de Aprovisionamiento del Estado: Servicios Generales 1

Ministerio de Educación Pública:

Ministro 1

Servicios Generales ... 4

Ministerio de Justicia:

Ministro 1

Servicio del Registro Civil e Identificación ... 1

Servicio de Prisiones ... 1

Ministerio de Defensa Nacional:

Ministro, Servicio de Almirante y Comisiones de Marina y Estado Mayor de las Fuerzas Armadas 3

Comando de unidades independientes, debiendo imputarse los gastos correspondientes a los fondos de economía del Regimiento respectivo.

Ministerio de Obras Públicas:

El número de automóviles, camionetas y camiones se fijará según las necesidades del Servicio por Decreto Supremo y su distribución se hará conforme a lo dispuesto en el artículo 16 de la ley N.o 8.080 y el decreto de Obras Públicas N.o 844 y sus modificaciones, sobre Central de Movilización.

Ministerio de Agricultura:

Ministro 1

Ministerio de Tierras y Colonización:

Ministro 1

Dirección de Tierras y Bienes Nacionales: Oficinas de Tierras de Temuco, Magallanes y Aisén 3

Ministerio del Trabajo y Previsión Social:

Ministro 1

Dirección del Trabajo: Inspecciones Provinciales de Tarapacá, Antofagasta y Valparaíso ... 3

Superintendencia de Seguridad Social: Superintendente 1

Ministerio de Salud Pública:

Ministro 1

Ministerio de Minería:

Ministro 1

Servicio de Minas del Estado de Magallanes ... 1

b) Los funcionarios y servicios fiscales que a continuación se expresan, tendrán el uso de automóvil sin derecho a gastos de mantenimiento, reparaciones ni bencina. Los gastos que deriven de accidentes que, directa o indirectamente, les puedan ser imputados, y cualquiera reparación de gasto fiscal, deberán ser previamente aprobados por el Consejo de la Dirección de Aprovisionamiento.

Ministerio de Agricultura:

Dirección de Agricultura y Pesca 2

Ministerio de Tierras y Colonización:

Dirección de Tierras y Bienes Nacionales 1

Ministerio del Trabajo y Previsión Social:

Dirección del Trabajo ... 1

c) La Dirección de Aprovisionamiento del Estado y Comité Coordinador de Adquisiciones y Enajenaciones de las Fuerzas Armadas, en su caso, exigirán que todo vehículo de propiedad fiscal lleve pintado, en colores azul y blanco, en ambos costados, en la parte exterior, un disco de [illegible] centímetros de diámetro, insertándose en su interior, en la parte superior, el nombre del Servicio Público a que pertenece; en la parte inferior, en forma destacada, la palabra "Fiscal", y en el centro, un escudo de color azul fuerte. Este disco será igual para los vehículos de todas las reparticiones o funcionarios públicos, y se exceptúan de su uso solamente los automóviles pertenecientes a la Presidencia de la República, Contraloría General de la República, Dirección General de Investigaciones, al Ministerio de Relaciones Exteriores, vehículos de los Servicios de Impuestos Internos, Carabineros, Servicio de Aduanas, del Director de Registro Civil e Identificación, Superintendencia de Seguridad Social, Dirección de Industria y Comercio en Santiago y un automóvil de la Dirección de Servicios Eléctricos y de Gas y un furgón del Departamento de Comunicaciones del mismo Servicio.

d) Los Servicios del Ejército, Marina y Fuerza Aérea dispondrán de un total de setenta y nueve (79) automóviles cuyo gasto de mantenimiento, reparaciones, bencina y demás indispensables serán de cargo fiscal. Estos automóviles se distribuirán por el Ministerio entre los distintos funcionarios y reparticiones de su dependencia, en la forma que mejor consulte las necesidades de los Servicios.

e) Los Servicios de Carabineros de Chile dispondrán de un total de ochenta (80) automóviles. Esta cantidad será aumentada en el número que resulte de la aplicación del Decreto con Fuerza de Ley número 52, de 5 de mayo de [illegible], cuyo gasto de mantenimiento, reparaciones, bencina y demás indispensables serán de cargo fiscal, sin incluirse en dicho total los automóviles radio-patrullas ni los donados a la institución.

f) Los funcionarios o Jefes de Servicios que no cumplan con las disposiciones del presente artículo, quedarán automáticamente eliminados del Servicio.

Igual sanción sufrirán los funcionarios Jefes de Servicios que infrinjan lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley número 11.575.

g) Suprímese la asignación de bencina, aceite, repuestos y cualquiera otra clase de consumos para vehículos motorizados de propiedad particular que, a cualquier título, reciban los funcionarios de algunas reparticiones del Estado.

Serán de cargo fiscal los gastos de mantenimiento, reparaciones, bencina y demás indispensables, que originen los vehículos que el Consejo de Fomento e Investigaciones Agrícolas y el Departamento Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola o la Oficina de Estudios Especiales pongan a disposición de los Servicios de la Dirección de Agricultura y Pesca para los trabajos del Plan de Desarrollo Agrícola y Ganadero.

h) La Dirección General de Aprovisionamiento del Estado y su Consejo quedan encargados de verificar la efectividad del cumplimiento de las disposiciones del presente artículo, debiendo dar cuenta de sus infracciones a la Contraloría General de la República, con el objeto de hacer aplicar las sanciones.

Para estas denuncias habrá también acción pública ante la Contraloría General de la República.

Artículo 8.o.— No se podrá contratar empleados con cargo al ítem de "Jornales", para los servicios que no sean trabajos de obreros, o sea, de personal en que prevalezca el trabajo físico. Los Jefes que contravengan esta disposición responderán del gasto indebido y la Contraloría General de la República hará efectiva, administrativamente, su responsabilidad, sin perjuicio de que en caso de reincidencia, a petición del Contralor, se proceda a la separación del Jefe infractor. Asimismo, queda prohibido contratar empleados afectos a la Ley número 10.383 sobre Servicio de Seguro Social, y en cuyo desempeño no efectúen labores específicas de obreros.

Artículo 9.o.— El personal de Carabineros del Servicio de Orden y Seguridad no podrá desempeñar otras funciones fuera de su servicio que las señaladas en los artículos [illegible] y 44.o del Decreto con Fuerza de Ley número 22, de 1959, y en las condiciones que esos mismos preceptos indican, pudiendo, sin embargo, actuar como Ministro de Fe en elecciones relativas a Registro Civil.

Artículo 10.o.— El personal incluido en la Planta Suplementaria de la presente ley, para requerir el pago de sus sueldos, estará obligado a presentar mensualmente un certificado expedido por el Jefe del Servicio en el cual se encuentra destacado, que acredite que ha prestado servicios efectivos.

Artículo 11.o.— El pago de los sueldos del personal de la Planta Suplementaria se hará por el mismo Servicio en que se encuentre prestando funciones, con cargo al ítem de la Dirección de Presupuestos, Planta Suplementaria, y [illegible] los sobresueldos y asignación familiar, con cargo a los presupuestos de los Servicios donde se encuentren destacados.

Artículo 12.o.— Las vacantes que se produzcan en las plantas permanentes de los distintos Servicios Públicos serán llenadas con el personal de la Planta Suplementaria de la Administración Pública hasta la extinción de ésta, siempre que posea la idoneidad necesaria, la que será calificada por la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda.

En la provisión de las vacantes de la planta permanente con personal de la Planta Suplementaria Única se exigirán los requisitos establecidos por el artículo 14.o del Decreto con Fuerza de Ley número 338, de 1960.

Artículo 13.o.— Los miembros de las Fuerzas Armadas que desempeñen los cargos de Ministros o Subsecretarios de Estado, no podrán percibir ninguna de las asignaciones que consultan las leyes para el personal de sus [illegible]

21.o y 22.o de la ley N.o 11.824; asignaciones a operadores de máquinas de contabilidad y estadística de las FF. AA.; asignaciones a Observadores Meteorológicos que no pertenezcan a la Fuerza Aérea; vestuario y equipo para alumnos que ingresen a las Escuelas Militar, Naval y de Aviación, hijos de miembros de las FF. AA. y Carabineros, en servicio activo o en retiro.

Los decretos de autorización deberán ser firmados por el Ministro de Hacienda.

Artículo 29.o.— Los beneficios a que se refieren los artículos 78.o, párrafo 4.o, y 81.o del DFL N.o 338 de 1960, "Estatuto Administrativo" para el personal de la Administración Pública se imputarán a los ítem 08|01|08 y 08|01|26.701, respectivamente.

Artículo 30.o.— Los consumos de gas, luz, agua y teléfono en que incurran los servicios públicos serán pagados directamente por los Servicios, sin intervención de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado.

Artículo 31.o.— Los fondos para asignación familiar consultados en el ítem 25, no se decretarán y su jiro se efectuará directamente al ítem contra presentación de planillas.

Artículo 32.o.— Los Servicios dependientes del Ministerio de Educación Pública podrán adquirir directamente en provincias, el combustible para calefacción y elaboración de alimentos, sin la intervención de la Dirección de Aprovisionamiento.

Artículo 33.o.— Los fondos destinados al pago de rentas de arrendamiento, de construcción, reparación o ampliación de locales y de cuentas pendientes de todo el Ministerio de Educación, serán consultados en los ítem correspondientes de la Secretaría y Administración General.

Artículo 34.o.— Se declara que lo establecido en el artículo 47.o del DFL No. 47, de 4 de diciembre de 1959, será aplicable tanto a los decretos de fondos como los que ordenen un pago, entendiéndose que esta aclaración rige desde la vigencia del referido Decreto con Fuerza de Ley.

Artículo 35.o.— Declárase bien invertida la cantidad de E° 31.312.05 pagada durante los años 1957, 1958, 1959 y 1960 por concepto de premios y gratificaciones al personal de empleados y operarios de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado, con cargo a fondos propios de esa Oficina.

Artículo 36.o.— Las Comisiones de Policía Interior del Senado y de la Cámara de Diputados podrán ordenar la venta, en pública subasta, de los muebles y útiles, adquiridos por las respectivas Corporaciones, y que hubieren sido declarados en desuso.

El producto de la venta, ingresará a los Presupuestos respectivos, de ambas Cámaras.

Artículo 37.o.— El actual personal a jornal que se encuentra en servicio por lo menos dos años a la fecha, en el Ministerio de Obras Públicas, o en las Direcciones u oficinas dependientes de aquel y en cuyas labores prevalezca el trabajo intelectual sobre el físico, podrá ser nombrado o contratado en calidad de funcionario público, sin que le sea exigible el requisito de ingreso que establece el inciso 1.o del artículo 14.o, del Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, de 6 de abril de 1960.

Artículo 38.o.— Dentro de un plazo de 90 días, el Ejecutivo deberá enviar, para conocimiento del Congreso, un plan de inversiones de los ítem globales de gastos de capital de los Ministerios de Obras Públicas y de Economía, Fomento y Reconstrucción y de los Servicios Descentralizados de la Administración Pública.

Artículo 39.o.— Los bienes muebles fiscales destinados al funcionamiento de los Servicios, que sean dados de baja por hallarse deteriorados o en estado deficiente de uso, deberán ser enajenados por intermedio de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado. No obstante, en casos calificados esa Dirección podrá excluir de la enajenación determinadas especies.

Artículo 40.o.— Autorízase al Tesorero General de la República, para pagar directamente a los interesados, sin necesidad de Decreto Supremo, las subvenciones consignadas en el ítem 08|01|27.6 de la presente ley, que figuren detalladas en el Anexo de Subvenciones.

El Presidente de la República podrá decretar la suspensión del pago de una o más subvenciones, solamente en los casos de extinción o muerte de la institución o persona subvencionada; de cesación del fin u objeto de la subvención y de dolo o fraude judicialmente declarado, en la inversión o gasto del dinero fiscal concedido, y el decreto de suspensión se pondrá en conocimiento de la Cámara de Diputados.

Las subvenciones de hasta E° 500.00 anuales, se pagarán por las Tesorerías respectivas, de una sola vez.

Artículo 41.o.— La adquisición o internación de vehículos, bombas, implementos y otros materiales para la extinción de incendios que la Corporación de Fomento de la Producción donará a los Cuerpos de Bomberos del país estará exenta de toda clase de gravámenes aduaneros o impuestos de cualquier naturaleza y no estarán afectos a la obligación de enterar depósitos previos a la importación. Asimismo, la donación estará liberada de insinuación y de todo impuesto.

Artículo 42.o.— Los beneficios estatutarios que hayan quedado impagos hasta el 31 de diciembre de 1961, podrán cancelarse por medio de giros con cargo a las sumas que se autoricen por decretos de fondos de cargo al ítem 20, como asimismo las cuentas pendientes ya informadas por la Contraloría General de la República.

El artículo N.o 385 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, de 1960, será además aplicable al personal de las Fuerzas Armadas y Carabineros y al personal afecto a la ley N.o 10.223.

Artículo 43.o.— Los sueldos, sobresueldos, asignaciones y demás remuneraciones, pagos o cálculos en general, que debe efectuar el Ministerio de Relaciones Exteriores, se convertirán a dólares estadounidenses o moneda corriente, según corresponda y se necesite, al cambio de E° 1.05 por cada dólar.

Artículo 44.o.— Los excesos producidos en los años 1959, 1960 y 1961 que se encuentren contabilizados en la cuenta "Deudores Varios de la Contraloría General de la República, podrán declararse de abono a: ítem "Devoluciones".

Los decretos respectivos serán previamente informados por la Contraloría General de la República.

Artículo 45.o— Facúltase al Presidente de la República para que, a proposición de la Contraloría General de la República, elimine del pasivo de la Caja Fiscal los saldos de las cuentas de reserva, derogadas por el artículo 1.o transitorio del DFL 47, de 1959.

Artículo 46.o— Amplíase a E° 20, la autorización a que se refiere el artículo 5.o, letra c) del DFL N.o 353, de 1960.

Artículo 47.o— Se declara que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado podrá cubrir el déficit que se produjo en su Presupuesto Corriente al 31 de diciembre de 1961, con las sumas que el Fisco le entregó con cargo al ítem 07|05|125.1 del Presupuesto Fiscal para 1961, tanto en moneda nacional como extranjera.

Artículo 48.o— El Consejo de la Caja de Colonización Agrícola, a propuesta del Vicepresidente Ejecutivo, podrá acordar para dar cumplimiento a las labores del plan extraordinario de colonización y con cargo a los fondos de la institución, para el año 1962, una asignación extraordinaria al personal en servicio de la Planta Profesional y Técnica, no superior al 50 por ciento de las remuneraciones establecidas en el DFL N.o 210, de 1960. Esta asignación no se considerará sueldo para ningún efecto previsional."

El señor FONCEA.— Pido la palabra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En conformidad con el artículo 191 del Reglamento, está cerrado el debate.

El señor FONCEA.— Siempre se ha concedido la palabra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Señor Diputado, se requiere el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra.

Está cerrado el debate reglamentariamente.

El señor FONCEA.— Ha sido norma conceder la palabra en estos casos.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El debate está cerrado por ministerio del Reglamento: en virtud del artículo 191.

El señor FONCEA.— Todos los años se ha concedido el uso de la palabra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación general el proyecto.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¡Honorable señor Foncea!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¡Llamo al orden a Su Señoría!

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 45 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado en general el proyecto.

Corresponde votar en particular el proyecto.

Se votará la primera parte del artículo 1.o, o sea, incluyendo la partida: "Entradas en moneda nacional", del Presupuesto Corriente de la Nación.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se dará por aprobada.

El señor MILLAS.— No, que se vote.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 42 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobada la partida.

Corresponde votar, enseguida, el Presupuesto de Gastos en moneda nacional.

Si no se pide votación separada para cada ítem, podríamos hacer una sola votación de las partidas que aquí figuran.

¿Habría acuerdo?

El señor FONCEA.— Las subvenciones que se voten aparte, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Esto no tiene nada que ver con las subvenciones, señor Diputado.

¿Habría acuerdo para efectuar una sola votación para estas partidas?

El señor FONCEA.— ¡Cómo no va a tener nada que ver, cuando son gastos!...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se votará parcialmente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¡Honorable señor Foncea, ruego a Su Señoría no alterar el orden!

¡Amonesto a Su Señoría!

Si le parece a la Honorable Cámara, se votarán todas estas partidas, con excepción de la del Ministerio de Hacienda.

¿Habría acuerdo?

El señor MUSALEM.— Hay una petición de votación nominal, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Señor Diputado, la Mesa hace presente a Su Señoría que en virtud de lo establecido en el inciso segundo del artículo 193 del Reglamento, no puede admitirse la petición de votación nominal en la discusión particular de los Presupuestos.

Se votarán, en consecuencia, todas estas partidas de gastos, con excepción de la señalada.

Si no se pide votación, se darán por aprobadas, con la abstención del Comité Comunista.

El señor MILLAS.— Sí, señor Presidente. Nosotros nos estamos absteniendo; porque tenemos discrepancias.

El señor FONCEA.— Nosotros también, señor Presidente.

El señor FUENTEALBA.— Y nosotros también.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 40 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobadas estas partidas.

En votación la Partida relativa al Ministerio de Hacienda.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 40 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobada la Partida correspondiente al Ministerio de Hacienda.

En votación el Presupuesto de Entradas en Monedas Extranjeras Reducidas a Dólares.

Ha llegado a la Mesa una indicación de Su Excelencia el Presidente de la República, a la cual se va a dar lectura antes de pedir el asentimiento unánime para ser sometida a la consideración de la Honorable Cámara.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, sin el asentimiento unánime de la Sala no se puede ni siquiera dar lectura a esta indicación.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para dar lectura a esta indicación que se refiere al problema que afecta al personal de Tesorerías.

Acordado.

El señor CAÑAS (Secretario Subrogante).— Dice el oficio correspondiente: "En uso de las atribuciones que me confiere la Constitución Política del Estado, vengo en formular la siguiente indicación al proyecto de ley de Presupuestos para 1952 que se discute actualmente en esa Honorable Cámara:

Cálculo de Entradas de Ingresos Corrientes en M/Nacional:

Aumentar en la suma de E° 240.000.— la Cuenta A-6. Premios de Lotería.

Presupuesto de Gastos Corrientes en Moneda Nacional:

MINISTERIO DE HACIENDA

Servicio de Tesorería.

El ítem 08/05/04 Honorarios, contratos y otras remuneraciones, aumentar en la suma de E° 240.000, agregándose la siguiente glosa: "Incluyendo la suma de E° 240.000 para pagar al personal a que se refiere el DFL 179, de 1960, los mismos beneficios que otorga el artículo 3.o de la Ley N.o 14.815 al personal del Servicio de Impuestos Internos."

El señor GUMUCIO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para someter esta indicación a su consideración.

El señor GUMUCIO.— Antes, pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Gumucio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Hay oposición.

El señor GUMUCIO.— La Cámara no está en conocimiento de esa indicación, como lo está del resto del proyecto.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Mesa entiende lo que Su Señoría señala y, por esta razón, solicita el asentimiento unánime para poder admitir a votación esta indicación del Ejecutivo. ¿Habría acuerdo?

El señor MILLAS.— No, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay acuerdo.

En votación el Presupuesto de Entradas en Monedas Extranjeras Reducidas a Dólares.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 8 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Aprobado el Presupuesto de Entradas en Monedas Extranjeras Reducidas a Dólares.

En votación el Presupuesto de Gastos en Monedas Extranjeras Reducidas a Dólares.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para hacer una sola votación de todas las Partidas de Gastos.

Acordado.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 43 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Aprobado el Presupuesto de Gastos en Monedas Extranjeras Reducidas a Dólares.

Corresponde votar el artículo 2.o, desde su encabezamiento hasta el Presupuesto de Entradas en Moneda Nacional.

Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se aprobará el artículo 2.o, en lo que se refiere a las entradas.

El señor MILLAS.— No, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 42 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Aprobada la Partida de Entradas del Presupuesto de Capital en Moneda Nacional.

Corresponde votar las Partidas de Gastos del Presupuesto de Capital.

Si no hubiere oposición, se hará una sola votación.

Acordado.

En votación.

—Durante la Votación.

El señor ROSALES. — Que quede constancia de nuestras abstenciones, señor Presidente.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 43 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Aprobadas las Partidas de Gastos del Presupuesto de Capital.

Corresponde votar la Partida de Entradas del Presupuesto de Capital en Monedas Extranjeras.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 42 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 1 VOTO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobada la Partida de Entradas del Presupuesto de Capital en Monedas Extranjeras.

Corresponde votar las Partidas de Gastos del Presupuesto de Capital en Monedas Extranjeras.

Si no se pide votación separada, se hará una sola votación.

Acordado.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 42 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobada la Partida de Gastos del Presupuesto de Capital en Monedas Extranjeras.

En votación el artículo 3.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 44 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado el artículo 3.o.

En votación el artículo 4.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 46 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado el artículo 4.o.

En votación el artículo 5.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 44 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado el artículo 5.o.

En votación el artículo 6.o.

Si no se pide votación, se aprobará.

El señor MILLAS.— Nosotros pedimos votación en todos los artículos, señor Presidente, porque es muy mala la situación del país y muy malo el Presupuesto.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación el artículo 6.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 53 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado el artículo 6.o.

En votación el artículo 7.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 42 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado el artículo 7.o.

En votación el artículo 8.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 42 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado el artículo 8.o.

En votación el artículo 9.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 48 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado el artículo 9.o.

En votación el artículo 10.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 48 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado el artículo 10.o.

En votación el artículo 11.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 48 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado el artículo 11.o.

En votación el artículo 12.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 50 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado el artículo 12.o.

En votación el artículo 13.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 48 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado el artículo 13.o.

En votación el artículo 14.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 47 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado el artículo 14.o.

—PUESTOS EN VOTACION ECONOMICA, SUCESIVAMENTE, LOS ARTICULOS 15.o, 16.o, 17.o, 18.o, 19.o, 20.o, 21.o y 22.o, FUERON APROBADOS EN LA MISMA FORMA EN QUE LO FUE EL ARTICULO 14.o.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Habría acuerdo para aprobar el resto de los artículos del proyecto con la misma votación?

El señor MILLAS.— No, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación el artículo 23.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará con la misma votación del artículo 14.o.

Acordado.

—PUESTOS EN VOTACION ECONOMICA, SUCESIVAMENTE, LOS ARTICULOS 24.o y 25.o, FUERON APROBADOS EN LA MISMA FORMA EN QUE LO FUE EL ARTICULO 14.o.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación el artículo 26.o

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará con la misma votación del artículo 14.o.

El señor MILLAS.— Que se vote, señor Presidente. Constituye un escándalo demasiado grande.

En votación el artículo 26.o.

Durante la votación:

El señor ROSALES.— Este artículo tiene nombres y apellidos.

El señor FONCEA.— Yo creo que esta votación tendría que ser secreta, por ser de interés particular.

El señor ROSALES.— Debería ser votación secreta.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Este artículo beneficia a una institución estatal. Por este motivo, la Mesa lo puso en votación económica.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 13 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado el artículo 26.o.

En votación el artículo 27.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 45 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado el artículo 27.o.

Corresponde votar el artículo 28.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará con la misma votación anterior.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación el artículo 28.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 42 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 5 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado el artículo 28.o.

En votación el artículo 29.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 45 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado el artículo 29.o.

—PUESTOS EN VOTACION ECONOMICA, SUCESIVAMENTE, LOS ARTICULOS 30.o, 31.o, 32.o, 33.o, 34.o, 35.o, 36.o, 37.o, 38.o, 39.o, 40.o, 41.o, 42.o, 43.o, 44.o, 45.o, 46.o, 47.o y 48.o, FUERON APROBADOS EN LA MISMA FORMA EN QUE LO FUE EL ARTICULO 29.o.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, para admitir a votación la indicación del Ejecutivo, a que me referí anteriormente, previo otorgamiento de un tiempo de hasta dos minutos a cada Comité para referirse a ella.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

Ofrezco la palabra, hasta por dos minutos, a un Comité que desee referirse a esta indicación.

El señor GUMUCIO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Gumucio, por el Comité Demócrata Cristiano.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, los parlamentarios de estos bancos estimamos de estricta justicia el fondo de lo que implica el oficio enviado por Su Excelencia el Presidente de la República, pero queremos dejar constancia, en primer lugar, como lo hicimos en la Comisión Mixta de Presupeustos, que en la Ley de Presupuesto de Entradas y Gastos de la Nación no cabe iniciativa constitucional para aumentar las remuneraciones del personal de la Administración Pública.

En segundo lugar, dados los renuncios en que ha estado incurriendo en estos días el Gobierno, en la política del dólar y de bonificaciones, consideramos que éste es un nuevo renuncio de su parte, porque significa que la política que ha estado aplicando en materia de reajuste de remuneraciones es absurda y errada, ya que ha tenido que recurrir, a última hora y en forma subrepticia, a conceder aumento de sueldos y salarios al personal que fuera mal considerado en el reajuste general de rentas.

Al mismo tiempo, en este mismo proyecto se consulta un artículo por el cual se elevan las remuneraciones del personal de la Caja de Colonización Agrícola. Luego, el Gobierno ha sentado un precedente en el sentido de que su política es injusta, ya que ha tenido que utilizar el camino de la Ley de Presupuesto, que constitucionalmente no podía emplear, para aumentar sueldos y salarios.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra, hasta por dos minutos, a un Comité que desee referirse a la indicación.

El señor FONCEA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Foncea, por el Comité Democrático Nacional.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, quiero aprovechar esta oportunidad para señalar lo absurdo de la forma como son aprobados los Presupuestos de la Nación...,

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FONCEA.— ...vale decir, la ley más importante...

El señor PHILLIPS.— Ese no es el tema. Refiérase a los empleados de Tesorerías...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor FONCEA.— Comprendo bien que reclamen...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FONCEA.— ...porque están con el pecado de haber cometido un verdadero escándalo...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Mesa se permite hacer presente a Su Señoría que el asentimiento unánime de la Sala se concedió exclusivamente para referirse a la indicación del Ejecutivo.

El señor FONCEA.— Tengo derecho a referirme al Presupuesto...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor FONCEA.— Estoy diciendo que éste es un escándalo y un absurdo. Nosotros vamos a pedir sesiones especiales para dejar en descubierto estos verdaderos manejos de los sectores oficialistas.

Nada más, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra hasta por dos minutos.

El señor MILLAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Millas, por el Comité Comunista, para referirse a la indicación.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, cuando ya estaba cerrado el debate hemos recibido, sorpresivamente, esta indicación del Ejecutivo. Nos parece que la forma en que ha llegado muestra el desorden con que se manejan estos asuntos, una mala práctica administrativa y una mala práctica del Gobierno.

Nos hemos abstenido en la votación de las otras disposiciones del proyecto, pero aprobaremos esta indicación porque estamos convencidos de su justicia, aun cuando consideramos discutible su presentación por cuanto se le ha intercalado en la Ley de Presupuestos, que estamos aprobando sin corresponder propiamente a esta Ley. Sólo ahora, en medio de una situación fiscal caótica, muy grave, se han adoptado algunas medidas y atendiendo a deshora justas reivindicaciones del personal de Tesorerías. En el último minuto, se ha enviado esta indicación para ser sometida a votación. Anoche se adoptaron también, con el mismo estilo de premura, inseguridad y desesperación, resoluciones gravísimas, que hacen prever otras en relación con la situación de bancarrota fiscal y del Presupuesto de Divisas. Todas estas disposiciones debieron haberse tratado conjuntamente en un gran debate, que la mayoría ha negado, sobre la Ley de Presupuestos.

Frente a la situación producida, hemos tenido que considerar la indicación en debate con precaución, con mucho cuidado, al igual que las demás disposiciones de la Ley de Presupuestos, que estimamos desfinanciada, en medio de una situación de bancarrota fiscal.

He dicho.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que quiera referirse a la indicación del Ejecutivo.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Pido la palabra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, concuerdo, desde el punto de vista técnico, con las críticas que se han formulado en lo que concierne a la indicación que está conociendo la Honorable Cámara. No obstante, los Diputados del Partido Radical le prestaremos nuestra aquiescencia, ya que se trata de mejorar, siquiera en parte, la situación económica de determinados funcionarios de la Administración Civil del Estado. Lo ideal habría sido que el Ejecutivo hubiera estudiado una fórmula general para aumentar las remuneraciones de todos los servidores estatales.

Tengo entendido que esta indicación ya está produciendo cierto malestar entre los diversos sectores de la Administración Pública, porque muchos empleados estiman que se está tratando en forma discriminatoria al personal que trabaja en el Servicio de Impuestos Internos.

Sin embargo, como esta disposición es de justicia y en nuestro afán de ir mejorando las remuneraciones de los empleados fiscales, los diputados radicales, repito, le prestaremos nuestra aprobación a esta indicación, tal como ha sido presentada por el Ejecutivo.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, los Diputados socialistas hemos dado nuestro asentimiento para que se trate esta indicación del Ejecutivo, cuyo propósito es resolver el problema del personal de la Tesorería General de la República.

Para la historia fidedigna de la ley, dejo constancia que lo hemos dado en el entendido que la bonificación que se contempla en esa disposición la percibirán todos los empleados de ese servicio, sin ninguna discriminación.

Compartimos las críticas que se han hecho en el sentido de que ésta no era la mejor oportunidad de presentar una indicación de esta naturaleza; pero, consecuentes con nuestra conducta invariable de procurar las mejores y más justas remuneraciones para el personal dependiente del Estado, hemos dado nuestro asentimiento para que se trate. Sabemos que la bonificación que se da a los empleados de Tesorería generará una serie de movimientos de otras reparticiones para obtenerla también, y nosotros, como constitucionalmente no tenemos iniciativa para presentar proyectos de aumento de remuneraciones de los trabajadores del sector público, estaremos dispuestos a entregar nuestro apoyo y toda nuestra cuota de esfuerzo para darle una solución digna, correcta y honesta al problema de las remuneraciones de todos los servidores estatales.

Nada más, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría, por el Comité Conservador Unido.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, es extraño que se aproveche el debate de una indicación, cuya absoluta justicia reconoce toda la Honorable Cámara, para hacer críticas sin fundamento, y en un tiempo limitado, a la política económica del Gobierno.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN.— Se afirma sin fundamento que el proyecto de Ley de Presupuesto de 1962 se encuentra desfinanciado. Sin embargo, los señores Diputados saben perfectamente que el Presupuesto está completamente financiado, porque, constitucionalmente, el Congreso Nacional no podría despacharlo en otra forma.

Me extraña la actitud de algunos señores Diputados que han aprovechado esta oportunidad para criticar asimismo ciertas medidas de orden cambiario que se han tomado en estos días. Es inaceptable que se critique al Gobierno ahora por adoptar estas sanas medidas de emergencia que tienden a salvar nuestra moneda y a impedir que, a través de la fuga de dólares que se produce por los puertos libres con la importación de artículos suntuarios —sistema que esos mismos señores Diputados no han querido modificar— pueda el país caer, précisamente, en una bancarrota económica.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría, por el Comité Liberal.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, esta indicación, presentada por el Ejecutivo, tiende a llenar un vacío de que adolece una ley despachada hace pocos días por el Congreso Nacional, y que contiene una disposición similar, que favorece a los personales de Aduanas y de Impuestos Internos.

Es de conocimiento público que los personales de estos tres Servicios tienen equiparadas sus remuneraciones; por lo tanto, era justo que el personal de Tesorerías que fue excluido de esa ley quedara colocado en la misma situación de los personales de los Servicios antes mencionados.

Por eso, los Diputados de Gobierno nos acercamos al señor Ministro de Hacienda a solicitarle que incluyera en el proyecto de Ley de Presupuestos una disposición destinada a igualar la situación del personal de Tesorerías con la de los de la Dirección General de Impuestos Internos y de Aduanas. A esto obedece la indicación que en estos momentos conoce la Honorable Cámara.

Nada más, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Cerrado el debate.

El Ejecutivo ha hecho presente, en esta misma indicación, que modifica el Cálculo de Entradas y de Egresos corrientes en moneda nacional, y, al mismo tiempo, el Presupuesto del Ministerio de Hacienda, en lo que se refiere al personal de Tesorerías.

Si le parece a la Honorable Cámara, se hará una sola votación.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada la indicación.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto de Ley de Presupuestos.

8.—AUMENTO DE LAS REMUNERACIONES DEL MAGISTERIO NACIONAL.— QUINTO TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Corresponde ocuparse del proyecto, en quinto trámite constitucional, que aumenta las remuneraciones del personal dependiente del Ministerio de Educación Pública.

Se va a poner en discusión, en primer lugar, la modificación del Honorable Senado recaída en el artículo 5.o.

El señor Secretario dará lectura a esta modificación.

El señor CAÑAS (Secretario subrogante).— El Senado ha tenido a bien no insistir en la aprobación de las modificaciones que introdujo al proyecto de ley que aumenta las remuneraciones del personal dependiente del Ministerio de Educación Pública, y que la Honorable Cámara rechazara, con excepción de las siguientes, en cuya aprobación ha insistido:

ARTICULO 5.o

La que tiene por objeto suprimir esta disposición, que es del tenor siguiente:

"Artículo 5.o.— El Presidente de la República por una sola vez, procederá a reencasillar, de acuerdo con las disposiciones del artículo 14 de la Ley número 14.453 de 6 de diciembre de 1960, al personal del Ministerio de Educación Pública en las Plantas respectivas, sin que ello demande mayor gasto."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Mesa hace presente a la Honorable Cámara que cualquiera que sea la resolución que adopte la Sala, no habrá ley en esta parte del proyecto.

El señor GUMUCIO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, el señor Ministro de Educación Pública, en el seno del Honorable Senado, por desgracia, volvió a insistir, respecto de este artículo, en que había un mayor gasto. En la Honorable Cámara quedó perfectamente en claro que no existía tal mayor gasto, desde el momento que a los funcionarios a quienes se desea reencasillar estaban recibiendo el pago de sus remuneraciones por planilla suplementaria. Fuera de eso, se dejó establecido que los recursos existían en la ley primitiva que ordenó el reencasillamiento. Por eso dejo constancia de que el Honorable Senado nuevamente fue sorprendido con una afirmación que no tiene ninguna base efectiva.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, por la razón dada, se acordaría no insistir.

Acordado.

9.—CALCULO DE ENTRADAS Y PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DE LA NACION PARA EL AÑO 1962.— INDICACION RELATIVA A PRORROGA DEL PERIODO DE INSCRIPCIONES ELECTORALES.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ruego a la Honorable Cámara que me ex-

cuse: se había hecho circular una indicación, durante la discusión del proyecto de ley de Presupuestos, para agregar un artículo relativo a las inscripciones electorales, en vista de que el proyecto respectivo no se convertirá en Ley de la República antes del término del presente año.

Solicito el acuerdo de la Honorable Cámara para dar lectura a dicha indicación y después de hecho esto, poder contemplar la posibilidad de que este artículo sea incluido en la Ley de Presupuestos del presente año.

Recabo la venia de la Sala para dar lectura a esa indicación.

Acordado.

Se le va a dar lectura.

El señor CAÑAS (Secretario Subrogante).— La indicación tiene por objeto agregar al Proyecto de Ley de Presupuestos el siguiente artículo nuevo:

"Artículo...— Prorrógase por el término de noventa días la iniciación del período de inscripciones electorales extraordinarias que corresponde efectuar en conformidad con lo establecido en el artículo 4.o de la Ley número 14.089, de 28 de septiembre de 1960".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para admitir a votación esta indicación.

El señor MILLAS.— Y discusión, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente)— ¿Habría acuerdo para discutir y votar la indicación en referencia?

El señor LORCA.— No hay acuerdo.

El señor FUENTEALBA.— No hay acuerdo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿No habría unánimidad ni siquiera para discutirla?

Ruego a la Honorable Cámara que me excuse. En lo que se refiere a eliminar el proceso de inscripciones electorales, en ambas ramas del Congreso Nacional ha habido acuerdo sobre la necesidad del proyecto de ley de reforma electoral. Sólo por aquello de que debe empezar a efectuarse este proceso de inscripciones a comienzos del año próximo y ser de público conocimiento el gran desembolso que esto significaría para el erario, queremos sortear esta situación, suspendiendo la vigencia de las actuales disposiciones, en la inteligencia de que será ley, en definitiva, el proyecto que se refiera a la renovación de las inscripciones. De ahí que propondría, si me excusara la Honorable Cámara, que con la abstención de los Diputados démocratacristianos, pudiera admitirse a discusión y votación esta indicación, estableciéndose un plazo de hasta cinco minutos para que hiciera uso de la palabra cada Comité que desease referirse a ella.

¿Habría acuerdo para proceder de esta manera?

El señor MUSALEM.— Sí hay acuerdo, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— **Acordado.**

En consecuencia, con la venia de la Sala, nos ocuparemos inmediatamente en esta indicación y se ofrecerá la palabra hasta por cinco minutos a cada Comité.

El señor PHILLIPS.— ¿A qué se debe ésto?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Es porque estamos volviendo sobre la Ley de Presupuestos.

Ofrezco la palabra, hasta por cinco minutos, al Comité que desee referirse a esta indicación.

El señor MILLAS.— Pido la palabra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría, hasta por cinco minutos, por el Comité Comunista.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, nos encontramos nuevamente ante una indicación que demuestra cómo está trabajando, cómo está legislando la mayoría de esta Honorable Cámara. Ella dispone de todos los resortes constitucionales y reglamentarios. Puede hacer uso de las urgencias y, además, de la inclusión de los proyectos en la convocatoria, lo que corresponde hacer exclusivamente al Ejecutivo. Luego, se encuentra con una Oposición dispuesta a trabajar constructivamente. En el proyecto de reforma electoral, como en tantos otros, los parlamentarios comunistas hemos presentado innumerables indicaciones, estudiadas concienzudamente y planteadas en forma seria, a fin de mejorar el sistema de inscripciones electorales. Sin embargo, la mayoría, —quienes tienen la responsabilidad del Gobierno— no presentaron a tiempo el proyecto.

Lo presentaron fuera de plazo, sin considerar adecuadamente el plazo en el cual debían resolverse estas materias. Ellos son los responsables de que ahora, trasnochadamente, se deba incluir en la Ley de Presupuestos, donde no tiene absolutamente nada que ver, esta indicación, mediante la cual se salva uno más de los errores, uno más de los desaciertos que muestra la forma anárquica y desorganizada en que se están atendiendo los negocios públicos. Este es un asunto que nos preocupa. Hay materias de extraordinaria importancia nacional que debieran ser consideradas por el Congreso, y que no han podido ser tratadas, porque el Presidente de la República, que prácticamente durante ocho meses del año, tiene la atribución exclusiva; de incluirlas o no en la convocatoria, no las ha incluído, impidiendo que el Parlamento pueda pronunciarse sobre ellas. En las elecciones de marzo, el electorado quiso que hubiera un pronunciamiento de cada sector, de cada partido político, sobre los problemas nacionales y, en primer término, respecto a los asuntos que angustian a la clase obrera y todo el pueblo. La Oposición hizo esfuerzos serios a fin de que se despacharan algunas leyes. Los parlamentarios comunistas impulsamos incluso, la aprobación de proyectos presentados por Honorables colegas radicales, liberales, y de otros sectores, formulando indicaciones en ellos a fin de perfeccionarlos y con el objeto de que se legislase en forma adecuada.

Pero terminó la legislatura ordinaria y ahora, en la extraordinaria, nos encontramos con que el Parlamento debe limitarse a realizar una labor de "parches", a enmendar las aberraciones que existen en una serie de decretos con fuerza de ley que el Ejecutivo redactó apresuradamente, haciendo uso de una facultad especial delegada por los Honorables colegas de los bancos del frente. Al menos un gran porcentaje de los proyectos de ley, si no la mayoría, sobre los cuales hemos tenido que pronunciarnos son, precisamente, iniciativas destinadas a eliminar errores manifiestos, reconocidos generalmente por el propio Ejecutivo, de sus decretos con fuerza de ley.

Y cuando se encara un problema, como el de las inscripciones electorales, se hace tardíamente, en forma defectuosa. En el momento oportuno nos referimos a las deficiencias del proyecto que se ha despachado. También criticamos el retardo con que este proyecto se convertirá en ley, dando lugar al absurdo de que si no incluímos ahora en la Ley de Presupuestos esta disposición tardía, habrá que incurrir en una enormidad de gastos absolutamente innecesarios, ya que, como el propio señor Presidente lo ha hecho presente, hay ya acuerdo general en ambas ramas del Congreso, e iniciativa del Ejecutivo, para suprimir en adelante el sistema de la renovación periódica de las inscripciones.

Los parlamentarios comunistas aprobamos esta indicación. Hemos aceptado que se incorpore al debate, pero hacemos notar nuestra preocupación por el hecho de que, con ello, se están haciendo parches en la legislación, muchas veces inadecuados; porque no se legisla, porque no se actúa con un criterio administrativo serio y consecuente, y porque, indudablemente, es defectuosa la actuación legislativa de la mayoría de esta Honorable Cámara.

Esto lo denunciamos especialmente con el ánimo de llamar la atención a los sectores de mayoría, sobre su responsabilidad respecto de estas materias.

He dicho, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ha terminado el plazo de cinco minutos concedido a Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor DONOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra, hasta por 5 minutos, el Honorable señor Gumucio, por el Comité Demócrata Cristiano.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, los Diputados de estos bancos estamos conscientes de la utilidad y necesidad de la indicación que se ha presentado en este momento en la Sala. Estaríamos de acuerdo en votarla favorablemente, siempre que el plazo fuera más breve.

Nosotros consideramos que bastaría prorrogar por 30 días la vigencia de estos Registros, lo que permitiría que el Congreso despache el actual proyecto de ley que está pendiente en el Honorable Senado, en cuarto trámite constitucional. Comprendemos que, si aprobamos la indicación tal como viene, el actual proyecto de ley en discusión no va a ser despachado por el Congreso con la urgencia que requiere. Dicho proyecto, contiene una serie de indicaciones que mejora el sistema electoral y que contaron con la aprobación de los Diputados de estos bancos.

Estaríamos de acuerdo en votar esta indicación siempre que se disminuya el plazo a un mes, lapso que estimamos suficiente para que se termine de tramitar en el Congreso el proyecto que se discute sobre esta materia.

También queremos hacer presente —porque hemos mantenido al respecto una actitud de principios, y parece que cuesta mucho mantenerlos en este momento en el país— que a nuestro juicio la Ley de Presupuestos no puede contener en su articulado disposiciones ajenas a ella. Queremos dejar expresa constancia de la gravedad del precedente que en esta ocasión se ha aceptado en esta Honorable Cámara, con lo que la Ley de Presupuestos viene a convertirse en una especie de "Arca de Noé" que le permite admitir toda clase de indicaciones que nada tienen que ver con los ingresos y egresos de la Nación. Este precedente es funestísimo y así debemos decirlo en la Sala, tal como se lo hicimos en la Comisión Mixta de Presupuestos.

Por otra parte, queremos dejar constancia de que tanto el Presidente de la República como el Gobierno han incurrido estos últimos días en otros renuncios, como lo ha podido observar la opinión pública. Pero éstos no tendrían gravedad, si no fuera porque el Parlamento siempre es víctima de sus afirmaciones injustas. El Presidente manifiesta que es el Parlamento el que le impide gobernar al país en la forma en que él desearía hacerlo. Nosotros declaramos, por el contrario, que el Parlamento ha tenido extraordinaria buena voluntad para aceptar toda clase de iniciativas del Ejecutivo, las que muchas veces han merecido observaciones graves de nuestra parte.

Queremos señalar estos hechos, porque siempre se ha representado al actual Jefe del Estado como un ejemplo de rigidez ortodoxa, de pureza absoluta, en contraste con la actitud de los demás ciudadanos, de los parlamentarios, entre otros, que siempre flaquean en sus principios. Pero nosotros lo hemos visto claudicar respecto a materias sobre las que declaró como candidato, que no variaría de criterio.

Por estas razones, y por la forma en que se ha tramitado este proyecto, es que nos abstuvimos frente a la mayoría de sus artículos.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, los Diputados de estos bancos vamos a dar nuestra aprobación a la indicación presentada, porque creemos que es indispensable para la buena marcha del país. Sin embargo, consideramos que no cumpliríamos con nuestro deber, si no refutáramos algunas observaciones formuladas durante la discusión de esta iniciativa.

En realidad, señor Presidente, un artículo como éste no significa que la mayoría de este Parlamento no haya sabido cumplir con su deber. Por el contrario, entendemos que las Cámaras Legislativas son órganos de deliberación, en donde las diversas opiniones confrontan sus puntos de vista, a fin de encontrar soluciones equitativas y convenientes para los problemas de la Nación. Al enfrentarse estos criterios diferentes, lo que es tan propio de la Democracia, muchas veces las leyes necesitan de un plazo mayor para su despacho, que el que se había previsto por el mismo Parlamento.

Esto es lo que ha acurrido con el proyecto de reforma de la Ley Electoral. El Ejecutivo lo presentó con la debida anticipación. Buscó precisamente, para tratar un problema tan fundamental como es la modificación de las bases en que se generan los Poderes Públicos, una época distante de una consulta electoral. Pero, las diversas opiniones, tanto de la Oposición como del Gobierno, que necesaria y legítimamente han debido expresarse en relación con esta ley, han demorado su despacho más allá de lo que la Honorable Cámara, el Honorable Senado y el Ejecutivo habían previsto.

Ante esta circunstancia, ante la emergencia en que nos encontramos, de la cual no se nos puede responsabilizar, como tampoco a la Oposición, sino el sistema mismo que para bien del país existe es que nosotros hemos debido aceptar una disposición de carácter transitorio y excepcional como ésta que, como muy bien lo ha dicho el señor Presidente, es indispensable que sea aprobada en esta oportunidad.

El señor ROSALES.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor DONOSO.— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES. — Entiendo que Su Señoría estuvo presente en la sesión de ayer del Honorable Senado. Yo también asistí a ella y puedo decir a la Honorable Cámara que la mayoría de esa Honorable Corporación decidió no tratar el proyecto de reforma de la Ley Electoral y enviarlo a Comisión por seis días más, en circunstancias que pudo despachar esta materia en esa reunión. Por eso es que la responsabilidad, en este orden de cosas, es de la mayoría de Gobierno y, en este caso, de la del Honorable Senado. Estos hechos le constan al Honorable señor Donoso.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.— Las referencias que hace el Honorable señor Rosales confirman, señor Presidente, lo que venía expresando. El acuerdo del Honorable Senado contó con el beneplácito de todos los sectores de esa Alta Corporación y se tomó, según tengo entendido, a indicación del Honorable Senador démocratacristiano señor Tomás Pablo, que no pertenece a la mayoría de Gobierno.

Pero, no es del caso señalar quién es el responsable de la indicación Eso sí, cabe destacar la importancia del sistema. El Honorable señor Rosales se queja de que el Honorable Senado haya acordado mandar a Comisión un proyecto como el que estamos debatiendo. Creo que el Honorable Senado hizo bien al proceder en esa forma. Es justamente lo que estaba manifestando. La esencia del régimen democrático que defendemos consiste precisamente en que estas materias se estudien detenidamente, reuniendo el mayor acopio de antecedentes, con el fin de que la Oposición, el Gobierno y las diferentes colectividades puedan exteriorizar su pensamiento y vaciarlo en indicaciones.

Por desgracia, no sucede así en regímenes a los que el Honorable señor Rosales ha tributado más de una vez su admiración. Allí es el Ejecutivo el que ordena que los parlamentarios voten, y éstos se apresuran a actuar de acuerdo con esa orden.

Eso es lo que sucede en la Rusia Soviética, donde están tolerando...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de que disponía Su Señoría.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la indicación.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo nuevo.

Aprobado.

10.—AUMENTO DE LAS REMUNERACIONES DEL MAGISTERIO NACIONAL.— QUINTO TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Corresponde continuar ocupándose del proyecto que aumenta las remuneraciones del Magisterio Nacional.

El señor Secretario dará lectura a la insistencia del Honorable Senado en el artículo 13.

El señor CAÑAS (Secretario Subrogante).— El Honorable Senado insiste en agregar al final del inciso primero, reemplazando el punnto (.) por una coma (,), la siguiente frase: "La Ley N.o 14.688, de octubre de 1961, y el Decreto N.o 10.105, de 10 de septiembre de 1960".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En discusión la modificación al artículo 13.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará no insistir.

Acordado.

En discusión la insistencia del Honorable Senado en el artículo 45 nuevo.

El señor Secretario le dará lectura.

El señor CAÑAS (Secretario Subrogante).— El Honorable Senado insiste en agregar el siguiente artículo nuevo con el número 45: "Las mercaderías que al 30 de junio de 1961 se encontraban depositadas en los almacenes fiscales que actualmente están bajo la tuición de la Empresa Portuaria de Chile, en virtud del Decreto con Fuerza de Ley N.o 200, de 1960, quedarán exentas, por una sola vez, del pago de las tarifas de almacenaje adeudadas hasta la fecha de publicación de la presente ley, previo pago, a beneficio de la Empresa Portuaria de Chile, de una tarifa global única de almacenaje equivalente al 7 por ciento de los derechos de internación a que están afectas dichas mercaderías o de 4 pesos oro por tonelada, si ellas estuvieran libres de derechos de internación.

Los consignatarios o dueños de las mercaderías señaladas en el inciso anterior, gozarán de esta rebaja de las tarifas de almacenaje mediante el pago de un impuesto adicional de exclusivo beneficio fiscal equivalente al 10 o/o del valor CIF de dicha mercadería.

El beneficio otorgado en los incisos anteriores sólo podrá ser impetrado dentro de los 90 días contados desde la publicación de la presente ley."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En discusión esta insistencia.

Ofrezco la palabra.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, fuí uno de los parlamentarios que estuve en desacuerdo con la inclusión de este artículo. Según la explicación que me daba mi Honorable colega señor Silva Ulloa, este artículo se ha redactado en esta forma para salvar una dificultad que se ha presentado por la creación de una nueva institución, la que ha tomado el control de aduanas y almacenes.

Habría sido conveniente, para ilustrar a los parlamentarios que no conocen en detalle estos problemas, que se hubiera dado una reseña de las mercaderías o de las personas afectadas por esta medida.

Porque eso es lo justo y lo lógico. ¿Por qué se oculta, por ejemplo, bajo la redacción de un artículo, en forma general el beneficio que se desea hacer a determinadas personas? Nadie está con el ánimo de perjudicarlas por el sólo gusto de hacerlo. Lo interesante es que el legislador también conozca estos antecedentes, porque en muchas oportunidades, bajo términos genéricos de algún artículo, se esconden los nombres de cuatro o cinco personas, dándole la impresión al Parlamento de que son cien o doscientas las personas a quienes se va a beneficiar. De tal manera que estas son las razones que he tenido para oponerme a la incorporación de este artículo. Ojalá que en el futuro fuera esa la buena norma. No creo que sea difícil para los organismos responsables entregar la nómina de las mercaderías que se pretende dejar exentas del pago de las tarifas de almacenaje, según este artículo.

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, nosotros, los Diputados comunistas, tenemos las mismas aprensiones que ha manifestado nuestro Honorable colega señor Barra, porque este artículo, en primer lugar, nada tiene que ver con la materia de que trata el proyecto en debate, que reajusta las rentas del personal dependiente del Ministerio de Educación Pública, y porque es una disposición de excepción que beneficia a los consignatarios o dueños de mercaderías que, al 30 de junio de 1961, estaban depositadas en los almacenes fiscales. Estos consignatarios, en vez de pagar lo que les corresponde, por concepto de tarifas de almacenaje, van a pagar una suma inferior, o sea, van a gozar de una franquicia, de una exención.

Sería interesante —y yo concedería una interrupción a algún Honorable colega para este objeto— que se nos explicara un poco más el alcance de este artículo, porque en realidad no aparece justificación alguna para que, en un proyecto destinado a reajustar las rentas del magisterio nacional, se incluya esta exención, esta franquicia cuya explicación —como digo— no aparece clara, no se ve a quién beneficia ni por qué se ha producido este problema.

Por lo tanto, señor Presidente, mientras no tengamos una explicación satisfactoria sobre esta disposición, votaremos en contra de este artículo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Si me excusa la Honorable Cámara...? Frente a la petición formulada por el Honorable colega, señor Cademártori, puedo manifestar que, aunque no conozco el contenido de la indicación, he leído la versión de la sesión de ayer del Honorable Senado; y en ella se expresó que esta disposición era una fuente importante de financiamiento del proyecto que mejora las rentas del magisterio.

Es lo único que sé sobre la materia y que ha aparecido en la prensa.

Puede continuar, Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— En realidad, señor Presidente, no tiene ningún fundamento la explicación que se ha dado en el Honorable Senado, en el sentido de que este artículo sería necesario para el financiamiento de la ley mencionada, puesto que en él se establece una exención o una rebaja en el pago de determinados derechos.

Si no se concediera esta rebaja, el Fisco obtendría muchos más ingresos que los que se pretenden obtener con esta medida.

Por otra parte, la exención, o sea, la rebaja de las tarifas de almacenaje, va a beneficiar a la Empresa Portuaria de Chile y no al magisterio nacional, de modo que esa explicación no es satisfactoria.

Por lo tanto, señor Presidente, nosotros votaremos en contra de este artículo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia, por parte de la Honorable Cámara, de la supresión de este artículo 45 nuevo.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se rechazaría este artículo, por unanimidad.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Que se vote, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación la insistencia de la Honorable Cámara, en la supresión del artículo 45 nuevo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 49 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 6 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Cámara acuerda insistir en el rechazo del artículo 45 nuevo.

Terminada la discusión del proyecto.

11.—TRASPASO DE FONDOS DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL DE LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO AL PRESUPUESTO CORRIENTE DE LA SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL DE TRANSPORTES EN LOS ITEM DE LAS EMPRESAS DE TRANSPORTES COLECTIVOS Y MARITIMA DEL ESTADO.— PREFERENCIA PARA TRATAR EL PROYECTO DE LEY.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para tratar en general y particular, declarándose cerrado el debate, y votándose a las 13 horas, el proyecto cuya urgencia vence el día 4 de enero y que consiste en un traspaso de fondos en la Ley de Presupuestos vigente, que figura en el Boletín 9.645, y que se encuentra informado por la respectiva Comisión.

Un señor DIPUTADO.— ¿A qué se refiere?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Traspasa fondos del Presupuesto de Capital de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado al Presupuesto Corriente de la Secretaría y Administración General de Transportes, en los ítem de las Empresas de Transportes Colectivos y Marítima del Estado.

Si le parece a la Sala, se aprobará la proposición de la Mesa.

Acordado.

—Dice el proyecto de ley:

"Artículo 1.o— Autorízase el siguiente traspaso de fondos, dentro de la Ley de Presupuestos vigente:

Del ítem: 07|05|125.1 Aporte para inversión a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado E° 1.350.000.

Al ítem 07|05|28.3 Transferencias a la Empresa de Transportes Colectivos del Estado E° 1.000.000.

07|05|28.4 Transferencias a la Empresa Marítima del Estado E° 350.000.

Artículo 2.o— Autorízase el siguiente traspaso de fondos:

Del ítem: 08|01|119.2 Amortizaciones varias E° 200.000.

Secretaría y Administración General Ministerio de Hacienda.

Al ítem 05|07|102 Maquinarias y Equipos Dirección de Servicios Eléctricos y de Gas. Ministerio del Interior 200.000 escudos.

Artículo 3.o— Se declara que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado podrá cubrir el déficit que se produzca en su Presupuesto Corriente al 31 de diciembre de 1961, con las sumas que el Fisco le haya entregado con cargo al ítem 07|05|125.1 del Presupuesto Fiscal vigente, tanto en moneda nacional como extranjera.

Artículo 4.o— Se declara que tanto a los decretos de fondos como a los que ordenan efectuar un pago, se les aplica el artículo 47.o del Decreto con Fuerza de Ley número 47, de 4 de diciembre de 1959".

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — En discusión general y particular el proyecto.

El señor CLAVEL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado Informante.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, en nombre de la Comisión de Economía y Comercio, paso a informar este proyecto, originado en un Mensaje del Ejecutivo, calificado de simple urgencia, que traspasa fondos del Presupuesto de Capital de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado al Presupuesto Corriente de la Secretaría y Administración General de Transportes en los ítem de las Empresas de Transportes Colectivos y Marítima del Estado.

Se autorizan los siguientes traspasos de fondos dentro de la Ley de Presupuestos vigente:

Del ítem 07|05|125.1: Aporte para inversión a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, E° 1.350.000.

Al ítem 07|05|28.3: Transferencias a la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, E° 1.000.000.

07|05|28.4: Transferencias a la Empresa Marítima del Estado, E° 350.000.

Artículo 2.o. — Autorízase el siguiente traspaso de fondos:

Del ítem 08|01|119.2: Amortizaciones varias, E° 200.000.

Secretaría y Administración General Ministerio de Hacienda.

Al ítem 05|07|102: Maquinarias y Equipos Dirección de Servicios Eléctricos y de Gas. Ministerio del Interior, E° 200.000.

Señor Presidente, las Empresas de Transportes Colectivos del Estado y Marítima del Estado afrontan actualmente graves dificultades de orden financiero, que requieren una pronta solución.

Al efecto, Honorable Cámara, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado ha visto aumentado su Presupuesto Corriente para el presente año, como consecuencia del reajuste del 15 por ciento de las rentas de sus empleados y obreros, establecido en la ley número 14.501, lo cual demandará un mayor gasto de E° 1.053.966. Igualmente, por Dictamen número 16.764, de 20 de mayo de 1961, deberá cubrir el pago de la asignación de pérdida de Caja de los Choferes, que asciende a la suma de E° 131.200, lo que, sumado al reajuste anterior, da un total de E° 1.185.166. Para salvar este déficit se autoriza el traspaso de fondos por la suma de E° 1.000.000.

En el ejercicio financiero correspondiente al año 1960, la Empresa Marítima del Estado arrojó una pérdida de E° 3.535.000, y el total del aporte fiscal ascendió a E° 2.505.000. En consecuencia, se produjo un déficit superior al millón de escudos, que, naturalmente, pesó sobre el Presupuesto del año siguiente. Para este año, el aporte fiscal asciende a E° 3.592.000, y se estima que el ejercicio financiero respectivo arrojará una pérdida cercana a E° 4.000.000, produciéndose un déficit de E° 408.000. Para subsanar este inconveniente se propone un traspaso de E° 350.000.

Finalmente, la Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas tendrá un déficit, en el ítem 06|07|102 de su Presupuesto de Capital, de E° 200.000, que proviene de una autorización de fondos del Presupuesto del año anterior, con cargo a dicho ítem, y que no fue pagada con anterioridad al 31 de diciembre de ese año, razón por la cual pesó íntegramente sobre el nuevo presupuesto, conforme a lo dispuesto en el artículo 47 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 47, de diciembre de 1959, que fijó el texto definitivo de la Ley Orgánica de Presupuestos. Para subsanar este inconveniente de la Dirección General de Servicios Eléctricos, se propone un traspaso por la suma de 200 mil escudos.

Es cuanto puedo informar a la Honorable Cámara sobre el proyecto de ley en debate.

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, el proyecto de ley en debate, como lo ha informado el Honorable señor Clavel, Diputado Informante, tiene por objeto traspasar a la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, una suma de dinero que esta institución pueda utilizar para afrontar diversos compromisos, especialmente para adquirir maquinarias y equipos para su maestranza. Al parlamentario que habla le consta la falta de material y de equipos, porque, junto con otros Honorables Diputados, ha visitado la Empresa, por denuncia de los propios obreros. Pudimos comprobar que la carencia de estos elementos ha constituído un factor que ha conspirado, precisamente, en contra de la estabilidad en el trabajo de los obreros de la mencionada maestranza y que ha influído para que se reiteraran las amenazas de despidos colectivos de ellos.

Por esto, los propios trabajadores se han interesado por la inclusión de este proyecto en la tabla de la presente sesión, con el fin de que pueda ser despachado y convertido en ley antes del 31 de diciembre. De esta manera, señor Presidente, pueden utilizarse estos fondos que están sobrantes en el Presupuesto de la Nación del año 1961 y que figuraban en un ítem de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Es preciso explicar, señor Presidente, que, en general, no consideramos adecuado el procedimiento que consiste en "vestir a un santo, desvistiendo a otro". La Empresa de los Ferrocarriles del Estado está tanto o más necesitada que la Empresa de Transportes Colectivos del Estado.

La Empresa de los Ferrocarriles tiene un déficit extraordinariamente grande que no se debe, como se ha dicho, a los altos sueldos y salarios que ganan obreros y empleados, sino que a las bonificaciones y subsidios que otorga a los latifundistas y terratenientes de este país cuando les ofrece el flete ferroviario a un precio cincuenta por ciento inferior al verdadero costo para el trigo y una serie de otros productos. Es decir, se trata de un beneficio del que están gozando los latifundistas y que repercute en el déficit de esta Empresa.

Creo que con esa sola medida, de elevar el precio de los fletes ferroviarios a su verdadero costo, los Ferrocarriles obtendrían varios miles de millones de pesos, que le permitirían financiar su presupuesto. Mis afirmaciones las baso en lo que me ha dicho personalmente el propio Director General de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, quien está consciente de que esta fabulosa bonificación que beneficia exclusivamente a los latifundistas es la causa principal del déficit de la Empresa.

Mientras no se solucione este problema, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado seguirá teniendo dificultades en su financiamiento y los consumidores de todo el país tendrán que pagar las consecuencias de esa situación. De esta manera no podrá salir adelante.

Debo manifestar que la Empresa de Transportes Colectivos del Estado también se encuentra en mala situación, no sólo por la falta de recursos para adquirir máquinas y elementos para sus maestranzas, sino también porque, prácticamente, se la ha estado boycoteando en cuanto al financiamiento que necesita para la compra de repuestos, a fin de poner en movimiento a los troles y buses que están paralizados. Sin embargo, todos sabemos que existe un gran déficit de máquinas para el transporte urbano de la capital y de otras ciudades del país.

En el Mensaje de Su Excelencia el Presidente de la República, de fecha 21 de mayo recién pasado, se deja constancia de que había una enorme cantidad de máquinas sin poder ser utilizadas.

Ello se debe a que dicha Empresa no cuenta con los pequeños repuestos que necesita, ya que el Gobierno no le ha proporcionado las divisas del caso para adquirir estos elementos, sin los cuales no se puede poner en movimiento a los trolleys y buses.

Señor Presidente, llama la atención el hecho de que no se disponga del dinero suficiente para adquirir estos elementos esenciales, a fin de proporcionar medios de movilización colectiva a los habitantes de la capital, en circunstancias que este Gobierno ha hecho un derroche tan fabuloso de divisas. En el día de ayer se ha llegado a la medida más grave que se ha adoptado, en los últimos treinta años en Chile, como es la de suspender todas las operaciones de divisas en el país. Se ha prohibido a los bancos y a las casas de cambio, girar, comprar y vender ni un centavo de dólar. ¿Por qué motivo? Sencillamente, porque se han agotado totalmente las disponibilidades de divisas en el país. Ello significa la bancarrota de nuestro comercio exterior y crea a Chile una situación extremadamente grave, que será objeto de estudio y análisis, en esta Honorable Cámara, en el curso de las próximas sesiones que solicitaremos para debatir esta materia.

Como he expresado, el hecho de haber suspendido todas las importaciones, aún la de aquellos artículos más indispensables para el país, desde el día de hoy hasta el 6 de enero próximo, implica el fracaso de la política económica del Gobierno. Ello significa que, en estos momentos, están suspendidas todas las operaciones de compra y venta de divisas. Pues bien, en ninguno de los Gobiernos anteriores, a pesar de las malas administraciones que pusieron en práctica en esta materia, se había llegado a un estado tan caótico de la situación económica del país. Por lo demás, esta situación la hemos venido denunciando. Fue así como, en el último debate celebrado por la Comisión Mixta de Presupuestos, varios parlamentarios señalábamos cómo venía disminuyendo, en forma alarmante, la reserva de oro, de dólares y de divisas del Banco Central y como, por otra parte, había aumentado en forma grave el endeudamiento de esta institución y de los bancos particulares.

¿Qué va a suceder con esta bancarrota del dólar cuando sabemos que el Gobierno lo ha introducido, precisamente como moneda oficial y que los préstamos y las deudas de particulares se han contraído en dólares?

Seguramente tendrá que venir de parte del Gobierno un alza del tipo de cambio lo que significará una devaluación de nuestra moneda en relación, con el dólar de 1.058 a 1,50 ó 1,60 escudo, probablemente. Esto se traducirá en la quiebra de los ahorros y de los depósitos modestos en el Banco del Estado o la Corporación de la Vivienda, porque el Fisco no tendrá como pagar este reajuste de los saldos de deuda que se han contraído en las mencionadas instituciones.

El señor ELUCHANS.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor CADEMARTORI.— ...Es tanto más grave esta situación...

Señor Presidente, concedo una interrupción por un minuto al Honorable señor Eluchans.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Cademártori, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ELUCHANS.— Señor Presidente, el Honorable señor Cademártori está describiendo un cuadro que refleja lo que él califica de bancarrota de la política económica del Gobierno y de la situación de divisas del país, en razón del acuerdo adoptado en el Banco Central y comunicado hoy, en mérito del cual se suspenden las operaciones de cambio hasta el día 6 de enero.

Enseguida, el Honorable señor Cademártori anuncia, no sé con qué base, un alza eventual del tipo de cambio que, a juzgar por sus palabras, sería del 50 por ciento. Alude a continuación a las obligaciones en moneda extranjera contraídas con los bancos por diversas empresas y personas y a los depósitos existentes en el Banco del Estado. En realidad, el Honorable colega relata un cuadro que yo no sé en qué hecho o antecedente se apoya. Pero la verdad de las cosas es que sería bueno recordarle que a comienzos del actual Gobierno, cuando se adoptaron medidas en relación con el tipo de cambio, se tomó una resolución idéntica a la que él comenta en este instante. Vale decir, por un período breve se suspendieron las operaciones en moneda extranjera justamente para evitar especulaciones y el hecho de que personas en conocimiento de medidas que se estarían discutiendo o estarían por adoptarse, aprovecharan para lucrar en beneficio propio del resultado o derivación de ellas.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, desearía recuperar mi derecho.

El señor ELUCHANS.— Creo, señor Presidente, y con esto termino y agradezco la amable interrupción de mi Honorable colega, que él no tiene antecedente ni ningún elemento de juicio que le permita apoyar todas las aseveraciones que acaba de formular. Y puedo asegurar que éstas no tienen apoyo en los hechos ni sucederán las cosas que está pronosticando.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar, Honorable señor Cademártori.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, lo afirmado por el Honorable colega señor Eluchans no pasa de ser una cortina de humo para tratar de disminuir la gravedad que seguramente Su Señoría, en su fuero interno, le atribuye a esta medida.

Me baso en el acuerdo tomado en el día de ayer por el Banco Central, después de una reunión que duró cuatro horas y que terminó a las diez de la noche, por el cual, en forma súbita y extraordinaria, se suspenden hasta el día 6 de enero, inclusive, las autorizaciones concedidas a las instituciones bancarias y a las demás personas o entidades, para comprar, vender o transar toda clase de divisas, cualquiera que sea su origen.

¿Qué significa este simple acuerdo? Que no hay dólares, que no hay divisas, que se han agotado todas las reservas del país. Significa que estamos en una situación extremadamente grave, porque una medida de esta naturaleza implica la suspensión de las importaciones más esenciales que el país puede requerir en estos instantes; significa el no pago de las deudas contraídas en el extranjero por importadores chilenos, que deben dinero, y que en estos momentos, si van a comprar dólares a los bancos o a las casas de cambio, no los conseguirán, sencillamente porque el Gobierno le

(Presidente).— En discusión general y particular el proyecto que destina una parte de los fondos provenientes de los premios no cobrados del Sorteo Nacional de Boletas de Compraventa a la realización de un plan de obras públicas en la ciudad de Valdivia.

El proyecto está impreso en los Boletines N.os 9.641 y 9.641-A.

Diputado Informante de la Comisión de Gobierno Interior es el Honorable señor Ramírez; y el Honorable señor Allende, de la de Hacienda.

—Dice el proyecto de ley:

"Artículo 1.o— Con cargo al excedente de los fondos establecidos en el artículo 27 de la Ley N.o 12.861 para premios del Sorteo de Boletas de Compraventas después de cumplidas las finalidades que dicho artículo dispone, destínanse anualmente hasta las cantidades que se indican, a la ejecución de las siguientes obras en la ciudad de Valdivia:

a) Construcción del edificio Consistorial y de edificios para un matadero y un gimnasio; mejoramiento del alumbrado público de la ciudad, y la compra o expropiación de los terrenos necesarios para las obras indicadas . . . E° 400.000

b) Para construcción de mercado . . . . . . E° 200.000

Artículo 2.o— En el artículo 4.o de la Ley N.o 13.682, de 28 de noviembre de 1959, sustitúyese la frase "y la cantidad de E° 190.000", por la frase: "y hasta la cantidad de E° 450.000".

Artículo 3.o— El Tesorero General de la República procederá a traspasar anualmente la cantidad a que se refiere la letra a) del artículo 1.o, desde la cuenta depósito F-48-A, a una cuenta especial a nombre de la Municipalidad de Valdivia, sobre la cual podrá girar el Tesorero Municipal de esa ciudad.

El Director de Impuestos Internos girará anualmente contra la citada cuenta depósito F-48-A, a la orden del Arquitecto Provincial de Valdivia, la cantidad indicada en la letra b) del artículo 1.o, para la construcción del edificio a que se refiere la misma letra.

Los fondos a que se refiere este artículo no pasarán a rentas generales de la Nación al 31 de diciembre de cada año.

Artículo 4.o— La presente ley regirá durante cuatro años, contados a partir de la fecha de su publicación.

Artículo 5.o— La Municipalidad de Valdivia, con el voto conforme de los dos tercios de los regidores en ejercicio, podrá alterar el orden de ejecución de las obras establecidas en la letra a) del artículo 1.o."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

La señora ENRIQUEZ.— Pido la palabra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora ENRIQUEZ.— Señor Presidente, este proyecto de ley destina los excedentes de los premios no cobrados de las boletas de compraventa, para hacer determinadas obras públicas en la ciudad de Valdivia, como la casa consistorial, el mercado, alumbrado, un edificio para la Administración de Impuestos Internos, etcétera. Si este proyecto no fuera aprobado antes del 1.o de enero, la Municipalidad perdería los excedentes de un trimestre.

El señor FONCEA.— ¿A cuánto ascienden?

La señora ENRIQUEZ.— A 600 mil escudos.

El señor FONCEA.— ¿Me permite la palabra, señor Presidente?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Hago presente a la Sala que el proyecto aparece en el Boletín número 9.641 y tiene una indicación de la Comisión de Hacienda, que está contenida en el Boletín número 9.641-A.

Tiene la palabra el Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, el Honorable señor Aravena se había opuesto a que se tratara este proyecto, pero, según me informan, el señor Presidente solicitó nuevamente el asentimiento de la Sala, y esta vez, se habría producido.

Queremos advertir que, por mucho respeto y simpatía que nos merezca nuestra Honorable colega señora Enriquez, ésta va a ser la última vez que aceptaremos que esta clase de proyectos se traten en la forma que lo estamos discutiendo en estos instantes. Otros parlamentarios también habíamos presentado indicaciones con el objeto de hacer una distribución equitativa de estos recursos provenientes de premios no cobrados del Sorteo Nacional de Boletas de Compraventa.

Estimamos que lo justo no es que una comuna o una Municipalidad, como la de Valdivia, obtenga la totalidad de estos recursos, que ascienden a 400.000 escudos, sino que ellos se distribuyan a través del país en el mismo porcentaje o cantidad en que estas boletas se han dejado de cobrar en cada provincia.

Esto es lo justo, pero ya nuestra Honorable colega nos tiene acostumbrados a estas iniciativas. Yo, desde luego, la alabo, por cuanto ellas tienden a mejorar su región, pero debe considerar también que los demás parlamentarios tenemos estas mismas intenciones respecto a las zonas que nos han otorgado su representación en esta Honorable Cámara.

Ha sido norma de Su Señoría, siempre que va a terminar la legislatura, o el año, como en este caso, solicitar que se trate un proyecto aparentemente inocente, pero que tiene trascendencia. Por este motivo, le voy a rogar que no repita este procedimiento, y en lo que a mí respecta, me voy a oponer a este proyecto, porque no considero justo que a una sola comuna se le otorgue la totalidad de estos recursos.

El señor MILLAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, los Diputados comunistas apoyamos este proyecto, porque estimamos que, en verdad, siquiera será un paliativo para la gravísima situación en que se encuentra Valdivia.

El Diputado que habla ha regresado en los últimos días desde Valdivia, después de permanecer allá cerca de una semana, y ha quedado impresionado por la terrible situación económica en que está la provincia después de los sismos. No se ve la ejecución de nuevas obras que den trabajo a la población, y se observan cosas humillantes.

En una población, cuyas casas están pagando los damnificados, aunque les cuesta "un ojo de la cara", y tienen enormes dificultades para cancelar los dividendos, hay grandes letreros que dicen que han sido donadas por el Gobierno de los Estados Unidos. Si los damnificados tienen que pagar muy caro las casas que reemplazan inadecuadamente las que perdieron por los terremotos, maremotos e inundaciones, quiere decir que no son pagadas por la tan celebrada ayuda norteamericana.

A mí me da la impresión que ese dinero ha desaparecido.

En la ciudad de Los Lagos, el único organismo que ha comenzado a construir es la Fundación de Viviendas de Emergencia. Es claro que las construcciones no cumplen con las especificaciones, porque ha habido robos y las maderas no son las establecidas. Se trata de casas modestísimas por las cuales se cobran catorce mil pesos de pie y siete mil de cuota mensual. Y, también allí, en esta población hay letreros gigantescos que dicen que sus casuchitas fueron donadas por el Gobierno de Estados Unidos, lo que, en definitiva, igualmente quiere decir que se han robado la plata, o cobran dos veces el costo de tales habitaciones, porque la gente tiene que pagarlas.

Estas son casi las únicas casas nuevas que hay en Los Lagos. Insisto que debe declararse si las pagarán las víctimas de la inundación en ese pueblo o se financiarán con los fondos donados por Estados Unidos, y que son los únicos, de todos los recibidos de todas partes del mundo, que deben anunciarse lastimosamente. Estas son las primeras casas de esta ciudad semiarrasada, y por ellas cobran demasiado en relación con la situación en que viven las personas de esa zona. Situaciones como ésta se repiten a través de toda la provincia de Valdivia. Existen cuatro poblaciones de "rucos" en la propia ciudad de Valdivia y la gente que se fue a vivir a ellos, todavía está habitándolos. Esto demuestra la extraordinaria inoperancia de los organismos fiscales para abordar una situación tan deplorable.

En razón de la dramática situación de Valdivia, creemos que la Honorable Cámara debe aprobar la iniciativa en debate, aunque sea solo un paliativo, para que la Municipalidad de Valdivia pueda afrontar algunos pequeños problemas, entre los grandes que allí se mantienen a año y medio del terremoto, en forma verdaderamente impresionante en esta provincia que permanece de hecho abandonada.

Por estas razones, los diputados comunistas, aunque sean procedimientos de estricta excepción los que se contemplan en este proyecto, le vamos a prestar nuestra aprobación, con el objeto de contribuir a resolver algunos problemas que afectan a la ciudad de Valdivia, como debiéramos hacerlo en relación con otras provincias de la zona devastada.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Simplemente para anunciar los votos favorables de los Diputados del Partido Liberal y felicitar, en nombre del Honorable Diputado señor Allende, que se encuentra enfermo, a la Honorable Diputado señora Enríquez por esta iniciativa.

En cuanto a los celos del Honorable señor Foncea, no me extrañan. A todos nos gustaría que a las provincias que representamos, a comienzos de año, se les dedicaran unas dos o tres carreras especiales en los Hipódromos, como establece una iniciativa de que él es autor.

En todo caso, debemos decir que nos congratulamos de esta iniciativa de la Honorable señora Enríquez.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ha terminado la hora destinada a la discusión de este proyecto.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra por tres minutos al Honorable señor Barra.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Hay oposición.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 39 VOTOS; POR LA NEGATIVA, UN VOTO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).—Aprobado en general el proyecto.

Quedan, también aprobados en particular los artículos 2.o, 3.o, 4.o y 5.o.

Corresponde votar el artículo 1.o, con la indicación de la Comisión de Hacienda.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se aprobará el artículo 1.o, con la indicación de la Comisión de Hacienda...

El señor FONCEA.—Con mi voto en contra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).—...dejando constancia del voto en contra del Honorable señor Foncea.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

DESTINACION DE RECURSOS PARA FINANCIAR EL FONDO DE INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIOS DE LOS EMPLEADOS DEL CASINO MUNICIPAL DE VIÑA DEL MAR.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Corresponde ocuparse del proyecto relativo a los empleados del Casino Municipal de Viña del Mar, que se encuentra en segundo trámite constitucional.

El proyecto está impreso en el Boletín 9594-A.

Diputado Informante de la Comisión de Hacienda es el Honorable señor Silva.

"Artículo 1.o— Elévase en diez centésimos de escudo el valor de la entrada a las salas de juego y cabaret del Casino Municipal de Viña del Mar.

Este aumento de valor, que estará exento de todo impuesto, se destinará íntegramente a incrementar el fondo de indemnización por años de servicios del personal de empleados y obreros del referido Casino.

Artículo 2.o—Desde la fecha de la presente ley quedarán sin efecto las entradas liberadas a las salas de juego del Casino Municipal de Viña del Mar.

Artículo 3.o—No podrán desempeñar cargos de inspectores municipales en el Casino de Viña del Mar, ningún funcionario público semifiscal."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra sobre todas las indicaciones al proyecto en conjunto, hasta por diez minutos.

El señor SILVA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, este proyecto es muy sencillo y en su primer informe fue aprobado por la unanimidad de la Honorable Cámara. La iniciativa establece un gravamen de diez centésimos de escudo a cada entrada para la Sala de Juego del Casino Municipal de Viña del Mar, con el propósito de financiar el fondo de indemnización del personal de empleados de ese Casino, que fue desfinanciado por diferentes leyes de impuestos que gravaron el margen de financiamiento que tenía el referido fondo.

Enseguida, la Comisión de Hacienda estableció, en su primer informe, una limitación en el otorgamiento de entradas liberadas para la Sala de Juego del Casino Municipal de Viña del Mar. Según los informes con que contamos los miembros de la Comisión de Hacienda, en la actualidad la Municipalidad reparte de cuatro a seis mil entradas de este tipo. En su primer informe, la Comisión limitó esta cantidad a quinientas entradas, pero, con mejores antecedentes, al evacuar el segundo informe que conoce en este momento la Honorable Cámara, acordó eliminar definitivamente la concesión de entradas liberadas para la Sala de Juego de ese Casino. Entiendo que la Municipalidad de Viña del Mar tiene facultad para otorgar entradas liberadas para dependencias del Casino que no sean la Sala de Juego.

Finalmente, señor Presidente, la Comisión de Hacienda incorporó el artículo 3.o, que establece que no podrá desempeñar cargos de inspectores municipales en el Casino de Viña del Mar, ningún funcionario público o semifiscal.

Hay inspectores que son funcionarios públicos. Cómo el Casino funciona hasta las tres o cuatro de la madrugada, estos funcionarios, naturalmente, no pueden desempeñarse en buenas condiciones en la institución fiscal o semifiscal en que trabajan permanentemente.

De ahí que la Comisión de Hacienda haya sido partidaria, por unanimidad, de establecer la disposición contemplada en el artículo 3.o.

Por las razones expuestas, ruego a la Honorable Cámara aprobar el proyecto tal como ha sido despachado por la Comisión de Hacienda.

El señor ARAVENA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ARAVENA.— Señor Presidente, sólo deseo anunciar los votos favorables de los Diputados del Partido Democrático Nacional a este proyecto, por el cual se trata de otorgar una indemnización a empleados y obreros del Casino de Viña del Mar.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Señor Presidente, asimismo, quiero anunciar los votos favorables de los Diputados Conservadores a este proyecto, el cual eleva en diez centésimos de escudo el valor de la entrada a las salas de juego y al cabaret del Casino Municipal de Viña del Mar, y destina su producto a incrementar el Fondo de Indemnización por años de servicios del personal de empleados y obreros del referido Casino.

Procederemos en esta forma, porque se trata de favorecer al personal de una institución como el Casino Municipal de Viña del Mar.

El señor RIVERA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIVERA.— Los Diputados de estas bancas votaremos favorablemente el proyecto de ley en debate tendiente a financiar el Fondo de Indemnización por años de servicios del personal de empleados y obreros del Casino Municipal de Viña del Mar.

Celebramos, además, que la Comisión de Hacienda haya prestado su aprobación al artículo segundo, por el cual se prohibe la entrada liberada a las salas de juego, no así a las dependencias del Casino. En esta forma, se incrementará el Fondo de Indemnización y se financiará la construcción de establecimientos educacionales en Viña del Mar.

Por lo tanto, votaremos favorablemente este proyecto en la forma despachada por la Comisión de Hacienda.

El señor CLAVEL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, sólo deseo anunciar los votos favorables de los Diputados radicales y, en forma muy especial, los de los representantes de mi Partido por la provincia de Valparaíso.

El señor MILLAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, los Diputados comunistas votaremos favorablemente el proyecto en debate. Dejamos sí, constancia de que, por la rapidez con que se tramitó, no hubo oportunidad de considerar la indicación del Diputado por Valparaíso, Honorable señor Volodia Teiltenboim, por la cual se proponía el siguiente artículo nuevo: "Queda prohibido el funcionamiento de oficinas destinadas a cambiar monedas extranjeras, cheques o cualquiera otra clase de documentos al contado o a plazo dentro del recinto del Casino. La violación de esta prohibición será sancionada con clausura por diez días la primera vez, y en definitiva en caso de reincidencia".

Es indudable que, en relación con estos cambios de cheques, documentos al contado o a plazo, y letras y monedas extranjeras, —pero fundamentalmente en materia de cheques y letras—, se ha producido una situación irregular en el Casino Municipal de Viña del Mar, institución que debiera estar rodeada en sus relaciones con los sectores políticos, municipales, parlamentarios y de Gobierno, de la máxima responsabilidad y no aparecer pudiendo comprometer a alguien de tales sectores. Es sabido por todos, las razones de alta moral y de conveniencia que había para aprobar la indicación formulada por nuestro Honorable colega señor Teitelboim.

Dejamos constancia de que insistiremos en formular esta indicación en cualquier otro proyecto que diga relación con esta materia. Si damos nuestra aprobación al presente proyecto, es porque, con él, se deja sin efecto el otorgamiento de entradas liberadas a las salas de juego y se prohibe, además, que puedan ser inspectores municipales funcionarios públicos o semifiscales.

He concedido una interrupción al Honorable señor Rivera, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Rivera.

El señor RIVERA.— Brevemente, deseo contestar la observación del Honorable colega, señor Millas.

La Comisión de Hacienda rechazó, por la unanimidad de sus miembros, la indicación del Honorable señor Teitelboim, por la razón que paso a exponer: en un tiempo existió la prohibición de cambiar cheques en el Casino; pero, entonces, las salas de juego se llenaron de gente usurera y agiotista que cobraba subidos intereses por concepto de cambio de cheques, de préstamos por joyas, etcétera. Por eso, ahora se considera conveniente que sea el Casino quien efectúe estos cambios de cheques, los que están regulados por la Ley de Bancos.

El señor MILLAS.— Para terminar con la situación expuesta por el Honorable señor Rivera, bastaría con que, como una medida elemental, se impidiera la entrada al Casino a los usureros y agiotistas. Lo grave es que esta autorización a estos usureros y agiotistas se la haya reemplazado, mediante influencias, por otra al señor Escudero, concesionario del Casino, para efectuar esas operaciones de cambio. Esto es, repito, lo grave; por ello, no comprendemos por qué no se aprobó la indicación de mi Honorable colega señor Teitelboim.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 1.o.

Si no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

En votación el artículo 2.o.

Si no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

En votación el artículo 3.o.

Si no se pide votación, se aprobará.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

Honorables Diputados que representan a la provincia de Talca, me han solicitado que recabe la venia de la Sala para tratar y despachar de inmediato un proyecto de ley por el cual se concede un empréstito a la Municipalidad de San Clemente y que ha figurado en la Tabla de Fácil Despacho en sesiones anteriores.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado.

El señor MILLAS.— No lo conocemos, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay acuerdo.

—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para dar cuenta de algunos cambios de miembros de Comisiones.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Subercaseaux renuncia a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Se propone en su reemplazo al señor Ruiz-Esquide.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Errázuriz, don Carlos José, renuncia a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Se propone en su reemplazo al señor Eluchans.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Cancino renuncia a la Comisión de Hacienda. Se propone en su reemplazo al señor Musalem.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Tuma renuncia a la Comisión de Economía y Comercio. Se propone en su reemplazo al señor Paretó.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Allende renuncia a la Comisión de Hacienda. Se propone en su reemplazo al señor Ramírez.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Oyarzún renuncia a la Comisión de Hacienda. Se propone en su reemplazo al señor Foncea.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 13 horas y 21 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS
Jefe de la Redacción de Sesiones.

CONCEPCION:

EN EL BALNEARIO LLACOLEN SE HARA FERIA EXPOSICION DEL SUR

Se efectuará entre los días 4 al 25 de febrero próximo. La industria y el comercio de todo el país demostrarán el grado de progreso que han alcanzado

CONCEPCION.— Entre los días 4 al 25 de febrero próximo, se llevará a efecto en esta ciudad una Feria-Exposición del Sur, organizada por la Cámara de la Producción y del Comercio de Concepción, torneo, que ha sido acogido con gran interés, que se refleja en el constante aumento de solicitudes de arrendamiento de terrenos para stands de parte del comercio y la industria de todo Chile.

La Feria-Exposición del Sur se montará en el hermoso balneario llamado "Llacolén", ubicado a sólo 3 kilómetros del centro de Concepción.

En la presente semana se han suscrito contratos de arrendamiento por más de 12 mil metros cuadrados, de un total de 28 mil que abarca la superficie del recinto ferial. Entre las firmas de Santiago y Valparaíso que ya se encuentran inscritas, figuran, entre otras, Cía. Chilena de Tabacos, Fideos Luchetti, Fideos Carozzi, Tres Montes, Perlina S. A. I., Productos Ovolín, Sodimac, Vestex, Ibáñez y Cía., Estructuras Metálicas Dexion, Socometal, Maderas Prensadas Cholguán S. A., Manufacturas de Metales S. A. (Madem sa), Endesa, LAN-Chile, Isesa, Viña Santa Rosa, Madeco, Frío Lux, etc.

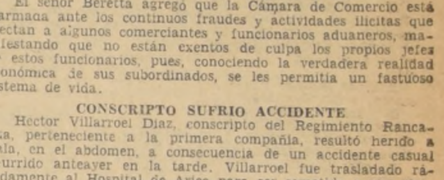
Para esta Feria-Exposición del Sur se cuenta con el auspicio del Gobierno, que fue otorgado por medio de un decreto publicado recientemente en el "Diario Oficial". También existen diversos organismos de carácter estatal que han sumado su concurso a este esfuerzo, que servirá para demostrar al Gobierno, al público visitante y a invitados extranjeros y turistas lo que pueden el tesón y el esfuerzo mancomunados de la industria y el comercio. Tal es el caso de la CORVI, la CORFO y el SNS, instituciones que están colaborando en la realización de esta iniciativa.

El recinto de la Feria ha sido cuidadosamente planificado. La superficie con que se cuenta permitirá desarrollar sin problemas los diferentes proyectos de stands, ya que para ello han sido previamente descontadas las áreas de circulación, estacionamiento, recreación, espectáculos, bailes y servicios generales que precisa su organización para el adecuado funcionamiento y confort de espectadores y expositores.

Por otra parte, la Gerencia de la Cámara de la Producción y del Comercio de Concepción, tras el propósito de dar oportunidad a todo el comercio y la industria para que se integren a este evento, ha abierto un registro de pequeños comerciantes e industriales, para que, de acuerdo a sus propios medios, puedan sumarse a la Feria, participando en un stand colectivo que se construirá exclusivamente con este fin.

CAMARA DE ARICA:

EXPULSARA A COMERCIANTES QUE HAYAN COMETIDO FRAUDE



ARICA.— En declaraciones formuladas a un diario local, el presidente de la Cámara de Comercio de Arica, Luis Beretta, expresó que si el fallo de la justicia resulta adverso para los comerciantes que hayan incurrido en delito de fraude, éstos serán expulsados del organismo que él preside.

El señor Beretta agregó que la Cámara de Comercio está alarmada ante los continuos fraudes y actividades ilícitas que afectan a algunos comerciantes y funcionarios aduaneros, manifestando que no están exentos de culpa los propios jefes de estos funcionarios, pues, conociendo la verdadera realidad económica de sus subordinados, se les permitía un fastuoso sistema de vida.

CONSCRIPTO SUFRIO ACCIDENTE

Hector Villarroel Diaz, conscripto del Regimiento Rancagua, perteneciente a la primera compañía, resultó herido a bala, en el abdomen, a consecuencia de un accidente casual ocurrido anteayer en la tarde. Villarroel fue trasladado rápidamente al Hospital de Arica para ser sometido a una operación quirúrgica.

MINISTRO EN VISITA

Desde ayer el Ministro en Visita, Horacio Iturra, está conociendo los sumarios sobre fraudes aduaneros, cuyos procesos se encuentran en los Juzgados del Crimen y en el Tribunal Aduanero.— (CROSA, corresponsal).



Conchalí

VECINOS DE LO ARANGUIZ PIDEN AMPARO.— Los ocupantes de sitios de la Parcela 20 de la ex Chacra Lo Aránguiz hicieron hace poco una presentación a la CORVI dando a conocer la dramática situación legal en que se encuentran por incumplimiento de la empresa loteadora del terreno y solicitando a la CORVI que de acuerdo a las facultades que le confiere el artículo 44 del decreto con fuerza de ley N.o 2 del 7 de julio de 1959, proceda a expropiar o adquirir los terrenos en que ellos han levantado su viviendas.

El diputado por el Segundo Distrito, Dr. Héctor Lehuedé, apoyando esta petición de los pobladores, se refirió a ella en la sesión del martes pasado de la Cámara, insistiendo en la necesidad urgente de que la CORVI adopte las medidas solicitadas, con el fin de poner término a la situación irregular de más de ciento cincuenta familias de obreros y empleados que están en peligro de ser lanzadas a la calle, pese a que han pagado parte del sitio que ocupan.



DIPUTADO Héctor Lehuedé.

El diputado Lehuede, hizo especial hincapié en el hecho de que estos pobladores no sólo han pagado parte del sitio, sino que han construido sus casas y han incurrido en fuertes desembolsos en obras de urbanización, lo cual demostraba fehacientemente que se trataba de gente de trabajo que merecía ser ayudada por el Estado.

Renca

DR. GUSTAVO FRICKE

SOLICITAN POSTA DE PRIMEROS AUXILIOS.— En una reunión celebrada recientemente por los dirigentes de las Juntas de Vecinos de las diversas poblaciones de esa comuna, se acordó solicitar al Director del Servicio Nacional de Salud, Dr. Gustavo Fricke la creación de una Posta de Primeros Auxilios en Renca. Se le hará presente la conveniencia de que la Posta quede ubicada en el edificio del Consultorio N.o 13, en la calle José Manuel Balmaceda 4480, ya que así se reduciría su costo porque sólo se precisaría la ampliación del actual edificio y dotarlo del instrumento médico necesario.

Acogiendo esta aspiración de los habitantes de Renca, el diputado Lehuedé, habló en una de las últimas sesiones de la Cámara de Diputados destacando el hecho de que una comuna tan populosa como ésta careciera de una Posta de Primeros Auxilios.

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA.— Escándalo en la corte. El luchador y Tormenta en el Pacífico.
CENTRAL.— Deja que los perros ladren.
COLON.— Fiebre en la sangre.
CONDELL.— Los 400 golpes y Los culpables.
IMPERIO.— El último cuplé y Carmen la de ronda.
METRO.— El ladrón de Bagdad.
PACIFICO.— Cara de fuego y Los héroes mueren jóvenes.
REAL.— El espejo desnudo.
RIVOLI.— A tiro limpio y La maldición del condenado.
VALPARAISO.— Todo comienza el sábado.
VELARDE.— La fuente de la doncella.
VICTORIA.— Risas y sensaciones de antaño y El último recluta.

ESPECTACULOS DE HOY EN VIÑA DEL MAR

MUNICIPAL.— Treinta y nueve escalones.
OLIMPO.— Hong Kong, escala prohibida y La máscara de la muerte.
ORIENTE.— La muchacha de la valija y Los vampiros.
REX.— Romance en la nieve.
RIALTO.— La sospecha y Paralelo treinta y ocho.

Puchuncaví tiene desde ayer nueva planta telefónica

VALPARAISO.— En sencillo acto efectuado poco antes del mediodía de ayer, fue oficialmente inaugurado el servicio telefónico en la localidad de Puchuncaví. Correspondió inaugurar el servicio al Intendente de Valparaíso, Luis Guevara Ortúzar, quien se comunicó con el Ministerio del Interior.

La nueva planta inaugurada ayer permitirá un contacto más permanente entre esa apartada localidad tanto con Valparaíso como con Santiago y otras ciudades de la zona.

Bomberos porteños en guardia permanente para el Año Nuevo

VALPARAISO.— Instrucciones especiales a los miembros del Cuerpo de Bomberos ha impartido la Comandancia de esa institución para prevenir cualquier principio de incendio durante las próximas festividades de Año Nuevo.

La Comandancia del Cuerpo, en atención a lo sucedido recientemente en la capital y también en oportunidades anteriores en Valparaíso y otras ciudades del país, por el uso indiscriminado de petardos y cohetes causantes de siniestros, ha estimado conveniente mantener guardia permanente en los Cuarteles, desde las 23.30 horas del 31 de diciembre. La medida alcanza a los cuarteleros, que deberán estar de servicio, a las guardias nocturnas y a los propios comandantes de las diversas Compañías, que no podrán ausentarse de la ciudad durante la fiesta de Año Nuevo. Se espera de este modo, que en caso de producirse cualquier siniestro éste pueda ser extinguido con el máximo de celeridad.

CIENTOS DE PORTEÑOS FUERON AYER PASADOS POR INOCENTES

Anuncio de un diario sobre hallazgo de cadáveres y cuantioso contrabando en el casco del hundido vapor Castro, reunió en La Costanera a centenares de curiosos que esperaron en vano las faenas de rescate.

VALPARAISO.— Centenares de porteños "picaron" ayer con la tradicional broma del "Día de los Inocentes", urdida por el diario "La Unión", de este puerto, que, en información a tres columnas en primera página, dio amplios detalles sobre el macabro hallazgo de tres cadáveres de otros tantos buzos que habrían sido encontrados aprisionados entre los restos del vapor "Castro", hundido el invierno pasado frente a la Avenida Costanera. Agregaba la crónica que los buzos murieron bajo las aguas después de sostener violenta lucha por el rescate de un cuantioso contrabando almacenado en el casco del vapor hundido.

Junto con agregar otros aspectos, el párrafo indicaba que funcionarios aduaneros, de la Contraloría y de otros servicios supervigilarían personalmente las faenas de rescate de los cadáveres y de las mercaderías de contrabando. Estos hechos hicieron reunirse, a lo largo de la Costanera, a centenares de porteños, quienes, como es natural, esperaron desde las 10 de la mañana hasta mucho después de mediodía, que se iniciaran los trabajos.

A pesar de que durante el día no se advirtió movimiento alguno en las cercanías del Castro, todavía quedan algunos "inocentes", convencidos de que la faena se postergó para realizarla en secreto y sin el entorpecimiento que significa la presencia de curiosos en los alrededores.

3.—AVES ANIMALES y PAJAROS

VENDO CANARIOS FLAUTA, ROJOS, carmín, verdes. Avda Portales 3185. 31|12. 3. P.

4.—AUTOMOVILES, GARAGES y VEHICULOS.

c) Compraventa de motos y motonetas

VENDO UNA MOTONETA LAMbretta, E° 350, al contado. Mariño de Lobera 1552. 1.o|1 4-c) Z-1

d) Garages, reparaciones y repuestos

VENDO CARROCERIA DE AUTO, Avenida Chillán 2780. 1.o|1 4-d) Z-1

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

a) Casas

ARRIENDO PROPIEDAD.— 2 CAsas habitación, con locales comerciales e instalaciones completas. Ubicación, Mapocho, altura del 44. Tratar en Bandera N.o 140-A, 2.o piso, de 11 30 a 12.30 y de 6 a 8, en la tarde. 1|1|62. 8. Z.

b) Departamentos.

ARRIENDO DEPARTAMENTO, pieza, cocina. Departamental 645. Paradero 12, Gran Avenida. 1.o|1 8-b) Z-1

10.—CONSTRUCCION y SUS MATERIALES.

PUERTAS VENTANAS. PERSIAnas Record. Entrega inmediata, estudiamos presupuestos. Precio ocasión. Fábrica Chiloé 397. Depósitos: San Diego 743. (32) 31-XII-61 C.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía, San Miguel resolución 29 noviembre 1961, concedió posesión efectiva herencia testada de Susana Silva Cuevas a heredera universal, testamentaria Sofía Zañartu Silva.— Secretario. 29|12 48 P.

NOTIFICACION.— EN SOLICITUD don Fernando García Huidobro, pidiendo citación comuneros Canales Lonquén-La Isla, ante Juzgado Buin, en comparendo 21 actual, acordóse constituir Asociación Canalistas, aprobáronse estatutos y acordóse continuar comparendo el 4 enero próximo objeto aprobar derechos comuneros.— Buin, diciembre 23 de 1961. 30|12 14 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Juan Gmo. San Martín de la Hoz, a Dorila del Carmen, José Alejandro, María del C. e Irma Inés San Martín de la Hoz.— Secretario. 29|12. 14. P.

COMPARENDO.— RESOLUCION 16 de diciembre pte. año, recaída expediente 17 432, "Mejías, José del R. y otra. Nombramiento Compromisario", ordenóse citar comparendo 5 enero próximo año, fin designar árbitro de derecho liquide bienes sucesión José del R. Mejías y Ercilia del C. Muñoz. En consecuencia, notifícase José Lisando, Maclovia Mejías representada cónyuge sobreviviente Francisco Jara e hijos Mariana, Eleno, Pedro, Elba, Cecilia y Manuel Jara Mejías; Francisco Antonio, Manuel Gregorio, Zoila Rosa, María Filomena y Atilia Luisa Mejías Muñoz, representadas por cesionario derechos Francisco Jara. Además, María del Carmen Mejías Muñoz, fallecida y representada por cónyuge sobreviviente Pedro Juan Contreras Labra y Humberto Mejías, representado por cesionario Florindo Ramírez.— Curepto, 16 de diciembre de 1961. — Guillermo Ramírez Q., Secretario Subte. 29|12. 14. C.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 21 diciembre 1961, concedió posesión efectiva herencia testada de Luis Antonio Llanillos González, a hija legítima Blanca Llanillos Aldunate, y a nieto y heredero testamentario de la cuarta de libre disposición y de la de mejoras Gerald Charles Addison Smith Llanillos, nombrado por testador como Gerardo Schmitd Llanillos, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Blanca Aldunate viuda de Llanillos.— Secretario. 29|12. 14. P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque 5749800, Cta. Cte. 61175, del Bco. Estado de Chile, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 29|12. 44. P.

ANTE SEGUNDO JUZGADO CIvil Mayor Cuantía Santiago, presentóse Hernán Reyes Silva, estudiante derecho, Salvador 943, solicitando principal, notifíquese protesto cheque a Florencio Bauchemin Cortés, profesión ignorada, calle Ibáñez 318, que es dueño por endoso, cheque girado contra Banco Arabe de Chile, Serie D N.o 0087371, por E° 540, el que fue protestado y cuyo protesto dice: Protesto. El Banco Arabe de Chile, no paga el presente cheque por falta de fondos. Cuenta cerrada. Girado por Florencio Bauchemin Cortés, cuyo domicilio registrado es Ibáñez 318 Santiago, 24 febrero 1961, a las 9.05 horas. pp. Banco Arabe de Chile, hay firma ilegible. Hernán Reyes Silva, el portador. Para efectos Ley Cuentas Corrientes Bancarias y Cheques y artículo 434, Código Procedimiento Civil pide notifíquese girador Florencio Bauchemin, referido protesto. Primer otrosí, guarda documento; segundo, abogado patrocinante, apoderado Iltma. Corte designó este Tribunal conocer causa, quien proveyó: Santiago, veintitrés marzo 1961. Principal, notifíquese; primer otrosí, como se pide; segundo téngase presente. Papel 100 pesos. N.o 46993.— Abraham Poblete Puga. Posteriormente solicitóse notificación avisos, accediéndose ello resolución 16 septiembre último. Notifico lo anterior a Florencio Bauchemin Cortés y pongo en su conocimiento el acta del protesto del cheque.— Secretaria. 29|12. 14 P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel ordenó 13 diciembre 1961, notificar por tres avisos en "La Nación" y "El Mercurio", de Santiago, autos 15271 "Banco del Estado de Chile con Sociedad Salinas y Cía.", ejecutivos, a representante demandada don Juan Salinas Ortiz, ignórase su domicilio, petición formulada por demandante para que se ordene la retención de E° 5.697,52, sobre el producto del remate de la propiedad de la ejecutada, consignada a la orden del Tercer Juzgado de Mayor Cuantía de Santiago en juicio ejecutivo "Banco del Estado con David Tellas y Salinas y Cía." resolución recaída dicho escrito, a que se proveyó accediendo con fecha 9 de agosto de 1960. 30|12 14 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Carmela Josefina Lazo Arias a herederos testamentarios: Héctor, Magna, Carmen, Semiramis, Osvaldo y Alfredo Guevara Lazo y Francisco, Matilde y Julia Guevara Brown, en representación Francisco Guevara Lazo. Inventario solemne practicaré 4 enero próximo, 10 horas.— Secretario. 30|12 14 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Teodoro Klaassen Marynu a Inés Herta y Arnoldo Enrique Klaassen Periwitz, sin perjuicio derechos cónyuge Elisa Periwitz Matz.— Secretario. 30|12 14 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Margarita Ercilia del Carmen González Donoso a heredero testamentarios Ercilia y Juan Peña González y Emilio y Aurora Sánchez Peña.— Secretario. 30|12 14 P.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Humberto Muñoz Manríquez a María Angélica, Mirta del Carmen y Rebeca Blanca Luz Muñoz de la Jara, sin perjuicio derechos cónyuge María de la Jara Arellano.— Secretario. 30|12 14 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS títulos N.o 1163 por 10 acciones; N.o 2108 por 90 acciones; N.o 5730 por 42 acciones; N.o 8825 por 47 acciones; N.o 9499 por 150 acciones, y N.o 10503 por 250 acciones, del Banco de Crédito e Inversiones a|n de Santiago Deik Comandary, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. 30|12. 14. C.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 22 diciembre 1961, concedió posesión efectiva herencia testada de Ana Court y Aylwin, a heredera del remanente sus bienes Haydée Court Portales.— Secretario. 30|12. 14. P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución veintitrés diciembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Guillermo Eduardo Echegaray Araujo a Olga Segunda del Carmen Fernández Escobar.— El Secretario. 30|12. 14. P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución nueve noviembre presente año, concedió posesión efectiva herencias intestadas Santiago Rivera Espinosa y Olga Ronda Silva a María del Carmen, Marta Jesús, Santiago Manuel, Julio, Elcira Isabel y Haydée Virginia Rivera Ronda.— El Secretario. 30|12. 14. P.

HABIENDOSE EXTRAVIADOS CHEques B B 0132766, BB 0340812, B A 7711157, Banco Estado Principal, cuenta 61792, quedan nulos por aviso. 30|12 14 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta N.o 939.265, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Manuel Vitis E., queda nula por haberse dado aviso. 30|12. 44. P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta N.o 3096, CORVI, del Banco del Estado de Chile, Sucursal Avenida Matta, perteneciente a Rudiberto Rodríguez Briceño, queda nula por haberse dado aviso. 31|12 14 P

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Eulogia Adriana Armijo Torot a Silvia Luisa Zamorano Armijo. Secretario. 29, 30|12. 2|I|62. 14 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL. 10 enero próximo, 10 horas, practicaré inventario solemne bienes Juan Ferrera Benvenuto. Autos Curatela. Secretario. 29, 30|12. 2|I|62. 14 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía. Santiago, Bandera 342, tercer piso. De acuerdo con el art. 189 del Código Tributario, en los autos N.o 91663, Fisco con Deudores Morosos, ejecutivo, cuaderno apremio, notifícase que se remató judicialmente el inmueble ubicado en Ahumada 132, correspondiente al departamento 518, Rol N.o 180-80, de propiedad de De la Fuente Florín Roberto, habiéndoselo adjudicado don Alberto Guzmán Riesco por E° 1.535, apercibiéndose al ejecutado que, transcurrido el plazo de dos meses desde la publicación del último aviso, el Tribunal señalado extenderá la escritura pública de venta. Secretario. 29, 30|12. 2, 3|I|62. 48 P.

AMPLIACION INVENTARIO SOlemne bienes Ernesto Reihardt Picchioni practicaré Secretaría Primer Juzgado Civil, Mayor Cuantía, 4 enero 1962, 11 horas. Secretario. 29, 30|12. 2|I|62 14 P.

TERCER JUZGADO CIVIL MEnor Cuantía, ordenó citar parientes de Encarnación Navarrete Ramos, audiencia 6 de enero próximo, a las 10 horas, a fin resolver acerca de su rectificación de partida. Secretario. 29, 30|12. 2|I|62. 14 P.

HABIENDOSE SUBSTRAIDO EL talonario de cheques Cuenta 27653, serie J-A, número 3303014 al número 050, del Banco Chile-Central, Santiago, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente 28 diciembre. 31|12. 14. P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque serie KA-3633450, contra Banco de Chile, Principal, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. 31|12. 14 P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 28 diciembre 1961, concedió posesión efectiva herencia intestada de Juan Ramírez Vásquez a hijos legítimos Juan Manuel y Mario Aníbal Ramírez Núñez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Victoria Núñez Cáceres. Secretario. 30|12. 2|I|62. 14 P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 31 mayo 1961, concedió con beneficio inventario posesión efectiva herencia intestada de María Elena Mena Gómez a hijos legítimos Gladys, Ramón, Luis, Ester, María Angélica, Eduardo y Sonia del Carmen Gajardo Mena, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Luis Alfredo Gajardo Pérez. Practicaré inventario solemne 3 enero 1962, 11 horas, en Secretaría. Secretario. 30|12. 2|I|62. 14 P.

POSESION EFECTIVA.— POR resolución 20 diciembre 1961, Juzgado de Letras Puente Alto, concedió posesión efectiva herencia testada doña María Filomena Silva Araya a heredero testado doña María Quezada Araya. Sec. Subrg. 30|12. 14 P.

QUIEBRA MARCIAL YAÑEZ HUERTA.— Segundo Juzgado Civil. Resolución 12 de diciembre de 1961, ordenó notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Síndico, en día 13 de marzo de 1961. Secretario. 29|30|12|61|2|1.o|62

QUIEBRA ENRIQUE GONZALEZ Morales. Segundo Juzgado Civil. Por resolución de fecha 6 de diciembre de 1961, se ordenó notificar fecha de cesación de pagos propuesta por Síndico en día 31 de marzo de 1961.— Secretario. 29|30|12|61|2|1.o|62

QUIEBRA SOC VINICOLA LYON Besa Ltda. Tercer Juzgado Civil. El día 30 de diciembre de 1961, a las 9 horas, practicaré ampliación inventario en Ahumada 236, 9.o piso.—Síndico. 29|12|61 14 C.

SE CITA A LOS PARIENTES DE doña Silvia Noemí Fuenzalida Núñez, a la audiencia del 4 de enero próximo, a las 10 horas, a objeto de deliberar sobre la interdicción de dicha persona.— Secretaria. 29|30|12|61|2|1.o|62

15.—FABRICAS DIVERSAS.

SE HACEN CINTURONES DE cuero. San Antonio 322. 1.o|1 15 Z-1

FABRICA DE MUEBLES, VITRInas, estantes. Cueto 818. 1.o|1 15 Z-1

18.—INSTRUCCION y EDUCACION.

ACADEMIA "JOMAR" TECNICA Profesional Bandera 670 Academia fundada el año 1946 Profesorado titulado Aprenda: Laboratorista Dental, Relojería, Modas, Moda Infantil, Peluquería completa de señoras. Matrícula gratis. (40) 30-XII-61 O.

SECRETARIAS, TAQUIGRAFAS dactilógrafas comerciales, curso completo comercio, redacción contabilidad aritmética taquigrafía, dos, cuatro meses. Escritura máquina tacto, 15 días, uno, dos meses. Cursos diurnos vespertinos. Instituto Contabilidad Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente), teléfono 69595. 31|12 18. P.

OFRECE CURSOS RAPIDOS DE moda. Arturo Prat 74. 1.o|1 18 Z-1

CURSOS VERANO: DACTILOGRAfía, Taquigrafía, Contabilidad. Preparación exámenes. Instituto "Alonso Figueroa" Catedral 1257. 29,8|1.o|62 40|P.

CICUTA







GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones. Moneda 1137, oficina 78. fono 80813. H|O-C.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones. Huérfanos N.o 1294, Of. 42, teléfono 64559.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono 88387. 13-1.o G. P.

ARNALDO LOYOLA BUSTAMANTE
Abogado
Asuntos civiles, criminales. Especialidad cheques Morandé 466. Oficina 10. Fono 60084. 31-12-61 PG.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84844. Horas: 6 a 8 P.M. 31-12-61 PG.

FRANKLIN SOLAR V.
Asuntos civiles, comerciales. Ahumada 312 Teléfono 84932. 30-XI-61 G. P.

JOSE TOMAS PINEDO
JOSE IGNACIO PINEDO
Toda clase de asuntos criminales. Morandé 440. Of. 31. 12-12-61 GP.

MEDICOS

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Consultas 2 a 4. Mac-Iver 142, 2.o piso, Oficina 204, Teléfono N.o 393601. Martes, jueves y sábado. Pedir hora al fono N.o 496745. H|O-C.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177, Fono N.o 86762.

DR. MARIN VIVADO
Proctología
Afecciones al ano, recto y colon. Agustinas 715 Oficina 802. Fono 44685. 31-12-61 GP.

MEDICOS

DOCTORA NAVARRETE
Señoras Obstetricia. Ginecología. Vicuña Mackenna N.o 315. Fono 35918. 31-12-61 PG.

Dr. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56, Fono 68828. H|O-C.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH W.
Especialidad Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68, Santiago. Teléfonos 94093-465451. Atención de 4 a 7. 3-6-62 GP.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediata. Coronas. Fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina N.o 1103. 31-XII-61 G P.

Prótesis dentales Reparaciones inmediatas. Atención desde 8.30 horas.
CLINICA DENTAL CENTRAL
Compañía 1068. Oficina 1105. Fono 85702, edificio Teatro Plaza. 31-XII-61 G P.

MECANICA DENTAL

MECANICA DENTAL
Soldaduras, reparaciones dentales inmediatas.
CARLOS RAKOS
Monjitas 779. Tercer piso. 31-XII-61 G P.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards N.o 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. 31-XII-61 G P.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf. Ahumada 131. Of. 311, Teléfono 60828.

ARAYA
Recoleta 320-A. 372515. Diariamente. 28-XII-61 G. P.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H|O. C. G.P.

18.—INSTRUCCION y EDUCACION

ESCUELAS POLITECNICAS DIAZ. Gascogne". Nuevos cursos verano. Matrícula abierta. Enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Nueva dirección. Amplio, cómodo local. Eulogia Sánchez 064. Teléf. 36850, por Vicuña Mackenna, altura 58. 8|2|62 40 C.

CURSOS VACACIONES. ESCUEla Nacional Peluquero. Catedral 1257. 29|8|1.o|62 18 P.

MODAS, CAMISERIA, CORTAdor. Cursos verano. Instituto Superior Corte. Catedral 1257. 29|8|1.o|62 18 P.

20.—LIBROS, ESTAMPILLAS y UTILES DE ESCRITORIO.

REPUESTOS ORIGINALES, DOCtor Plumas Fuentes. Catedral 1027. 1.o|1 20 Z-1

REPARACIONES DE PLUMAS Fuentes. Catedral 1029. 1.o|1 20 Z-1

VENDO LIBRO DE OCASION. Fono 69215. 1.o|1 20 Z-1

VENDO LIBROS DE OCASION. San Diego 105. 1.o|1 20 Z-1

COMPRO LIBROS DE LITERAtura. San Diego 214. 1.o|1 20 Z-1

COMPRO LIBROS ANTIGUOS. San Diego 139. 1.o|1 20 Z-1

COMPRA VENTA DE LIBROS. Tarapacá 1055. 1.o|1 20 Z-1

21.—MAQUINAS, MOTORES y ELECTRICIDAD

SE REPARAN REFRIGERADOres. Mariño de Lobera 1921. 1.o|1 21 Z-1

COMPRO MOTOR H. P., CON facilidades. Lau 3703. 1.o|1 21 Z-1

23.—MAQUINAS ENCERADORAS, JUGUERAS y OTRAS

REPARACION DE MAQUINAS DE oficina. Catedral 1043, local 22. 1.o|1 24 Z-1

VENDO JUGUERAS DE OCAsión. Tarapacá 1115. 1.o|1 23 Z-1

VENDO LAVADORAS, PRECIOS especiales, San Diego 242. 1.o|1 23 Z-1

REPARACIONES DE JUGUERAS, enceradoras. Brasil 742. 1.o|1|62 23 Z 1

VENDO ENCERADORA DE OCAsión, San Pablo 3929. 1.o|1 23 Z-1

24.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

VENDO UNA MAQUINA DE ESeribir, San Diego 105. 1.o|1 24 Z-1

VENDO MAQUINA DE ESCRIBIR Underwood, tipo planillera. Mariño de Lobera 1552. 1.o|1 24 Z-1

25.—MAQUINAS DE COSER.

VENDO MAQUINAS DE COSER, precios especiales, San Diego 242. 1.o|1 25 Z-1

VENDO MAQUINA DE COSER. Mac-Iver 273. 1.o|1 25 Z-1

27.—MEDICINA, FARMACIA y LABORATORIOS

SE COLOCAN INYECCIONES. Compañía 1822. 1.o|1 27 Z-1

SE COLOCAN INYECCIONES. Compañía 1822. 1.o|1 27 Z-1

SE COLOCAN INYECCIONES, Nicanor Opazo 1722. 1.o|1 27 Z-1

SE COLOCAN INYECCIONES. Huérfanos 1678. 1.o|1 27 Z-1

SE COLOCA TODA CLASE DE inyecciones, Coronel Roble 1645. 1.o|1 27 Z-1

28.—METALES y MINERALES

COMPRO METAL BLANCO. General Bulnes 817. 1.o|1 28 Z-1

30.—MUEBLES y UTILES

VENDO CORTINAS. BANDERA 761. 1.o|1 30 Z-1

LIQUIDAMOS CENICEROS, PREcios especiales. Merced 675. 1.o|1 30 Z-1

SE HACEN Y SE EMPAJAN SIllas. San Pablo 4427. 1.o|1 30 Z-1

VENDO VITRINA DE OCASION. Independencia 274. 1.o|1 30 Z-1

VENDO ARTEFACTOS PARA VItrina y percheros de confección. Merced 571. 1.o|1 30 Z-1

VENDO UN RELOJ, SAN PABLO 4225. 1.o|1 30 Z-1

VENDO JUEGO DE COMEDOR. El Belloto 3969. 1.o|1 30 Z-1

VENDO MANGUERAS PLASTIcas, 15 por ciento descuento. Alameda 3063. 1.o|1 30 Z-1

VENDO MESON E INSTALACIOnes. General Bulnes 817. 1.o|1 30 Z-1

AMPOLLETAS, PRECIOS MAS bajos del barrio, San Pablo 1960. 1.o|1 30 Z-1

LIQUIDAMOS FLOREROS. MERced 675. 1.o|1 30 Z-1

VENDO BOTELLAS, MESAS. SAN Pablo 3929. 1.o|1 30 Z-1

ARREGLO SOMIERES. BRAsil 453. 1.o|I. 30 Z-1

33.—NEGOCIOS VENDEN

VENDO NEGOCIO DE TALLER de reparación y venta. Tarapacá 1115. 1.o|1 33 Z-1

VENDO NEGOCIO, PUESTO VArios, Córdoba y Figueroa 1213. 1.o|1 33 Z-1

VENDO TALLER DE CONFECción, San Diego 230. 1.o|1 33 Z-1

FARMACIA, CON CASA HABITAción, vendo con facilidades. Fono 398456. 1.o|1 33 Z-1

E° 1 500 PUESTOS VARIOS CON helados bebidas, Polla, Lotería, etc. Vendo. Hago contrato. San Pablo 1647. 1.o|1|62 33 P

E° 4 000 HOTEL VENDO, 22 HAbitaciones en bajos. Hago contrato. Algunas facilidades. San Pablo 1645. 1.o|1|62 33 P

35.—OPTICA, FOTOGRAFIA y SIMILARES

CALIDAD, PRECIOS POPULARES. No confunda: Foto Rapid, Alameda 3045, local 16. 1.o|1 35 Z-1

OPTICA LORCA, DESPACHA REcetas, precios ventajosos 10 por ciento descuento. Alameda 3045, local 13. 1.o|1 35 Z-1

VENDO MAQUINA MINUTERA, para pronto-foto, San Diego 214. 1.o|1 35 Z-1

MAQUINAS FOTOGRAFICAS, precios rebajados. Catedral 1027. 1.o|1 35 Z-1

FOTO DIANA, FOTOGRAFIAS para primera comunión, Catedral 1029. 1.o|1 35 Z-1

ANTEOJOS PARA EL SOL DESDE E° 1.40. Catedral 1027. 1.o|1 35 Z-1

36.—OCUPACIONES BUSCAN

SE OFRECE JOVEN TERCER año comercio. Compañía 2847. 1.o|1 36-a) Z-1

SE OFRECE MATRIMONIO PARA el campo. Tarapacá 1115. 1.o|1 36-c) Z-1

NECESITO TRABAJAR EN OFIcina, fono 32325. 1.o|1 36-a) Z-1

g) Artes y oficios diversos

NECESITO TRABAJAR EN CUALquier oficio. David Arellano 1778. 1.o|1 36-b) Z-1

37.—OCUPACIONES OFRECEN

NECESITO NIÑA DE 15 AÑOS. Thompson 3929. 1.o-1 37-c) Z-1

NECESITO EMPLEADA PARA TOdo servicio. San Diego 205. 1.o|1 37-c Z-1

REMALLADORAS CALCETINES necesito, se paga buen sueldo. Bellavista 0503. 1.o|1 37-d) Z-1

NECESITO OPERARIA MAQUINA semi industrial. Huérfanos 1841. 1.o|1 37-d) Z-1

NECESITO NIÑA PARA QUEHAceres de casa, San Diego 138-A. 1.o|1 37-c) Z-1

NECESITO EMPLEADA PUERTAS adentro, San Pablo 2825. 1.o|1 37-c) Z-1

NECESITO EMPLEADA TODO servicio. Cueto 751. 1.o|1 37-c) Z-1

SE OFRECE MAESTRO ELECTRIcista, Lord Cochrane 1161. 1.o|1 37-b) Z-1

NECESITO EMPLEADA PARA TOdo servicio. Alcérreca 2042. 1.o|1 37-c) Z-1

CHOFER MECANICO. SE OFRECE para camión o auto particular. Tratar Dpto. 645. Fono 94824. 1.o|1|62 37-e) Z-1

NECESITO PERSONA QUE SEpa la moda, San Pablo 1921. 1.o|1 37-d) Z-1

NECESITO MAESTRO VESTONEro. San Pablo 3407. 1.o|1 37-d) Z-1

NECESITO PINTOR DE LETRAS al temple. San Diego 165, local 8. 1.o|1 37-g) Z-1

38.—PEINADOS, BELLEZA y MODAS

SE FORRAN CINTURONES. SAN Antonio 325. 1.o|1 38 Z-1

SE TOMAN PUNTOS A LAS MEdias. San Antonio 322. 1.o|1 38 Z-1

SE FORRAN CINTURONES. TEAtinos 507. 1.o|1 38 Z-1

SE HILAN COLLARES. AGUSTInas 925. 1.o|1 38 Z-1

SE HACEN PEINADOS. SAN PAblo 1921. 1.o|1 38 Z-1

VENDO SOMBREROS PARA fiesta. Matucana 825. 1.o|1 38 Z-1

VENDO TOQUITAS PARA FIEStas. Matucana 825. 1.o|1 38 Z-1

SE HACEN PEINADOS. AVENIda Reina María 2617. 1.o|1 38 Z-1

PELUQUERIA DE SEÑORAS. Atención esmerada. San Pablo 3687. 1.o|1 38 Z-1

PERMANENTES EN FRIO, RIZO, grande. Compañía 2847. 1.o|1 38 Z-1

SE HACEN PERMANENTES, NUEva de Matte 2404. 1.o|1 38 Z-1

SE HACEN PEINADOS, SE CORta el pelo. Nueva de Matte 2407. 1.o|1 38 Z-1

ARTICULOS DE SEÑORA, SE REciben hechuras. Catedral 1029, local 18. 1.o|1 38 Z-1

VENDO CINTURONES DORADOS. Córdoba y Figueroa 1265. 1.o|1 38 Z-1

SE ARREGLAN, BAN-LON, CORdoba y Figueroa 1265. 1.o|1 38 Z-1

ROPA INFANTIL, PRECIOS DE fábrica. Agustinas 833. 1.o|1 38 Z-1

38.—PEINADOS, BELLEZA y MODAS

VENDO CHALECAS DE VERANO. San Diego 258. 1.o|I|62. 38 Z-1

SE RECIBEN MEDIDAS DE CHAlecas. San Diego 258. 1.o|1 38 Z-1

OFREZCO UN SALDO DE SOStenes. Alameda 3045. 1.o|1 38 Z-1

SE HACEN PEINADOS, CORTE de pelo. Coquimbo 338. 1.o|1 38 Z-1

SE TOMAN PUNTOS A LAS MEdias. Tarapacá 1057. 1.o|1 38 Z-1

LIQUIDACION EN PLENA TEMporada. San Diego 123. 1.o|1 38 Z-1

TRAJES DE PRIMERA COMUnión. Gran liquidación. San Diego 107. 1.o|1|62 38 Z 1

GRAN SURTIDO DE VESTIDOS. San Diego 252. 1.o|1|62 38 Z 1

GRAN SURTIDOS DE GENEROS Hirmas. San Diego 216. 1.o|1|62 38 Z 1

40.—PROPIEDADES VENDEN

a) Casas, departamentos y locales.

VENDO CASA, SANTO DOMINgo 4162. 1.o|1 40-a) Z-1

VENDO CASA. VIVACETA 1909. 1.o|1 40-a) Z-1

VENDO UNA CASA EN MERCED 188 (Parque Forestal). Tratar: Alameda N.o 884. 1.o|1 40-a) Z-1

VENDO CASA EN LA PALMILLA, con 4 piezas E° 1.800, al contado, Mariño de Lobera 1552. 1.o|1 40-a) Z-1

VENDO SITIO CON CASA, LAS Margaritas 1009, Lo Prado. 1.o|1 40-e) Z-1

VENDO CASA, SAN PABLO 2825. 1.o|1 40-a) Z-1

QUILPUE. CLIMA INCOMPARAble, cambio residencia, liquídanse dos propiedades. Plan Habitacional, pleno centro. Informes: Luis Pozo. Casilla 87, Quilpué. 1.o|1|62 40 a P.

41.—PARA PROFESIONALES

SILLON DENTAL, ARRIENDASE, rayos X, Vergara 79. 1.o|1 41 Z-1

VENDO RADIO CHICA, HUERFAnos 1863. 1.o|1 41 Z-1

42.—PRENDAS DE VESTIR, NUEVAS y USADAS

VENDO ROPA. IRARRAZAVAL 3066. 1.o|1 42 Z-1

GRAN LIQUIDACION DE SOMbreros, Alameda 3065. 1.o|1 42 Z-1

VENDO ROPA, DE OCASION. Santa Adelaida 528. 1.o|1 42 Z-1

VENDO ZAPATOS DE OCASION, Santa Isabel 39. 1.o|1 42 Z-1

VENDO ROPA DE OCASION. Amunátegui 668. 1.o|1 42 Z-1

VENDO ROPA DE OCASION. SAN Diego 252. 1.o|1 42 Z-1

VENDO ROPA DE OCASION. Salvador Gutiérrez 4820. 1.o|I|62. 42 Z-1

GRAN LIQUIDACION DE ROPA interior. Alameda 3045. 1.o|1 42 Z-1

44.—PERSONAS y COSAS BUSCADAS

DESEO UBICAR A LA SEÑORIta Marta Romero. David Arellano 1787. 1.o|1 44 Z-1

NECESITO SABER DE LA FAMIlia Alfredo Velásquez, que tiene un sitio en la calle Mariño de Lobera. Dirigirse a Mariño de Lobera 1552. 1.o|1 44 Z-1

47.—RADIOS y DISCOS

GUENDELMAN RADIOS DE LAS mejores marcas, San Diego 142. 1.o|1 47 Z-1

VENDO RADIOS DE OCASION, San Pablo 2867. 1.o|1 47 Z-1

COMPRO RADIO AUTOMOVIL. Alameda 3039. 1.o|1 47 Z-1

VENDO RADIO DE OCASION. Nueva de Matte 2741. 1.o|1 47 Z-1

SE ARREGLAN RADIOS, SAN Pablo 1921. 1.o|1 47 Z-1

GRAN LIQUIDACION DE PILAS de radios. Alameda 3063. 1.o|1 47 Z-1

REPARACIONES DE RADIOS. Coquimbo 338, departamento 7. 1.o|1 47 Z-1

REPARAMOS TOCADISCOS. COquimbo 338, departamento 7. 1.o|1 47 Z-1

REPARACIONES DE RADIOS. San Pablo 2867. 1.o|1 47 Z-1

VENDO RADIO A PILA. HUERfanos 1863. 1.o|1 47 Z-1

LIQUIDO DISCOS. BRASIL 337. 1.o|1 47 Z-1

VENDO PICK-UP, BRASIL 327. 1.o|1 47 Z-1

SE ARREGLAN RADIOS. SAN Pablo 1921. 1.o|1 47 Z-1

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE.— ANTE QUINTO JUZgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, remataráse propiedad Javiera Salas 4167, Santiago, 13 enero próximo, diez horas. Mínimo E° 1.444 al contado. Caución postores, E° 140. Gastos, impuestos cargo subastador. Más bases autos 93445, Aedo con Gómez, ejecutivo.— Secretario. 30|12 48 P.

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGAdo Civil Mayor Cuantía, Santiago, remataráse 11 enero próximo, diez horas, propiedad calle Manuel Rodríguez 862, Santiago. Mínimo. E° 10.175, pagándose 50 o|o contado, saldo tres, seis meses, cuotas iguales. Postores caución. 20 o|o mínimo vale vista o dinero. Gastos, impuestos cargo subastador. Más bases autos 89309. Parga Jorge con Blanco Graciela. Ejecutivo.— Secretario. 30|12 48 P.

REMATE.— ANTE EL SEGUNDO Juzgado del Crimen de Menor Cuantía, Amunátegui 214, el 29 del presente, a las 17 horas, se rematarán chuicos, licores y especies provenientes de los comisos por infracción a la Ley de Alcoholes. Los compradores deberán exhibir su patente de alcoholes al día.— El secretario. 29|12 48 P.

REMATE.— QUINTO JUZGADO CIvil. Mayor Cuantía Santiago. 13 enero 1962 10 horas, remátase propiedad corresponde hijuela 3, Fundo San Carlos, comuna Puente Alto, inscrita fojas 773, vuelta, N.o 1190, Conservador San Bernardo 1953. Mínimo, E° 22.020, igual 2|3 avalúo. Mitad contado y mitad seis meses, contados fecha subasta. Interés 15 o|o y 18 o|o, caso mora. Garantía 10 o|o mínimo. Demás bases y antecedentes juicio Bruce, Agustín, con Coo, Santiago. — Secretario. 30|12. 48. P.

REMATE.— TRECE ENERO PRÓximo 10.30 horas, saldrá remate ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, inmueble que corresponde a hijuela 5a. fundo "Santa Rosa de Huechuraba", inscrita fs. 3528 N.o 7299, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago año 1941. Minimum E° 60.000. Garantía 10 por ciento minimum. Demás bases, antecedentes, Secretaría Tribunal juicio ejecutivo 46373 "Undurraga Blanca-Undurraga Alberto".— Secretario. 30|12. 48. P.

REMATE JUDICIAL.— ANTE Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, trece enero 1962, a las diez horas, remataráse propiedad ubicada calle San Isidro 1992, comuna Santiago este departamento, inscrita fs 14457; N.o 18828 Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1959. Mínimo E° 1.311. Pago precio contado. Boleta diez por ciento mínimo, participar remate. Demás bases antecedentes expediente N.o 151649, Silva Emelina con Ocaranza, Alfredo, Secretaría Juzgado.— Secretario. 30|12. 48 P.

HOY VIERNES 29 DE DICIEMbre 1961, a las 15 horas, en calle Chacabuco 763, remataré, especies consignadas por los señores Luis Latorre, Terencio Casale, José Campodónico, Héctor Sotomayor, Roberto Ordóñez, Fidel Gacitúa, Maestranza Rediac Ltda., Enrique Camacho, Juan Almarza, Alejandro Pérez, Alfredo Partal, Alberto Cornejo, Fiametta Aguirre, Cornejo Hnos., Patricio Bergoin, Margarita Contreras, Horwitz y Cía. Ltda., René Araya, A. Yankelevich, Hernán Belair, Juan Concha, Kurt Nassan, Transmar Ltda., Zoltan Eremfeld, Rosa Chamúdes, Octavio Espinoza, Marcos Esquerro, Luis Alvarado, Lazlo Goth, Suc. Juan Schaffer, Eduardo Arze, Marín Hnos., Traiko Dimitroff, Guillermo Ruiz, Fco. Cobian, Daniel Otero, Alberto Arias, Teresa Morales. — Nicanor Marticorena Pereira, martillero público. 29|12. 48 C.

CITACION, SOCIEDAD LICORES Dubonnet Chilena S. A. De acuerdo con el Art. 24 de los estatutos sociales cito a los accionistas de la Sociedad Licores Dubonnet Chilena S. A. a Junta General Extraordinaria, para el día miércoles 3 de enero próximo, a las 11 horas, en Morandé 231, con el objeto de disolver anticipadamente la sociedad y nombrar los liquidadores y fijarles sus atribuciones. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 28 de diciembre de 1961 al 3 de enero de 1962, ambas fechas inclusive.— Comercial Arep. S. A. 21-23-29|12|61. 2|1|62. 48. P.

REMATE PROPIEDAD EN EL PUERto de San Antonio. Ante árbitro don Sergio Montero Fuenzalida, que conoce partición bienes don Francisco Segundo Quezada Díaz, en la Notaría de San Antonio, de don Emilio Guerrero, edificio de la Gobernación, se rematará con admisión de postores extraños, el viernes 12 de enero de 1962, a las 16 horas, magnífica propiedad, ubicada en Barrancas, del Puerto de San Antonio, calle Antofagasta, N.o 301 al 331, esquina Llanquihue, por el rebajado mínimum, E° 2.000. Precio subasta pagadero mitad contado, saldo 4 y 8 meses plazo, con 15 o|o interés anual y 18 o|o caso mora. Boleta garantía, cheque o dinero efectivo del 10 o|o mínimum. Bases y antecedentes: Huérfanos 1147, oficina 738, teléfono 85022. Atención de 6 a 8 de la tarde y en Oficina Propiedad Mario Montero, Casanova 160, de Llolleo.— Luis Manterola Avila, actuario. 1.o|1|62 48 P

REMATE.— JUZGADO SAN MIguel Mayor. Juicio Loyola con Venegas. Carmen 118, 10.30 horas, sábado 30. Radioelectrola mueble Philips pickup. Fernando Anrique, Martillero. 29|12 48 P

REMATE.— SEPTIMO JUZGADO Menor Cuantía. Juicio "Chechilnizki con Badilla". Seis sillas brocato rojo, vitrina usada. Carmen 118, sábado 30, 10.30 horas.—Fernando Anrique, Martillero. 29|12 48 P.

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE.— SEGUNDO JUZGADO Menor Cuantía San Miguel. Juicios. "Correa con Catalán". "Correa con Fierro". "Cible con Cuevas". "Cruzat con Velle". Carmen 118, sábado 30, 10.30 horas: Radio velador "Omega" usada; mesa comedor; 4 sillas, radio sobremesa "Philips" usada; dos marquesas metálicas, dos somieres alambre. Radio sobremesa antigua, no funciona. 29|12 48 P

REMATE. — TERCERO MENOR Cuantía. Juicio "Corvalán con Ríos, Luis". Carmen 118, sábado 30; 10.30 horas. Ropero dos cuerpos, velador, emperatriz, marquesa madera.— Fernando Anrique, Martillero. 29|12 48 P

REMATE. — SEXTO JUZGADO Menor Cuantía. Juicio "Dougmac con Sociedad Textil Limitada". Carmen 118, sábado 30; 10.30 horas: máquina coser industrial; cabeza máquina coser industrial ojaladora, usadas. — Fernando Anrique, Martillero. 29|12 48 P.

TERCERO MENOR CUANTIA.— Remate. Sábado 30, Carmen 118, 10.30 horas: "González con Guzmán": ropero bombé mesa dos cajones, mesa redonda, mesita normanda, mueble esquinero, dos sillas normandas, velador bombé; todo usado.— Fernando Anrique, Martillero. 29|12 48 P.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZgado Civil Mayor Cuantía, Bandera 342, 13 enero 1962, 10 horas, se rematarán las acciones y derechos que doña Elena Pérez v. de Jiménez tiene en inmueble calle Constitución 236, esta ciudad. Minimum: E° 6.516,50, pagadero contado. Boleta garantía E° 651,65. Demás bases y antecedentes juicio ejecutivo "Contreras, Baltazar con Pérez, Elena", mismo Juzgado. El Secretario. 29, 30, 31|12. 1.o|I|62 48 P.

REMATE.— ANTE TERCER JUZgado Civil Menor Cuantía de Santiago, Bandera 361, remataráse 13 enero próximo, 10 horas, propiedad ubicada en calle Cristán Cornejo s|n., inscrita a fs. 2649 N.o 4769, Registro de Propiedades Conservador Bienes Raíces de Santiago. Minimum: E° 1.943. Pagadero contado y saldo, si lo hubiere, a tres meses contados desde día de remate. Boleta de garantía, 10 o|o mínimum. Demás bases y antecedentes juicio caratulado "Caja de Previsión de Empleados Particulares con Aguirre Florentino". Secretario. 29|12. 5, 10, 12|I|62 48 P.

CITACION: EL SINDICATO PROFEsional de OO. y EE. del Instituto Biológico "Enrique Matte" de la SNA., cita a Asamblea General de socios para el jueves 4 de enero próximo, a las 19 horas, en Euclides 1141, para elección de nuevo Directorio, período 1961-62.— El Secretario. 30|12. 48. P.

CITACION. SOCIEDAD LICORES Dubonnet Chilena S. A. De acuerdo con el Art. 24 de los estatutos sociales, cito a los accionistas de la Sociedad Licores Dubonnet Chilena S. A. a Junta General Extraordinaria, para el día miércoles 3 de enero próximo, a las 11 horas, en Morandé 231, con el objeto de disolver anticipadamente la sociedad y nombrar los liquidadores y fijarles sus atribuciones. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 28 de diciembre de 1961 al 3 de enero de 1962, ambas fechas inclusive.— Comercial Arep. S. A. 21|23|29 2 1 48 P.

REMATE SEMANAL DE MENAjes de casa. Viernes 29 de diciembre, a las 3.30 de la tarde. Compañía 1390, por orden de: Eugenio Barahona, Lucía, Marta Recart, Demetrio Barrios, Olga Aguirre, Marcelo Heireman, Hernán Arancibia, Ana Martínez, Alberto Nagel, Marcelo Martínez, Rodolfo Berg, Hugo Aldunate, Eduardo Barbosa, Eugenio Salcedo, Luis Morales, Lucas Sierra, Atilio Bavestrello, Leonor Fabres, Enrique Feldman, Agustín Muñoz, Raquel Navarro, Samuel Báez, Laura Lira, Olga Saavedra, Manuel Silva, José Riquelme, Guillermo Palma, Santiago Agliati, Magdalena Baltra, Eduardo Rochet, Biago Evangelista, Laura García, Agustín Muñoz, Héctor Espinoza, Manuel Núñez, Raquel Araya, Victoria Guebahuer, Osvaldo Lemus, Enrique Brener, Isabel Ramírez, Manuel Santa María, Víctor Flores, Aida Bustos, Abraham Pérez, Luis Heresi, Amada Cortés, Olegario Ugarte, Berta Guerrero, Eugenia de Rojas, María Ayala, Margarita Soto, Max Huber, Lucio Aulestia, Hernán Sepúlveda, Julio Finger, Andrés Orpinas, Adolfo Mondino, Sergio Navarro. A la vista Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos. 29|12|61 48 C

REMATE. — TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago, Audiencia trece enero 1962, diez y media horas, propiedad calle Santa Isabel 0820, Comuna Providencia, inscrita fs. 359, número 489. Conservador Santiago 1956. Mínimo: E.o 2.939, pago contado, saldo resultante dos cuotas semestrales iguales, seis y doce meses 15 y 18 por ciento anual caso-mora. Más antecedentes juicio ses plazo, fecha subasta interés Guiloff S. Angel con Hersch M. Pablo o Paul.— Secretario. 29|30|31|1.o 48 C.

50.—SASTRERIAS y CONFECCIONES

UNIFORMES OFICIALES DESDE E° 14, San Diego 163. 1.o|1 50 Z-1

CAMISAS SPORT, PRECIOS DE liquidación, Alameda 3005. 1.o|1 50 Z-1

SE RECIBEN HECHURAS, JOAquín Pérez 4580. 1.o|1 50 Z-1

SE RECIBEN HECHURAS. MARtínez de Rozas 4260. 1.o|1 50 Z-1

QUIERE PERFECCIONAR SU traje, diríjase a Sastrería el Viraje. San Diego 218. 1.o|1 50 Z-1

GRAN LIQUIDACION EN ROPA de caballero. Alameda 3005. 1.o|1 50 Z-1

GRAN LIQUIDACION DE CAMIsas, Casa Pérez, Alameda 3005. 1.o|1 50 Z-1

SE RECIBEN HECHURAS PARA caballero. Amunátegui 357. 1.o|1 50 Z-1

SE RECIBEN HECHURAS, SANtiago 1270. 1.o|1 50 Z-1

SE RECIBEN HECHURAS PARA caballeros, se hace toda clase de arreglos, precios módicos. Nueva de Matte 2719. 1.o|1 50 Z-1

UNIFORMES OFICIALES. PREcios ventajosos. Alameda 3045. 1.o|1 50 Z-1

APLANCHADOS, ARREGLOS, VIrados. Huérfanos 1424. 1.o|1 50 Z-1

RE RECIBE TODA CLASE DE hechuras. Alejandro Fierro 4260. 1.o|I. 50 Z-1

50.—SASTRERIAS y CONFECCIONES

SE RECIBE TODA CLASE DE HEchuras. San Diego 61.

SASTRERIA GERMAN LABARCA. Inauguración de la sección ... das de etiqueta. Catedral ... L. 14.

SOMBREROS DE PITA Y PAJA hecho de medida. Alameda ...

HECHURAS DE JOYAS ... jemas de sus respectivas ... de moda. Huérfanos ...

ZURCIDOS INVISIBLES Y ... clase de composturas ... 1990.

51.—SERVICIO PARA EL HOGAR

BOTILLERIA MARSELLA, OFRE... ce toda clase de vinos y ... José Miguel Infante 344.

52.—TALLERES DIVERSOS

SE RECIBE TODA CLASE ... teñidos. Catedral 1043.

LIMPIAMOS AL SECO ... dral 1043.

SE HACE TODA CLASE DE ... nidos. Avda. Brasil 331.

COMPOSTURAS DE RELOJES garantidas. Catedral ... 21.

SE TIÑEN CARTERAS ... da Brasil 457.

SE HACEN TIMBRES DE GOMA San Diego 55.

SE ARREGLA TODA CLASE ... juguetes plásticos. Tarapacá ...

REPARADORA DE CALZADO Córdoba y Figueroa 1278.

SE HACE TODA CLASE DE COMposturas de relojes. San ... 258.

SE ARREGLAN ESFERAS ... meda 3045.

SE ARREGLAN PARAGUAS ... rapacá 1048.

SE TRANSFORMAN SOMBREros de pita, teléfono ...

SE ARREGLAN SOMBREROS ... pita. Alameda 2879.

SE HACEN LLAVES AL MINUTO San Diego 59.

SE HACEN LLAVES AL MINUTO Merced 543.

ZURCIDOS INVISIBLES ... Diego 163.

COMPOSTURAS DE ... San Diego 163.

SE HACE TODA CLASE DE ... sidos, San Diego 218.

ARREGLO ANAFES, FONO ...

ARREGLO LAMPARAS ... Diego 59.

GRAN ESPECIALIDAD EN ... cidos invisibles. Bellavista ...

SE HACE TODA CLASE ... lámparas en bronce ... Yunque 3941.

TALLER DE JOYAS, COMPOSTU... ciones de pulseras ... 1428.

RELOJERIA Y JOYERIA ... posturas de relojes ... 1256.

COMPOSTURAS DE ... Alameda 3183.

SE ARREGLAN ANAFES ... San Diego 99.

SE CROMAN CAJAS Y ... ras. Alameda 3045.

¡SI SU RELOJ ESTA MAL! Llévelo donde González ... da 3045.

REPARACIONES DE CARTERAS de cuero, zapatos. San Pablo ...

SE REPARAN CARTERAS ... Pablo 2811.

TALLER REPARACIONES ... catres de bronce. Brasil 742.

SE AFILAN TIJERAS ... llos. Brasil 790.

GRABADO METAL, PLASTICO de cuero. Catedral 1027.

SE TIÑEN CALZADOS ... Brasil 452.

REPARACIONES RAPIDAS ... zado. Avenida Brasil 4...

REPARACIONES DE TODA CLASE de composturas de ... Pablo 3437.

53.—VARIOS NO CLASIFICADOS

CECILIA: CONSEJOS ... cos; cartomancia, ... 849.

GRANDES NOVEDADES ... año nuevo, San Diego 1...

VENDO JAVAS VACIAS ... Diego 181.

VENDO DIARIOS, SAN PABLO 3929.

EL MEJOR SURTIDO EN ... jes suizos. Alameda ...

COMPRO BOTELLAS VACIAS Nueva de Matte 2474.

PLANCHAS DE BRONCE ... ma. Catedral 1029.

VENDO REPUESTOS DE ... fes. San Diego 99.

GRAN VENTA DE JUGUETES Precios rebajados. Alameda ...

PINOS DE PASCUA, DESARMAbles, de fibra vegetal ... de tamaños. Huérfanos ...

55.—CITACIONES COMPAÑIAS DE BOMBEROS

QUATRIEME CIE. DE POMPES "Pompe France". Réunion ... ordinaire de Cie., Vendredi ... cembre, courant a ... du Jour: Election du ... pour l'année 1962. ... Conseiller d'Administration ... tion des remplaçants de ... et de Capitaine.— Le ...

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMBEros "La Unión es Fuerza". ... la Compañía a sesión ... lebración 98.o aniversario ... moria anual del Secretario ... trega de premios, para ... 30 del presente, a las ... Tenida, uniforme de parada ... Secretario.

CUERPO DE BOMBEROS DE ... ñoa. Cuarta Compañía ... "Colectividad Arabe" ... nelas del Fuego ... Por orden del señor director ... a la Compañía a sesión ... para mañana viernes ... 22.05 horas, en el Cuartel ... 1.o Reforma al reglamento ... Admisión de voluntarios ... ción de consejeros de ... y 4.o Asuntos varios ... tario.

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA

Baile.— Señorita Magdalena Labbé Canales, acompañada del señor Jorge de la Barra Correa, en el baile que ofreciera últimamente en su residencia de Las Condes.

En Zapallar.— Pasaron el último fin de semana en las playas de Zapallar, las siguientes personas: Antonio Carrasco Blanco y señora Cristina Aldunate de Carrasco, Carlos Ossandón Guzmán y señora Luz Vicuña de Ossandón, Henry Reymond y señora Blanca Aldunate de Reymond, Pelagia y Josefina Aldunate Errázuriz, Jorge Aldunate Errázuriz y señora Nené del Solar de Errázuriz, Alejandro Lira Infante, Luis José Santa María y Zita Zañartu de Santa María, Juan Pérez y señora Gaby Matta de Pérez, Oscar Ortúzar Carvallo y señora Teresa Ríos de Ortúzar, Enrique Gaete Hartman y señora Sara Costabal de Gaete, Alfredo Ureta Valdés y señora Carmen Mackenna de Ureta, Manuel José Ureta Mackenna y señora Bernardita Vial de Ureta, Carlos Cousiño Lyon y señora Isabel Margarita Valdés de Cousiño, Carlos Cuevas Valdés y señora Ana Luz Ossandón de Cuevas; Rodrigo Ossandón Vicuña y señora Magdalena Domínguez de Ossandón, Carlos Reymond Aldunate y señora Teresa Nieto de Reymond, Enrique Reymondt Aldunate y señora Teresa Valdés de Reymond, José Letelier Araya y señora Carmen Alcalde de Letelier, Raúl Alamos Pérez y señora Teresa Letelier de Alamos, Dominga y Rosario Ossandón Vicuña.

En Algarrobo.— Pasaron las festividades de Pascua en la playa de Algarrobo las siguientes familias: Juan Tocornal Roos y señora Marta Rogers de Tocornal e hija María Elena, Juan Ureta Rozas y señora Blanca Fernández de Ureta e hijas Malú y Rosita, Benjamín Astaburuaga Echenique y señora Guislaine Helfmann de Astaburuaga e hijos, Guillermo Alessandri Altamirano y señora Gabriela Fabres de Alessandri, Salvador Allende y señora Tencha Buchi de Allende, Carlos Muñoz Arlegui y señora Betty de Muñoz, María Dittborn de Pascal e hijos, Arturo Bascuñán Echeverría y señora Rebeca Barros de Bascuñán, Raúl Matte Larraín y señora Loreto Fuentes de Matte, Julia Munizaga de Fuentes, Violeta Price de Muñoz, Joaquín Muñoz Price, Raquel Barros de Ortúzar, Silvia Ortúzar de Pérez, Teresa Muñoz de Artaza, Carmen Reyes Morandé, Eduardo Reyes Cerda, Carmen Cerda Varas.

Comida.— El señor Hernán Figueroa Anguita y señora Laura Pérez de Figueroa ofrecerán hoy, una comida en honor del señor Fernando Aldunate Errázuriz y señora Sofía Concha de Aldunate.

En Europa.— Se encuentra en Europa, el señor José Rodríguez Gutiérrez.

ESTRENO EN SOCIEDAD. —



Señorita María Angélica Lira Besa, debutante de esta temporada.



Señorita María Angélica Bulnes Ripamonti, que ofrecerá hoy una comida en su residencia de calle Darío Urzúa.

A París.— Se ha dirigido a París el señor Arturo Infante Biggs.

Matrimonio en París.— El miércoles 3 de enero será bendecido, en París, en la Iglesia de San José, en Avenida Hoche, el matrimonio de la señorita Solange Helfmann Toché con el doctor Mario de Leo.

In memoriam.— Mañana sábado 30, con motivo de cumplirse cuatro meses del fallecimiento de la señora María Gómez Veloso de De la Vega, se oficiará una misa en su memoria en la Iglesia de Los Sacramentinos, a las 19.30 horas.

In Memoriam.-




Al cumplirse, mañana 30 de diciembre, el tercer aniversario del fallecimiento de mi recordado esposo, señor Fernando Blasco Dopazo (Q.E.P.D.), su esposa y familiares han acordado una donación al Hogar de Cristo.

Lidia Marín vda. de Blasco

Aproveche las nuevas tarifas rebajadas de los Ferrocarriles

FLETES ACTUALES — TRANSPORTE CARGA

		Por tonelada avalúo carro completo
ARROZ ELABORADO:		
Talca-Santiago (Alameda)	E°	5,90
Linares-Santiago (Alameda)		6,90
Curicó-Santiago (Alameda)		4,10
PRODUCTOS DE LA CAP.: (Fierro o acero en planchas, barras o vigas, alambrón en rollos, llantones, palanquillas y planchones).		
El Arenal (Huachipato) a Santiago (Alameda)		13,30
FRUTAS Y VERDURAS FRESCAS:		
Santiago (Alameda)-Concepción		6,64
Santiago (Alameda)-Temuco		7,60
Santiago (Alameda)-Valdivia		8,92
Santiago (Alameda)-Osorno		9,64
AZUCAR REFINADA: (en polvo o en panes).		
Los Angeles (IANSA) a Santiago (Alameda)		11,00
Linares (INDAZUCAR) a Santiago (Alameda)		7,00
MADERAS DE CUALQUIERA VARIEDAD: (en bruto o elaboradas).		
Los Lagos-Santiago (Alameda)		15,40
Loncoche-Santiago (Alameda)		14,40
Temuco-Santiago (Alameda)		13,30
Curacautín-Santiago (Alameda)		13,30
PRODUCTOS MANUFACTURADOS: (sobornal).		Flete por quintal (100 kgs.) avalúo. SOBORNAL
Santiago (Alameda)-Talca	E°	0,84
Santiago (Alameda)-Chillán		1,28
Santiago (Alameda)-Victoria		1,78
Santiago (Alameda)-Temuco		1,90
Santiago (Alameda)-Valdivia		2,23
Santiago (Alameda)-Osorno		2,41
Santiago (Alameda)-Puerto Montt		2,63
Santiago (Alameda)-Los Angeles		1,62
ANIMALES.— REJA K.:		
Temuco-Santiago (Alameda)	E°	124,26
Valdivia-Santiago (Alameda)		193,73
Frutillar Santiago (Alameda)		265,73

DICIEMBRE, 13 DE 1961.—



GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

CAUPOLICAN, San Diego N.o 840 (82437).— Teatro de Ensayo. A las 22.15 horas: "La pérgola de las flores".

MARU, Huérfanos 786 (397907). — Compañía de Miguel Norero, V. y N.: "Una mujer demasiado honesta", de Armand Salacrou.

MONEDA, Estado 82 (31477). — Teatro Independiente de Comedias Américo Vargas-Pury Durante". V. y N.: "5 gangsters y una monja", de Miguel Mihura.

MOZART, Apoquindo 3384, lado cine El Golf (480531). Compañía de Silvia Piñeiro: A las 19 y 22 horas: "Juani en sociedad".

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— Compañía de Revistas Humoresque. V. y N.: "Aquí nos tiramos al dulce". Orquesta típica de Rubén Ortega.

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— Compañía de Revistas Bim Bam Bum: V y N: "Año nuevo... curvas nuevas". Los Gin Fizz. Enrique Ascencio. Thino's Ballet. Iris del Valle. Sergio Feito. Lucho Barra.

PRINCESA, Recoleta 348 (372606). —Compañía de Revistas Picaresque. V. y N.: "La vuelta al mundo en 5 años y 1 día". Leda Montes. Los Diamantes del Sol. Mitsuko, bailarina afrocubana. Campeonato de strip tease.

CINES
HORARIO FIJO

ALCAZAR, Brasil 373 (80122) — V. y N.: El fin de la inocencia.

ASTOR, Estado 257 (392112).— MVN.: Juicio en Nuremberg. Noticiarios.

BANDERA, Bandera 76 (89111).— MSVN.: El candelabro de bronce.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (49806).— MVN.: El secreto de Montecristo; Noticiarios.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). MVN.: Parrish; Noticiarios.

DANTE, J. Washington 26 (494359) M.: Las nuevas aventuras de Tarzán. VN.: Mujeres de lujo.

DUCAL, Agustinas 777 (35375) — MVN.: Desvístase doctor; Noticiarios.

EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026).— V. y N.: El jaguar del Amazonas.

EL GOLF, Apoquindo 614 — (480046).— MVN.: Juicio en Nüremberg; Noticiarios.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176. (60082).— MVN.: El secreto de Montecristo; Noticiarios.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603). — MVN.: Vacaciones en Mallorca.

HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555). — MVN.: Atentado a Hitler.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— MSVN.: El socio secreto.

KING, Huérfanos 840 (32838). — MVN.: Disparen sobre el pianista.

LAS CONDES, Noruega 6316. (484067).— VN.: Misión de dos valientes; Noticiarios.

LAS LILAS J. de Dios Vial 1299 (43116).—MVN.: El socio secreto.

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— MVN.: Maldito embrollo.

LO CASTILLO, Vitacura 2284. (481981).— MVN.: El fin de la inocencia.

METRO, Bandera 137 (83361).— N.: El rey de reyes. (Premiére a beneficio de la Juventud Obrera Católica).

NILO, Monjitas 879 (392078). — MVN.: Caminos de fuego.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— V. y N.: Parrish. Noticiarios

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921).— MSVN.: Historias de la revolución cubana.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— V. y N.: El jaguar del Amazonas. El fin de la inocencia.

PLAZA, Compañía 1068 (84714).— MSVN.: Historias de la revolución cubana.

REAL, Compañía 1046 (65555). — MSVN.: Misión de dos valientes.

REX, Huérfanos 735 (31143-31144). MSVN: Robinson Crusoe.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— MVN.: Juicio en Nuremberg Noticiarios.

CINERAMA

SANTA LUCIA, Avenida Bernardo O'Higgins 615 (34718). — MVN.: Siete maravillas del mundo.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avenida Bernardo O'Higgins 2987 (91254). — El farsante. Gastone, el gigoló.

AMERICA, Ñuble 390 (52443). — Furia salvaje. La verdad siempre duele. Las aventuras de Joselito y Pulgarcito.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Las amigas. El tesoro de la muerte. Stefani.

A. ALESSANDRI, Avenida Bernardo O'Higgins 2879 (96848).— Almas en subasta. Hundan al Bismark.

AUDITORIUM, Bandera 236 ((84688).— El traidor está entre nosotros.

AVENIDA MATTA, Avenida Matta 618 (51455).— Explorador de indios. Terror de la maffia china. La bandad de los honestos.

BALMACEDA, Balmaceda 841 (373779).— La justicia de Robin Hood. Sangre al oeste.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— El cadáver del baúl. Lance de honor.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— El rancho de los laureles. El pequeño genio. Testigo clave.

CAPITOL, Independencia 224 (372406).— Una venus en visón. Piso de solteros. Desde la terraza.

CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Fantasía. Pollyanna.

CARRERA, Avenida Bernardo O'Higgins 2151 (86685).— Palabras contra balas. Los jet atacan.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Romanoff y Julieta.

CINELANDIA, Puente 540 (67532). Después del cuplé. Recordando.

CITY, Agustinas 1022 (66687). — Los siete pecadores. Noticiarios.

COLON, San Pablo 3001 (90577).— La justicia de Robin Hood. Sangre al oeste. El pirata barbanegra.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Luces de Buenos Aires.

CHILE, Recoleta 2104 (372566). — A dos pasos de la horca. Las hermanas Karambazo. Historia de un gran amor.

EL SALTO, El Salto 3130 (373334).— Goliat contra los bárbaros. Londres 8 campanadas. S.O.S. Scotland Yard. El secreto de la esmeralda.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— La sangre de Drácula. El moderno Frankestein. El principio del fin.

FLORIDA, Estado 226 (34289). — Ultimo atardecer.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Los buscas. Pasiones juveniles. Secuestro de mujeres.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Hong-Kong, escala prohibida. Cuarenta grados de amor.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188). — Adorable pecadora. Asesinato S. A. Guerra entre planetas.

ITALIA, Bilbao 473 (41883). — Pregúntale a ella. Errores del pasado.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (371627) — Yo soy gallo dondequiera. Del rancho a la televisión.

LIRA, Pintor Cicarrelli N.o 293 (52181).— Sangre en las calles. El aguijón de la muerte. Bajo diez banderas.

LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705).— Descanso del personal.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657). —Elmer Gantry. Ecos de gloria. El conquistador de Mongolia.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050) — El globero. Bala de plata en el pueblo maldito.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Frente a las balas. El manto rojo. Los ojos del siglo.

MAYO, Monjitas 879 (391201) — Festival de Chaplin. Una tarde divertida.

MINERVA, San Pablo 3230 (91484). — Peter en Africa. El retorno de Arsenio Lupin.

MISTRAL, San Diego 279 (63934). — El retorno de Arsenio Lupin. Peter en Africa.

MONACO, A. Prat 715 (382845).— Ricardo Corazón de León. El oro de los siete santos. El hombre quieto.

MONUMENTAL, Avda. B. O'Higgins 3943 (91555).— El cohete lunático. Celda 2453. El tubo de la muerte.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— La cara de la gata. Atracción fatal. Cimarrón.

NORMANDIE, Avda. B O'Higgins 139 (392749).— Todo comienza el sábado.

NOVEDADES, Cueto 257 (94594). — Los inadaptados. Préstame tu marido. Asesinato S. A.

O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— El globero. Bala de plata en el pueblo maldito.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Bala de plata en el pueblo maldito. El globero.

PRAT, San Diego 2117 (50754) — La momia. La revancha de Frankestein. Las novias de Drácula.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133). —La ladrona. Las hermanas Karambazos. Los fanfarrones.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— El fin de la inocencia.

REPUBLICA, República 239 (93613). — Ricardo corazón de león. El oro de los siete santos. El hombre quieto.

RIO, Monjitas 743 (33550). — ¿Quiere usted bailar conmigo? Noticiarios.

RITZ, San Antonio 50 (380613).— Dos mujeres. Las ninfas.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Elmer Gantry. Ecos de gloria.

ROMA, San Diego 236 (67258) — Palabras contra balas. Los jet atacan.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— —Atrapados en Tanger.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Los primos. Noticiarios.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093). — Después del cuplé. Recordando.

SANTA FE, San Diego 1950 (55103). — Tierra inolvidables. Tres lanceros de Bengala. Siempre te amaré.

SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Sombras de sospecha. Noticiarios.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262). Las novias de Drácula. La revancha de Frankestein. La cabeza maléfica.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3899 (50965).— El hombre de la isla. Muchacha en el frente. La última diligencia del oeste.

SANTIAGO, Merced 829 (32888) — La casa de la Troya.

SAO PAULO, Merced 772 (397946) —El último de los Vikingos.

SELECTA, Chacabuco N.o 1178 (93941).— Funciones sólo sábados, domingos y festivos.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— El niño y los piratas. Alias Jesse James. La revista de Chaplin.

SUR, San Diego 935 (61524). El farsante. Gastone el gigoló.

TIVOLI, Huérfanos 757 ([illegible]). — Batallón de castigo.

TOESCA, Huérfanos 1313 (63289) — El fin de la inocencia.

VALENCIA, Independencia 2136 (370288).— Centauros del mar. Cowboy. La ley del más fuerte.

VENECIA, Castro 130 (80336). — Macabro. Del infierno a la eternidad. Se necesitan dos para amar.

VERDI, Pedro de Valdivia 5223 (499704).— Los buscas. Pasiones juveniles.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021) —Jacqueline.

YORK, Ahumada 166 (66687) — Festival de Walt Disney. Los misterios del mar.

Desde Lima nos envía un saludo de Pascua y Año Nuevo el joven cantante chileno Teen Albert. En la primera semana de enero iniciará una serie de presentaciones en la televisión limeña. Actualmente realiza actuaciones en radio y teatro.

CINES COMUNALES

BULNES (Renca) — (92561) — El diablo blanco. Secretos de la maffia.

CERVANTES (San Antonio) — Los empleados. Noticiarios.

EL BOSQUE, Gran Avenida, Paradero 33 (53066, anexo 88).— V. y N.: El mejor gatillo. La edad de la indecisión.

MUNICIPAL (San Bernardo). — Bala de plata. De aquí a la eternidad.

NACIONAL (Puente Alto). — El kimono escarlata. No te fíes de un extraño. Rebelión en el presidio.

PLAZA (Puente Alto).— Funciones sólo sábados, domingos y festivos.

SANTIAGO (San Bernardo). — 39 escalones. Sangre y acero.

PLAZA (Talagante).— El hombre en la piel de víbora. Las señoritas Vivanco. Mi papá va al colegio.

Consejo de Defensa del Estado
Abogacía Provincial
Santiago

REMATE DE BIENES RAICES — LA GRANJA

Por resolución del Juzgado Civil de Mayor Cuantía de San Miguel, exp. Nº 35342, caratulado "Fisco con Deudores Morosos", se ha ordenado el remate de las propiedades que se indican a continuación, para el día 4 DE ENERO DE 1962, a las 11 horas, en dicho Tribunal.

ROL	DEUDOR Y UBICACION	AVALUO
33— 8	Marta Perez Guzmán; Figueroa 8413	E° 172
33—11	Germán Briones Ramirez; Figueroa 8439 ...	148
34—22	Epifanio Osorio O.; Figueroa 8601	621
35— 4	Suc. Comunidad Vicencio; Bolivia 1255 ...	179
35—31	Suc. Comunidad Vicencio; La Granja	157
62—29	Jorge Ramirez; Talca Norte 1378	113
62—32	Benjamin Cubillo Mora; Talca Sur 1289 ..	99
64—28	Luis Alberto Quiroga; F. Urrejola 1212 ...	130
64—33	Heberto González Jofré; F. Urrejola 1276 ...	120
65—20	Ana Miranda Martinez; F. Urrejola 1387 ...	190
66—11	Julio Tapia Quiroz; Mayo 1353	505
83—24	José V. Riffo Becerra; E. Figueroa 8450 ...	159
84—22	Juan Caris Faría; E. Figueroa 8640	399
85—18	Tito Bonassiole Medina; Albano 8861	367
134—19	Rafael Chamorro R.; Bolivia 1430	353
167—19	Juan Torres Medel; Alvear 6791	1799
167—31	Guilda M. de Castillo; Artes 6790	244
212—25	Suc. José Labra; Paj. Europa Ote. 6427 ...	94
212—32	Jerónimo Orellana R. y O.; P. Colón Ote.	46
212—49	Amadeo Navarrete; Mirador 1564	669
212—50	Amadeo Navarrete; Mirador 1564	190
216— 7	Alejandro Fuentes Barahona; Mayo 1527	250
216—12	Antonio Correa y Ot.; Parroquia 1402 ...	910
232— 8	María Vial de E. Suc.; Nueve	89
232— 9	María Vial E. Suc.; A. Zañartu	119
232—10	María Vial E. Suc.; A. Zañartu	106
232—11	María Vial E. Suc.; A. Zañartu	119
232—13	María Vial E. Suc.; Diez	99
232—14	María Vial E. Suc.; Diez	100
235— 3	Berta González de A.; M. Rodríguez ...	846
267— 6	Carlos Arancibia A.; Florida 6749	122
267—19	Humberto García N.; Angamos 6740 ...	148
285—10	Ramón Torres; A. Zañartu 8736	170
317— 5	Emma Véliz de A.; Rancagua 6725	130
317—10	Arturo Suazo Contreras; Rancagua 6785 ...	136
317—11	Arturo Suazo Contreras; Rancagua 6785 ...	209
317—23	Arturo Suazo Contreras; Florida 7776	119
918— 1	Martín Fruns y otros; Argentina 3003 ...	215
918—10	Wenceslao Flores Galás; Argentina 2061 ...	227
918—11	Martín Fruns y otros; Argentina	244
918—12	Martín Fruns y otros; Argentina	347
918—19	Mariana Balbontín Salvo; P. Aguirre Cerda 8046	281
965—10	Carmen Pradel Villegas; Mirador 1683 ...	301
965—12	Abelardo Torres Aguilera; Mirador 1697 ...	263
965—30	María Alarcón de Contreras; Rivadavia 6576	1.316
966—29	Ismael Meneses; Parroquia 1768	181
967— 4	Emilio Pardo Díaz; Parroquia 1655	460
968— 3	Aldo Mercandino Negro; Santa Rosa 6837 ..	1.433
968— 4	Aldo Mercandino Negro; Santa Rosa 6857	2.239
968— 9	Abrahán Ghiardo Cáceres; Santa Ana 6857	1.303
969— 1	Antonio González; Sta. Ana Sta. Rosa 6857	2.212
969— 8	Abrahán Ghiardo Cáceres Santa Ana 6857	1.420
970— 3	Manuel Losada Diequez; Cinco, Mz. 6, St. 2	83
970—21	Gustavo Segura Pacheco; Calle 1, Mz. 6 ...	47
970—22	Pedro Fredes Inostroza; Calle 1, Mz. 6 ...	46
	David Atertei Garrala; Calle 2, Mz. 7, St. 41	47
	Hernán Marcos Díaz; Albano, Mz. 8, St. 41	48
972—19	Oscar Ferrada Adasme; Albano, Mz. 8, St. 27	68
977— 1	Martín Fruns y otros; Uruguay 2003	306
977— 3	Martín Fruns y otros; Colombia 2017	254
977—11	Martín Fruns y otros; Colombia	362
977—24	Martín Fruns y otros; P. Aguirre Cerda ...	191
977—28	Zunilda González; Uruguay	600
977—30	Martín Fruns y otros; Uruguay	281
977—37	Simón Barriga S.; Uruguay Mz. Jst. 41 ...	231
978—10	Lidia Ramos G.; P. Aguirre Cerda 207 ...	207
978—16	Martín Fruns y otro; Venezuela 2052 ...	1.635
978—19	Manuel Lizana; Venezuela 2052	423
978—23	Martín Fruns y otro; Uruguay	282
978—24	Ester Sáez B.; Uruguay	282
978—35	Martín Fruns y otros; Venezuela	339
978—36	Martín Fruns y otros; Uruguay	281
978—37	Martín Fruns y otros; Uruguay	423
978—38	Martín Fruns y otros; Uruguay	281
979— 9	Martín Fruns y otros; Venezuela 2063	564
979—11	Martín Fruns y otros; Venezuela 2075 ...	423
979—18	José León; Paraguay	293
979—21	Bernardo Fernández F.; Paraguay 2040 ...	754
979—26	Martín Fruns y otros; Paraguay	774
979—31	Gregorio Olea Soto; Venezuela	256
980—14	Martín Fruns y otros; Paraguay	271
1017— 3	Américo Hormazábal H.; Santa Rosa 6680 ..	2.388
1020— 6	Julio M. Vega G.; La Victoria, Parc. 3 ...	752
1023— 3	Donlad Linday S.; La Victoria 2181	960
1035— 9	Elías Mortán Salas; Calle Dos	227
1035—18	Ricardo Gaete y otro; Calle Tres	227
1035—21	Rosalba Velásquez H.; Calle Tres	227
1036—11	Juan de D. Marchant, Santa Rosa 8476 ...	603
1036—46	Alejandro Vásquez C.; Las Quintas	155
1085—10	Ricardo Gaete B.; M. Rodriguez	227
1085—12	Ramón Maldonado S.; Calle Tres	3000
1085—24	Raquel Salce Puga; Calle Tres	223
1085—26	Manuel Arce Hernández; Calle Tres	3000
1085—33	Ricardo Gaete B.; Calle M. Rodriguez ...	223
1236— 3	Coop. La Granja; M. Rodriguez	274
1236— 6	Coop. La Granja; Calle Tres	548
1336— 1	Cop. La Granja; M. Rodriguez	354
1336— 2	Coop. La Granja; M. Rodriguez	354
1336— 8	Coop. La Granja; M. Rodriguez	354
1336—13	Coop. La Granja; M. Rodriguez	305
1338— 3	Coop. La Granja; Calle Dos	354
1338— 7	Coop. La Granja; Calle Diagonal Sur Oriente	301
1536— 1	Coop. La Granja; M. Rodriguez	712
1536—13	Coop. La Granja; Calle Tres	303
1537—18	Coop. La Granja; Calle Dos	305
1538—11	Coop. La Granja; Calle Cuatro	287
2001— 8	Berta Aguayo Concha; Calle Uno	41
2001—21	Carlos Torres A.; Calle Uno	47
2004—18	Fernando Penru Romero; Calle Sin Nombre	39
2004—21	Igor Kalinowsky S.; Calle Sin Nombre ...	44
2005— 2	Héctor Buretti L.; Calle Sin Nombre ...	E° 38
2005— 9	Manuel Valencia J.; F. Albano, Mz. 38 st. 17	37
2007— 8	Nieves Lois Marin; F. Albano, Mz. 41 st 12	48
2008—11	Medardo Mansilla Moya; Calle sin nombre	53
2009—17	Alicia Bustos Q.; Calle Tres Mz. 58, st. 11	93
2012— 7	Lidia Valenzuela L.; Calle Dos, Mz. 28, st. 13	51
2014— 8	Arturo Rettig K.; Calle Uno, Mz. 4, st. 1	51
2015—11	Raúl Aravena L.; Calle Uno, Mz. 7, st. 3	50
2018— 6	Aída Castro Villarroel; Calle Dos, Mz. 2 st. 14	111
2019—12	Osvaldo Marín Valdivia; Calle sin nombre, Mz. 3. st. 6	52
2020—16	Rosa Sepúlveda Valdés y otra; Calle Dos, Mz. 7, st. 2	35
2020—27	Lidia Thomas U.; Calle Dos, Mz. 7, st. 16	59
2021— 2	José Viscaya P.; F. Albano, Mz. 5, st 47 ...	198
2021— 4	Elena Hasbun Asfura; F. Albano, Mz. 5, st. 44	51
2021—11	José Artacho Sevilla; Calle F. Albano, Mz. 5, st. 35	51
2021—20	Sergio Soto Correa; Calle Dos. Mz. 5, st. 6	50
2022— 2	Elena Pugin Fernández; F. Albano, Mz. 4 st. 44	51
2022— 5	Graciela Verdugo A.; F. Albano, Mz. 4, st. 44	51
2022—36	Luis Barriga E.; Calle Dos, Mz. 4, st. 22	246
2025—39	Orlando H. Scorzone; La Granja 7978 ...	395
2026—24	Luis Sgdo. Vargas G.; Figueroa 7918 ...	796
2029—24	Martín Fruns y otros; B. Luco	142
2029—41	Alfonso Soto Silva; Argentina 1556	147
2029—44	Alfonso Chavez Cortez; Zañartu 7389 ...	118
2032—23	Aníbal Maldonado G.; La Granja 8024 ...	257
2032—24	Aníbal Maldonado G.; La Granja 8026 ...	413
2033— 8	Tomás Donoso Carrasco; Albano 8001 ...	129
2035—13	Manuel Contreras Tapia; B. Luco 8039 ...	155
2037— 3	Guillermo Acuña Jarpa; Argentina 1675 ...	120
2037— 5	Zoila Vidal Castillo; Sanfuentes 8043 ...	292
2039— 9	Martín Fruns y otros; Los Clarines	122
2042— 6	Bernardo Maldonado Daza; Argentina 1841	191
2042—28	Fidel Urzúa Urzúa; Uruguay 1826	153
2042—32	Martín Fruns y otros; Uruguay	137
2043—30	Martín Fruns y otros; Uruguay	192
2044—20	Martín Fruns y otros; Los Lirios	198
2044—26	Martín Fruns y otros; Uruguay	320
2044—29	Martín Fruns y otros; Uruguay	192
2044—30	Ernesto Armijo León; Los Lirios	171
2047—34	Dionisio Bravo Ibáñez; Paraguay 1238 ...	149
2049—27	Segundo Jara Rojas; Albano 8160	331
2051— 1	Martín Fruns y otros; Uruguay 1509	156
2051—31	Emilio Pulgar U.; Zañartu 8157	280
2052—30	Enrique Jara A.; Zañartu 8112	137
2054—31	Antonio Roig B.; Uruguay 1738	143
2058—21	Martín Fruns y otros; Paraguay	274
2060— 1	Martín Fruns y otros; Los Lirios	188
2060—15	Manuel Herrera H.; Juan A. Ríos	189
2060—19	Mario Palacios A.; Los Lirios	203
2060—26	Carlos Arratia Campos; Paraguay	166
2060—30	Oscar Morales M.; Los Lirios	166
2061—27	Martín Fruns y otros; Paraguay	136
2062—12	Luz Elena Salgado R.; Los Pensamientos ..	167
2062—21	Feliciano Pavez Silva; P. Aguirre C. ...	167
2063— 6	Oscar Alvarado A.; Paraguay	140
2066— 1	Gumercindo Huerta R.; Paraguay	280
2066—21	Hernan Soto G.; La Cruz	202
2067— 7	Malaquías Manríquez G.; Paraguay	132
2067—19	Everaldo Morales B.; Albano	148
2067—28	Juan Díaz D. y ot.; Figueroa 8264	141
2070—23	Delia Palmas Ramírez; B. Luco	236
2079— 1	Abraham Ghiardo C.; Ghiardo	15103
2082—10	Fernando Orrego P.; La Victoria	340
2085— 1	Berta González de A.; M. Rodriguez	13599
2087—10	Luis Díaz M.; S. Easmant	684
2088—16	Jilberto Ossad.; E. Reyes	83
2089— 4	Joel Aravena R.; E. Reyes	122
2089—14	Ana Bravo de K.; Santa Rosa	148
2090— 4	Santiago Cánepa G.; E. Reyes	70
2090—10	Bernardo Venegas V.; E. Easmant	73
2092—14	Víctor Caro V.; Capitán Avalos	194
2093— 3	Jorge Aravena C.; C. Avalos	583
2097—17	Juan Basso Ravet; A. Tucapel	342
2097—44	Soc. Coop. Mapue Ltda.; A. Tucapel	684
2097.—46	Julio Contreras M.; A. Tucapel	684
2097—50	Antonio A Erane; A. Tucapel	342
2099— 5	Gonzalo, Noriega de la V.; A. Lautaro ...	684
2099— 6	Belisario Vergara K.; A. Lautaro	684
2101— 2	Carlos Jiménez T; A. Tucapel	684
2104— 7	Jorge Ibarra M.; A. Lautaro	342
2104— 8	Isabel Leiva T; A. Lautaro	342
2104—10	Gastón Contreras M; A. Lautaro	386
2107— 4	Félix Escudero; A. Lautaro	684
2112—17	Ismael Cerda Bravo; A. Guacolda	684
2117—10	Eduardo Marinot Batcare; A. Fresia	684
2119—12	Mariano Palacios Izquierdo; A. Fresia ...	684
2120— 3	José M. Poblete Arriagada; A. Fresia .. .	684
2128— 5	Humberto Armijo León; Los Nogales, hto. 134	342
2135—11	Santiago Lonza Blaki; Los Nogales 151 ..	342
2136—10	Hugo Lea Plaza Jeuxquel; Los Granados 630	342
2137—12	Nora Carrasco González; Los Paltos, hto. 247	342
2150—28	Juan Ortiz Garmendia; Los Alamos, hto. 457	342

Bases del remate: Mínimo, 2/3 avalúo. Pago al contado. Para tomar parte en el remate, boleta bancaria a la orden del Juzgado por el 10% mínimum. Demás bases y antecedentes, en la Secretaría del Juzgado y en la Abogacía Provincial de Santiago, Huérfanos 1147, oficina 238, abogado María L. Rojas J., de 9 a 12 horas.

H. RICCI, Secretario

Municipalidad de Ñuñoa

ÑUÑOA, 28 de Diciembre de 1961.—

N.o 867.—

VISTOS: los antecedentes relativos a la prohibición de expendio y uso de fuegos artificiales, petardos y demás artículos similares, la campaña de prevención de accidentes y estragos que causan en las personas y bienes el uso descuidado, imprudente y peligroso de estos artículos, el Oficio N.o 2542 de la Prefectura General de Carabineros de Chile, de 27 del presente mes y año, en que solicita de la prohibición de ventas de los citados artículos y la clausura del local que infrinja esta prohibición, lo dispuesto en el Decreto de esta Alcaldía, N.o 850, de 22 del presente mes y año, que prohibe la venta en la Comuna de Ñuñoa de fuegos artificiales, petardos y demás artículos que contengan explosivos o substancias inflamables, en vísperas y durante las festividades de Pascua y Año Nuevo y teniendo presente lo dispuesto en el Art. 93 y 94 de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización, en los Arts. 52, N.os 16 y 19; Art. 54, N.o 1 y 93; N.os 2, 5, 6, 7, 8, 10; 11 y 19 de la Ley 11.860 y demás disposiciones legales pertinentes,

DECRETO:

1.o—Reitérase íntegramente el Decreto de esta Alcaldía N.o 850 de 22 del presente mes y año, en cuanto prohibe estrictamente en la Comuna de Ñuñoa la venta y uso de fuegos artificiales, petardos y demás arts. que contengan substancias explosivas e inflamables en vísperas y durante las festividades de Pascua y Año Nuevo.

2.o—Toda infracción a lo dispuesto en el citado decreto de la Alcaldía, N.o 850, de 22 del presente mes y año, y a lo prescrito en el número anterior de este decreto, será denunciada al Juzgado de Policía Local y tendrá una multa de E° 3,64 en caso de primera infracción, de clausura inmediata del negocio o establecimiento industrial o comercial que infrinja por segunda vez estas disposiciones. Facúltase al personal de Carabineros y al Personal de Inspectores municipales y del Servicio Nacional de Salud para dar estricto e inmediato cumplimiento a este Decreto.

Anótese, comuníquese a las reparticiones municipales correspondientes, al Cuerpo de Carabineros, al Servicio Nacional de Salud, y publíquese en los diarios de esta ciudad los días 29, 30 y 31 de diciembre del presente año y 1.o de enero próximo.

JOSE MARIA NARBONA CORTES
Alcalde

ENRIQUE VERGARA FLORES
Secretario Municipal

Caja de Retiros y de Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, Chile

SE COMUNICA

a las Señoras Montepiadas de la Caja de Retiros y de Previsión Social de los FF. CC. del Estado que, a partir de esta fecha, se pagarán los montepíos correspondientes al mes de diciembre del presente año, desde las 8.30 hasta las 18.30 horas.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES

Se comunica a las personas que retiraron antecedentes para la propuesta pública por 5.000 Medidores para el Agua Potable de Iquique y que se iba a efectuar el 5 de enero, que ésta ha sido postergada para el día 15 de enero, a las 11 horas.

AGUA POTABLE DE HUALPENCILLO

Llámase a propuestas públicas para la construcción de un estanque semienterrado de 2.000 m3. para HUALPENCILLO.

Podrán optar a estas propuestas los Contratistas inscritos en 1a. o 2a. Categoría del Registro General del Ministerio de Obras Públicas, así como también los inscritos en 1a. o 2a. Categoría del ex Registro de Contratistas de la Dirección de Obras Sanitarias.

Se entregarán antecedentes del 4 al 8 de enero de 1962.

Se abrirá la propuesta el 17 de enero a las 11.30 horas.

El Director de Obras Sanitarias

AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SANTIAGO

Llámase a inscripción especial de Contratistas para la ejecución de las obras de Agua Potable y Alcantarillado para el AEROPUERTO DE PUDAHUEL con presupuesto aproximado de E° 340.000.

Podrán optar a la propuesta los Contratistas inscritos en Primera o Segunda Categoría del Registro General de Contratistas del Ministerio de Obras Públicas. También, los Contratistas que se encontraban inscritos en 1a. o 2a. Categoría del ex Registro de Contratistas de Obras Sanitarias.

Las Bases de Inscripción podrán retirarse en la Dirección de Obras Sanitarias desde el 6 de enero próximo.

El Director de Obras Sanitarias

SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES

Se solicitan Cotizaciones Públicas para el suministro de entrega inmediata del siguiente material destinado al Agua Potable de IQUIQUE.

a) 1 Betonera de 450 litros, aproximadamente con motor eléctrico, montada sobre chasis transportable sobre ruedas neumáticas.

b) 2 Vibradoras para concreto con motor a gasolina para volumen aproximado de 0,12 m3. sumergible y aplicable a moldajes metálicos.

La Cotización se efectuará el 2 de enero de 1962 a las 11 horas.

AGUA POTABLE DE SAN PABLO

Llámase a propuestas públicas para la ejecución de las obras de Agua Potable de SAN PABLO provincia de Osorno. Instalación del Servicio; Proyecto N.o 3139. Presupuesto oficial: E° 42.865,77.

Los interesados pueden retirar Bases y demás antecedentes desde el 8 hasta 11 de enero de 1962.

La propuesta se efectuará el 24 de enero a las 11.30 horas.

ALCANTARILLADO DE SANTIAGO

Comunas LA CISTERNA y LA GRANJA. Red Población San Ramón y Gustavo Güón. Proyecto N.o 3881. Presupuesto oficial: E° 327.627,73.

Los señores Contratistas que deseen optar a esta propuesta podrán retirar antecedentes desde el 4 al 8 de enero inclusive.

Se abrirá la propuesta el 23 de enero a las 11.30 horas.

AGUA POTABLE DE SANTIAGO

Comuna de San Miguel, Estanque elevado de 4.000 m3. para LO VALLEDOR y obras anexas.

Se avisa a los señores Contratistas aceptados en la Inscripción especial que pueden retirar antecedentes para la propuesta desde el 28 del presente hasta 30 inclusive.

La propuesta se abrirá el 19 de enero de 1962, a las 11.30 horas.

ALCANTARILLADO DE CURANILAHUE

Se avisa a los señores Contratistas que los antecedentes para la ejecución de las obras de Alcantarillado de CURANILAHUE. Instalación del Servicio, Proyecto N.o 3581, podrán ser retirados desde el 2 al 5 de enero de 1962.

La propuesta se abrirá el 20 de enero a las 11.30 horas.

DIRECCION DE OBRAS PORTUARIAS

SOLICITANSE cotizaciones para la adquisición de "CUATRO LANCHAS MOTORIZADAS AUXILIARES DE DRAGAS" las que se abrirán en la oficina del Ingeniero Jefe del Departamento de Dragas y Maquinarias, 8.o Piso, Ministerio de Obras Públicas, el día 10 de enero de 1962, a las 11 horas.

Datos y antecedentes en el Departamento de Dragas y Maquinarias, de la Dirección de Obras Portuarias, Morandé 71, 8.o piso.

DIRECCION DE VIALIDAD
OFICINA CENTRAL

Llámase a Inscripción Especial de Contratistas que tenían inscripción vigente al 12 del presente, en Primera Categoría del Registro General de la Dirección de Vialidad, para la construcción y pavimentación asfáltica del camino de La Unión a RIO BUENO, en 13 kilómetros de longitud, con un presupuesto aproximado de E° 400.000,00.

Esta Inscripción Especial se cerrará el día 15 de enero de 1962, a las 12 horas.

Bases para esta Inscripción se entregarán desde el día 2 de enero próximo.

Para optar a esta Inscripción Especial de Contratistas, las firmas interesadas deberán presentar todos los antecedentes que se exigen en las Bases Especiales para esta Inscripción.

Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios S. A.

PROPUESTAS PUBLICAS
Construcción del Hospital de Mulchén

Se solicitan propuestas públicas para la construcción del Hospital de Mulchén, en la Provincia de Bío Bío.

Las bases y demás antecedentes podrán solicitarse en el Departamento de Arquitectura de la Sociedad, calle Ahumada 236, 7.o piso, de 9 a 12 M., a contar del 22 de enero de 1962.

Las propuestas se abrirán el día 28 de febrero de 1962, a las 11 horas, en las oficinas de la Gerencia de la Sociedad, calle Presidente Ríos N.o 6, 4.o piso.

Santiago, 27 de diciembre de 1961.—

EL GERENTE

MAURICE CHEVALIER

Gestionan la presentación en Chile de Maurice Chevalier

Una fuente informativa seria y responsable, dio a conocer ayer la posibilidad de que Maurice Chevalier, el chansonier de Francia y del mundo entero, se encuentre en Chile el próximo mes de abril.

Chevalier tiene virtualmente asegurada para marzo su actuación en Brasil, Uruguay y Buenos Aires.

Un grupo de empresarios chilenos está realizando las gestiones del caso para que el astro de más de un centenar de películas realice una serie de presentaciones en Chile.

Las conversaciones —a través de cablegramas y llamados telefónicos— se iniciaron ayer entre agentes artísticos chilenos y argentinos.

[illegible] PERGOLA DE LAS [illegible]ORES, HOY DOS [illegible]PRESENTACIONES [illegible] EL "CAUPOLICAN"

[illegible] de viajar a La Serena [illegible] Teatro de Ensayo de la [illegible]sidad Católica está ad[illegible]dose los últimos significativos éxitos en el "Caupolicán", con las magníficas ver[illegible] escénicas de "La Pérgola de las Flores", divertida [illegible] cómica musical de [illegible] Aguirre, con música y [illegible] de Francisco Flores [illegible] Campo.

[illegible] Pérgola de las Flores", [illegible] viernes 29 y mañana sábado 30, se presentará en dos [illegible]táculos en el "Caupolicán" en vespertina a las 7 de [illegible] tarde y nocturna, a las 9.40. [illegible] domingo 31, en única función en matiné, a las 3.30 de [illegible] tarde.

[illegible] lunes 1.o, Año Nuevo, última y única representación [illegible] vespertina a las 7 de la [illegible] cerrándose definitivamente las actuaciones en San[illegible] del "TEUC".

Show de Noticias

:: EN UN COMET de Aerolíneas Argentinas partieron ayer a Buenos Aires los cantantes Baby Bell y Marty Cosens. Los dos juveniles intérpretes de los ritmos modernos permanecieron durante quince días en Santiago. Marty Cosens llevó algunas grabaciones de Danny Chilean y Peter Rock, para estudiar su posible participación en el show de TV que comenzará a animar como figura central a partir del próximo cuatro de enero.

Baby Bell, por su parte, seleccionó algunos temas de autores chilenos para grabarlos en Buenos Aires. Entre éstos destacan dos piezas del pianista Ferrau Mora: "Ven, te necesito", rock lento, y "Dulces palabras", calypso.

:: A LAS 18 horas de mañana se realizará en la sala de Ballet del Teatro Municipal la presentación de fin de año de las "Petit Rats", que dirige el maestro Octavio Cintolesi.

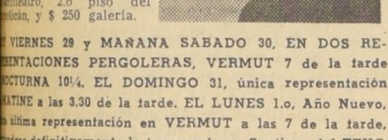
:: EN LA PRIMERA semana de enero debutarán en Radio Minería los pianistas Vera Remenyi y Víctor Kenny, con el ritmo de Raúl Angel (contrabajo) y José Giolito (batería).

:: TEDDY RANDAZZO, juvenil cantante norteamericano, conocido en Chile a través de "El Carrusel", rock lento que le ha sido ampliamente difundido, vendrá a cantar a Santiago durante dos días en el mes de febrero. También se anuncia la presencia de Leslie Scott, el "pescador" de "Porgy and Bess", para el mismo mes.

:: NITA DOVER (¿la recuerdan? Es la vedette checoslovaca que ha estado tres veces en el Bim Bam Bum) está cumpliendo ahora funciones de agente artístico. Hace algunos días tomó a su cargo —en forma exclusiva y por un año— al joven cantante norteamericano Dean Reed. Los dos artistas se encuentran en Buenos Aires, programando una jira que realizarán por las principales provincias argentinas.

Y no hay más, por ahora. Hasta pronto.

ARIS









Lidia Prochnicka: Grandes éxitos teatrales en USA.

HOY NOCHE, TERCERA Y ULTIMA VELADA DE BENEFICIO DE "EL REY DE REYES". Mañana estreno T. Metro

La extraordinaria película que es "EL REY DE REYES", filmada en 70 mm., Super Technirama y Technicolor, se exhibe hoy noche a las 22 horas, por tercera vez en una función de beneficio, que irá a incrementar los fondos pro obras sociales de la institución llamada Juventud Obrera Católica. Censura: Para mayores de 14 años.

Protagonizada por Jeffrey Hunter, en el papel del Redentor, y muchos artistas internacionales encarnando a personajes bíblicos, la película presenta un nuevo enfoque de la personalidad divina de Jesucristo, mostrando Su contorno humano durante Su misión terrenal.

Casó actriz Estrellita Rodríguez

HOLLYWOOD, 28 (UPI). — La actriz cubana Estrellita Rodríguez contraerá enlace esta noche con el Dr. Ricardo Pego, en la capilla de bodas de Hollywood. A la ceremonia seguirá una recepción que se efectuará en el Club North Hollywood.

Estrellita, que era bien conocida en la América del Sur y México antes de comenzar su carrera cinematográfica, pasará la luna de miel en Acapulco. El Dr. Pego es también cubano y tiene su consultorio en el Valle de San Fernando.

Críticos de Nueva York entregan sus calificaciones

NUEVA YORK, 28 (UPI).— "West Side Story" fue elegida hoy por los críticos cinematográficos de Nueva York como la mejor película de 1961.

El premio de la mejor actriz fue otorgado a Sofía Loren, por su actuación en la película italiana "Two Women" (Dos Mujeres). El premio al mejor actor lo ganó el suizo Maximilian Schell, hermano de la célebre actriz María Schell, por su interpretación del abogado alemán en "Judgment at Nuremberg" (Juicio de Nuremberg).

Robert Rossen fue elegido el mejor director del año, por su labor en el film "The Hustler", en la selección anual de los críticos de periódicos y revistas de Nueva York.

Fuerza Aérea de Chile
Brigada de Instrucción
Escuela de Especialidades
Depto. Finanzas

PROPUESTA PUBLICA

Llámase a propuesta pública para proveer de los artículos que se indican a los alumnos de la Escuela de Especialidades de la Fuerza Aérea de Chile:

Buzos azules de gimnasia en gamuza, bolsas roperas de cotty, bolsas de loneta azul, camisetas polo blancas, calzoncillos L.H. blancos, cortos; colchas blancas nido de abeja; zoquetes stretch, con procedimiento sanitizado o similar; calcetines grises, con procedimiento sanitizado: calcetines grises, corbatines blancos de nylon, pantalones de sport blancos de piel, pañuelos blancos, portadocumentos de cuero, sábanas de crea blanca, toallas blancas, tirantes de elástico color azul, zapatos botín negro suela doble, zapatos rebajados negro suela sencilla; cordón trenzado celeste, mts.; cordón negro para calzado, gruesas; piochas escarapelas, distintivos de año; paño celeste, mts.

UTILES DE ASEO PERSONAL

Jabón tocador, panes; pasta dentífrica, tubos grandes; pasta de calzado negra, nugget (cajas); escobillas de uñas, peinetas blancas; champú, paquetes; escobas de 6 costuras; Rinso, paquetes; plumeros grandes, paños amarillos para muebles, paños traperos para piso; Rey, litros; jabón lavartol, panes; virutilla paquetes de una libra; papel confort, rollos.

Especificaciones Técnicas y Bases Administrativas deben solicitarse a la Escuela de Especialidades, Base Aérea "El Bosque", Gran Avenida paradero N.o 32 (Guardia N.o 1).

Debido a la urgencia de la adquisición de estos artículos, la apertura se efectuará en la oficina del señor Director de la Escuela, el 15 de enero de 1962, a las 10 horas.

LA DIRECCION

ARTISTA PREMIADA EN CHILE TRIUNFA AHORA EN EE. UU.

Lydia Prochnicka, de nacionalidad polaca, realizó numerosas presentaciones en Santiago. Ahora es aclamada en el teatro, cine y televisión de EE. UU.

Lydia Prochnicka, actriz polaca que estuvo hace algunos años en Chile, triunfa en estos momentos, en Estados Unidos, tanto en las tablas como en la pantalla de plata.

La actriz, que fue agraciada en Chile en 1951 con el Premio Copec, ha tomado parte en una serie de obras dramáticas que la han situado en un plano dominante dentro del ambiente teatral norteamericano.

Lydia fue alumna de grandes maestros de la Escuela Stanislawski en Varsovia. En 1946 recibió el premio a la mejor artista en la ciudad de Gracovia, por sus actuaciones en diversos papeles de las obras "Santa Juana", de Shaw, y "Camila" y otras obras de Dumas. Su fama llegó muy pronto hasta los críticos rusos, cuya directiva artística la invitó a participar en festivales teatrales en Moscú. Se suponía que le otorgarían el Premio Stalin, pero la Prochnicka decidió rechazar esa invitación al tiempo que anunciaba su viaje a París. Luego de algunas presentaciones suyas en la Ciudad Luz, se fijó en un punto de la América del Sur y resolvió partir hacia allá. Ese punto se llamaba Chile.

En Santiago sus actuaciones fueron numerosas y brillantes. Desempeñó el papel de la reina en "El Aguila de dos Cabezas", de Jean Cocteau, en el teatro Municipal. El crítico Daniel de la Vega dijo de ella:

"Una extraordinaria belleza rubia con un dominio escénico excelente".

Otros críticos señalaron que "la Prochnicka une a la belleza la técnica teatral más depurada. Su temperamento, la viveza y naturalidad de su actuación la hacen sobresalir en cualquiera manifestación de arte dramático. En Lydia no hay nada afectado, su simpatía es contagiosa y su talento, arrollador".

Lydia fue invitada por el teatro polaco de San Francisco, California, para actuar en una campaña promonumento a la otra gran actriz polaca Helena Modjeska. Actuó primero en California y luego en diversas comedias y obras dramáticas profundas en teatros de Broadway. Para situarse en un plano de información respecto a su calidad interpretativa, basta citar algunas opiniones críticas:

"The New York Times", dijo:

"...Después de un primer acto un tanto lánguido, la representación se galvaniza con la entrada, virtualmente desde las nubes, de Lima, la radiante acróbata y aviadora. Según la interpretación de la actriz auténticamente polaca Lydia Prochnicka, es algo digno de verse y escucharse. ¿Dónde escondió L. P. durante todos estos años su alborotado cabello rubio y sus picarescos ojos? Su línea es una delicia provocativa".

"The New York Daily News":

"Felicitamos a Lydia Prochnicka por su liviana y formidable versión de la acróbata polaca".

Actualmente, la actriz trabaja en la filmación de la película "Girl in a Hurry", y se destacó el año pasado por su actuación cinematográfica en "El infierno del Dante", film de tipo psicológico, aún no estrenado en Chile. Además, aparece con gran éxito en la televisión neoyorquina. Pero Lydia siente intensamente el llamado del teatro dramático, que la atrae a la representación de los papeles más difíciles y profundos.

Dotada de talentos multifacéticos, esta bella mujer polaca ha deleitado a autores y público en varios idiomas. Su legión de admiradores es internacional, pero entre ella y el público chileno hay lazos de admiración y gratitud que no se borrarán jamás.

Nuevo Circo "Las Aguilas Humanas" 1961, en Coronel

Esta noche deberá actuar en el Estadio Municipal de Coronel el magnífico elenco del Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1961, con su gracioso "Chimps School", la Escuela de Chimpancés; los Charros Trapecistas Voladores Mexicanos, y sus atracciones europeas.

En Coronel, como en Villa Mora, Maule y Schwager, reina enorme entusiasmo por asistir a los espectáculos del meritorio espectáculo de la Empresa Chilena "Cóndor" del Teatro Caupolicán de Santiago.

El domingo 31 ofrecerá en Coronel dos funciones: en matiné infantil a las 3 de la tarde, y en vespertina, a las 6.40.

Seguirá jira al sur austral.

Pícaro cuento estrena "Ituch" el miércoles



Esta es ISABELLA, dama de compañía de la reina, traviesa, atrevida, burlona, sensual, personaje motor en el pícaro cuento escénico de Máximo Dursi titulado "Bertoldo en la Corte", y que el Instituto del Teatro estrena el próximo miércoles 3 de enero en el Teatro Antonio Varas. Esta nueva pieza lleva dirección de Pedro Orthous; música de Héctor Carvajal; escenografía, iluminación y vestuario de Sergio Zapata. María Cánepa es la actriz que anima el personaje de Isabella.



Crisis en Laos crea peligro de convertirse en foco de guerra

No hay acuerdo para formar Gobierno de Coalición.

VIENTIANE, Laos, 28. — (UPI).— El Príncipe neutralista Souvanna Phouma, hizo hoy la prevención de que el hecho de que no se pueda resolver la crisis política de Laos podría desembocar en una nueva guerra mundial.

Hablando con los periodistas en un intervalo de una serie de reuniones, encaminadas a reanudar las estancadas negociaciones entre los tres Príncipes rivales del país, Souvanna declaró: "Si estalla la guerra, no será una mera guerra civil".

Las conversaciones entre Souvanna, el occidentalista Primer Ministro, Príncipe Boun Oum, y el Príncipe Souphanouvong, dirigente del grupo comunista Pathet Laos, para formar un Gobierno de Coalición no han cuajado. Boun Oum se ha negado a reunirse con los otros dos, hermanastros entre sí.

Estos dos se reunieron separadamente con el Rey Savang Vathana y los Ministros de su Gobierno. Después Souphanouvong salió discretamente para sostener una entrevista que esperaba fuera secreta con el general Phoumi Nosavan, el "hombre fuerte" de Laos, que expulsó a los rebeldes comunistas de Vientiane hace un año.

El embrollo laotino parece ir haciéndose cada vez más caótico, pero el hecho de que los dos hermanastros se hayan quedado en la ciudad, despertó alguna débil esperanza de que se pueda llegar a la larga, a un acuerdo.

CIEN MILLONES DE DOLARES APORTARA EE. UU. A LA NU

Kennedy planteará su decisión al Congreso.

WASHINGTON, 28 (UPI).— Se informó oficialmente que el Presidente Kennedy solicitará a principios del año próximo al Congreso autorización para comprar títulos de las Naciones Unidas por un total hasta de 100 millones de dólares.

La semana pasada la Asamblea General de la ONU autorizó al Secretario General de la Organización, U. Thant, para emitir hasta 200 millones de dólares en títulos para sacarla de la difícil situación financiera en que se encuentra.

La ONU tiene ahora un déficit de contribuciones no pagadas por los países miembros que al 30 de noviembre último era de 104 millones de dólares.

El Secretario de Estado Adjunto para Asuntos de Organizaciones Internacionales, Harland Cleveland, al anunciar la decisión de Kennedy dijo que se ha solicitado a los dirigentes parlamentarios que faciliten el pronto despacho del pedido del Poder Ejecutivo.

Se cree que la solicitud del Primer Magistrado al Congreso originará muchas discusiones en vista de las críticas públicas que se hacen a la política seguida por la ONU en el Congo y en la provincia de Katanga.

CRECE FONDO PARA RESCATAR A LOS PRISIONEROS DE CUBA

Ya hay 300 mil dólares reunidos.

NUEVA YORK, 28 (UPI). — Los exilados cubanos en Estados Unidos han aportado alrededor de 300.000 dólares a la colecta que realiza el Comité de Familias Cubanas para la liberación de prisioneros de guerra. El dinero será utilizado para ayudar a sufragar el costo de los tractores agrícolas que exige el Gobierno de Fidel Castro para poner en libertad a los invasores cubanos de la Bahía de Cochinos.

El esfuerzo de los exilados cubanos, que representa una contribución de casi cuatro dólares por cabeza, ha impulsado grandemente la campaña de recaudación en Estados Unidos, según declaró a la United Press International un vocero del citado Comité.

James Fusca dijo que se están recibiendo llamadas de distintas partes de Estados Unidos para ofrecer contribuciones, y que esto hace abrigar la esperanza de poder recaudar el monto del pago inicial por los tractores en un término de tres o cuatro semanas.

La fábrica "Fiat" ha concedido un crédito por diez años al Comité de Familias Cubanas, contra respaldo de garantía bancaria, con vista a facilitar la adquisición de los tractores. El monto de la compra asciende a unos 21 millones de dólares. De ese total habrá que efectuar un pago inicial equivalente al diez por ciento.

Fusca añadió que los exilados cubanos están dando las joyas que pudieron sacar de Cuba y todo lo que pueden sustraer a sus escasos recursos para impulsar la campaña.



ACTITUD MAS DURA TENDRIA ARGENTINA FRENTE A CUBA

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Se cree que la negativa del Presidente Frondizi a recibir al Enviado del Primer Ministro cubano, Fidel Castro, interpretada aquí, en general, como un desaire, anticipa, por lo menos, un endurecimiento en la actitud de la Argentina hacia Cuba.

Funcionarios del Protocolo de la Cancillería cubana habían estado durante una semana tratando de concertar una entrevista de Carlos Olivares Sánchez, Subsecretario de Relaciones Exteriores de Cuba, con Frondizi. Previamente, el Enviado cubano había conversado con los Presidentes del Brasil, Chile y Uruguay.

Según se dice, Olivares Sánchez, que no quiere divulgar el propósito de su misión, está tratando de convencer a varias naciones del hemisferio de que Cuba no tiene compromisos firmes con la Unión Soviética u otros países comunistas.

Aparentemente, esto tendría por objeto contrarrestar la intención colombiana de hacer que, en la Conferencia de Cancilleres que se celebrará el próximo 22 de enero en Punta del Este, las naciones de América exhorten a Cuba a desvincularse del bloque soviético.

Echando sal sobre la herida, a última hora de anoche la Cancillería argentina tuvo la actitud desusada de reiterar una vez más, formalmente, la posición de este país con respecto al problema cubano. La declaración no escatimó palabras, pues aunque reafirmó la oposición argentina a una intervención activa en los asuntos internos de la isla caribeña, recalcó que la Argentina también cree en la autodeterminación mediante elecciones libres y generales.

4 condenados a la horca por quemar "brujas"

BLANTYRE, Nyasaland, 28 —(UPI)— Cuatro africanos fueron sentenciados hoy a morir en la horca por haber quemado vivas a dos mujeres acusadas de ser "brujas".

Testigos del hecho declararon ante el tribunal que los 4 hombres desnudaron a las mujeres y las quemaron con los brazos atados a unos postes situados a sus espaldas.

Uno de los cuatro africanos había acusado a las "brujas" de crear un cocodrilo mágico que se comió a su hija, según dijo un testigo.

Se espera que se presenten recursos de apelación.

DEFUNCIONES

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo y padre, don

OSVALDO GANGAS DONOSO

Sus funerales se llevarán a efecto hoy, en el Cementerio General, saliendo el cortejo desde su casa habitación, ubicada en San Pablo 1916, a las 11 horas.

Su esposa e hijos.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre e hijo, don

MIGUEL A. GOMEZ GAETE
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo desde su casa habitación, calle Mac-Clure N.o 1528, Depto. H, 11., con destino a dicho camposanto, a las 16 horas.

La familia.

Ha fallecido nuestro querido padre, señor

LUIS ENRIQUE HEREDIA CORTES

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General.

Sus hijas.

EXPRESIONES DE GRACIAS.—

Damos los más sinceros agradecimientos, a las personas que nos acompañaron en los funerales de nuestra querida deudo, señora

DIOCELINDA VALLADARES DE NORAMBUENA
(Q. E. P. D.)

Cuyos restos fueron sepultados en el Cementerio General.

Su esposo y familia.

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar los restos de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

PRIMITIVA CARRASCO RIFO
(Q. E. P. D.)

La familia.

In Memoriam.-



Mártir de Aviación

LUIS ALBERTO NAVARRETE P.

Al cumplirse 7 años del trágico fallecimiento de nuestro amado hijo Nenito, hoy 29 de diciembre se rezará una misa a las 8 horas, en la Parroquia de San Francisco de Asís, Paradero 27 de la Gran Avenida. Muy agradecidos quedaremos de los que fueron sus amigos y personas que nos acompañen en dicho acto.

Familia Navarrete Peralta.

CHINA SEÑALA PROGRESO DEL COMUNISMO EN LATINOAMERICA

Balance rojo del año que termina.

TOKIO, 28 (UPI).— China comunista, pasando revista a los acontecimientos de la América Latina durante el año de 1961, saca hoy la conclusión de que la causa comunista allí "ha avanzado a grandes pasos".

Esta revista de fin de año fue dada a la publicidad en una emisión de radio de la agencia informativa Nueva China, escuchada aquí, que decía:

"El Frente Unido Nacional Antiimperialista está tomando forma y aumentando en todo el continente y en un creciente número de naciones. El desarrollo de la lucha del pueblo y la gradual formación y expansión del Frente Unido Antiimperialista no sólo han producido el derrumbamiento o el aislamiento de las más reaccionarias fuerzas oligárquicas partidarias de los Estados Unidos en varios países sino que también han acelerado la descomposición de los círculos rectores de ciertos países".

La revista atacó virulentamente "la política del Gobierno Kennedy con respecto a la América Latina" y afirma que ésta "se ha caracterizado ante todo por su descarada agresión armada contrarrevolucionaria y su aplicación de la política de intervención por la violencia".

La agencia comunista lanzó el cargo de que la tentativa norteamericana de "aplastar la revolución cubana por medio de la agresión armada" fue "destrozada", y agregó:

"Esto ha sentado por primera vez un ejemplo brillante en la América Latina. ¡Cuba sí, yanquis no! se ha convertido en el toque de clarín de todo movimiento popular de la América Latina".

CUBANOS LEVANTAN MURALLA DE "CACTUS" EN GUANTANAMO

NUEVA YORK, 28.— (UPI). — Un despacho procedente de la bahía de Guantánamo, Cuba, enviado a los diarios de la cadena Scripps-Howard, dice hoy que fuerzas del Gobierno cubano están levantando una muralla similar la que separa a Berlín oriental y occidental, en torno a la enorme base aeronaval norteamericana de Caimanera.

La muralla la forman setos de casi cinco metros de ancho, de pita, planta de la familia de los cactus con largas y afilados pencas. Los setos son colocados próximos a la cerca de unos 40 kilómetros de largo que rodea la base.

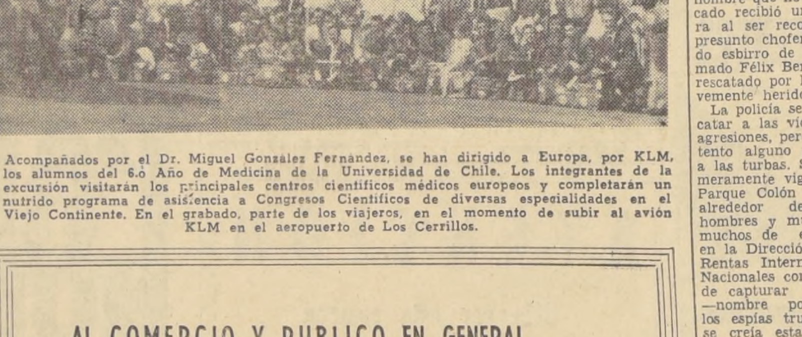
Los norteamericanos residentes en la base, según el despacho, han dado en llamar a esa muralla "Cortina de Cactus de Castro".

"Creo que es más para impedir que los cubanos traten de saltarla hacia la libertad, que para evitar que salgamos nosotros", declaró un centinela de la infantería de Marina, dice la información.

Sigue dando cuenta el despacho que cuadrillas de obreros cubanos, con nuevos y grandes tractores de fabricación norteamericana y marcados con las siglas del Instituto de la Reforma Agraria de Cuba, laboran las 24 horas del día para despejar una faja de 20 metros alrededor del perímetro de la base.

Señala que, vista desde un helicóptero, la faja recuerda la zona que separa a Europa Occidental de la Oriental.

Milicianos cubanos con "metralletas" checoslovacas mantienen vigilancia al otro lado de la muralla de pita.



Acompañados por el Dr. Miguel González Fernández, se han dirigido a Europa, por KLM, los alumnos del 6.o Año de Medicina de la Universidad de Chile. Los integrantes de la excursión visitarán los principales centros científicos médicos europeos y completarán un nutrido programa de asistencia a Congresos Científicos de diversas especialidades en el Viejo Continente. En el grabado, parte de los viajeros, en el momento de subir al avión KLM en el aeropuerto de Los Cerrillos.

Irak calificó de agresivo el despliegue naval de Gran Bretaña

LONDRES, 28 (UPI).— Un secreto absoluto rodea las operaciones de la fuerza naval británica enviada al Cercano Oriente, a pesar de que aumentan los indicios de que la maniobra ha conjurado una nueva crisis en Kuwait.

El Gobierno de Irak, que por mucho tiempo ha codiciado el pequeño sultanato del Golfo Pérsico, protestó ante las Naciones Unidas por lo que calificó de "tradicional política de demostración de fuerza" de los británicos.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Irak, Hashim Jawad, dijo en una carta enviada a la sede de la organización mundial en Nueva York, que los "movimientos agresivos" de los británicos ponen en peligro la paz y la seguridad del Cercano Oriente. Denunció que la concentración de aviones, tropas y barcos de guerra en el golfo, tenía por objeto mantener la "posición de dominio político y económico de Gran Bretaña en la región y proteger allí los ilícitos intereses imperialistas de esta nación".

No hubo comentario alguno sobre las operaciones realizadas por la fuerza naval de Gran Bretaña. Tanto el Ministro de Relaciones Exteriores como el de Defensa, declinaron hacer declaraciones al respecto. La fuerza se compone de un portaviones, dos fragatas, un transporte para desembarco de tanques y 3.000 soldados. Son unidades de la reserva estratégica de Gran Bretaña que fueron puestas en estado de alerta en Kenya y otras bases militares.

SERENO Y CONFIADO, EL PAPA ESPERA LA LLEGADA DE 1962

CIUDAD DEL VATICANO, 28 (UPI).— El Papa Juan XXIII, en un llamamiento a la paz mundial en 1962, manifestó hoy que se aproxima al nuevo año "sereno y confiado", a pesar de las penas que pueda guardar el futuro.

El Sumo Pontífice al responder, en francés a los saludos de Año Nuevo del Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede, dijo que tiene la seguridad de que el Concilio Ecuménico de 1962 contribuirá "al desarrollo de una atmósfera de comprensión y buena voluntad" en el mundo.

"El comienzo de un nuevo año es siempre un acontecimiento que trae alegría y esperanza" dijo.

"Aunque ninguna mente humana puede penetrar el futuro que es, también para nosotros, todo desconocido y todo misterio —agregó— seguimos adelante con el alma serena y confiada ante lo que la Divina Providencia tenga para nosotros, los pesares y también los placeres."

Al pasar revista a los acontecimientos de 1961, incluso "el empeoramiento de la situación internacional", manifestó el Pontífice que "el recuerdo más grato que nos deja 1961 es, sin duda, la cordialidad —tan espontánea y conmovedora— que tantas buenas almas celebraron nuestro octogésimo cumpleaños el mes pasado".

Devolvieron su autonomía a U. de Sto. Domingo

SANTO DOMINGO, 28 (UPI).— El Senado de la República Dominicana aprobó hoy el proyecto de ley que concede amplia autonomía a la Universidad de Santo Domingo, en medio de fuertes aplausos de los estudiantes que asistieron a la sesión.

Entretanto, esta mañana las multitudes volvieron a invadir las calles de la capital en busca de espías del régimen del desaparecido dictador, Rafael L. Trujillo, y en la calle del Conde, un hombre que no fue identificado recibió una golpeadura al ser reconocido como presunto chofer de un odiado esbirro de Trujillo, llamado Félix Bernardino. Fue rescatado por la policía, levemente herido.

La policía se limita a rescatar a las víctimas de las agresiones, pero no hace intento alguno por dispersar a las turbas. Su actitud es meramente vigilante. En el Parque Colón se reunieron alrededor de doscientos hombres y muchachos, y muchos de ellos entraron en la Dirección General de Rentas Internas y Bienes Nacionales con el propósito de capturar a un "calíe" —nombre popular dado a los espías trujillitas— que se creía estaba escondido dentro del edificio. Pero no encontraron al perseguido.

SUPLEMENTO HIPICO

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 29 DE DICIEMBRE DE 1961

Fundado el 14 de enero de 1917

Muchas Caras Nuevas en la Hípica de 1961

SE RENUEVA EL AMBIENTE CON FIGURAS DE PRIMERA CALIDAD EN JINETES Y PREPARADORES. UN BALANCE.

EN TODOS LOS ambientes, en todos los círculos, en todas las actividades, todos hablan de la "nueva ola". La hípica, en el año que se va, también tiene su "ola nueva" entre los profesionales y varios van camino de la fama.

Como en todas las actividades —más aún en la hípica— los comienzos siempre son duros. Los sacrificios pocas veces importan y la consagración salta cuando menos se espera.

Entre los entrenadores, este año, surgieron en el Club Hípico, Luis Guajardo, que aún no gana; Enrique Canales, que pocos lo conocen; Germán Herrera, José Melero y Oscar Silva. Este último, sin lugar a dudas, se lleva "las palmas" entre los "primerizos".

Silva, con 26 años a cuesta, obtuvo su licencia en el mes de abril. De capataz de Juan Melero prefirió "correr con colores propios" y "tomó la batuta de la preparación", por su cuenta. Indudablemente que no se puede quejar. En ocho meses anota ocho triunfos. ¡Uno por mes...!: no está malo y es un buen porcentaje. Tiene en la actualidad doce pupilos a su mando, siendo seis de ellos de dos años.

Dos hijos de entrenadores también tentaron fortuna en la preparación. Siguiendo las huellas de su padre, en los programas aparecieron José Melero y Germán Herrera. Sólo este último logró salir de perdedores. Corrieron poco, y con poca fortuna. Es más, Germán Herrera, buscó "otros aires" y así es como en la actualidad prueba fortuna en un país del norte.

Canales y Gajardo aún nada han demostrado y esperan mayor fortuna en el año que está por llegar.

Jinetes aparecieron varios. El más "veterano" es Hugo Ponce, que este año logró su primer triunfo. Obtuvo su licencia cuando el año pasado expiraba. Mucho juego, muchas risas y poca dedicación, no le han permitido avanzar, pese a que al comienzo "lo hacía bien".

De Concepción vinieron dos muchachos. Uno de ellos tuvo la oportunidad en el corral de Ernesto Inda Guzmán, quien con él saboreó el triunfo de Huamachuco en el premio "Ciudad de Concepción". Es Benjamín Parra un jinete como pocos. Muy trabajador. Muy dedicado a su oficio y por sobre todas las cosas de gran responsabilidad. Ha ganado y se le han visto muchas condiciones. Tiene porvenir y debe volver desde su tierra, donde "descansa" por orden de los Comisarios.

El otro "penquista" es Víctor Bravo. Tiene su principal problema en el peso, pero es de una gran energía en sus muñecas. La familia Medina es quien le ha dado mayor cantidad de oportunidades y por allí puede encontrar los peldaños que le guíen a la escalera de la fama.

Ultimamente aparecieron Pedro Muñoz, Desiderio Basoalto y Ernesto Guajardo. Son todos muy muchachitos y están "crudos". Les falta mayor experiencia y oportunidades. También es preciso un mayor control sobre ellos para que no se "maleen" con aquellos que pululan en el ambiente sobre todo en estos grupos de "niñitos".

Para el final hemos dejado a la "revelación" de última hora". Ese no es otro que Carlos Galdames, quien con sólo 17 años está confirmando que no en vano tuvo como maestro a ese gran jinete que fue Juan Zúñiga.

Galdames, después de ser dos años empleado en el corral del que fuera gran astro de la fusta, obtuvo su licencia como látigo. Esto fue en agosto de este año. Hasta el momento ha ganado trece carreras. Tres de ellas en la arena palmeña y diez en el Club Hípico.

Tiene todo para triunfar Carlos Galdames. Buena escuela, buen físico, y, por sobre todo, un gran consejero.

Si sigue la "escuela" que un día Zúñiga hizo suya, seguramente tendremos, en 1962, un auténtico astro de la fusta. No sólo en la pista, sino también fuera de ella. Donde muchas veces cuesta mucho serlo.

Esta es la "nueva ola" del Club Hípico, en un "mar" que nos ofreció pocas "figuras".

EN EL HIPODROMO

En el Hipódromo Chile el aporte de la nueva ola ha sido generoso.

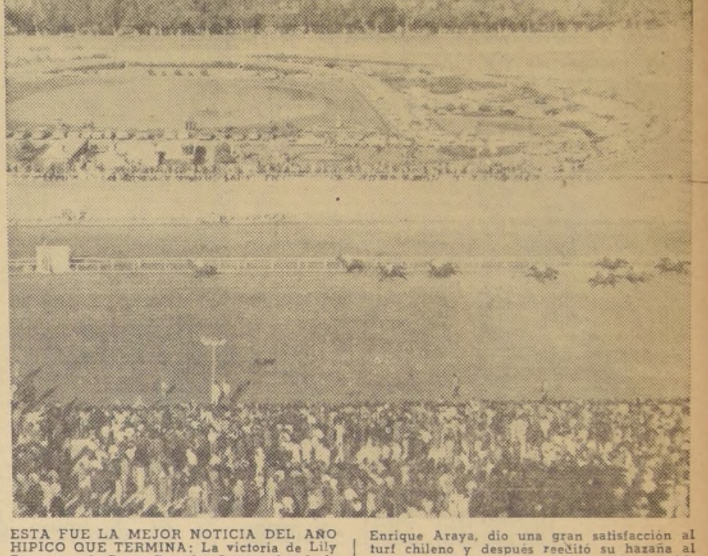
Entre los preparadores, la incorporación de los hermanos Fernando y Hernán Gazmuri, ha significado una valiosa contribución a ese gremio. Distinguidos propietarios, criadores y exportadores no son ajenos al ambiente, y estamos seguros de que a la vuelta de algunos años estarán entre los mejores. Sus condiciones humanas, de caballeros auténticos, son valiosas. En preparación han dado demostraciones claras de saber mucho. Y siguen también preocupados de atender a sus clientes extranjeros, que siempre están interesados en adquirir ejemplares chilenos.

Daniel Torres ya sabe de los buenos éxitos, a pesar de tener muy pocos meses en la actividad. Fue enfermero en la Clínica Veterinaria, y es hombre que tiene un buen profesor, como Aquiles Petit, trainer de muchos méritos.

Los jinetes han tenido muchos y sobresalientes valores nuevos. Aparte de la consagración de Juan Martínez, nuevo astro que no tardará por incorporarse al lote de los mejores, debe señalarse que, por lo menos, 5, ocupan en la actualidad un primer plano. Están, por ejemplo, Luis Hevia, Raúl Neira, Luis Muñoz, Juan Amestelly —que aunque con experiencia terminó por convencer—, Oscar Cerda y Juan Gómez, este último de Concepción. Y ya que hablamos de una importante ciudad, que no es Santiago, digamos que la contribución provinciana fue notoria. Vinieron Albino Salas —hoy suspendido— y Artemio González, desde Antofagasta, por la difícil situación que atravesaba el turf nortino, debido a la falta de pistas, y aquí se quedaron.

Si son buenos o con pocas condiciones todos los jinetes y preparadores que acabamos de nombrar, es materia que queda por verse. Pero lo positivo es que hay renovación en el turf, y que 1961 nos ha brindado muchas caras nuevas, el año que ya se escapa de nuestras manos.

CARLOS GALDAMES, tiene todas las condiciones para triunfar y además un excelente consejero como es Juan Zúñiga, uno de nuestros mejores jinetes a través de todos los tiempos.



ESTA FUE LA MEJOR NOTICIA DEL AÑO HIPICO QUE TERMINA: La victoria de Lily Pons en el Gran Premio Internacional de Chile. La extraordinaria hija de Licencioso, preparada por Juan Cavieres y dirigida por Enrique Araya, dio una gran satisfacción al turf chileno y después reeditó su hazaña al clasificarse 2a. en Lima y 4a. en Buenos Aires. Ahora correrá en Montevideo, Uruguay.

E. Araya: No será el jinete de Lily Pons

Enrique Araya no viajará a Montevideo para conducir a la yegua Lily Pons. Las conversaciones, tal como lo adelantamos cuando informamos sobre el ofrecimiento que le hicieron, no prosperaron al no llegar a un acuerdo en las condiciones económicas.

El propietario del Stud "La Bastille", estamos en condiciones de informar, ofreció entonces la monta de su defensora al jinete Rogelio Parodi, quien, personalmente, en dos oportunidades dio una respuesta negativa.

"LA NACION" está en condiciones de informar que el látigo de la yegua chilena será Justo Torres, un látigo peruano que está actuando en Buenos Aires y que fue el jinete de El Loco cuando éste ganó en Lima.

La estadística y el suspenso

Igual que el año pasado, la Estadística se definirá en la última reunión. José González y Juan Cavieres llegan a fin de año "peleando" firme.

González, no esconde su interés por ganarse una nueva estadística, y es así como para este domingo ha inscrito la friolera de CATORCE EJEMPLARES. Estará, el campeón de básquetbol, a "punto de goal" en los tres hipódromos.

En el Hipódromo Chile, correrá solamente a Cobrador. En el Club Hípico, llevará en una prueba, la llave formada por Tamboreo y Amambay. En Viña del Mar, Castel Nouvo, Atrevido y Moreno, más los corrales Blade y Romaina y Florcina y Ketruque. En una prueba también anota un "TRIPLE CORRAL" y lo forman sus pupilos Derival, Guirigay y Brunela.

"El Mago" sólo inscribió a cuatro pupilos. En La Palma anotó a Millonario, mientras que en el Club Hípico lo hace con Opositor, Peñaflor y Filisteo.

Diez ejemplares, nada menos, es la diferencia.



OSCAR SILVA fue, entre los nuevos preparadores, el mejor. Ocho triunfos en ocho meses de actuación. Aparece con su potrillo Toro Sentado, que no tardará en ganar.

CORTAS DEL TURF

BLACKBUSHES Y BULL FINCH viajarón a Viña del Mar. Se cree que sólo el primero correrá. El otro viaja en "son de descanso".

OJO DE TIGRE, que estaba en el Club Hípico, volvió al corral de su antiguo entrenador Juan Bernal.

CORTITO Y WINDY, de regular campaña en nuestro medio, viajaron a Antofagasta.

QUITADOR, hijo de My Drum que estaba en el corral de Valentín Ramírez, se fue al Hipódromo Chile. Lo tiene a su cargo Artagnan Ramírez.

ES MUY probable que Fernando Toro sea el látigo de Harpal en los 1.900 metros de la "Copa Jackson".

SOUVENIR, hijo de Mío ..., que estaba inscrito para la 10a. carrera del lunes 1.o de enero, no tomará parte en ese compromiso por sufrir una hepatitis. Este "mal", en los aledaños del Hipódromo Chile, afecta a un número cercano a 150 animales.

RIO BRAVO, elemento de dos años que entrena Aliro Sepúlveda, perdió su calidad de reproductor.

PARA EL 15 de enero se anuncia la partida al extranjero de un grupo de valores. Entre los viajeros van Rescatado y Palaciego.

CAMBIOS de montas para el domingo: Estudiosa, L. Muñoz; Dictadora, L. Muñoz; Purey, G. Jorquera, y Chapeada, L. Camus.



Rey del Bosque corre "El Derby"

REY DEL BOSQUE, hijo de Polo Sur y Viluca, que ahora está en poder de Raúl Celpa y defendiendo los colores del stud "La Suerte" no viajará al extranjero en el contingente que Héctor Marino Ruiz llevará hasta Puerto Rico. Por noticias que obran en nuestro poder, podemos anticipar que este valor correrá el Premio "El Derby".

Rey del Bosque viajará a Viña del Mar en la próxima semana.



LUIS HEVIA ya ha ganado sus carreritas y es muy buscado para las condicionales. Tiene condiciones.

JUAN AMESTELLY, todo fuego y picardía, sabe correr y tiene buena escuela. Pero...

MURIO EL PADRILLO SERPENYOE

Una sensible pérdida para nuestro elevage constituye la muerte —ocurrida ayer poco antes de mediodía— del padrillo SERPENYOE, que prestaba sus servicios en el Haras "Los Pinos", propiedad de ese gran señor de la hípica que es don Jaime García Huidobro Domínguez.

Serpenyoe era hijo del famoso Blue Peter, ganador del Derby de Epsom y de las Dos Mil Guineas, entre otras carreras de importancia. Ese año no se disputó el "Saint Leger" a causa de la última guerra.

La madre de Serpenyoe era Frying Pan por Precipitation en madre por Bruleur y abuela por Son In Law, es decir, corrientes de auténticos Stayers.

Están corriendo en nuestras pistas los primeros hijos de Serpenyoe que ya habían destacado a su progenitor, no como una promesa, sino como una realidad. En efecto, Maquiavélico es ganador de cinco carreras, entre ellas una especial y una clásica; Río Apure, Vidarey, Joe's Love, ganadores de dos carreras; Magancia y Marikay, ganadoras, forman el conjunto de los que hasta el momento se han presentado en público. No puede ser más auspiciosa su actuación como padrillo y, por ende, más sensible su desaparecimiento.

Tenemos entendido que en la última temporada de montas, Serpenyoe había servido unas 30 yeguas, entre las del Haras "Los Pinos" y otras que lo visitaron de otros propietarios. Este año habían nacido —al estar a nuestras informaciones— ocho machos y tres potrancas. Es pues, probable que en próximas temporadas vengan a ventas unos cuarenta hijos de este excelente padrillo que seguramente serán pagados en alto precio.

INDULTARON A ANTONIO BULLEZU

Una buena noticia de fin de año proporcionó el Consejo Superior de la Hípica a los profesionales. En su última sesión fue indultado, después de tres meses de suspensión, el entrenador Antonio Bullezú.

El mencionado profesional mendocino, de consagrados triunfos en nuestro medio y el extranjero, fue suspendido de sus funciones en el mes de septiembre, después que su pupilo Teseo ganó el premio "Polla de Potrillos" y se comprobó que había actuado bajo sustancias alcaloides.

El Consejo Superior del Turf Chileno levantó la pena que pesaba sobre Bullezú porque estimó que aún, en materia del cromatógrafo, no había acuerdos determinados sobre "lo que debía hacerse".

Bullezú, en el día de ayer, consiguió de las autoridades correspondientes el permiso necesario para poder hacerse cargo, inmediatamente, de sus funciones y es así como viajó a Viña del Mar donde el Stud "Anita" ya tenía un conjunto de valores.

En materia de "doping", al parecer, el Consejo Superior estudiará serias medidas con un mayor control de un organismo que esté marginado totalmente de ambos Hipódromos.

Emidgio Castillo: ¿Edad?, "Treinta y Quince Años"...

VUELVE UN GRAN LATIGO LUEGO DE TRIUNFAR EN RIO

Cerca de doce años hacía que Emigdio Castillo, el jinete de Quemarropa, faltaba de nuestras pistas. En el año 1949 se fue a Brasil, donde conquistó fama, cruzeiros y cointos. El domingo, montando a Blue Fog, reapareció en nuestro medio y como siempre captó la admiración entre aquellos que sólo le conocíamos de nombre.

Había dejado de montar en el mes de enero de este año, ocasión en que, por última vez, corrió en la tierra del café. No se alejó de la hípica, pues eso, cree él, no lo hará jamás, ya que aquí encontró lo que otra actividad difícilmente le habría podido brindar. Se hizo entrenador y así fue como hasta antes de viajar a nuestro medio, había ganado como adiestrador, veinte carreras, siendo dos de ellas clásicos.

Castillo, siempre, pese a que la fortuna fue benévola con él, añoró a su patria. Sus recuerdos siempre estaban fijos en aquel día que debía volver. Sus caballos tuvieron nombres que le recordaron a su tierra y es así cómo su chaquetilla, que también tenía los colores patrios, salieron a la pista de La Gavea con Tuti Frutti, Duraznito, Lucho Gatica y otros.

Castillo, que confiesa tener "treinta y quince años" (sic), se hizo jinete por allá por 1933; en casi treinta y un años ha ganado cerca de 1.500 carreras, perteneciendo de ellos, por lo menos, a la categoría de clásicos. Daniel Sandoval fue quien le dio la oportunidad de ser látigo, después fueron muchos los que le entregaron la conducción de sus ejemplares con quienes supo triunfar y lograr esa fama que rebasó los límites de su tierra para traspasar las fronteras, llegando a otros países desde donde también lo mandaron llamar. La estadística brasileña, como los más importantes clásicos de su país, incluyendo "El Ensayo", están en su lista de triunfos que aún, pese a sus **"treinta y quince años"**, puede aumentar.

Diariamente trabaja con el mismo entusiasmo que el que pone un aprendiz cuando trata de abrirse paso. Sus propios defensores, a diario, sienten sus piernas, sus muñecas y su fusta. Los hará debutar en la próxima temporada "por ahí por febrero", según nos contó. Tiene a su "orden", como entrenador, doce ejemplares, entre ellos se encuentran ocho potrillos hijos de Holmbush, Empire y Le Tellier. De la "vieja ola" tiene cuatro, que es muy posible corran a corto plazo.

Emigdio Castillo será el segundo jinete-preparador que habrá en nuestro medio. No contamos entre estos a los "jinete-preparadores de saltos". Al igual que Luis Espinoza, que no lo ha hecho mal, tendrá que trabajar y "tomar tiempos". Podemos adelantar que en "esto" tiene gran experiencia, ya que lo hace desde varios años, cuando tomó la iniciativa de "correr y entrenar", a la misma vez.

En su camisa, en el lado izquierdo, lleva un bolsillo que en el medio tiene un "hojal", por allí el cronómetro deja afuera el disparador de las agujas, las que apreta en el momento de partir. También, Castillo, tiene "tiempo" para tomar los últimos 200 metros... "Todo —dice— es pura experiencia. En Brasil lo hacen muchos jinetes...".

Castillo ha tenido oportunidad de ver buenos jinetes. Le interrogamos sobre cuál es el mejor que ha visto y nos dice: "Luis Rigoni, un muchacho brasileño que tenía un gran problema con su peso, pero que en sus muñecas había una enorme calidad. Daba gusto verlo montar...".

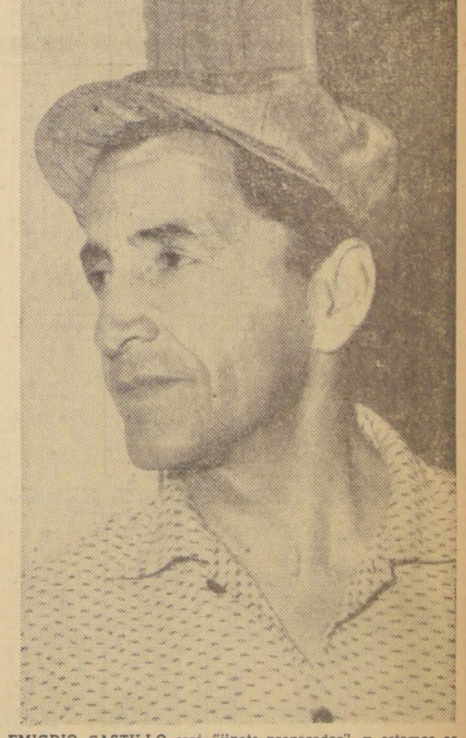
—"¿Cómo se sintió el domingo cuando entró a la pista?

—"Sabía que estaba en buenas condiciones físicas, así que me tenía confianza. No tuve suerte, pero ya vendrá algo mejor. En esto hay que tener paciencia y esperar...

—¿"No hay problema con el peso...?

—"Ninguno. Estoy muy bien. El domingo, en la mañana, como es mi costubre, hice una sesión de trote y después dormí un largo rato. Los kilos, sin privarme de comer, los hice con mucha comodidad. En 54 creo que me voy a quedar...".

Vuelve otro viejo látigo En Chile, su patria, después de mucho tiempo. "Las Estrellas Se Reúnen", ahora fue Emigdio Castillo.



EMIGDIO CASTILLO será "jinete-preparador", y estamos seguros de que con su gran experiencia no tardará en surgir, una vez más, en nuestro medio.

Por las Pistas

VARIOS COLEGAS, entre ellos "Don Samuel", en la edición pasada, y ahora también Miquel Black en su columna, hablan de los "destacados" del año. Olvidaron, eso sí, todos, a un anónimo. Ese no es otro que el capataz de José "Pepino" González, quien durante el largo tiempo que su patrón estuvo ausente, él, con mucha calidad, supo mantener a "su jefe" entre los primeros lugares de la Estadística. González, faltando una reunión, llega a la "meta", como el año pasado, luchando con "El Mago"; gane quién gane, felicitaciones, y muchas, se merecerá aquel capataz que tuvo condiciones para luchar frente a los ya consagrados.

HAY TRES FIGURAS que este año cristalizaron las condiciones que el año pasado mostraron "apenas". Son ellos Carlos Tapia y Victorino Romo entre los entrenadores y Juan Martínez en el grupo de los jockeys. Tapia ganó varios clásicos y Romo está a las puertas de alcanzar el título de "profesional". Martínez, logró los sesenta triunfos y está corriendo, en ambas pistas, con mucha calidad. Se puede decir que estos tres elementos, en 1961, alcanzaron su consagración.

EL AÑO HIPICO parte, en el Hipódromo Chile con una nueva Junta de Comisarios. En ella, como no acontecía antes, hay enorme confianza. Se ha querido, en ciertos sectores, empañar la personalidad de algunos de sus componentes como en la película... "Dejen que los perros ladren...". "Si se actúa bien. Más que eso, teniendo siempre presente todos los artículos del Reglamento, no habrá problemas, ya que los componentes de esta Junta tienen enormes virtudes y saben, más que de apuestas, de carreras de hípica, los que a muchos les ha faltado.

COSAS DE LA Hípica y "De que la suerte llama dos veces". Un aficionado de Punta Arenas se sacó "Un Ventilador". Uno de Arica "Un calentador". Uno de Concepción, una entrada permanente. AGA CAN.

Alighieri se lució en un kilómetro

APRONTES EN H. CHILE

200 metros:
MAÑOSITA, Santiago Véliz en 12 4|5; repitió en 12 3|5
GRAN PATRIA, Luis Muñoz, en 12 3|5.
MERLUZA, Fernando Meneses, en 12 2|5.

400 metros:
STOCK, Artemio Gonzalez, en 24 3|5.
GAGARIN, Santiago Véliz en 24, de bajada, repitió 200 en 12 3|5, de subida.
AURA, Hernán Basay, en 24 3|5.
ORO EN POLVO, Bernardo García, en 25 de bajada.



LUIS MUÑOZ, jockey novicio ya ha dado muestras de capacidad.

ABELUX, Gustavo Farfan en 23 3|5, de bajada.
COMO EL, Juan Martinez, en 25, de bajada.
LEVIATHAN, Claudio Paredes, en 23, saliendo del partidor automático.
ALOUET, Manuel Diaz, en 22 4|5, saliendo del partidor automático.

500 metros:
RESPETABLE, Luis Toledo, en 31 2|5.
PIPERACINA, Juan Martinez, en 31 2|5.
LA CARACOLINA Mario Valdivieso, en 30 2|5, de bajada.
MANIOC, Héctor Salas, en 31.

600 metros:
SUPERUNDA, Hugo Pilar, en 36 1|5.
WEST CROSS Bernardo García, en 36 2|5, de bajada.
NIÑA GUAPA, Santiago Véliz, en 38.
GARROCHISTA Matias Alquinta, en 36.
METAL ROJO Santiago Véliz, en 38.
AMIGABLE, Juan Perez, en 38.

800 metros:
MADONNA, Santiago Véliz en 53.

1.000 metros:
ALIGHIERI, Santiago Veliz, en 1.02 4|5.
ZORRO VELOZ Eduardo Soto, en 1.02 1|5.



JOSE MELERO piensa seguir las huellas de su padre, Juan, un triunfador del turf. Al lado de su "viejo" ha aprendido mucho.

HIPODROMO CHILE. - Domingo 31 de diciembre de 1961

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.— A las 7.30 horas.

B. Salas	1 Ansia	54	1	A. López	2 3 3	2057	3a. de Trotinette, 1.400 m. 54 kilos. Condicional. T.: 1.30
C. Galdames	2 Cadore	54	7	D. Miranda	2 13 4 7	2123	7a. de Royal Brian, 1.200 m. 54 kilos. Condicional. T.: 1.17
O. Hermosilla	3 Cecilia Ida	54	6	A. Donati I.	11c	2168	Ultima de Eybar, 1.600 m. 48,2 k. Condicional. Club Hípico
G. Jorquera	4 Goyita	54	5	A. Valdés	10 11	2002	11a. de La Habana, 1.300 m. 50,2 k. Condicional. T.: 1.23 4|5
E. Miranda	5 La Misteriosa	54	4	C. Sepúlveda	5 11 9	2123	9a. de Royal Brian, 1.200 m. 50 k. Condicional. T.: 1.17
C. Pezoa	6 Piperacina	54	9	A. Vodanovic	7 2	2056	2a. de Rhoda en 1.400 m. 54 kilos. Condicional. T.: 1.31 1|5
F. Toro	7 R. del Fuego	54	3	P. Valderrama	4 4	2056	4a. de Rhoda en 1.400 m. 54 kilos. Condicional. T.: 1.31 1|5
G. Farfán	8 Sota de Oro	54	8	J. Castro D.	2 10c 2	2124	2a. de Dide en 1.200 m. 54,1 k. Condic. Tiempo: 1.17
M. Lazzús	9 Tsushima	54	2	L. Orellana	6 9 5	2056	5a. de Rhoda en 1.400 m. 53 kilos. Condic. Tiempo: 1.31 1|5

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 8 horas.

C. Pezoa	1 Blonda	54	4	A. Vodanovic	7	2091	7a. de Rapa en 1.500 m. 53 k. Condicional. Tiempo: 1.35
G. Meneses	2 Boxeadora	54	6	A. Gutiérrez	7c 7c	2077	7a. de Río Apure en 1.000 m. 48 k. 5a. serie. Club Hípico
L. Hevia	3 Cabiria	54	9	E. Scala	3 5	2128	5a. de Ultima Hora, 1.200 m. 51,3 k. Condicional. T.: 1.16
G. Jorquera	4 Concurrencia	54	3	F. Jacial	11c 5c 2c 10c	2170	Penúltima de Eudora, 1.100 metros, 54 kilos. 6a. serie. Club
E. Soto	5 Embassy	54	1	E. Cáceres	0c	1973	Ultima de Maristella, 1.200 m. Condicional. Club Hípico
Luis Hevia	6 Estudiosa	54	10	F. Gazmuri	14c 8	2128	8a. de Ultima Hora en 1.200 m. 48 kilos. Condicional. T.: 1.16
R. Neira	7 Fechita	54	2	A. Ramírez	5 3	2128	3a. de Ultima Hora en 1.200 m. 51 kilos. Condicional. T.: 1.16
J. M. Aravena	8 Miss England	54	7	L. Guajardo	4	2035	4a. de Nágara en 1.300 m. 50 k. Condicional. T.: 1.22
G. Farfán	9 Nacarada	54	5	F. Castillo	3 5	2091	5a. de Rapa en 1.500 metros, 53 k. Condicional. Tpo.: 1.35
F. Toro	10 Salinita	54	8	C. Castro	1	2001	Ganó a Sota de Oro, 1.300 m. 54,1 kilos. Condicional. T.: 1.24

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 8.30 horas.

H. Arancibia	1 Afanosa	54	5	J. Herane	8 9	2128	Penúltima de Ultima Hora, 1.200 m. 49 kilos. Cond. 1.16
L. Muñoz	2 Gran Patria	54	6	R. Rabello	6	2036	6a. de Payada en 1.300 m. 50 kilos. Condicional. T.: 1.21 4|5
J. Martínez	3 Jalapa	54	8	H. Cisternas	2 6	2091	6a. de Rapa en 1.500 m. 54 kilos. Condicional. T.: 1.35
S. Véliz	4 Jalma	54	2	E. Valenzuela	9 9 9	2091	9a de Rapa en 1.500 m. 54 kilos. Condicional. Tpo.: 1.35
I. Sandoval	5 La Habana	54	10	H. González	1 13	2091	Penúltima de Rapa en 1.500 m. 53 k. Condic. Tpo.: 1.35
H. Salas	6 Osadía	54	4	E. Cáceres	7	1929	7a. de Buena Pinta, 1.500 m. 48 kilos. Condicional. T.: 1.34 2|5
J. Toro	7 R. Brian	54	7	F. Castro	1	2123	Ganó a Politesse, 1.200 m. 53 kilos. Condicional. Tpo.: 1.17
G. Meneses	8 Tempestiva	54	3	C. Castro	10 10	2035	Ultima de Nágara, 1.300 m. 50 kilos. Condicional. T.: 1.22
J. M. Aravena	9 T. Misión	54	1	L. Guajardo	11 8c 4	2091	4a. de Rapa en 1.500 m. 54 kilos. Condic. Tpo.: 1.35
E. Soto	10 Trouvaille	54	9	J. Suárez	7 4	2128	4a. de Ultima Hora, 1.200 m. 51,4 kilos. Condicional. T.: 1.16

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— 8a. serie.— A las 9.05 horas.

S. Véliz	1 Mañosita	54	1	O. Becerra	3	2125	3a. de Sun Shine en 1.200 con 54,2 kilos, 8a. serie, 1.16 2|5.
S. Meneses	2 Band. Blanca	53	12	[illegible]	4 7	1960	7a. de Sun Glory en 1.500 con 51,5 kilos. 8a. serie, 1.35 4|5.
L. Camus	3 Filmada	53	8	A. Lab	11	2003	11a. de Merluza en 1.300 con 54,3 kilos, 9a. serie, 1.23 2|5.
M. Lazzús	4 Gunee	53	4	M. Martínez	8	2003	8.o de Merluza en 1.300 con 54,5 kilos en 9a. serie, 1.23 2|5.
E. González	5 Avaricia	53	10	O. Lizama	Reaparece	37	Ultima de Agrisur en 1.300 con 48,4 kilos, 7a. serie, 1.22 1|5.
L. Marchant	6 Furtiva	52	5	J. Muñoz	2 6 4 2 9	2125	9a. de Sun Shine en 1.200 con 53,5 kilos, 8a. serie, 1.16 2|5.
A. Farías	7 Loquita	52	14	J. Galleguillos	10v 14	2125	Ultima de Sun Shine en 1.200 con 53,1 kilos, 8a. serie, 1.16 2|5.
B. García	8 Oro en Polvo	53	2	V. Valenzuela	10 14	2092	14.o de Cursado en 1.400 con 50,1 kilos, 8a. serie, 1.30 2|5.
P. Bravo	9 La Peinita	50	6	A. Muñoz	Reaparece	1848	14a. de Cursado en 1.400 con 50,5 kilos en 7a. serie, 1.29 2|5
J. Toro	10 Gibson	50	7	E. Núñez	Reaparece	1582	14.o de Emiliano en 1.200 con 52,1 kilos en 10a. serie, 1.16 |5.
O. Hermosilla	11 Miss Amores	50	13	E. Bécar	10 5 15 7	2159	7a. de Lido en 1.500 con 47 kilos, 8a. serie, 1.35 1|5.
G. Meneses	12 Barina	46	8	R. López	5 3 12	2125	12a. de Sun Shine en 1.200 con 49,5 kilos, 8a. serie, 1.16 2|5.
F. Meneses	13 Vanagloria	45	9	E. Barticevic	9 7	2125	7a. de Sun Shine en 1.200 con 46,6 kilos, 8a. serie, 1.16 |5.
L. Marchant	14 Pircano	45	11	V. Cepeda	11	2125	11.o de Sun Shine en 1.200 con 45,6 kilos, 8a. serie, 1.16 2|5.

QUINTA CARRERA.— 1.300 metros.— 7a. serie.— A las 9.40 horas.

J. Gómez	1 Sun Shine	58	2	P. Briones	1	2125	Ganó a Miss Monada en 1.200 con 55,5 kilos, 8a. serie, 1.16 2|5.
S. Meneses	2 H. Segundo	57	6	L. Contreras	8c 8 4 13 1	2126	Ganó a Rura en 1.200 con 52 kilos, 7a. serie, 1.16 2|5.
F. Toro	3 Sagaz	56	11	L. Contreras	12 7c 6c 2c	2143	2.o de Bricketazo en 1.300 con 45 kilos, 6a. serie, Club Hípico
J. Aravena	4 Ambientado	54	7	E. Barticevic	8	2126	8.o de Huaso Segundo en 1.200 con 53,5 kilos, 7a. serie, 1.16 2|5.
G. Jorquera	5 Aura	52	5	C. Santos	14c 2 2	2126	2.o de Huaso Segundo en 1.200 con 51,5 kilos, 7a. serie, 1.16 2|5
F. Meneses	6 Merluza	40	4	C. Santos	6 1 6	2126	6a. de Huaso Segundo en 1.200 con 49,6 kilos, 7a. serie, 1.16 2|5.
J. Toro	7 Pericles	52	3	F. Castro	6 7 9 5	2126	5.o de Huaso Segundo en 1.200 con 53,5 kilos, 7a. serie, 1.16 2|5.
A. Mora	8 Kon Fon	52		M. Martínez	10	2960	10.o de Pista en 1.200 con 48,1 kilos, 6a. serie, 1.14 3|5.
I. Hevia	9 Billete	51	10	R. Quiroz	7 1 8	2093	8.o de Chambery en 1.400 con 48,6 kilos, 7a. serie, 1.29 2|5.
R. Valenzuela	10 Madonna	51	1	O. Becerra	10 4	2126	4.o de Huaso Segundo en 1.200 con 51,6 kilos, 7a. serie, 1.16 2|5
E. Soto	11 Guay	50	9	N. Peralta	1 5 6 7	2126	7a. de Huaso Segundo en 1.200 con 51, 7kilos, 7a. serie, 1.16 2|5.
C. Paredes	12 Latente	50	14	A. Donati I.	Reaparece	1880	5.o de Miss Monada en 1.200 con 56 kilos, 8a. serie, 1.17.
G. Vera	13 Taladro	49	12	A. Proschle	8 10c 2 11	2059	11.o de Sensato en 1.200 con 51,6 kilos, 7a. serie, 1.16 2|5.
A. González	14 Miss Monada	49	13	J. Salfate	9 9 5 2	2125	2a. de Sun Shine en 1.200 con 54,1 kilos, 8a. serie, 1.16 2|5.
J. Martínez	15 Harris	48	15	I. Duque	10	2125	10.o de Sun Shine en 1.200 con 55 kilos, 8a. serie, 1.16 2|5.

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros.— 6a. serie.— A las 10.15 horas.— (Primera válida para la apuesta triple.)

S. Véliz	1 Abedul	54	5	A. Ramírez	3 8 14 2	2131	2.o de Sensato en 1.200 con 50 kilos, 6a. serie, 1.15 4|5.
C. Sepúlveda	2 Niña Guapa	51	4	A. Ramírez	10 1 5	2095	5a. de Chambery en 1.400 con 52 kilos, 7a. serie, 1.29 2|5.
G. Jorquera	3 Emiliano	54	2	F. Jacial	9c 7c 7c	2143	7.o de Bricketazo en 1.300 con 50 kilos en 6a. serie, Club Hípico.
G. Farfán	4 Bayon	53	6	V. Valenzuela	2 14	2095	Penúltimo de Gaviol en 1.400 con 48,3 kilos en 6a. serie.
M. Alquinta	5 Kubán	53	1	José Salfate	Reaparece	1850	Ultimo de Azulejo en 1.400 con 52,1 kilos, 6a. serie, 1.28 1|5.
B. García	6 West Cross	53	3	L. Navarro	11 5	2131	5.o de Sensato en 1.200 con 51 kilos, 6a. serie, 1.15 4|5.
G. Farfán	7 Dictadora	50	7	J. Castro D.	3 13c 12	2005	Penúltima de Paicaví en 1.300 con 51,5 kilos, 7a. serie, 1.22 3|5.
D. Cerda	8 Peladilla	50	8	A. Vodanovic	2 7	2131	7a. de Sensato en 1.200 con 49,5 kilos, 6a. serie, 1.15 4|5.
L. Hevia	9 Olimpic	50	11	A. H. García	9	2131	9.o de Sensato en 1.200 con 49 kilos, 6a. serie, 1.15 4|5.
O. Cerda	10 Traiuñe	50	9	P. Briones	Reaparece	567	11.o de Don Sata en 1.400 con 55 kilos, condic., 1.29.
S. Meneses	11 Celaje	49	12	E. Bécar	11 9 6	2131	6.o de Sensato en 1.200 con 48,6 kilos en 6a. serie, 1.15 4|5.
J. Martínez	12 M. Theresia	49	10	A. Donati I.	4 5 4 3	2126	3a. de Huaso Segundo en 1.200 con 54 kilos, 7a. serie, 1.16 2|5.

SEPTIMA CARRERA.— 1.300 metros.— 1a. serie.— A las 10.50 horas.

G. Farfán	1 Apasionado	55	5	J. Castro R.	8 11	2008	11.o de San Marino en 1.300 con 57,5, 1a. serie. 1.20 3|5.
H. Salas	2 Candente	55	8	E. Cáceres	7 6 3	2094	3.o de Shabatoko en 1.400 con 54 kls., 1a. serie. 1.27 3|5.
F. Toro	3 Huambalí	54	4	Juan Bernal	2	2094	2.o de Shabatoko en 1.400 mts. con 52,5, 1a. serie. 1.27 3|5.
J. M. Aravena	4 Shabatoko	53	1	R. Méndez	6 1	2094	Ganó a Huambalí en 1.400 con 50 kls., 1a. serie. 1.27 3|5.
S. Vera	5 Cocotero	52	6	A. Vodanovic	1	1932	Ganó a Huarello en 1.200 mts. con 60,5, 2a. serie. 1.16 3|5.
J. Martínez	6 Vergonzoso	52	7	A. Sepúlveda	4c 6c	2049	Ultimo de Polichinela en 1.300 con 52, 1a .serie. 1.18 3|5. Cl.
C. Paredes	7 Ambiguo	48	3	Juan Troya	Reaparece	830	3.o de Alí Babá en 1.500 con 52 kls., 3a. serie. T.: 1.32 1|5.
R. Montoya	8 Jabugo	47	2	O. López	Reaparece	1881	Ultimo de Rififí en 1.200 mts. con 51,5, 2a. serie. 1.14 4|5.

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— Carrera Especial.— A las 11.25 horas.— (Primera, válida para la apuesta doble.)

F. Toro	1 Yaquil	58	3	A. Donati	4 7	2096	Penúltimo de C. Blanca en 1.800 con 52 kls. Carrera Especial.
C. Pezoa	2 Peiping	57	2	S. González	7c 2 1 5	2163	5.o de Black Bar en 1.500 mts. con 51,5, 2a. serie. 1.33 2|5.
E. Soto	3 Alighieri	56	1	O. Becerra	2 1 1	2097	Ganó a Marcianita en 1.400 con 54,5 kls., 2a. serie. 1.26 4|5.
J. M. Aravena	4 Harbin	54	7	R. Méndez	7 6c	2072	Ultimo de Toxina en 1.500 mts. con 58, 3a. serie. Club H.
J. Escobar	5 Alouet	55	11	A. Henríquez	9 5	2094	5.o de Shabatoko en 1.400 con 49 kls., 1a. serie. 1.27 3|5.
P. Ulloa	6 Manuelillo	55	5	E. Inda G.	Reaparece	1849	5.o de Hungría en 1.400 mts. con 58, 2a. serie. T.: 1.26 3|5.
I. Sandoval	7 Nirivilo	55	12	P. Valderrama	10 11 7	2163	7.o de Black Bar en 1.500 mts. con 51,5, 2a. serie. 1.33 2|5.
M. Díaz	8 Kong	54	6	E. Rodríguez	5 2 1	2098	Ganó a Ashley en 1.400 con 54,2 kls., 3a. serie. T.: 1.27 2|5.
E. Araya	9 Molinero	54	8	E. Scala	5c 3c 1c	2169	Ganó a Tunuyán en 1.600 mts. con 50, 4a. serie. Club H.
C. Galdames	10 P. Blanco	54	4	G. Urquidi	Reaparece	1851	6.o de Opositor en 2.000 con 46,6 kls., en Carrera Especial.
S. Vera	11 Millonario	53	13	J. Cavieres	Reaparece	1437	3.o de Mayorengo en 2.000 mts. con 50,5 Carrera Especial. 2.06
R. Madariaga	12 Respetable	53	10	S. Miceli	3 4	2040	4.o de Alighieri en 1.400 con 52 kls., 2a. serie. T.: 1.26 3|5.
J. Martínez	13 Tantiby	52	9	E. Scala	10	2006	Ultimo de Arc de Triomphe en 1.300 con 55,1, 2a. serie.

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— 2a. serie.— A las 12 horas.— (Segunda, válida para la apuesta triple.)

J. Pérez	1 Silabario	58	6	A. Luna	5 3	2129	3.o de Positivo en 1.200 mts. con 46.4, 1a. serie. 1.13 4|5.
G. Jorquera	2 Ambo	57	7	F. Jacial	6c 1	2162	Ganó a Enfiestado en 1.200 con 55 kls. Carrera Esp. 1.14.
H. Salas	3 Vergel	57	4	E. Cáceres	Reaparece	1831	2.o de Bonachón en 1.300 mts. con 55,5, 3a. serie. 1.21.
F. Toro	4 A. de Triomp.	53	8	J. Bernal	15	2065	5.o de Planetario de 1.200 con 60 kls., 3a. serie. 1.15 2|5.
J. Martínez	5 Novial	52	3	Jorge Vial	5 6	2040	6.o de Alighieri en 1.400 con 51,8 kls., 2a. serie. T.: 1.26 3|5.
G. Farfán	6 Royal Tudor	51	1	R. López	7	2061	Ultimo de Peiping en 1.800 mts. con 60, handicap. 1.55 1|5.
C. Pezoa	7 Leviathan	50	9	D. Miranda	3 8 6	2132	6.o de Red Kidney en 1.200 mts. con. 57,5, 3a. serie. 1.14 2|5.
L. Hevia	8 Norfolk	47	2	F. Gazmuri	5 7c 3 5	2132	5.o de Red Kidney en 1.200 con 54,5 kls., 3a. serie. 1.14 2|5.
C. Paredes	9 Erudita	47	5	F. Castro	6	1964	Ultima de Conspiradora en 1.800 mts. con 61, clásico. 1.54 3|5.

DECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— 3a. serie.— A las 12.35 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Doble.)

E. Saavedra	1 Purey	59	6	P. Bagú	3 1	2133	Gan a Baredra, 1.200 m. 53 k. 4a. serie. Tiempo: 1.15 4|5
H. Salas	2 A la Carga	55	4	I. Duque	3 0	2098	10a. de Kong, 1.400 m. 52,2 k. 3a. serie. Tiempo: 1.27 2|5
E. Saavedra	3 Amigable	55	7	C. Santos	3 5	2165	5.o de Liz en 1.500 m. 51,2 k. 3a. serie. Tiempo: 1.33 2|5
S. Véliz	4 Winston	54	5	A. H. García	9	2044	Penúltimo de Liz, 1.400 m. 53,2 k. 3a. serie. Tpo.: 1.27 1|5
F. Toro	5 Pto. Nuevo	53	3	F. Castro	3 5	2098	5.o de Kong, 1.400 m. 50.1 k. 3a. serie. Tiempo: 1.27 2|5
E. Soto	6 Tasajo	50	8	H. González	4 5 0	2098	11.o de Kong, 1.400 m. 47.4 k. 3a. serie. Tiempo: 1.27 2|5
A. González	7 Candil	47	2	C. Castro	2 4	2010	4.o de Fiston, 1.300 m. 52 kilos. 4a. serie. Tiempo: 1.21 2|5
L. Hevia	8 Don Manuel	46	1	L. Guajardo	Reaparece	1645	6.o de Hardness, 1.200 m. 53 kilos. 5a. serie. Club Hípico
G. Ayub	9 Mateo	45	9	P. Avaria	8c 9c 10c	2105	10.o de Discorola, 1.200 m. 48 kilos, 3a. s. Tiempo: 1.11. Club

UNDECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— 4a. serie.— A las 13.10 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple.)

H. Olguín	1 Mr. Chuki	55	5	M. Torres	10 7 7	2043	7.o de El Cuyano, 1.400 m. 50 kilos. 4a. serie. Tpo.: 1.27 3|5
G. Jorquera	2 Paicaví	55	7	S. Olivares	7 6 5 1 1 1	2166	Ganó a Como El, 1.500 m. 55 kilos. 5a. serie. Tpo.: 1.34 2|5
L. E. Toledo	3 Lázaro	54	10	A. Luna	4 6 9	2066	Penúltimo de Riña, 1.200 m. 50,3 k. 4a. serie. T.: 1.15 2|5
H. Salas	4 Brazilian	54	2	A. Luna	3 1 2	2134	2a. de Alabanciosa, 1.200 m. 54,5 k. 5a. serie. T.: 1.15 3|5
L. Hevia	5 Chambeco	54	4	D. Torres	7 2	2164	2.o de Canta Gitana, 1.500 m. 45,2 k. 4a. serie. T.: 1.34 3|5
E. Saavedra	6 Africander	53	1	P. Bagú	5c 8c 3	2134	3.o de Alabanciosa, 1.200 m. 54 k. 5a. s. Tpo.: 1.15 3|5
F. Toro	7 Gagarin	52	6	J. Troya	2 3 4	2099	4.o de Paicaví, 1.400 m. 53,5 k. 5a. serie. Tpo.: 1.28 2|5
C. Sepúlveda	8 Iván	51	12	L. G. Alvarez	2 4 2 10	2166	10.o de Paicaví, 1.500 m. 55 kilos. 5a. serie. Tpo.: 1.34 2|5
J. Martínez	9 La Pasarela	51	9	E. Rodríguez	1 8 11c	2176	11a. de Palaciego, 1.100 m. 48 kilos. 5a. serie. T.: 1.5 3|5. Club
G. Farfán	10 H. de Oro	50	11	A. Vodanovic	Reaparece	1241	8a. de Castañar, 1.300 m. 54 kilos. 6a. serie. Tpo.: 1.21 4|5
H. Arancibia	11 Andén	48	8	J. Herane	6 10	2012	10.o de Greenwich, 1.300 m. 52.5 k. 5a. serie. Tpo.: 1.22
S. Meneses	12 Cobrador	48	3	J. González	Reaparece	1635	7.o de Diestro, 1.300 m. 49,5 k. 5a. serie. Tpo.: 1.21 3|5

DUODECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— 5a. serie.— A las 13.45 horas.

C. Ojeda	1 Chaneada	54	6	O. López	10 9	2099	9a. de Paicaví, 1.400 m. 49 kilos. 5a. serie. Tpo.: 1.28 2|5
C. Ojeda	2 Maldifilla	53	3	A. Ramírez	5 10	2099	10a. de Paicaví, 1.400 m. 48 kilos. 5a. serie. Tiempo: 1.22 2|5
F. Toro	3 Lady Fau	52	1	A. Luna Q.	5 3 1 6	2095	6a. de Gaviol, 1.400 m. 55,5 kilos. 6a. serie. Tpo.: 1.28 2|5
J. Trigo	4 Pura Pinta	52	9	F. Castro I.	6 3 7 8	2095	8a. de Gaviol, 1.400 m. 55 kilos. 6a. serie. Tiempo: 1.28 2|5
G. Farfán	5 Huechuquito	51	5	D. Miranda	Reaparece	1794	10.o de Foulard, 1.500 m. 49,5 k. 6a. serie. Tiempo: 1.34
A. González	6 Stock	51	2	A. Henríquez	2	2095	2.o de Gaviol, 1.400 m. 51,5 k. 6a. serie. Tiempo: 1.28 2|5
C. Pezoa	7 Talquino	51	11	A. Lab	Reaparece	1853	13.o de Rigor en 1.400 m. 49,3 k. 5a. serie. Tiempo: 1.27 3|5
R. Neira	8 Texaco	51	7	A. Proschle	12 4	2067	4.o de Universo, 1.200 m. 49 kilos. 5a. serie. Tpo.: 1.15 1|5
G. Jorquera	9 Puntiagudo	50	12	P. Bagú	7 4	2041	4.o de Lad Fau en 1.400 m. 52,5 k. 6a. serie. Tpo.: 1.27 2|5
C. Sepúlveda	10 Elite	50	10	P. Avaria	3 2 2	2060	2a. de Pista, 1.200 m. 55,5 k. 6a. serie. Tiempo: 1.14 3|5
M. Campos	11 Friseo	48	4	V. Cepeda	Reaparece	1850	12.o de Azulejo, 1.400 m. 52,5 k. 6a. serie. Tiempo: 1.28 1|5
F. Meneses	12 Rivotorto	46	8	M. Valenzuela	4c 1 6	2160	6.o de Azulejo, 1.500 m. 54 kilos. 7a. serie. Tpo.: 1.35 2|5

CLUB HIPICO. - Domingo 31 de diciembre de 1961

PRIMERA CARRERA.— 1.000 metros.— Condicional.— Serie "A".— A las 13.30 horas.

J. Escobar	1 Beaumarchais	55	2	V. A. Polanco	0 9 0 5 2	2136	2.o de Gijk en 1.600 metros. Condicional con 55 kilos
G. Ayub	2 Berceo	55	7	A. Valdés	7 7 3 0 6	2138	6.o de Jamaica en 1.000 metros. Condicional con 55 kilos
D. Reyes	3 Blue Fog	55	10	F. Bagú	0 2 5 0 7	2136	7.o de Gijk en 1.600 metros. Condicional con 55 kilos
L. Espinoza	4 Capitello	55	17	C. Covarrubias	9 5 0 6 0	1661	10.o de Corbacho en 1.500 metros. Cond. con 56 k. H. Ch.
V. Bravo	5 Cocoroco	55	4	J. Salas	8 0 2 5	1639	5.o de Mino en 1.100 m. Condicional con 55 kilos
E. Saavedra	6 Dino	55	12	J. Melero	8 0 0 0	2068	10.o de Róbinson en 1.100 metros. Cond. con 55 kilos
E. Vásquez	7 Lord Afghan	55	8	I. Duque	0 0 4 0 8	2156	8.o de Pío Pío 1.500 metros. Cond. con 56 kilos. H. Ch.
J. Martínez	8 Mister Gay	55	13	L. Santos	—	——	Debuta, hijo de Gaywood, adiestrado por Luis Santos
P. Ulloa	9 Muziano	55	16	R. Méndez	6 0 7 0 0	2138	12.o de Jamaicana en 1.000 metros. Condicional con 55 kilos
J. Castro	10 Palmero	55	1	J. B. Argagnon	6 7 5 6 3	2069	3.o de O. de Tigre en 1.100 m. Condicional con 55 kilos
E. Araya	11 Paso al Rey	55	15	O. Silva	4 8 8 6	2068	6.o de Róbinson en 1.100 metros. Condicional con 55 kilos
R. Jaque	12 Pizzicato	55	5	T. Herrera	0 0 0 0	2138	14.o de Jamaica en 1.000 metros. Condicional con 55 kilos
O. Muñoz	13 Shameless	55	14	G. Urquidi	—	——	Debuta, hijo de Shearwater en poder de Guillermo Urquidi
E. Gajardo	14 S. Alegre	55	9	P. Fuentes	0 0 0	2070	10.o de Recanto en 1.100 metros. Condicional con 55 kilos
V. Barra	15 Tenorio	55	11	M. Reyes	0 0 0 0 0	1594	11.o de Reservado en 1.200 m. Condicional con 51 kilos
R. Parodi	16 Timbao	55	6	E. Cáceres	6 3 2 2 4	2138	4.o de Jamaicana en 1.000 metros. Condicional con 52 k. H. Ch.
J. M. Aravena	17 Windsor Land	55	3	F. León R.	0 4 6 5 5	2157	5.o de Lorito en 1.500 m. Condicional con 56 kilos. H. Ch.

SEGUNDA CARRERA.— 1.000 metros.— Condicional.— A las 14 horas.— (1a. válida para apuesta doble.)

V. Barra	1 Combativo	55	4	A. Preschle	0 8 0 5 8	2138	8.o de Jamaicana en 1.000 m. Condicional con 52 kilos
H. Ponce	2 Comet	55	7	G. Urquidi	0 5 5 0 7	2069	7.o de Ojo de Tigre en 1.100 m. Condicional con 55 kilos
O. Muñoz	2a Timbalero	55	3	G. Urquidi	—	——	Debuta, hijo de W. Prince en poder de Gmo. Urquidi
E. Saavedra	3 Don Basilio	55	14	J. Melero B.	0 0 3 2 2	2138	2.o de Jamaicana en 1.000 metros. Condicional con 56 kilos
R. Parodi	4 Dragón Rojo	55	1	O. Silva	0 5 0 0 5	2069	5.o de Ojo de Tigre en 1.100 m. Condicional con 55 kilos
E. Araya	5 El Cuco	55	11	T. Herrera	0 3 5 6 0	2138	11.o de Jamaicana en 1.00 metros. Condicionall con 55 kilos
J. Martínez	6 Grumpy	55	8	P. Avaria	—	——	Debuta, hijo de Ambicioso, adiestrado por Pedro Avaria
N. N.	7 Inca	55	16	H. González	0 0 0	685	12.o de Licurgo 1.200 m. Condicional con 55 kilos
J. Escobar	8 Indulto	55	5	V. A. Polanco	9 0 0 6 7	2068	7.o de Róbinson en 1.100 m. Condicional con 53 k. H. Chile
V. Bravo	9 Lavandero	55	10	P. Medina	0 0 2 0 6	2136	6.o de Gjik en 1.600 metros. Condicional con 51 kilos
R. Jaque	10 Lockheed	55	17	A. Castro	0 0 9	2069	9.o de O. de Tigre en 1.100 m. Condicional con 55 kilos
A. Núñez	11 Mazatlán	55	12	D. Sandoval	6 8 7 3 9	1318	9.o de Hombrazo en 1.100 metros. Condicional con 54 kilos
R. Valenzuela	12 Pandión	55	9	E. Inda S.	0 4 8 0 4	2069	4.o de O. de Tigre en 1.100 metros. Condicional con 55 kilos
C. Galdames	13 Platov	55	2	J. Melero	0 0	1832	18.o de Lusitania en 1.100 m. Condicional con 55 k.
S. Vera	14 Quiet	55	15	D. Sotomayor	0 9 7 2 0	2069	2,o de O. de Tigre en 1.100 mts. Condicional con 56 kilos
F. Ulloa	15 Raspador	55	6	J. B. Argagnon	3 2 5	2138	5.o de Jamaicana en 1.000 metros. Cond. con 55 kilos
G. Meneses	16 Suspiro	55	13	P. Briones	0 9 0 7 0	2157	10.o de Lorito en 1.500 metros. Cond. con 54 kilos. H. Ch.

TERCERA CARRERA.— 1.800 metros.— Condicional.— A las 14.20 horas.

G. Monetta	1 Soplido	55	3	D. Sotomayor	6 2 6 0 1	2103	Ganó a H. Prince en 1.300 m. Condicional con 53 kilos
R. Neira	2 Philius	52	2	S. Miceli	7 0 6 1	2135	Ganó a Oslo en 1.600 metros. Cond. con 53 kilos.
C. Galdames	3 Surcouf	52	4	P. Inda	3 0 2 1 3	2110	3.o de Again en 1.600 metros con 55 kilos en 3a. Serie
G. Ayub	4 Vickery	52	1	J. M. Baeza	0 4 7 9 6	2144	6a. de Grandiosa en 1.300 metros. 4a. Serie, con 51 kilos

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 6a. serie.— A las 14.50 horas.— (2a. válida para la apuesta doble.)

P. Ulloa	1 Mayor	57	2	J. F. González	8 0 0 0 0	2112	11.o de Ferid en 1.200 metros con 52 kls., 6a. serie
A. Núñez	2 Agitación	55	11	J. Chamorro	0 4 7 1 3	2143	3a. de Bricketazo en 1.300 metros con 55 kls., 6a. serie
C. Galdames	3 Gigi	55	7	G. Urquidi	0 5 6 9 0	2128	10a. de U. Hora en 1.200 metros condicional con 49. H. Ch.
R. Parodi	4 L. Chaterley	55	14	V. Romo	1 0 0 6 8	1735	8a. de Purrete en 1.000 metros con 48 kls., 5a. serie
N. N.	5 Tamboreo	53	13	J. González H.	3 4 1 2 2	2118	2.o de Rotary en 1.400 metros con 53 kls., 3a. serie
S. Meneses	5a Amambay	50	10	J. González H.	0 4 1 0 0	1981	10a. de Confucio en 1.500 metros con 47 kls., 6a. serie
S. Vera	6 Década	52	1	S. Fuentes	0 0 8 4 6	2143	6a. de Bricketazo en 1.300 metros con 54 kls., 6a. serie
G. Jorquera	7 Mardita	52	12	V. Valuenzuela	7 5 5 6 8	2131	8a. de Sensato en 1.200 metros con 55,5 kls., 6a. serie
J. M. Aravena	8 Pampa Mía	52	5	José Melero	4 0 9 8 9	2143	9a. de Bricketazo en 1.300 metros con 54 kls., 6a. serie. H. Ch.
D. Reyes	9 Aldebarán	51	8	E. Rodríguez	2 0 0 6 0	2112	10.o de Ferid en 1.200 metros con 46 kls., 5a. serie
A. González	10 Chinesca	46	15	D. Sandoval	6 5 8 8	2143	8a. de Bricketazo en 1.300 metros con 48 kls., 6a. serie
C. Sepúlveda	11 La Caracolina	46	6	L. E. Vásquez	1 5 8 0 6	2104	6a. de C. Cosa en 1.200 metros con 46 kls., 6a. serie
G. Meneses	12 Contra Ataque	45	4	A. Donati	4 9 0 0 0	2104	11.o de C. Cosa en 1.200 metros con 45 kls., 6a. serie
F. Arredondo	13 Obscurito	45	9	E. Castillo	6 8 6 4 4	2143	4.o de Bricketazo en 1.300 metros con 45 kls., 6a. serie
M. Gatica	14 Sabrina	45	3	R. Rabello	7 4 7 6 0	1913	16 de Torrentoso en 1.400 metros con 51 kls., 9a. serie. H. Ch.

QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 15.10 horas.— Tercera Serie.

F. Toro	1 Fastuosa	57	2	L. E. Vásquez	2 2 5 6 5	2141	5a. de Epigrama en 1.800 metros con 46 kls. Carrera Esp.
O. Olivares	2 Toxina	55	4	D. Sandoval	1 6 3 1 6	2140	6a. de Cimbrón en 1.700 metros con 55 kls., 3a. serie
C. Sepúlveda	3 Doralisa	54	3	C. Covarrubias	7 2 0 3 1	2137	Ganó a V. Eugenia en 1.500 metros con 53 kls., condicional
A. Núñez	4 Delia	52	1	J. B. Argagnon	1 7 1 1 5	2140	5a. de Cimbrón en 1.700 metros con 52 kls., 3a. serie
F. Arredondo	5 Lupako	50	5	A. Proschle	9 9 2 3 5	2105	5.o de Discorola en 1.200 metros con 45 kls., 3a. serie

SEXTA CARRERA.— 1.600 metros.— A las 15.40 horas.— Cuarta Serie.— (Primera válida para la apuesta triple.)

D. Cerda	1 Tunuyán	54	1	L. A. Orellana	7 3 3 5 2	2169	2.o de Molinero en 1.600 metros, con 50 kilos. 4a. Serie
F. Toro	2 C. Rhodes	53	5	R. Allen	5 9 6 1 3	2140	3.o de Cimbrón en 1.700 metros, con 51 kilos en 3a. Serie
A. Núñez	3 L. S. Envidia	52	3	J. Chamorro	7 1 1 3 4	2139	4a. de Tabacal en 2.400 metros, con 50 kilos en Handicap
N. N.	4 Lenca	49	4	P. Inda	6 0 0 0 1	2146	Ganó a Luzón en 1.300 metros, con 51 kilos en 5a. Serie
S. Vera	5 Birlocho	48	6	V. Romo	5 7 2 1 0	2169	Rodó en la ganada por Molinero. 1.600 metros. 4a. Serie
F. Arredondo	6 Bule	46	2	S. Fuentes	4 6 5 5 6	2169	6.o de Molinero en 1.600 metros, con 47 kilos en 4a. Serie

SEPTIMA CARRERA.— 2.400 metros.— A las 16 horas.

F. Toro	1 Opositor	52	1	J. Cavieres	2 2 1 4 2	2096	2.o de Carta Blanca en 1.800 m., con 56. C. Esp. H. Ch.
S. Vera	2 Yale	50	4	D. Sotomayor	5 7 1 2 6	2075	6.o de Rescatado en 1.700 metros con 53 kilos en Clásico
C. Sepúlveda	3 Tabacal	46	3	V. Ramírez	4 5 7 4 1	2139	Ganó a Niteroi en 2.400 metros con 50 k. en Handicap
S. Escudero	4 El Exilado	45	2	J. M. Baeza	0 2 4 1 4	2141	4.o de Epigrama en 1.800 metros, con 50k. Carrera Esp.

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 16.25 horas.— Tercera Serie.

A. Núñez	1 H. Master	55	3	J. Melero	4 2 2 1 1	2172	Ganó a Mosquete en 1.100 metros, 53 kilos en 4a. Serie
E. Araya	2 Dominado	54	9	J. Herane	7 5 1 7 4	1859	4.o de Maquiavélico en 1.300 metros, con 54 k. 3a. Serie
R. Parodi	3 Peñaflor	54	5	J. Cavieres	6 3 0 1 9	2040	9a. de Alighieri 1.400 metros, con 48 k. 2a. Serie. H. Ch.
G. Jorquera	4 G. Bravo	53	7	J. Fuentes	1 6 1 0 1	2145	Ganó a Baracaldo en 1.300 m., con 52 kilos en 4a. Serie
F. Toro	5 Baracaldo	51	4	H. Inda	8 0 5 7 2	2145	2.o de Gringo Bravo en 1.300 mts., con 51 kilos en 4a. S.
J. M. Aravena	6 R. del Sol	51	8	F. Jacial	8 5 2 7 9	2034	Con la monta del "líder" puede ganar el hijo de Taranta
S. Vera	7 Carácter	48	6	J. Inda	9 4 8 8 3	2145	3.o de Gringo Bravo en 1.300 m., con 51 k. 4a. Serie
A. González	8 V. Eugenia	47	1	R. Sn. Martín	6 1 0 4 2	2137	2.o de Doralisa en 1.500 metros con 53 kilos. Condicional
C. Sepúlveda	9 Grandiosa	46	2	A. Castro	7 3 4 2 1	2144	Ganó a Piedra Dura en 1.300 metros, con 50 k. 4a. Serie

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 16.55 horas.— Quinta Serie.— (Segunda válida para la apuesta triple.)

P. Ulloa	1 Sacarino	55	5	J. Inda	0 0 7 5 3	1556	3.o de Manojo en 1.300 m., con 49 kilos en 4a. Serie
L. Camus	2 C. Cesa	54	9	J. Suárez	4 6 8 7 1	2104	Ganó a Dixie en 1.200 metros, con 54 kilos en 6a. Serie
E. Saavedra	3 R. Flush	54	6	C. Muñoz G.	6 1 0 6 5	2103	5.o de Soplido en 1.300 metros con 55 kilos. Condicional
R. Parodi	4 Vera Cruz	54	8	E. Cáceres	9 4 4 5 3	2113	3a. de Nortina en 1.200 metros, con 49 k. en 5a. Serie
J. M. Aravena	5 Los Yuyos	52	4	J. Cavieres	7 5 5 0 6	2146	6.o de Lenca en 1.300 metros, con 51 kilos en 6a. Serie
A. Jaque	6 Endimión	51	1	R. Sn. Martín	0 0 9 7 4	2142	4a de Caudalosa en 1.300 metros, con 52 kilos. 5a. Serie
S. Meneses	7 Huxley	51	10	V. Romo	7 8 0 0 0	1980	10.o de Sabina en 1.000 metros, con 53 kilos en 5a. Serie
F. Toro	8 Iris	51	7	A. Breque	2 4 2 8 1	2045	Ganó a Takamtsu en 1.300 metros, con 52 kilos. Condicional
S. Vera	9 V. Negro	51	2	H. Inda	0 6 8 4 9	2176	9.o de Palaciego en 1.100 metros, con 52 kilos en 5a. Serie
C. Galdames	10 Despistada	48	3	J. Zúñiga	0 8 0 9 0	1900	12.o de Antonina en 1.100 metros, con 48 kilos en 5a. S.

DECIMA CARRERA.— 1.600 metros.— 5a. serie.— A las 17.25 horas.

R. Parodi	1 Filisteo	57	1	J. Cavieres	9 4 9 4 8	2144	8.o de Grandiosa en 1.300 m., con 55 kilos en 4a. Serie
S. Vera	2 Aladín	53	8	J. F. González	8 0 4 5 0	2175	11.o de Again en 1.600 metros, con 55 k. en 5a. Serie
C. Pezoa	2a Caudalosa	53	4	J. F. González	1 7 3 0 1	2142	Ganó a Sioux en 1.300 metros, con 52 kilos en 5a. Serie
C. Galdames	3 Aquila	50	2	J. Zúñiga	5 6 5 1	2174	Ganó a M. Locura en 1.600 metros, con 52 k. 5a. Serie
S. Meneses	4 Asamblea	50	6	V. Romo	2 5 0 7 4	2175	4a. de Again en 1.600 metros, con 51 k. en 5a. Serie
G. Jorquera	5 Atolón	50	5	L. A. García	6 0 3 9 8	1899	8.o de Pisco Sour en 1.100 metros, con 48 kilos. 4a. Serie
L. A. Marchant	5a Xochil	49	10	L. A. García	0 4 7 0 2	2110	2.o de Again en 1.600 metros, con 47 kilos en 5a. Serie
J. M. Aravena	6 Bramante	50	9	F. León R.	6 0 0 8 2	2175	2.o de Again en 1.600 metros, con 48 k. en 5a. Serie
F. Toro	7 Gjik	50	7	A. Breque	3 4 0 4 1	2136	Ganó a Beaumarchis en 1.600 m., con 51 kilos. Condicional
A. González	8 Nazra	49	3	T. Herrera	0 0 0 0 5	2175	5a. de Again en 1.600 metros, con 51 kilos en 5a. Serie
S. Escudero	9 Incienso	48	11	L. Espinoza	9 9 3 0 3	2175	3.o de Again en 1.600 metros, con 47 kilos en 5a. Serie

DECIMOPRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— 4a. serie.— Handicap.— A las 17.55 horas.— (Tercera, válida para la apuesta triple.)

A. Jaque	1 Riña	56	9	S. Sn. Martín	6 1 0 1 2	2132	2a. de R. Kidney en 1.200 metros con 49 kls., 3a. serie. H. Ch.
P. Ulloa	2 Contrabando	55	3	P. Inda	6 3 0 5 4	2145	4.o de G. Bravo en 1.300 metros con 48 kls., 4a. serie
E. Araya	3 Idéntico	54	7	D. Sandoval	0 7 8 9 7	2145	7.o de G. Bravo en 1.300 metros con 48 kls., 4a. serie
R. Parodi	4 Matalinda	54	2	H. Inda	3 0 6 4 4	2144	4a. de Grandiosa en 1.600 metros con 53 kls., 4a. serie
V. Bravo	5 Symphonist	53	10	H. Medina	0 0 0 0 8	2145	8a. de G. Bravo en 1.300 metros con 47 kls., 4a. serie
C. Pezoa	6 Ferid	52	5	R. Villa	4 8 8 1 1	2112	Ganó a Alter Ego en 1.200 metros con 50 kls., 5a. serie
S. Vera	7 Marilita	51	6	J. F. González	2 4 9 2 2	2176	2a. de Palaciego en 1.100 metros con 56 kls., 5a. serie
G. Jorquera	8 P. Dura	51	1	J. Fuentes	0 7 8 3 2	1244	2a. de Grandiosa en 1.300 metros con 49 kls., 4a. serie
F. Toro	9 Sibila	51	11	A. Breque V.	8 6 5 1 5	2113	5a. de Nortina en 1.200 metros con 54 kls., 5a. serie
L. Camus	10 Liebling	50	4	J. Suárez	5 6 0 0 5	2143	5.o de Lenca en 1.300 metros con 54 kls., 5a. serie
J. M. Aravena	11 Luzón	50	8	J. Inda	0 0 4 7 2	2143	2.o de Lenca en 1.300 metros con 51 kls., 5a. serie

DECIMOSEGUNDA CARRERA.— 1.600 metros.— 6a. serie.— A las 18.20 horas.

P. Ulloa	1 Minera	56	3	J. Melero	4 2 3 4 6	2128	6a. de U. Hora en 1.200 metros condicional con 51. H. Ch.
R. Valenzuela	2 M. Locura	55	9	A. Valdés	1 0 4 5 2	2174	2a. de Aquila en 1.600 metros con 57 kls., 6a. serie
A. Núñez	3 Ebanista	54	4	D. Sandoval	9 0 3 2 5	2174	5a. de Aquila en 1.600 metros con 54 kls., 6a. serie
M. Yáñez	4 Eybar	53	7	A. Castro	7 0 9 5 1	2168	Ganó a T. Bleu en 1.600 metros con 52 kls., condicional
G. Jorquera	5 Fregado	53	10	L. A. García	9 2 9 0 0	1965	12.o de Compresor en 1.500 metros con 54 kls., 3a. serie. H. Ch.
C. Pezoa	6 Mic Mac	51	1	J. Chamorro	0 8 9 3 3	2135	3.o de Philius en 1.600 metros condicional con 55 kls.
J. M. Aravena	7 Ivonette	50	6	F. León R.	0 1 4	2174	4a. de Aquila en 1.600 metros con 40 kls., 6a. serie
A. González	8 Gitano	48	14	J. Troya	0 6 3 7 3	2174	3.o de Aquila en 1.600 metros con 47 kls., 6a. serie
S. Vera	9 M. en Flor	48	5	J. Cavieres A.	4 0 8 3 4	2168	4a. de Eybar en 1.600 metros con 52 kls., condicional
M. Gatica	10 C. Lara	47	12	M. Rendic	1 0 5 0 0	2143	12.o de Bricketazo en 1.300 metros con 52 kls., condicional
S. Escudero	11 Colette	45	11	L. Gajardo	0 7 0 5 2	2167	2a. de Conspiradora en 2.200 metros con 45 kls., 6a. serie
O. Cerda	12 Inversionista	45	2	R. Albornoz	0 0 0 0 0	2104	14.o de C. Cosa en 1.200 metros con 46 kls., 8a. serie. H. Ch.
F. Arredondo	13 Lucero	45	8	V. Ramírez	3 5 4 2 6	2092	6.o de Cursado en 1.400 metros con 53 kls., 8a. serie. H. Ch.
N. N.	14 Vierol	45	13	E. Rodríguez	0 0 6 0 0	2095	15.o de Gaviol en 1.400 metros con 55 kls., 6a. serie. H. Ch.

FIGURAS DEL TURF:

RAFAEL VILLA



RAFAEL VILLA tiene "sangre" hípica. Su padre fue también hombre del oficio y apasionado del turf. Formado en el Hipódromo Chile, este preparador se ha venido destacando últimamente con relieves muy claros, y con pocos pupilos ha hecho una labor eficiente.

La experiencia que Villa ha ganado en sus muchos años está construida sobre los buenos éxitos, pero también sobre fracasos. El mismo los confiesa, con mucha sencillez y modestia. Y como está seguro de que va en ascenso, mira al futuro con optimismo, pero no se olvida de sus malos tiempos.— (Por MISTER LONDON.)

Bois Roussel, buen padrillo y mejor abuelo

En una espectacular atropellada venció en "El Derby" de Epsom

(Una colaboración de José Salinas Castillo)

BOIS ROUSSEL, que murió el año pasado en Inglaterra y del que tenemos hijos y nietos en nuestro país, ha sido uno de los padrillos que ha contribuido poderosamente a mantener en un plano de avanzada a la línea paterna del extraordinario Saint Simon, al cual se remonta a través de Vatout-Prince Chimay-Chaucer.

Chaucer no fue nada extraordinario como caballo de carrera, pero después en el haras se distinguió por su excelente producción de yeguas madres. Prince Chimay batió al famoso Gainsborough (padre de Hyperion), en el Jockey Club Stakes, y fue padre de Vatout, que ganó la Polla de Potrillos de Francia, el Prix Edgard de la Charme, fue segundo en el Cambridgeshire y placé en muchas importantes carreras. En la reproducción fue un éxito, a pesar de su corta estada en el haras, siendo padre de William of Valence (segundo en el Grand Prix de París), Lorenzo de Médicis (Grand Prix de Printemps), Genetout (Grand Prix de Bruxelles), Antonym (Braunes Band, Groser Preis von Berlin, Grand Prix de Bruxelles y otras). Es el padre del famoso crack Narvik y de numerosos ganadores clásicos en Brasil. Atout Maitre y, sobre todo, Vatellor y Bois Roussel.

Este, del que nos ocuparemos ahora, nació en 1935 en el haras que lleva su nombre y su madre era la gran yegua Plucky Liege, que anteriormente había producido tres machos y tres hembras, todos ganadores. Los machos fueron Sir Gallanad, uno de los mejores representantes de una generación extraordinario y luego exportado como reproductor a EE. UU., en donde fue cuatro veces líder de la estadística de padrillos, y 12 veces líder de los abuelos maternos; Bull Dog fue un buen ganador y siguió el mismo camino de América, en donde encabezó una vez la lista de padrillos y tres la de abuelos; Quatre Bras, el tercer macho, fue ganador de diez carreras en los EE. UU. y padre de ganadores; el último de la lista y a la vez último hijo de Plucky Liege fue Bois Roussel.

Debutó cuando ya había cumplido tres años, en el Prix Juigné, que ganó por un pescuezo. El Príncipe Ali Khan recomendó entonces a su amigo Peter Beatty que comprara el caballo para correr "El Derby" de Epsom, y éste pagó por él, 8.000 libras esterlinas. Fue enviado a Inglaterra para ser entrenador por Fred Darling, que tenía a su cargo a Pash, ganador de las Dos Mil Guineas, favorito 5 a 2, con la monta de Gordon Richards... De todos modos le fue ofrecida, como una deferencia especial a tan extraordinario jinete (que hasta ese entonces nunca había logrado triunfar en "El Derby") la monta de Bois Roussel, que, logicamente, fue desechada.

Se encargó de su conducción el veterano Charles Elliot, quien dice que, "cuando iban en el Tatenham Corner, a 800 metros de la sentencia, Bois Roussel corría último, tan lejos, que no le veía una posibilidad en mil...". "Por si acaso" le pegó un par de guascaos y entonces el potrillo pareció desatarse... Fue pasando uno a uno a sus adversarios y remató en ganancia con 4 cuerpos sobre Scottish Union (que después ganó el Saint Leger) y el favorito Pash... Desgraciadamente, quedó dolorido de una pierna y presentado en el Grand Prix de París debió inclinarse ante el invicto Nearco, que batió por cuerpo y medio a Canot, a pescuezo del cual se clasificó tercero Bois Roussel.

Aquí terminó su carrera de pistas y aunque su caballeriza hizo lo posible por volverlo al training con miras a correr la Copa de Oro de Ascot, sus dolores musculares se lo impidieron.

Fue instalado en Rutland Stud y posteriormente se formó un sindicato que lo llevó a Sallymount Stud, en Irlanda. Produjo unos 400 descendientes divididos más o menos en partes iguales entre machos y hembras. Ganaron poco más de 450 carreras, con 275 mil libras esterlinas en premios. En las pistas, los machos se mostraron muy superiores a las hembras, pero éstas, en cambio, rápidamente comenzaron a ganar reputación como yeguas madres.

Los hijos de Bois Roussel se caracterizaron en buena proporción por sus condiciones de fondistas, siendo los más destacados Tehran, Migoli y Swallow Tail.

Tehran ganó seis carreras, entre ellas, el Saint Leger. Fue segundo en El Derby y tercero en las "Dos Mil Guineas". Fue padre del fenomenal Tulyar, que ganó "El Derby"; Eclipse Stakes, Kink George IV and Queen Elizabeth Stakes, Saint Leger y más de 75 mil libras esterlinas en premios...

Migoli, un tordillo de la tribu de Numtaz Mahal, lució, como el anterior, los colores del Aga Khan, para quien cumplió una campaña magnífica.

Migoli fue concebido siguiendo lo más estrictamente posible la técnica de la teoría de los Dosages Racionales de Lottery Nos cuenta don Pedro García de la Huerta que, estando en una oportunidad en el haras del Aga Khan, se le mostró un lote de productos de pie, entre los cuales estaba el tordillo. Acercándose a él el coronel Vuiller (Lottery), le dijo: "Si todo saliera bien, este potrillo debería ser el mejor de todos éstos...". Y así ocurrió en realidad... De dos años ganó el Dewhurst Stakes; al año siguiente se adjudicó el Craven Stakes, fue segundo de Pearl Diver en "El Derby", delante de Sayajirao. Ganó luego el King Edward VI Stakes y el Eclipse Stakes; fue tercero en el Saint Leger, detrás de Sayajirao, y posteriormente ganó el Champion Stakes. Al año siguiente ganó el White Rose Stakes; fue batido por Goyama en la Coronation Cup y derrotó a un lote que representaba lo más granado de Europa en el Prix de L'arc, de Triomphe, en donde fue escoltado por Nirgal.

En Chile tenemos a Hardendale, Galoper Green y Forest Row, de los cuales, este último se ha reproducido muy bien siendo padre, entre otros, de Aysha, ganadora de El Ensayo y otros importantes clásicos; Zumbando, excelente sprinter ganador clásico en nuestras pistas y en Centroamérica; Frazendeiro y Guitarrero, propios hermanos, ganadores clásicos y este último excelente vencedor en Venezuela; Gaekwar, Solferino y otros.

Pero donde Bois Roussel ha obtenido un éxito llamativo ha sido como abuelo materno. Son nietos de él, entre otros, Zucchero (Coronation Cup), Double Bore (Goodwood Cup), Silken Glider (Iris Oaks), Vándalo (Gran Premio Jockey Club del Brasil), Butiaba (1.000 guineas irlandesas), Toro (Poule d'Essai des Bouliches), Cantelo (Saint Leger), Paddy's Sister, Queen Mary Stakes, Gimcrack Stakes, Champagne Stakes), SAINT PADDY (Derby de Epsom, Saint Leger, Eclipse Stakes y considerado el mejor caballo de su generación) y finalmente la extraordinaria PETITE ETOILE (Mil Guineas, Oaks, Champion Stakes, Coronation Cup, 2 veces, y otros), a la que los técnicos ingleses han llegado a comparar con la gloriosa Pretty Folly...

Saint Paddy y Petite Etoile habrían bastado, por sí solos, para consagrarlo definitivamente.

En el primer semestre del presente año, Bois Roussel ocupaba el sexto lugar en la estadística inglesa de abuelos maternos, con 7 ganadores de 11 carreras y 14.942 libras esterlinas en premios.

AMBO, hijo de Trois Moulins, que prepara Fernando Jacial, ganó muy bien, y obtuvo así su tercer triunfo en la arena. Está en condiciones de repetir.

Grandes éxitos en Australia, América del Sur y Sudáfrica

Según algunos estudiosos, pese a que Bois Roussel dio en Gran Bretaña excelentes ganadores, sus descendientes son mirados con cierto recelo, porque se demuestran delicados en su entrenamiento.

En cambio, en otras latitudes de clima caluroso o templado, como Brasil, Sudáfrica, Australia y también Nueva Zelandia, su descendencia ha conquistado muchos triunfos de importancia.

DELVILLE WOOD, por ejemplo, que fue llevado a Australia, fue cinco veces líder de la estadística, de 1953 a 1957; fue segundo en 1952, y cuarto en 1959. Sus hijos ganaron hasta el año pasado más de 500 carreras y £A. 470.000, contándose entre éstos al famoso Hydrogen (hoy padrillo), que ganó £A. 58.516, y los más importantes clásicos. VALOGNES, en ese mismo país, se reprodujo también en forma llamativa, y sus hijos Coranna, Barfleur y Castillo inscribieron sus nombres entre los ganadores de las principales carreras.

En Africa del Sur, Forester, Woodman, Bassoon, Red Wood y Brussel's Strout, fueron buenos padrillos, aunque no estuvieron a la altura de los mejores. Mystery, nieto de Bois Roussel, llevado también a Sudáfrica, fue padre de Aztec y Masquerader, ganadores de "El Derby" en sus respectivas generaciones, y de otros buenos caballos.

BOISSIER, en Nueva Zelandia, evidenció desde temprano ser un buen reproductor, lo que motivó su adquisición para Australia, en donde produjo, entre otros, a Gibraltar, Glen Lee y Barón Baissier, que fueron excelentes ganadores.

Y, para terminar, una noticia para nuestros hípicos: En 1951 nació Bara Bibí, la mejor potranca hija de Bois Roussel, que ganó para el Aga Khan el "Princesa Elizabeth Stakes"; cuarta en "Las Oaks", etc. Dicha potranca, terminada su campaña, fue servida por el fenomenal Ribot, del cual tuvo un hijo que se llama SAINTE ANGE II, que ha sido adquirido para prestar sus servicios como reproductor en Chile, por el señor Carlos Nazar S.

APARECIO "LA HUASCA"

Apareció ayer "La Huasca", revista hípica que en el mes de enero cumplirá 40 años y que dirige el experimentado periodista don Luis Soto.

"La Huasca" trae abundante e interesante material sobre las carreras de los días de Pascua y de las próximas reuniones en el Club Hípico, Hipódromo Chile y Valparaíso Sporting Club. Su precio es de Eº 0,20 y se vende en todos los quioscos.

MILLONARIO: EXCELENTE SU REPETICION

CLUB HIPICO

Pista de arena

400 METROS

DORALISA, R. Montoya; en 24 2|5; repitió en 24.

PALMERO, J. Castro; en 25 2|5.

PANTEON, E. Araya; en 25 3|5; repitió en 24 1|5.

POLITO SUR, aprendiz; en 26.

NAZRA, R. Jaque; en 24 cuatro quintos.

500 METROS

BANDERILLERO, J. M. Aravena, y MILLONARIO, S. Vera; en 31; iguales. Repitieron en 29 3|5, ganando Millonario por tres cuerpos.

IRIS, F. Toro; en 30 2|5.

RASPADOR, P. Ulloa; en 30 3|5.

SIBILA, F. Toro; en 30 3|5

COMBATIVO, F. Arredondo; en 32 3|5.

600 METROS

DELIA, A. Núñez; en 38.

SHORTY, R. Jaque; en 37 dos quintos.

ABYDOS, G. Jorquera; en 39.

HILL DUKE, P. Muñoz; en 40.

700 METROS

MINERA, J. M. Aravena; en 44.

ROMANCERO, C. Galdames; en 45.

800 METROS

LUPAKO, F. Arredondo; en 50 4|5.

VIEROL, aprendiz; en 54 dos quintos.

1.000 METROS

REY DEL BOSQUE, F. Toro; en 1.7.

EL EXILADO, H. Salas; en 1.32 3|5.

Contratiempos

CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA

CODORNIZ: El 8 de diciembre se llamó al preparador y al jinete, para que explicaran la carrera y conducción de este animal. Oídas las explicaciones, se suspendió por 12 días a este animal, y se multó al jinete por la manera deficiente de conducir a esta yegua.

ESPADISTA: El 17 de diciembre fue abierta en la curva.

MEQUEMA: El 19 de noviembre fue cruzada a 400 metros de la meta.

TAKAMATSU: El 17 de diciembre fue cargada en la curva.

SEGUNDA CARRERA

BELARMINA: El 24 de diciembre fue cruzada al entrar a la tierra derecha.

ROMAÑA: El 17 de diciembre fue abierta en la curva.

SEXTA CARRERA

MOSQUETE: El 25 de diciembre su jinete dio cuenta que su caballo se abría en las primeras distancias.

RICKY BAR: El 8 de diciembre su jinete dio cuenta que no le respondió en tierra derecha. Se suspendió por 21 días a este animal, por estar fuera de condiciones.

FRIVOLITE: El 17 de diciembre su jinete dio cuenta que no le respondió en el curso de la carrera, y que se abría en las últimas distancias.

SABINA: El 25 de diciembre fue cargada en la partida.

OCTAVA CARRERA

TRONIO: El 17 de diciembre se llamó al jinete para que explicara la conducción de este animal. Oídas sus explicaciones se acordó dejar en observación a este caballo.

NOVENA CARRERA

CONJURADO: El 10 de diciembre fue abierto a la altura de los 500 metros.

DECIMA CARRERA

RECANTO: El 17 de diciembre fue cargado en la partida.

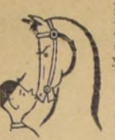
UNDECIMA CARRERA

LIXIE: El 17 de diciembre fue cruzada a 200 metros de la meta.

TEMUCANA: El 26 de noviembre el Juez de Partida informó que fue sujetada por su jinete en la partida. Llamado el jinete que la condujo, declaró que la yegua no podía seguir. Se suspendió por 16 días al jinete.

MINEOLA: El 25 de diciembre fue cargada al entrar a tierra derecha.

HIPICA AL DIA



Se va un nuevo año. Un año que hípicamente nos debe dejar satisfechos ya que nuestros ejemplares y nuestros profesionales supieron, tanto en nuestro medio como en el exterior, demostrar su enorme capacidad. En el campo internacional Galardón y Lily Pons confirmaron, en Perú y Argentina y Chile que pueden, nuestros elementos, alternar con probabilidades de éxito en justas internacionales. Entre los profesionales, satisfactorio es el hecho que nuestros entrenadores y jinetes, sigan triunfando en los países del norte, donde se mantienen a la cabeza de sus respectivas estadísticas. Es halagüeño también el extraordinario éxito de Eduardo Jara en Buenos Aires, tierra donde se ha transformado en el mejor "filetero" que se presenta por aquellos lados. ¡Un año de éxitos absolutos en el campo internacional...!

—O—O—O—

En nuestro medio estamos de acuerdo con aquellos que en Fernando Toro ven a la figura más representativa del momento. Toro tiene una gran cualidad. No se olvida que es jinete ni fuera ni dentro de la pista. Cuando actúa se esfuerza por que su ejemplar sea el ganador para así responder a la confianza que el público tiene en sus "muñecas". Fuera de ella trata de dignificar un oficio que muchos colegas empañan con actitudes que están reñidas con las buenas costumbres. Se merece Fernando Toro ese galardón pues demostró, además, un rendimiento sumamente parejo que lo colocó entre los más ganadores.

—O—O—O—

En el campo de la preparación, creemos que la figura más destacada de este año que vive sus últimos días, es Jorge Inda. ¿Por qué...? Muy sencillo, tuvo la calidad suficiente para no "exponer jamás" a Miss Therese, su invicta pupila que, en la arena y en el césped, demostró su enorme calidad. Con Galardón —elemento con el cual recibió el ya tradicional "pago de Chile"— supo ganar en nuestro medio y hacerlo figurar detrás de Arturo A en Buenos Aires, y quinto en Lima. Con un regular conjunto de valores —ningún alto precio— supo estar presente en casi todos los importantes eventos de nuestros programas y mantener a sus valores en primera fila para cualesquier compromiso. Es, sin lugar a dudas, el "Año de Jorge Inda", un entrenador silencioso, y, por sobre todas las cosas, estudioso, que jamás busca ni la pose ni el halago, pero sí, el triunfo de sus entrenados.

En el Hipódromo Chile también hay una figura. Es Aquiles Petit quien, con eficiencia y calidad ha "resucitado muertos" y ha conquistado honores. Un triunfador auténtico, en el año que se nos va.

—O—O—O—

LA IMPLANTACION de nuevos tipos de apuestas también es un hecho destacado de la jornada que termina. La Triple y la Doble sacaron a nuestra hípica de su vieja tradición como es "el ganador" y "el placé". Ello ha sido un buen paso que, a medida que marche el tiempo, dará mejores y mayores frutos.

—O—O—O—

GREMIALMENTE la hípica tampoco se ha quedado. Los profesionales se han reunido para dar vida a Cooperativas que ya están dando los resultados esperados. En el Chile habrá forrajes a más bajo precio y con ellos las pensiones no pasarán a tener alcances "prohibitivos". En el Club Hípico Juan Zúñiga y Ernesto Inda —los mejores dirigentes, sin lugar a dudas— ya iniciaron la marcha de la sección abarrotes y luego parte la sección forrajes. Una gran medida concebida en la mente de hombres que no sólo ven su bienestar, sino que también el de sus compañeros de profesión. A diferencia de los jinetes, los entrenadores velan por el que "está mal", tanto como por el "que está bien". Para todos aplausos.

MIGUEL BLACK

HIPODROMO CHILE. - Lunes 1.o de enero de 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— A las 9 horas.

R. Castillo J.	1	Armonio	56	2	A. Vodanovic	Reaparece	1844	Penúltimo de Huiscapi en 1.200 con 55 kilos, condic., 1.17 1|5.
A. Soto	2	Atila	56	7	A. Sepúlveda	8	2090	8.o de Palmito en 1.200 con 52 kilos, condic. 1.16 2|5.
J. Martínez	3	Beau Prince	56	3	J. Vial	Reaparece	1844	9.o de Huiscapi en 1.200 con 55 kilos, condic. 1.17 1|5.
G. Meneses	4	Cumbanche	56	10	E. Cáceres	3—3—2	2090	2.o de Palmito en 1.200 con 56 kilos, condic. 1.16 2|5.
R. Neira	5	Escalpelo	56	1	A. Lab	4—6	2156	6.o de Pío Pío en 1.500 con 52 kilos, condic., 1.36
F. Saavedra	6	Gonipón	56	13	O. Silva	6—2—3	2256	3.o de Pío Pío en 1.500 con 56 kilos, condic. 1.36.
A. Parra	7	Jackie	56	6	C. Santos	0—9	2157	9.o de Lorito en 1.500 con 54 kilos, condic., 1.36 2|5.
F. Toro	8	Juan Ferná.	56	8	A. López	2—3—2	2156	2.o de Pío Pío en 1.500 con 56 kilos, condic. 1.36.
V. Bravo	9	Linógrafo	56	5	P. Medina	6	2157	6.o de Lorito en 1.500 con 53,3 kilos, condic., 1.36 2|5.
C. Galdames	10	Manchego	56	4	J. Inda G.	0—3	2089	3.o de Aquarium en 1.200 con 56,2 kilos, condic., 1.16 2|5.
L. Hevia	11	Oskol	56	11	E. Navarro	0—7—0c	2138	Ultimo de Jamaicana en 1.000 con 51 kilos, condicional, Club.
M. Alquinta	12	Platino	56	9	H. Gazmuri	0c	1973	11.o de Erkko en 1.200 con 54 kilos, condicional, Club Hípico.
H. Salas	13	Quillen	56	12	R. Quiroz	0—6—2	2157	2.o de Lorito en 1.500 con 52 kilos, condicional. 1.36 2|5.

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional. — A las 9.30 horas.

C. Galdames	1	Acapulco	56	7	J. Zúñiga	Debutante	—	Debuta la hija de Holmbush y La Vicentina por Pataplum. Obs.
I. Muñoz	2	Ambos Mun.	56	9	R. Bernal G.	3—5—8	2089	8.o de Aquarium en 1.200 con 56 kilos, condicional, 1.16 2|5.
F. Saavedra	3	Big Hunter	56	5	C. Muñoz G.	Reaparece	698	3.o de Old Bailey en 1.300 con 55 kilos, condicional, Club H
H. Salas	4	Golden Crow	56	1	R. Quiroz	6	2089	9.o de Aquarium en 1.200 con 55 kilos, condicional, 1.16 2|5.
V. Bravo	5	Granjero	56	8	E. Inda G.	3c	2136	3.o de Gjik en 1.600 con 55 kilos, condicional Club Hípico.
J. García	6	Hill Boss	56	3	V. Contreras	Reaparece	1446	Ultimo de Acreedor en 2.200 metros con 45,4 k., handicap.
R. Neira	7	Manubrio	56	10	J. Vial	6—5	2033	5.o de Bobby en 1.400 con 55,3 kilos, condic., 1.29
S. Véliz	8	Metal Rojo	56	4	A. López	6	2033	6.o de Bobby en 1.400 con 54 kilos, condicional, 1.29.
L. Hevia	9	Romántico	56	12	R. Rabello	0—0	2090	Penúltimo de Palmito en 1.200 con 52 kilos, condicional, 1.16 2|5.
G. Jorquera	10	Sagitario	56	11	F. Jacial	7c 6c 6c 3	2157	3.o de Lorito en 1.500 con 56 kilos, condicional, 1.36 2|5.
Martínez	11	Tío Mono	56	2	G. Urquidi	9c 9c 4	2157	4.o de Lorito en 1.500 con 56,1 kilos, condicional. 1.36 2|5.
E. Soto	12	Vampiro	56	6	E. Scala	3—4	2156	4.o de Pío Pío en 1.500 con 54,2 kilos, condicional, 1.36.

TERCERA CARRERA.— 950 metros.— Condicional. — A las 10 horas.

R. Neira	1	Araugucccia	54	8	S. Micelli	Debutante	—	Debutante, hija de S. Brother y W. Street por Hipo S. Micelli.
J. Martínez	2	Hirota	54	3	E. Castillo	Debutante	—	Debutante, hija de Vlasov y Regodiona por Tío Sam II. E. Cas'.
S. Véliz	3	Homará	54	1	C. Santos	Debutante	—	Debutante, hija de Capitán y Chilenita por Stark. C. Santos.
G. Farfán	4	Jordania	54	4	H. Parra	Debutante	—	Debutante, hija de Manipour y Joyera por Stark. Héctor Parra.
J. Escobar	5	Manakara	54	5	J. Bernal	Debutante	—	Debutante, hija de Bayard III y Cidalia por Bacardi. J. Bernal.
F. Toro	6	Tía Claudina	54	7	J. Bernal	Debutante	—	Debutante, hija de Nipigón y Carnarina por El Gaucho. J. Bern
F. Soto	7	Mangosta	54	2	S. Gajardo M.	Debutante	—	Debutante, hija de Manipour y Nérida por The Font. S. Gajardo
L. Camus	8	Rara	54	6	E. Cáceres	Debutante	—	Debutante, hija de Flauss e Indiana por Hajduk. Emilio Cáceres.

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 10.35 horas.— Séptima Serie.

D. Cerda	1	El Irlandés	56	12	R. Bernal G.	8—9—6	2161	6.o de Chambery en 1.500 con 51,5 kls. 6a. ser. T. 1.34 2|5.
E. Vásquez	2	Audrey	53	13	R. Bernal G.	0—0—7	2160	7.o de Azulejo en 1.500 con 53,5 kls. 7a ser. T. 1.35 2|5.
A. Jaque	3	Emula	55	11	M. Ortiz	0—2—[illegible]	2160	3a. de Azulejo en 1.500 con 54 kls. 7a. ser. T. 1.35 2|5.
R. Castillo J.	4	Calculador	55	8	J. Galleguillos	[illegible]	2161	Ultimo de Chambery en 1.500 con 50 kls. 6a ser. T. 1.34 2|5.
A. Mora	5	Pelagonte	55	7	E. Rodríguez	[illegible]	2161	8.o de Chambery en 1.500 con 50 kls. en 6a. ser. T 1.34 2|5.
F. Guzmán	6	Canadá	53	1	J. García A.	[illegible]	2005	11.o de Paicaví en 1.300 con 54,7 kls. 7a ser. T. 1.22 3|5.
L. Camus	7	Mohín	53	10	A. Henríquez	0—6—0—2	2160	2.o de Azulejo en 1.500 con 50,1 kls. 7a. ser. T. 1.35 2|5.
R. Neira	8	La Trololó	51	4	S. Micelli	0—0—0	2160	11.o de Azulejo en 1.500 con 51 kls. 7a. ser. T. 1.35 2|5.
L. Muñoz	9	Cursado	49	6	S. Micelli	4—6—1—8	2160	8.o de Azulejo en 1.500 con 49,1 kls. 7a ser. T. 1.35 2|5.
L. Hevia	10	Torrentoso	50	2	D. Torres	3—4 4—6 ?	2159	2.o de Lido en 1.500 con 55,1 kls. 8a. ser. T. 1.35 1|5.
R. Jaque	11	Moulinet	52	9	T. Herrera	5—7—[illegible]	2160	5.o de Azulejo en 1.500 con 50 kls. 7a ser. T. 1.35 2|5.
M. Cofré	12	Vino Dulce	48	5	A. Lab	2—9—4—3	2159	3.o de Lido en 1.500 con 54,5 kls. 8a. ser. T. 1.35 1|5.
G. Meneses	13	Extinguidor	45	3	F. Castro L.	0—0—9—5	2159	5.o de Lido en 1.500 con 53 kls. en 8a. ser. T. 1.35 1|5.

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 11.10 horas.— Sexta Serie.— (Primera válida para la apuesta triple.)

Edo. Soto	1	Noctámbulo	55	8	H. Yáñez	0 5	2166	5.o de Paicaví en 1.500 con 53,5 kls. 5a. ser. T. 1.34 2|5.
R. Medel	2	Chañal	54	12	D. Sandoval	9 0	2099	12.o de Paicaví en 1.400 con 50,5 kls. 5a. ser. T. 1.28 2|5.
C. Oleda	3	Hincapié	54	15	R. Albornoz	1	1962	Ganó a La Golondrina en 1.500 con 53 kls. 6a. ser. T 1.35 1|5
S. Véliz	4	Bordón	53	3	A. Ramírez	3 2 9 0	2166	13.o de Paicaví en 1.500 con 51,6 kls. 5a. ser. T. 1.34 2|5.
R. Neira	5	Eliano	48	9	A. Ramírez	0 8 7	2161	7.o de Chambery en 1.500 con 52,5 kls. en 6a. serie.
D. Cerda	6	Don Sata	53	2	C. Santos	4 5 6 8	2166	8.o de Paicaví en 1.500 con 51 kls. 5a. ser. T. 1.34 2|5.
E. Vásquez	7	Dorman	53	13	J. Santos	0 0 0	2166	14.o de Paicaví en 1.500 con 51 kls. 5a. ser. T. 1.32 4|5.
G. Jorquera	8	Sensato	52	11	A. Vodanovic	1 1	2131	Ganó a Abedul en 1.200 con 51,2 kls. 6a. ser. T. 1.15 4|5.
F. Toro	9	P. Azul	51	1	J. Galleguillos	1 2 3 4	2161	4.o de Chambery en 1.500 con 54 kls. 6a. ser. T. 1.34 2|5
M. Alquinta	10	C. Hugo	50	5	A. H. García	0	2166	12.o de Paicaví en 1.500 con 48,5 kls 5a. ser. T. 1.34 2|5.
C. Paredes	11	Sofista	49	4	M. Viballos	7 0 0	2161	10.o de Chambery en 1.500 con 53,6 kls. 6a. ser. T. 1.34 2|5.
G. Farfán	12	Azulejo	49	10	A. Valenzuela	0c 0 5 3 1	2160	Ganó a Mohín en 1.500 con 53,5 kls. 7a. ser. T. 1.35 2|5.
R. Valenzuela	13	Mollendo	49	6	R. Méndez	6c 4c 8c	2174	Penúltimo de Aquila en 1.600 con 53,6 kls. 6a. ser. Club H.
J. Martínez	14	Talvox	48	7	J. Vial	Reaparece	1915	Penúltimo de Iván en 1.400 con 54,5 kls. 7a. ser. T. 1.28 1|5.
M. Cofré	15	Baldón	48	14	A. Lab	7 0 0	2041	12.o de L. Fau en 1.400 con 52 kls. 6a. ser. T. 1.27 2|5.

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 11.40 horas.— Carrera Especial.

P. Ulloa	1	Fazendeiro	56	4	R. Méndez	2 5 7c	2173	7.o de Maquiávelico en 1.300 con 54 kls. C. Esp. Club H.
J. Martínez	2	Solferino	55	7	A. Sepúlveda	3 6 5	2130	5.o de Blackbushes en 1.500 con 56,5 kls. C. Esp. T. 1.33.
R. Madariaga	3	G. Amigo	51	2	A. Sepúlveda	2 6	2039	6.o de Le Girondin en 1.200 con 56,5 kls. C. Esp. T. 1.14.
M. Alquinta	4	Garrochista	50	[illegible]	S. Micelli	5 3	2130	3.o de Blackbushes en 1.500 con 50,1 kls. C. Esp. T. 1.33.
G. Farfán	5	Le Girondin	50	3	J. Castro D.	2 1 4	2130	4.o de Blackbushes en 1.500 con 50,3 kls. C. Esp. T. 1.33.
S. Escudero	6	Manuelillo	45	6	E. Inda G.	Reaparece	1849	5.o de Hungría en 1.400 con 58 kls. 2a. ser. T. 1.26 3|5.
S. Allende	7	Turlupín	45	5	A. Ramírez	0c 4	2163	4.o de Black Bar en 1.500 con 50 kls. 2a. ser T. 1.33 2|5.

SEPTIMA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 12.10 horas.— Segunda Serie.— (Primera válida para la apuesta doble.)

I. Sandoval	1	Bonachón	58	8	H. Gonzáles	3 0	2008	Penúltimo de San Marino en 1.300 con 50,5 kls. 1a ser. 7.20 3|5
G. Jorquera	2	Pantín	54	4	P. Bagú	8 4	2132	4o de R. Kidney en 1.200 co n60 kls. 3a. ser. T. 1.14 2|5
C. Sepúlveda	3	La Porota	52	2	E. Cáceres	3 7c	2051	Penúltimo de Rosaleen en 2.400 con 53 kls. Clás. Las Oaks
G. Farfán	4	Victimado	51	3	A. Valenzuela	8c 1c 4c	2108	4.o de Confucio en 1.600 con 54 kls. 4a. ser. T. 1.39; Club.
F. Toro	5	Granadino	51	1	A. Petit	9 2	2163	2.o de B. Bar en 1.500 con 48,6 kls. 2a ser. T. 1.33 2|5.
D. Reyes	6	L. Play	51	7	A. Allén	Reaparece	——	Reaparece el pupilo de R. Allen, hijo de C. Life. Observ.
R. Valenzuela	7	Salteño	50	6	A. Allén	7c 0c	2111	Ultimo de H. Master en 1.200 con 56 kls. 4a. ser. T. 1.11.
J. Martínez	8	Rebotado	51	5	A. Sepúlveda	1 9 3	2162	3.o de Ambo en 1.200 con 55 kls. C. Esp. T. 1.14.

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— 3a. Serie, a las 12.45 horas.— (Segunda, válida para la apuesta triple).

J. Escobar	1	Azul y Verde	57	[illegible]	A. Castro	2c 7c	2111	7.o de Hill Master en 1.200 metros, con 52. 4a. Serie. 1.11.1.
G. Jorquera	2	El Cuyano	57	3	H. Cisternas	7 1 2	2165	2.o de Liz en 1.500, con 49,5 kilos. 3a. Serie. Tiempo: 1.33 2|5.
C. Sepúlveda	3	Galo	49	7	H. Cisternas	0c 3	2164	3.o de Canta Gitana en 1.500, con 53,5. 4a. Serie. 1.34 3|5
J. Martínez	4	Anjou	56	10	D. Torres	9c 9c 6	2098	6.o de Kong en 1.400, con 54 kilos 3a. Serie. T.: 1.27 2|5.
P. Ulloa	5	Melala	55	11	V. Romo	9	2098	9a. de Kong en 1.400, con 52,8 kilos, en 3a. Serie. 1.27 2|5.
F. Saavedra	6	Angurriento	54	[illegible]	J. Melero	3c 4c 1	2127	Ganó a Taguapire en 1.200 metros, con 56. Cond. 1.15 2|5.
M. Alquinta	7	Convoy	54	[illegible]	A. Petit	0 6	2165	6.o de Liz en 1.500, con 51 kilos. 3a. S. Tiempo: 1.33 2|5.
F. Toro	8	Petite Fleur	53	[illegible]	F. Castro	6	1970	6a. de Ashley en 1.500 metros, con 52,2. 3a. S. T.: 1.34.
E. Soto	9	Bembel	51	[illegible]	J. Troya	6 4	2133	4.o de Purey en 1.200, con 54,5, en 4a. Serie. T.: 1.15 4|5.
V. Barra	10	Fistón	50	[illegible]	G. Urquidi	1 5	2164	5.o de Canta Gitana en 1.500 m., con 56 k. 4a. S. 1.34 3|5.
L. Marchant	11	Rapa	49	12	G. de la Cerda	3 1 2	2128	2a. de Ultima Hora en 1.200 m., con 53 k. Cond. T.: 1.16.
L. Marchant	12	Atril	47	9	L. A. García	5 4	2164	4.o de Canta Gitana en 1.500 m., con 52 k. 4a. S. 1.34 3|5.

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— 4a. Serie, a las 13.20 horas.— (Segunda, válida para la apuesta doble).

C. Ojeda	1	Compresor	55	10	O. Becerra	1 2 6 0	2100	12.o de Náutico en 1.400 m., con 54 k. 4a. Serie. 1.28 2|5.
V. Bravo	2	Jarder	55	2	P. Medina	5c	2144	5.o de Grandiosa en 1.300, con 52 k 4a. S. T.: 1.17 3|5. Viña
F. Toro	3	Numen	54	[illegible]	J. Salas	5c	1976	5.o de Halcón en 1.500 m., con 49 kilos. 4a. S. del C. Hípico.
D. Cerda	4	Tartarín	54	[illegible]	L. A. Orellana	0c	1982	14.o de Delia en 1.500 metros, con 47. 5a. S. Club Hípico.
G. Jorquera	5	Palumbario	53	[illegible]	L. A. García	8c 3c 5c 3	2127	3.o de Angurriento en 1.200 m., con 56. Cond. T.: 1.15 2|5.
R. Neira	6	Ahora Sí	52	[illegible]	S. Gajardo M.	3 9	2043	Penúltimo de El Cuyano en 1.400 m., con 50,5. 4a. Serie.
B. Olguín	7	Kim West	52	11	R. Rabello	2 8	2127	8.o de Angurriento en 1.200 m., con 54. Cond., T.: 1.15 2|5
E. Soto	8	Reservado	52	[illegible]	J. Suárez	Reaparece	1594	Ganó a Meissen en 1.200, con 56 kilos. Cond. Tiempo 1.17.
R. Montoya	9	Garnir	50	[illegible]	R. Villa	1 6 5	2127	5.o de Angurriento en 1.200 m., con 54 [illegible]. Cond. T.: 1.15 2|5.
P. Muñoz	10	Hill Duke	50	12	E. Inda G.	Reaparece	1822	8.o de Harpal en 1.200 m., con 55. Condicional. T.: 1.15 2|5
J. Martínez	11	[illegible]	50	7	H. Cisternas	5 4 7	2127	7.o de Angurriento en 1.200 m., con 56. Cond. Tpo.: 1.15 2|5
R. Neira	12	Rhoda	49	[illegible]	R. Méndez	3 2 1 7	2128	7a. de Ultima Hora en 1.200 m., con 51,3. Cond. T.: 1.16.

DECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 5a. Serie, a las 13.55 horas.— (Tercera, válida para la apuesta triple).

S. Véliz	1	Reñero	54	4	A. Donati I.	0 0	2127	11.o de Angurriento en 1.200, con 55 k. Cond. Tpo.: 1.15 2|5
J. Martínez	2	Como El	51	2	A. Donati I.	2	2166	2.o de Paicaví en 1.500 m., con 51,5. 5a. Serie. T. 1.34 2|5.
L. Camus	3	Cambusa	53	[illegible]	O. López	6 0	2091	11a. de Rapa en 1.500 m., con 54 kilos. Cond. Tpo.: 1.35.
E. Soto	4	Cargosa	53	1	T. Herrera	0	2091	10a. de Rapa en 1.500 m., con 54 k. Condicional. Tpo.: 1.35
G. Jorquera	5	Sardiniere	53	[illegible]	J. Fuentes	7 6c	2142	Penúltima de Caudalosa en 1.300., con 54 k. 5a. S. Club H.
D. Cerda	6	Pastelón	52	[illegible]	L. A. Orellana	3 4 6	2166	6.o de Paicaví en 1.500 m. con 55,5. 5a. S. Tpo.: 1.34 2|5.
F. Toro	7	Souvenir	52	[illegible]	O. Becerra	7 3 3 4	2166	4.o de Paicaví en 1.500 metros, con 54,5. 5a. Serie. 1.34 2|5.
M. Alquinta	8	Patrulla	51	10	M. Aravena V.	0c 0c	2104	Penúltima de Cualquier Cosa en 1.200, con 54. 6a. Serie.
G. Farfán	9	Romancero	51	[illegible]	F. Briones	4 6 7	2166	7.o de Paicaví en 1.500 metros, con 54,6. 5a. S. T.: 1.34 2|5.
R. Valenzuela	10	Gaviol	50	9	A. Lab	0 6 1 3	2166	3.o de Paicaví en 1.500, con 52 kilos. 5a. Serie. Tpo.: 1.34 2|5

CLUB HIPICO. - Lunes 1.o de enero de 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.100 metros.— Condicional. — Serie "A".— A las 14.30 horas.

1	Codorniz	52	[illegible]	J. B. Argagnon	M. Yáñez	Agasajo	2045	11a. de Iris en 1.300 metros condicional con 5? kilos
2	Dedicatoria	52	[illegible]	J. M. Baeza	R. Jaque	Scots Guard	2101	2a. de S. Beny en 1.100 metros con 49 kilos, condicional
3	Espadista	52	[illegible]	H. Godoy	H. Salas	Espadín	2102	7a. de Agitación en 1.100 metros condicional con 52 kilos
4	Fondo Azul	52	10	D. Sotomayor	J. M. Aravena	Pharad	2102	8a. de Agitación en 1.100 metros condicional con [illegible]
5	Isabel	52	[illegible]	C. Castro	S. Meneses	Blue Fox II	2046	12a. de Calcis en 1.300 metros condicional con [illegible]
6	Laurie	52	11	G. Sarmiento	S. Vera	Oropel	2123	4a. de R. Brian en 1.200 metros condicional con [illegible]
7	Liberia	52	2	J. Maldonado	V. Espinoza	Sycomore II	2101	14a. de S. Beny en 1.100 metros condic. con 54 kilos
8	Mequema	52	12	J. Melero	A. Núñez	Blue Boy	1936	13a. de Scandaleuse en 1.200 metros condicional con [illegible]
9	Oleata	52	4	L. G. Alvarez	R. Valenzuela	Stormy Sky	2101	12a. de S. Beny en 1.100 metros condicional con [illegible]
10	Perla	52	3	C. Tapia	L. Marchant	Frenético	2168	9a. de Eybar en 1.600 metros con 52 kilos condicional
11	Philippa	52	14	T. Herrera	J. Martínez	Pharad	2101	11a. de S. Beny en 1.100 metros con 50 kilos en condicional
12	Prevenida	52	6	J. Salas	P. Muñoz	My Chum	——	Debuta, hija de My Chum, adiestrada por Juan Salas
13	Sin Orgullo	52	7	S. Micelli	R. Neira	M. Bowman	2158	9a. de Phaona en 1.200 metros condicional, 50 kilos
14	Takamatsú	52	5	R. Méndez	F. Toro	Daemon	2101	5a. de S. Beny en 1.100 metros condicional con 52 kilos

SEGUNDA CARRERA.— 1.100 metros.— Condicional. — Serie "B".— A las 15 horas.— (1a. válida para la apuesta doble.)

G. Jorquera	1	Agasajada	52	[illegible]	C. Tapia	Agasajo	2045	9a. de Iris en 1.300 metros condicional con 52 kilos
L. Hevia	2	American Hill	52	11	J. García	Hilltop	2001	18a. de Salinista, 1.300 metros condicional con 55 kilos
G. Meneses	3	Azucarada	52	[illegible]	A. Valenzuela	T. Moulins	2158	8a. de Phaona en 1.200 metros condic. con 53 kilos
V. Huerta	4	Belarmina	52	[illegible]	A. Proschle	Rencoroso	2138	3a. de Jamaicana en 1.000 metros condicional con 51 kilos
M. Yáñez	5	Chola	52	3	J. B. Argagnon	Blue Fox II	1732	4a. de Marikay en 1.000 metros con 52 kilos en condicional
A. Núñez	5a	Romaña	52	9	J. B. Argagnon	Step Brother	2101	3a. de S. Beny en 1.100 metros condicional con 52 kilos
P. Muñoz	6	Dinamita	52	12	J. Maldonado	Sycomore II	2102	10a. de Agitación en 1.100 metros condicional con 52 kilos
V. Bravo	7	Every	52	[illegible]	E. Inda	Quelus	1925	9a. de O. Marina, 1.500 metros condic. con 48 kilos
M. Baeza	8	Indignada	52	14	J. Fuentes	My Chum	1832	21a. de Lusitania en 1.100 metros condic. con 54 kilos
C. Galdames	9	Johanna	52	2	G. Urquidi	Country Life	2168	3a. de Eybar en 1.600 metros condicional con 54 kilos
G. Meneses	10	Mañanita	52	10	D. Sotomayor	Forest Row	2101	13a. de S. Beny en 1.100 metros condicional con 52 kilos
J. Martínez	11	Precisamente	52	13	F. Chamorro	Treble Crown	2046	11a. de Calcis en 1.300 metros condicional con 50 kilos
R. Neira	12	Provisora	52	8	R. Rabello	Cockney	1580	10a. de Concurrencia, 1.400 metros condic. con 48 kilos
H. Ponce	13	Sakkara	52	1	J. Chamorro	Polo Sur	2138	7a. de Jamaicana en 1.000 metros condicional con 51 kilos

TERCERA CARRERA.— 1.100 metros.— Condicional — A las 15.25 horas.

G. Jorquera	1	Esponja	52	4	R. Reyes	Adage	——	Debuta, hija de Adage en Cautiva por Cap. Regr.
J. M. Aravena	2	Greenna	52	[illegible]	A. Breque	Greenhill	——	Debuta, hija de G. Hillen en Hunna por Scots Guard.
C. Galdames	2a	Montana	52	8	A. Breque	Afghan II	——	Debuta, hija de Afghan II en Minoa por Principalian.
A. Núñez	3	Mougrana	52	[illegible]	J. Melero	Monterrey	——	Debuta, hija de Monterrey en Nishua por Rolando.
C. Pezoa	4	Pascualina	52	[illegible]	A. Valdés	Forest Row	——	Debuta, hija de Forest Row en la Polla por Encantador.
S. Vera	5	Requena	52	6	M. Amaya	Flauss	——	Debuta hija de Flauss en Rosebrune por Rosellón.
F. Toro	6	Támesis	52	[illegible]	R. Méndez	Le Tellier	——	Debuta, hija de Le Tellier en Tala por Brazá.
R. Valenzuela	7	V. Esperanza	52	[illegible]	R. Allen	Daemón	——	Debuta, hija de Daemón en Villa Borhgese por E. Vial.

CUARTA CARRERA.— 1.000 metros.— Condicional. — A las 15.35 horas.— (2a. válida para la apuesta doble.)

J. Martínez	1	Congo	55	3	L. Santos	Sycomore II	DEBUTANTES
C. Galdames	2	Donaldo	55	8	A. Breque	G. Strategy	
J. Escobar	3	El Pachá	55	[illegible]	R. Allen	Pharad	
P. Ulloa	3a	Golden Age	55	2	B. Allen	Country Life	
C. Pezoa	4	Llahue	55	[illegible]	J. F. González	Latido	
S. Vera	5	Multimillonario	55	4	M. Amaya	Antar	
F. Saavedra	6	Pourquoi Pas	55	6	J. Melero	Pandillero	
L. Espinoza	7	Simplón	55	5	C. Covarrubias	Afghan II	

QUINTA CARRERA.— A las 16.15 horas.— 2.000 metros.— Handicap ascendente.—

P. Ulloa	1	Aristodemo	57	1	J. Melero	Le Tellier	1177	8.o de Akrón en 1.900 mts. con 54 kilos en handicap
J. M. Aravena	2	Maserati	55	4	F. León R.	Amasis	2140	4.o de Cimbrón en 1.700 mts. con 53 pilos en 3a. serie
C. Pezoa	3	Querellador	51	3	O. Silva	Vicinity	2169	4.o de Molinero en 1.600 mts. con 46 kilos en 4a. serie
C. Sepúlveda	4	Ganchera	48	5	E. Cáceres	Agasajo	2137	3a. de Doralisa en 1.500 mts. con 53 kilos, condicional
S. Escudero	5	La Buly	45	2	J. Medina	Blue Fox II	2139	3a. de Tabacal en 2.400 mts. con 45 kilos en handicap

SEXTA CARRERA.— A las 16.45 horas.— 1.000 metros.— 4a. serie handicap.— (1a. válida para la Apuesta Triple).—

J. Escobar	1	Nubis	57	7	J. Inda	Nasr ed Din	1608	6.o de Snipe en 1.000 mts. con 54 kilos en 3a. serie
S. Vera	1a	Bengasi	52	6	J. Inda	Big Burn	1852	11.o de B. Chancellor en 1.400 mts. con 54 kilos, 3a. [illegible]
C. Jorquera	2	Mosquete	54	2	C. Tapia	G. Triumph	2172	2.o de Hill Master en 1.100 mts. con 48 kilos, 4a. serie
C. Pezoa	3	Ricky Bar	52	1	O. Silva	Ghirlandaio	2053	8.o de R. Girl en 1.300 mts. con 55 qilos en 4a. serie
L. Marchant	4	Frivolité	51	5	L. A. García	Atophan	2111	10a. de Hill Master en 1.200 mts. con 48 kilos, 4a. serie
L. Valenzuela	5	Sabina	51	7	R. Allen	Treble Crown	2172	4a. de Hill Master en 1.100 mts. con 48 kilos, 4a. serie
M. Aravena	6	Bazar	47	4	T. Herrera	Bakú	2077	9.o de Río Apure en 1.000 mts. co n55 kilos en 5a. serie

SEPTIMA CARRERA.— A las 17.05 horas.— 1.500 metros.— Especial "Emilio Larraín U."—

A. Jaque	1	Fenicio	55	1	R. San Martín	Y. Highness	2173	2.o de Maquiavélico en 1.300 mts. con 50 kilos, C. Especial
F. Toro	2	Hiparco	55	3	A. Breque	Copernic	2163	Rodó en la ganada por B. Bar 1.500 mts. 2a. serie [illegible]
C. Pezoa	3	Puro Chile	53	5	O. Silva	Polo Sur	2141	2.o de Epigrama en 1.800 mts. con 51 kilos. C. Especial
A. Núñez	4	Tres Flores	52	2	A. Breque	Souepi	2173	4.o de Maquiavélico en 1.300 mts. con 40 kilos, C. Especial
S. Vera	5	Manojo	49	4	V. Romo	Hooligan	1938	3.o de Recital en 1.900 mts. con 49 kilos, condicional

OCTAVA CARRERA.— A las 17.35 horas.— 1.000 metros.— 2a. serie.— Handicap.— (2a. válida para la Apuesta Triple).—

G. Jorquera	1	Snipe	58	6	P. Bagú	Comodor	2171	Ganó a Cara Linda en 1.100 mts. con 53 kilos en 2a. serie
P. Ulloa	2	El Escorial	57	1	J. Inda	Country Life	1770	6.o de Epigrama en 1.200 mts con 54 kilos en 1a. serie
C. Pezoa	3	G. Chance	51	5	F. León R.	Tábano	1151	5a. de Invasor en 1.100 mts. con 58 kilos en Clásico
J. M. Aravena	4	Banderillero	50	3	J. Cavieres A.	A. Court	1016	17.o de Coker en 1.200 mts. con 47 kilos. Clásico H. Chile
J. M. Baeza	5	Cara Linda	50	2	A. Proschle	Treble Crown	2171	2a. de Snipe e 1.100 mts. con 48 kilos en 2a. serie.
S. Meneses	6	Tronio	49	4	J. Fuentes	Bayard III	2105	7.o de Discorola en 1.200 mts. con 55 kilos, 2a. serie

NOVENA CARRERA.— A las 18.05 horas.— 1.000 metros.— Handicap.—

S. Véliz	1	Trilaleo	55	3	A. Ramírez	Dust Devil	209?	14.o de Chambery en 1.400 mts. con 52 kilos, 7a. S. H. Chile
S. Meneses	2	Conjurado	52	6	R. Méndez	Hooligan	2073	2.o de Alexandra en 1.000 mts. co n51 kilos en 6a. serie
C. Galdames	3	King John	52	10	J. Zúñiga	Flexton	2170	8.o de Eudora en 1.100 mts. con 45 kilos en 6a. serie
V. Bravo	4	Exito	51	2	C. Sepúlveda	Gleam	2131	14.o de Sensato en 1.200 mts. con 49 kilos, 6a. S. H. Chile
L. Muñoz	5	Toscanella	49	7	M. Rendic	S. Brother	2115	13a. de S. Shine en 1.200 mts. con 54 kilos, 8a. S. H. Chile
S. Escudero	6	M. Malone	48	11	H. Medina	Mío Sea	2073	8a. de Alexandra en 1.000 metros, 6a. serie con [illegible]
J. M. Baeza	7	Insurrecta	47	5	O. Silva	Voipir	2143	10a. de Bricketazo en 1.300 mts. con 45 kilos, 6a. serie
M. Gatica	8	Nurelya	47	12	A. Sepúlveda	Terek	2125	4a. de S. Shine en 1.200 mts. con 50 kilos en 8a. S. H. Chile
G. Meneses	9	Atraco	46	4	S. Olivares	Meyerling	——	Reaparece buenas condiciones y con monta de G. Meneses
N. N	10	Efusiva	45	9	A. Donati	Sosiego	1926	13.o de Guay en 1.200 mts. con 53 kilos, 9a. serie. H. Chile
F. Arredondo	11	Fionia	45	8	E. Castillo	S. Meridian	1926	12a. de Guay en 1.200 mts. con 52 kilos, 9a. serie. H. Chile
L.A. Marchant	12	Gisela	45	1	L. A. García	Ghirlandaio	1867	6a. de Miss Bella en 1.300 mts. con 47 kilos, 7a. S. V. [illegible]

DECIMA CARRERT.— A LAS 18.35 HORAS — 1 000 METROS — QUINTA SERIE.— HANDICAP — (3a. VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE).

E. Núñez	1	Ivalú	58	5	J. Inda	Ember	2111	9.a de Grandiosa, en 1.300 metros, con 52 kilos, 4a. serie
S. Vera	1a	Lusitania	52	11	J. Inda	Flexton	2176	8.a de Palaciego en 1.100 metros, con 53 kilos, 5a. serie
N. N.	2	Byron	54	9	J. Chamorro	Biriatou	2078	Ganó a Concurrencia en 1.000 metros, con 48 kilos, [illegible]
N. N.	3	Antum Queen	53	1	J. M. Baeza	Souepi	1566	9.a de M. Rosalinda, en 1.300 metros, con 53 kilos, [illegible]
N. N.	4	Alter Ego	52	10	A. López	Cockney	2146	4.o de Lenca en 1.300 metros, con 50 kilos, en 5a. serie
E. Soto	5	Calerano	52	6	J. Suárez	G. Strategy	2134	4.o de Alabanciosa, en 1.200 metros, con 53 kilos, 5a. [illegible]
R. Valenzuela	6	Recanto	52	3	L. G. Alvarez	Mío Sea	2112	13.o de Ferid en 1.200 metros, con 56 kilos, en 5a. serie
N. N.	7	Suzy Beny	51	7	D. Sandoval	Oribero	2101	Ganó a Dedicatoria, en 1.100 metros, con 52 kilos, cond.
E. Vásquez	8	Rigor	49	12	R. Villa	Espace Vital	2043	8.o de El Cuyano, 1.400 metros, con 47 kilos, 4a. serie [illegible]
A. González	9	La Siesta	48	4	N. Peralta	Cockney	2176	6.o de Palaciego, en 1.100 metros, con 49 kilos, 5a. serie
L. Marchant	10	Narcisín	48	[illegible]	L. A. García	Nasr ed Din	1645	17.o de Hardenes, en 1.200 metros, con 49 kilos, en 1a. [illegible]
C. Sepúlveda	11	Norte Chico	47	2	P. Medina	Reluciente	1576	9.o de Nortina, en 1.100 metros, con 52 kilos, en 5a. serie

DECIMA CARRERA.— A las 18.35 HORAS.— 1.000 METROS.— QUINTA SERIE.— HANDICAP.—

J. Escobar	1	Sioux	58	1	J. Suárez	Brandsen	2142	2.o de Caudalosa, en 1.300 metros, con 53 kilos, 5a. serie
G. Jorquera	2	Big Ben	56	14	L. A. García	Big Burn	1863	8.o de Cara Linda, en 1.000 metros, con 50 kilos, en 5a. [illegible]
L. Marchant	2a	La Fleche	48		L. A. García	Atophan	1979	9.a de R. Girl, en 1.000 metros, con 50 kilos, en 5a. serie
O. Olivares	3	Tiberio	56	4	D. Sandoval	W. Prince	2112	9.o de Ferid, en 1.200 metros, con 56 kilos, en 5a. serie
P. Ulloa	4	Pluto	55	3	J. Cavieres	Country Life	2142	5.o de Caudalosa, en 1.300 metros, con 52 kilos, en 5a. [illegible]
H. Salas	5	Jamaicana	52	8	J. M. Baeza	Manipour	2138	Ganó a Don Basilio, en 1.000 metros, con 48 kilos, Cond.
J. M. Aravena	6	Meleckzaman	52	11	T. Herrera	Murmullo	2170	4.o de Eudora, en 1.100 metros, con 54 kilos, en 6a. serie
V. Barra	7	Orgía	52	2	A. Proschle	Aguacero	2176	4.a de Palaciego, en 1.100 metros, con 47 kilos, 5a. serie
C. Galdames	8	Romance	52	15	E. Rodríguez	T. Moulins	2078	12.o de Byron, en 1.000 metros, con 52 kilos, en 5a. serie
C. Sepúlveda	9	Lixie	51	7	P. Valderrama	H. Night	2104	2.a de C. Cosa, en 1.200 metros, con 51 kilos, en 6a. serie
R. Valenzuela	10	Panhandle	50	12	J. Maldonado	Serpenyoe	2143	5.o de Bricktazo, en 1.300 metros, con 55 kilos, 6a. serie
M. Gatica	11	Temucana	50	16	F. Castro	Flexton	1979	15.a de R. Girl, en 1.000 metros, con 53 kilos, en 5a. serie
A. González	12	Tri Sulara	50	9	A. Henríquez	T. Bath Road	2134	8.o de Alabanciosa, en 1.200 metros, 48 kilos, 5a. serie [illegible]
O. Hermosilla	13	Happy Boy	49	13	A. Donati	W. Honey	2067	12.o de Universo, 1.200 metros, con 49 kilos, 5a. serie [illegible]
S. Vera	14	Magancia	49	10	P. Inda	Ch. Yquem	2170	5.a de Eudora, en 1.100 metros, con 52 kilos, 6a. serie.
J. Toro	15	Mineola	49	5	E. Castillo	S. Fare	2170	3.a de Eudora en 1100 metros, con 49 kil.os en 6.a serie.

Arriba y Abajo

SE VA 1961. Atrás quedan los buenos y malos ratos. Los aciertos y los desaciertos. La vida tiene de todo. Es un equilibrio. Quienes piensan que son los dueños de la verdad absoluta, terminan por convencerse —tarde o temprano— que están equivocados. Todo es relativo y depende del ángulo en que se examine, pero hay algo que nadie puede negar: los principios morales que permiten hacer mejor a los hombres. En esta fecha, conviene siempre hacer un balance, mirar un poco hacia atrás y seguir adelante prometiendo ser mejores... ● Como dice el tango: "Cualquier gato con tarjeta, se la da de gran señor... El qeu ayer viste en tranvía, en colectivo o a pie, hoy maneja coche nuevo, sin saber cómo y por qué...". Lo cantamos, porque vimos a un jinete con un auto largo, largo, largo... que no nos dio boleto. ¡Y pensar que hace tres años le pasamos una luca para que pudiera tomarse una botella de cola de mono, precisamente para el Año Nuevo! ● Feo el accidente de Raúl Gatica, porque pudo tener serias consecuencias. Felizmente no le pasó nada. Es un excelente jockey liviano y de muchas condiciones humanas. Nos alegramos de su recuperación. ● Lindo match el del domingo, y por la estadística entre José González y Juan Cavieres. Pero muy desigual, pues mientras el primero tendrá 14 caballos inscritos, el segundo llevará sólo 4. A Cavieres no le importan mucho las estadísticas. ¡Ha ganado tantas! Y, además, es porfiado. ● A propósito de Lenca. Ganó preparada por P. Inda y 2.o llegó Luzón, de J. Inda. ¿Así que en la familia se arreglan los bigotes? Esta es una prueba más de que en el ambiente hípico se baten los records de la maledicencia. ● El Año Nuevo viene con una buena noticia: la rehabilitación de Antonio Bullezú, el preparador de Teseo. Ojalá con este indulto se vaya, de una vez por todas, a otro sistema de control del doping en que las instituciones hípicas queden ajenas. De esta manera no habrá dudas ni para los profesionales ni para el público. ● Por segunda vez en su gran campaña internacional, Enrique Araya no montará a Lily Pons en Uruguay. El jinete puso sus condiciones y no fueron aceptadas. Estamos con el jinete... ● Las carreras del lunes 1.o empezarán a las 9 de la mañana. Así que si se amanece, no se le ocurra ir muy temprano. Déle duro al whisky, no olvide que se terminan los "suntuarios", y a medianoche diga ¡Feliz Año Nuevo!, aunque tenga que pagar una letra el martes en la mañana... Así es la vida... ● 1962... Uno y nueve son diez. Seis y dos son ocho. Diez más ocho, 18. Juegue el 18 en la primera del Hipódromo Chile. ¿Qué tal la cábala? Cómo le dijera, para que me entendiera... ● Y hasta pronto, amigos. Que 1962 sea mucho mejor que éste que termina. No jueguen mucho. No olviden que enero es muy largo. Digan "salud" por todo, pero no olviden a la vida... Miren salir el sol por la cordillera y verán qué hermoso es... Después me cuentan. ¡Feliz Año!

DON SAMUEL

La "U" anunció que Campos no jugará

Siguen los problemas en el cuadro azul. Dudosa la inclusión de Alvarez. H. Landa pidió 10 millones por la firma del contrato (un año) y 500 mil de sueldo mensual. Posible ingreso de Tobar a la UC.



:: Muy disminuida parece que entrará la "U" a enfrentar a su rival tradicional en el partido definitivo del actual torneo. Aparte de Donoso, que no podrá actuar, tampoco jugará Campos, que volvió a resentirse en un entrenamiento. En cuanto a Alvarez, que está de duelo por el fallecimiento de su padre, no existe seguridad que pueda salir a la cancha.

:: El conjunto de Alamos viajó ayer a la concentración de Las Vertientes y entrenó anoche en el Estadio Nacional. A juzgar por la práctica, el cuadro es posible que forme así: Pacheco; Eyzaguirre, Contreras y Navarro; Moris y Sepúlveda; Musso, Ramírez, Alvarez (Moris), Sánchez y Clavijo. Si no pudiera jugar Alvarez, Moris entraría como centro forward y como volante retrasado, Eyzaguirre. La plaza de éste la ocuparía Villanueva.

:: En cuanto a Universidad Católica existen también muchas dudas. El equipo y las reservas se concentraron ayer en el Hotel Rocas de Santo Domingo. Los problemas nacen a raíz de la inseguridad que pueda jugar Trigilli, quien jugó en reservas frente a Green Cross, acusando una leve cojera, lo que ha hecho que no sea segura su participación. En caso de no poder jugar el entreala argentino, el trío central lo formarían Nawaski, Fouillioux y Ramírez, con Pesce e Ibáñez en las puntas. La otra posibilidad es que Jorquera salga con el número 9 y con Fouillioux y Ramírez como entrealas.

:: Junto con crecer, futbolísticamente, han aumentado también las exigencias económicas bajo las cuales renovaría Honorino Landa su contrato con Unión Española. Inicialmente, el crack hispano estuvo llano a aceptar un sueldo mensual de 300 mil pesos, sin nada por prima. Sin embargo, al concretarse la operación las pretensiones se fueron un poco más arriba.

:: Pidió Landa un sueldo mensual de 500 mil pesos y como cantidad extra 10 millones, a título de prima. Como la diferencia es muy apreciable, ya que las cantidades son por un año de actuación, decidió Unión postergar la respuesta y buscar una transacción. Si no hubiere acuerdo, el instituto rojo está dispuesto a enviar a su goleador a la bolsa, por cifra que, en ningún caso, será inferior a los 25 millones.

:: Hablando de contratos, ha circulado el rumor que Universidad Católica tiene interés por Armando Tobar, el piloto de Santiago Wanderers. Rangers, por su parte, aseguró por dos años más a su medio volante Vicente Canttatore, por quien suspiraban Wanderers y Santiago Morning.

:: Eugenio Méndez, el puntero de Wanderers, repuesto de la lesión que sufrió en el último partido, formará mañana en el cuadro, en el cotejo clásico con Everton. En cambio, no podrá actuar Ricardo Díaz, a raíz del accidente que sufrió en motoneta y del cual ya informamos en nuestra edición de ayer.

:: Unión San Felipe, que representará al fútbol chileno en el Campeonato Sud Americano de Ascenso, a realizarse en Lima, saldrá de Chile el próximo 2 de enero. Irá el cuadro sanfelipeño sin dos de sus titulares: Gálvez y Vásquez, pero se reforzará con Verdejo y Carvajal de la Serena, existiendo además la idea de pedir a Francisco Torres, el backcentro de Universidad Católica.

:: Ferrobádminton clausurará hoy, con una ceremonia especial, las actividades de su Escuela de Fútbol "Fernando Gualda Palma". El acto se realizará, a las 10 de la mañana, en el Estadio San Eugenio.

:: Los cadetes de Green Cross, están citados para mañana sábado, a las 18.30 horas, en la sede de la entidad, Fanor Velasco 10, con el objeto de llevarlos de ahí al Clásico Universitario, donde actuarán en uno de los preliminares.

HONORINO LANDA: Una cantidad sideral deberá desembolsar Unión Española, si desea mantenerlo en sus filas.



CARLOS CAMPOS: Aseguran en la "U" que no podrá jugar mañana en el Clásico Universitario.



LUNA: buen puntero de O'Higgins, equipo que termina su campaña, enfrentando hoy a Rangers.

ESTA NOCHE, EN EL ESTADIO NACIONAL:

Ferro-San Luis y Palestino con Green Cross terminan su campaña

Hoy en Rancagua, O'Higgins con Rangers, en el clásico sureño. Juegan a las 17 horas.

Tres encuentros por la última fecha del torneo de fútbol profesional se llevarán a efecto hoy en diferentes estadios. En la tarde, a las 17 horas, en la cancha del Estadio Braden de Rancagua, O'Higgins, recibirá la visita del cuadro de Rangers, de Talca, en el llamado "clásico del Sur". Mientras tanto que en el Estadio Nacional, se jugará una reunión doble a cargo de los cuadros de San Luis, de Quillota, y Ferrobádminton, a las 20 horas, para dar paso al cotejo de fondo a las 22 horas, entre Palestino y Green Cross.

La verdad que la jornada en Santiago no ofrece mayores atractivos. Los cuadros que actúan nada tienen que ganar o perder en este torneo. Son partidos meramente de trámite, por cumplir. Incluso, les tocó una fecha que no es en nada propicia para realizarla. El público viene de presenciar una lucha pareja y gustadora por el tercer y cuarto puestos hace sólo dos días, y la mayor parte de los hinchas está preocupada por conseguir una misérrima entrada a galería para presenciar la lucha por el logro del título, como asimismo el espectáculo que presenten las barras. En todo caso, siempre es dable esperar, de partidos que en el papel no tienen mayores alternativas, encuentros agradables y disputados.

Del clásico del Sur sólo cabe agregar que O'Higgins viene de vencer al disminuido Wanderers por cifras abultadas, cumpliendo una buena faena. Su antagonista es poco lo que ha hecho a través del torneo. Rangers se ha caracterizado en las últimas fechas por tratar de probar algunos elementos nuevos que puedan hacer resurgir con triunfos el decaído entusiasmo que existe en la actualidad en Talca por el fútbol.

De la jornada doble en el Estadio Nacional, San Luis viaja sin su eje delantero Juan Alvarez, que sigue lesionado. El domingo los quillotanos perdieron frente a Colo Colo, por 3 a 0. Ferrobádminton, por su parte, perdió en su último partido, match que mereció empatar. Y en el encuentro de fondo, Palestino frente a Green Cross. Palestino no podrá hacer actuar a Castañeda que tiene una lesión que necesita un largo tratamiento. Y en Green Cross se anuncia un cambio: R. Sepúlveda reemplazará a Albella. La pregunta flota en el ambiente. ¿Cuántos hinchas llegarán esta noche hasta el Estadio Nacional?



FEDERICO EDWARDS, recio defensa greencrossino.

¡Qué tipo (s)!

¡Qué tipo (s)! Las amargas experiencias que hubo en la venta (reventa) de entradas para los partidos con Unión Soviética y Hungría, se volvieron a repetir en el Clásico Universitario. El peregrinaje de los aficionados, con un calor de 30 grados, se hizo esta vez, como en aquellas ocasiones, insoportable. En todas partes, la misma respuesta: ¡NO hay entradas! Y, a cabeza gacha, el sufrido aficionado anduvo de "Herodes a Pilatos". Como en el juego del "huevito": en la otra esquina ... mandandirundirundán. Y sigue la ronda. Las penurias también siguieron, por horas. El obrero continuó perdiendo buenos pesos por las horas que dejó de trabajar; el estudiante, con sus libros bajo el brazo, tuvo menos tiempo para el repaso; el empleado, que pidió permiso por unos instantes, se llevó serios raspacachos por la tardanza en el regreso; y así, todo aquél que durante el año mantiene estos espectáculos se dio de cabezazos. Pero la "entradita", la modesta galería, no la vio por ninguna parte. Todo, por la poca organización, por la escasa disciplina de las autoridades.

Y hay algo más. Haciendo cálculos, tenemos que al aficionado le cuesta el fútbol en este mes (el de los inocentes) una suma cercana a los diez mil pesos. Le resultó más caro que nunca. Pero nadie se fija en el bolsillo ajeno, y menos del de los más modestos. Los han explotado, le han sacado hasta las pelusas ... ¡Qué tipo (s)!

E. V. R.



HERNAN RODRIGUEZ, mediovolante de Ferro, que esta noche despide su actuación a través del año 1961.

EL PIMPON NO ACUSO PROGRESOS

El estagnamiento que vive el pimpón desde hace varios años se manifestó claramente en la temporada de 1961. No tuvo este deporte, que con tanto esfuerzo mueven un grupo pequeño de dirigentes, un hecho realmente importante. Todo fue más o menos igual a temporadas anteriores. Torneos internos que poco llegaron al público, escasa, por no decir nula, promoción de figuras jóvenes y la repetición en los resultados, de los valores individuales o equipos ya muy conocidos.

El campeonato nacional, que tuvo como escenario al lejano Coihaique, puede estimarse la actuación cumbre del año que termina. Campeonato éste que, confirmando lo dicho, no ofreció variantes. Santiago, aun ausentes dos de sus mejores hombres (Aravena y Manuel González), no tuvo dificultad alguna para retener el título en la competencia por equipos y en la casi totalidad de las especialidades individuales. Las inasistencia al certamen de los ya dichos Aravena y González facilitó la expedición de los invitados peruanos Luis Legarda y Antonio Ratto, quienes se transformaron así en los principales actores. Legarda, número 1 del pimpón del Rimac, añadió a su cárdex el título chileno. Ratto, por su parte, triunfó en dobles mixtos y en compañía de Legarda en el doble caballeros.

Posteriormente, en un torneo extraordinario efectuado en la capital, los dos peruanos, haciendo equipo con el yugoslavo Vladimir Marcovich —en su época figura mundial—, derrotaron a un conjunto chileno que mostró poca preparación, salvo Osvaldo Flores, que justamente fue el único rival de riesgo que encontraron los visitantes de Coihaique.

Estos triunfos conseguidos por los pimponistas peruanos puede y debe ser un toque de atención para los nacionales, que así verán amenazada la posición que tradicionalmente han ocupado en el concierto sudamericano.

Volviendo al terreno nacional y en relación con las damas, no se advierte tampoco una mejoría clara. Siempre Gladys Pastenes reina sin contrapeso alguno, hecho que quedó ratificado en el torneo de Coihaique. Ganó la representante de Manfield con entera comodidad. A mucha distancia de ella y como una promesa aún sin cristalizar, Hilda Avaria es la que más condiciones dejó entrever. (Jorge Fernández.)



GLADYS PASTENES, continúa reinando sin contrapeso en el pimpón femenino chileno.

EN LA COPA DAVIS:

TRIUNFO ARROLLADOR DE LOS AUSTRALIANOS

En los últimos singles, Laver ganó a Pietrangeli y Emerson a Sirola. Cuenta final: 5-0.

MELBOURNE, 28 (UPI).— El equipo australiano de la Copa Davis completó hoy su arrolladora victoria sobre Italia por cinco a cero, cuando Rod Emerson y Rod Laver se impusieron en los dos últimos partidos de singles del torneo de desafío a los campeones italianos.

Laver derrotó a Nicola Pietrángeli por 6|3, 3|6, 4|6, 6|3 y 8|6, después que Emerson se impuso a Orlando Sirola por 6|3, 6|3, 4|6 y 6|2, bajo una temperatura de 37 grados centígrados.

Los australianos lograron así la Copa Davis por décima vez en doce años. Virtualmente ayer se habían adjudicado ya el trofeo al vencer en los dobles a los italianos y alcanzar una delantera imbatible de tres a cero.

Colombia se prepara para dar otro campanazo en Copa Rimet

Resuelto el conflicto entre la Dimayor y Adefútbol; el equipo está entrenando bajo el control de una comisión técnica. Declaración del Comité Ejecutivo del Campeonato del Mundo. Herberger y Ferrari vendrán al sorteo el 18 de enero.

(x) BOGOTA, 28 (UPI). — Por Carlos J. Villar-Borda.— Solucionados al fin los problemas pendientes entre la Asociación de Fútbol de Colombia (ADEFUTBOL) y la División Mayor (DIMAYOR), cuya pugna hizo peligrar la concurrencia de este país a la serie final del Campeonato Mundial que se jugará el año próximo en Chile, la atención de los aficionados se vuelve ahora hacia el Seleccionado nacional.

El equipo colombiano, que conquistó el derecho a participar en la fase decisiva del torneo mundial eliminando a Perú, se formó en diciembre del año anterior y entrenó bajo la dirección del ex profesional argentino Adolfo Pedernera, "El Maestro" a quien los entendidos dan la mayor parte del crédito por el triunfo.

En los primeros meses tuvo algunos encuentros de fogueo, y finalmente en marzo tuvo su mejor encuentro serio, frente a una Selección de los Estados Unidos, en Bogotá. Colombia venció fácilmente por dos a cero.

La victoria del 30 de abril, en Bogotá, sobre el Perú (uno a cero), produjo verdadero delirio nacional. Los colombianos fueron a Lima a jugar el segundo partido, el 5 de mayo, con una moral enorme; a pesar de encontrarse en plaza enemiga, empataron a un tanto asegurando la clasificación.

Sin embargo, aquí volvieron a surgir los problemas provocados por la división entre la ADEFUTBOL y la DIMAYOR.

La ADEFUTBOL decidió que Pedernera continuara orientando la Selección para llevarla a Santiago. Los mismos 32 jugadores de la Selección inicial, y ocho más, fueron concentrados semanalmente en Palmira. Pocas semanas después surgió el conflicto.

La DIMAYOR tomó los jugadores (obligándolos, de acuerdo con los contratos que tienen con los clubes) e inició entrenamientos con prácticamente el mismo grupo. Pero ya aquí desapareció Pedernera. Lo reemplazaron Rodolfo Kralj, Gabriel Ochoa y Emilio Palestrini y Torres.

Pedernera había impuesto su estilo personalísimo, de la escuela argentina. Con el nuevo grupo vino Palestrini, y dio más énfasis a la llamada escuela brasileña. En eso están aún hoy.

Como fichas seguras dentro de cualquier selección se considera que estarán Efraín (Caimán) Sánchez, Francisco (Cobo) Zuluaga, Carlos Arango y Delio (Maravilla) Gamboa.

El "caimán" Sánchez, antiguo portero del San Lorenzo de Almagro, de Buenos Aires, internacional varias veces, tiene la reputación más sólida; Cobo Zuluaga es el único jugador colombiano que ha participado en todos los trece campeonatos profesionales que se han realizado en Colombia hasta este año.

Maravilla Gamboa es la revelación de los últimos tiempos. Fue traído de México, en donde jugaba con el equipo "Oro", para integrar el Seleccionado de principios de año. Su actuación fue tan extraordinaria, que lo compró Millonarios, pagando 50 mil pesos, la prima más alta que haya abonado hasta ahora un club profesional colombiano por un jugador.

Las esperanzas colombianas en conjunto son modestas. Pero la sola asistencia a Chile es considerada un honor deportivo.

(x) El Directorio del Comité Ejecutivo del Campeonato Mundial de Fútbol de 1962, en su sesión del miércoles 27 del presente acordó:

a) Declarar que las actuaciones del presidente, don Carlos Dittborn, ante la Comisión Organizadora de la FIFA, han interpretado los deseos y resoluciones de este Directorio, tanto en el otorgamiento de credenciales como en las demás materias que en sucesivas sesiones ha conocido la Comisión.

b) Lamentar la polémica a que el presidente señor Dittborn se ha visto arrastrado por declaraciones y acuerdos del Consejo Nacional de Deportes.

c) Ratificar todo lo actuado por el señor Dittborn en estos asuntos, reiterándole su más decidida confianza.

(x) Sepp Herberger y Giovanni Ferrari, técnicos de las selecciones de Alemania occidental e Italia, respectivamente, han anunciado que viajarán a Santiago para presenciar el sorteo de los grupos de la rueda final de la Copa Rimet. Este se hará en uno de los salones del Hotel Carrera, ante la presencia de altos dirigentes de la FIFA.

CAMPEONATO MUNDIAL DE FUTBOL — COPA JULES RIMET · CHILE · 1962

SEPP HERBERGER, coach de la selección germana, viene al sorteo de los grupos.

Bata con Fatucén en match estelar del Torneo Regional

Fatucén, el puntero del Regional de fútbol, tiene el domingo uno de sus compromisos más difíciles, al enfrentar a Bata, el siempre calificado equipo, en el programa de la 25a. fecha, y en la cancha del primero, en Las Vizcachas.

Otros partidos serán los siguientes: Aviación con Andarivel, en El Bosque; Huracán con INSA, en Llo-Lleo; LAN-Chile con Unión Coya, en Santiago; Estadio Ferroviario, y Comercio con Walter Müller, en la cancha del segundo; Lautaro con General Velásquez, en Buin, y Guillermo Guzmán, de Rengo, con Unión A. de El Melón, en San Fernando.

NURNBERG, 2-FENERBACHE, 1.— Por la Copa Europa, el campeón alemán, Nurnberg eliminó a los turcos de Fenerbache, por 2-1. En el grabado, Wild, a la derecha, anota el tanto de la victoria. (Foto UPI.)

SUSPENSO EN LA JORNADA FINAL DEL FUTBOL PERUANO

Alianza-Lima y Sporting Cristal, empatan el primer lugar. Todo listo tienen en Lima para el Sudamericano de Ascenso. Herediano ganó 2-1 a Cruceiro.



■ LIMA, 28. (UPI).— El domingo y lunes próximos se jugarán dos partidos decisivos por el campeonato del fútbol profesional peruano de 1961, que mantiene hasta ahora como líderes en la tabla de posiciones al Alianza de Lima y al Sporting Cristal.

Mientras Cristal se enfrenta el domingo a Sucre, con posibilidades de salir airoso, el popular cuadro de Alianza Lima tendrá como contendor el lunes al Universitario de Deportes, al que debe vencer para asegurar su situación de privilegio en la tabla de posiciones, con gran opción para conquistar el título.

Alianza Lima ha cumplido una eficiente campaña en la segunda rueda del torneo profesional de fútbol que le ha permitido igualar en la puntuación final al Sporting Cristal.

El repunte del más popular equipo de fútbol se inició desde la incorporación en el cuadro del entrenador brasileño James de Almeida, quien llegó al Perú el 2 de julio último, haciéndose cargo de Alianza al siguiente día, fecha desde la que se observó la notable y sorprendente superación del conjunto, que está a punto de ganar el título profesional del fútbol peruano.

El clásico Alianza-Universitario, a jugarse el lunes, ha concitado notable interés en la afición, ya que los aliancistas necesitan urgentemente del triunfo para poder superar al Sporting Cristal en la clasificación final.

■ LIMA, 28. (UPI).— Entre los días 10 y 13 de enero llegarán aquí las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay que participarán en el primer sudamericano de la segunda división de fútbol que se realizará en esta capital entre el 14 de enero y el 1.o de febrero.

Los dirigentes peruanos, organizadores del torneo, han girado ya los pasajes a las entidades participantes, así como la invitación a los delegados que participarán en el congreso a inaugurarse el 8 de enero.

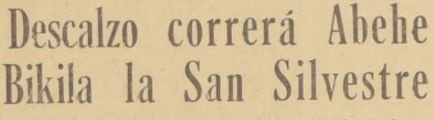
■ SAN JOSE, 28. (UPI).— El equipo de fútbol Herediano, de Costa Rica, derrotó anoche, por segunda vez, al Cruzeiro do Brasil, por dos a uno en un partido confuso.

■ MEXICO, 28. (UPI).— El equipo Cerro Porteño, campeón de fútbol de Paraguay, celebrará cuatro partidos en este país a partir de enero.

El anuncio fue hecho por la Federación Mexicana de Fútbol.

La Federación dijo que en febrero se firmará otro contrato similar, mediante el cual se efectuarán dos encuentros contra la selección de Colombia, y luego el equipo mexicano jugará en Bogotá y Cali.

POR CUARTA VEZ, Osvaldo Suárez interviene en la "Corrida de San Silvestre", de Sao Paulo. Ganador de los tres últimos años, en 1961 se presenta sólo en regulares condiciones físicas, que le quitan la opción que pudiera tener de nuevo, aunque en lucha con el ganador de la maratón de Roma, el etíope Abebe.



Descalzo correrá Abehe Bikila la San Silvestre

El etíope será bravo rival para Osvaldo Suárez.

SAO PAULO, 28 (UPI).— Corredores de 16 naciones competirán con unos 300 brasileños en la XXXVII Carrera de San Silvestre, que comenzará 15 minutos antes de la medianoche del primero de enero.

Más de un millón de "paulistas" da tradicionalmente la bienvenida al nuevo año alentando a los corredores de esa prueba por las calles de la ciudad, hasta la meta.

Los editores de la "Gazeta Esportiva", organizadores de la carrera, dijeron que los preparativos de este año son "los más minuciosos hechos hasta ahora, y pueden esperarse muchas sorpresas".

El favorito de este año es Abehe Bikila, el etíope descalzo que se coronó campeón de la Maratón Olímpica en 1960 y que decidió ayer, después de recorrer a título de prueba los 7.400 metros del trayecto, que correrá sin zapatos la noche de Año Nuevo.

El argentino Osvaldo Suárez, tres veces ganador de la carrera de San Silvestre, deberá llegar hoy aquí. Sin embargo, se duda que pueda ganar este año ya que hace poco fue sometido a una operación a causa de una infección muscular en una pierna.

No se tienen cifras de records de la carrera de San Silvestre porque la distancia varía cada año.

La primera carrera se efectuó en 1925. Desde entonces, se ha convertido en acontecimiento tradicional de la víspera de Año Nuevo. Anualmente se ha ampliado, y desde que "Gazeta Esportiva" comenzó a invitar a atletas extranjeros —sufragando sus gastos de viaje y estada— la competencia ha adquirido creciente relieve internacional.

Confederación Dep. de Chile ofrece festejo

La Confederación Deportiva de Chile, que preside Desiderio Pineda, ofrecerá esta tarde un almuerzo a la prensa, en el Rancho Chileno, Providencia 1041, a las 13 horas.

Especialmente invitados asistirán también autoridades deportivas y personeros de la Dirección de Deportes del Estado.

ESTA NOCHE:

FERROVIARIO JUEGA LA REVANCHA CON ISRAELITA

Esperado encuentro sostendrán en el Gimnasio de la UC porteña, a beneficio del Club Favée.

() **Esta noche se** presentará en Valparaíso el quinteto masculino de Ferroviario Alameda, enfrentando en un match revancha a Israelita, flamante campeón porteño, que lo superó sólo por un doble la semana pasada aquí en Santiago. Los carrilanos irán con todos sus titulares, incluso Juan Lichnovsky, primera figura del presente año.

() **El Cuerpo de Delegados de la Asociación Masculina de Básquetbol de Santiago confirmó por un nuevo período en la presidencia al timonel René Contreras, dirigente que será secundado por los siguientes directores Miguel Alonso y Jorge Salas, vicepresidentes; Jaime Torres y Carlos García, secretarios; Claudio Soto y Jorge Azar, tesoreros, y Mario Campos director.**

() La Federación entregó anoche al Círculo de Periodistas Deportivos la quina con sus mejores deportistas del año. Encabeza la nómina Juan Aguad, y le siguen Juan Lichnovsky, Mario Donoso, Enrique Montealegre y Ricardo Fehlandt.

() **Junto con reforzar su equipo, Ferroviario femenino contará el próximo año con un nuevo entrenador. Eduardo Danovaro, actual coach de los varones, que ha cumplido destacada labor entre los juveniles. Danovaro reemplazará en el cargo a Pedro Araya.**

() La Asociación Universidad Católica organizará la primera temporada internacional de básquetbol, invitando al Tenis Club, de Bello Horizonte. Los brasileños jugarán un partido en Santiago y dos en Valparaíso, posiblemente ante Universidad Católica e Israelita. El partido en Santiago será frente a la selección permanente.

() **Unión Española y Universidad Católica se disputan los servicios de Juan Guillermo Thompson, actualmente en Palestino, club en el cual no seguirá actuando. Ambos institutos creen tenerlo asegurado. Veremos quién ganará en esta lucha.**

Otro club que hace noticia, es "Juan Yarur", sexto en el campeonato oficial de la Asociación Santiago. El equipo textil logró dos conquistas de campanillas: Onésima Reyes, de Colo Colo, y Nancy Encalada, de Magallanes. Además, contará durante 1962 con los servicios profesionales de Juan Arredondo, actual entrenador de Sirio. También es muy probable que ingrese a este club, Margot Figueroa, puntal de Famae.

Reelegido directorio de Sociedad Médica

Eficaz labor cumplió el doctor Losada en Perú, Colombia y México.

En reciente reunión quedó constituido el directorio de la Sociedad Chilena de Medicina del Deporte, reeligiéndose todo el anterior directorio y agregándose a él los doctores Ivar Donoso R., como secretario anual y Miguel Ureta B., como protesorero.

En la misma reunión se dio cuenta de nuevas contribuciones económicas para la organización del Congreso Internacional y la jira de propaganda que cumplió no hace mucho el vicepresidente de la Sociedad, doctor Antonio Losada L. Según este director, en Perú, Colombia y México, existe marcado interés por asistir al citado Congreso. Finalmente se conoció la lista de los invitados que han confirmado su asistencia al torneo médico mundial de la Medicina Deportiva.

EDUARDO DANOVARO, cotizado entrenador de básquetbol, tendrá ahora la responsabilidad de dirigir a los equipos femeninos y masculinos de Ferroviario Alameda.

MEJORES DEPORTISTAS 1961:

Gilberto Navarro encabeza la quina del tiro al blanco

Nuevas nóminas y otros premios ha recibido el Círculo de Periodistas Deportivos.

El Círculo de Periodistas Deportivos ha recibido nuevas quinas, enviadas por las Federaciones, para la elección de los Mejores Deportistas 1961.

El Tiro al Blanco envió la suya, que encabeza Gilberto Navarro; el Polo, con Jorge Lyon en el primer lugar; el Vóleibol, con Hernán Campero en primera fila, y el Tenis amateur con Patricio Rodríguez en el N.o 1. Como se sabe, aparte de estas Federaciones, ya han cumplido con enviar sus quinas las de Boxeo, Atletismo, Motociclismo y Equitación, deporte que ungió en el primer lugar a Gastón Zúñiga.

El plazo fatal para el envío de quinas vence, indefectiblemente, el próximo domingo.

PREMIOS. — La directiva de los periodistas deportivos ha seguido recibiendo también valiosas adhesiones de firmas comerciales y empresas para premiar a los Mejores Deportistas. A la lista de adherentes ya publicada se agregan los nombres de Antivero y Cía., Casa Olímpica, Banco Arabe, Gili Hnos. e Importadora Auto Service Ltda. Han ofrecido también su colaboración Anaconda Copper, Air France y Ferrocarriles del Estado.

Sendas victorias logró el Deportivo Cuarto Centenario

Destacada actuación cumplieron recientemente los equipos de fútbol del Deportivo "Cuarto Centenario", añosa institución de Conchalí, al enfrentar a "Juventud Logroño". El tercer equipo empató a dos; la segunda goleó 7 por 0, y la primera venció 3 a C. Destacaron en estos triunfos, Paredes, Espoch, Mejías, Donoso y Gallardo.

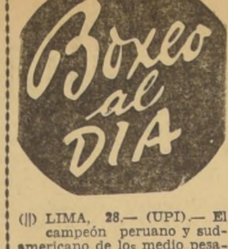
El equipo de primera división, casi invicto durante el año, formó con los siguientes jugadores: Acevedo; Mejías, Jofré y González; Aguayo y Gallardo; Viadolid, Donoso, Jofré, Muñoz y Espoch. Goleadores fueron: Muñoz, Donoso y L. Jofré.

"Santa María", de La Florida ganó a "Juventud P. de Gales"

Uno de los mejores triunfos de su campaña 1961 alcanzó el entusiasta primer equipo de "Santa Marta", de La Florida, al imponerse por dos goles a uno al de "Juventud Príncipe de Gales", formando con los siguientes jugadores: Miranda; Millahuinca, Reyna y Moraga; Arenas y Cuevas; Muñoz, Gallardo, Bustamante, Vallejos y Pacheco. Goles de Muñoz y Vallejos.

Por su parte, el segundo equipo se impuso también por el score de dos goles a cero.

Santa Marta enfrentará el domingo a "San Martín", en disputa de un balón, como el que se adjudicó en los partidos anteriores. Cierra así su temporada del año la entidad que presidió Guillermo Orellana, a quien secundó, como secretaria, Amelia de Allende, en esforzada tarea.



(||) LIMA, 28.— (UPI).— El campeón peruano y sudamericano de los medio pesados, Mauro Mina, conquistó anoche una victoria más en su brillante carrera al derrotar por la vía rápida al púgil jamaiquino Allan Harmon, cuando sólo había transcurrido un minuto cuarenta segundos de la iniciación del tercer round del combate pactado a diez.

En el poco tiempo que se mantuvo en el cuadrilátero, el jamaiquino mostró habilidad y un magnífico juego de piernas, pero el peruano lo controló rápidamente aplicándole continuo castigo desde la iniciación del combate.

A poco de empezar el tercer round, Mina aplicó un fuerte derechazo al mentón del visitante que cayó por la cuenta de ocho segundos, reincorporándose valientemente.

El campeón sudamericano volvió al ataque aplicando otro golpe de derecha al mentón de Harmon, que ya no pudo levantarse hasta diez minutos después de concluído el combate.

(||) ESTOCOLMO, 28 (UPI).— El ex campeón mundial del peso pesado, Ingemar Johansson, desmintió hoy con vehemencia una declaración que, sobre cuestiones raciales, le atribuyó ayer un diario de Estocolmo.

Esa declaración, dirigida contra el pugilista negro norteamericano John Henry y su esposa de origen sueco, conmovió al público sueco y ocupó prominente lugar hoy en las primeras planas de los diarios vespertinos de este país.

Hablando esta noche con un corresponsal de la United Press International, Johansson manifestó haber visitado hoy al boxeador norteamericano y su esposa para asegurarles que en ningún momento hizo la declaración insultante "puesta en mi boca" por el diario.

(||) RIO DE JANEIRO, 28.— (UPI).— El peso gallo irlandés John Caldwell llegó hoy aquí en viaje a Sao Paulo, donde se enfrentará el 18 de enero al brasileño Eder Jofré por el campeonato mundial absoluto de peso gallo.

Acompaña a Caldwell el promotor Jack Solomons.

En entrevista con los periodistas, Solomons dijo que llevará a los campeones brasileños de peso welter, Fernando Barreto, y de peso pluma, Oripes Dos Santos, a Londres.

Agregó que el nueve de enero Barreto se enfrentará a Tony Mancini, y Dos Santos se batirá con Howard Winstone, en el Estadio Imperio.

Barreto venció recientemente por knockout al argentino Miguel Otta, en el primer round de un match concertado a diez vueltas efectuado aquí.

Gran triunfo de Mina sobre Allan Harmon

Por K. O. al tercer round ganó el campeón sudamericano al peleador de Jamaica.



FLOYD PATTERSON, campeón mundial de los peso pesados ganó por nocaut al desafiante, Tom McNeeley, en un combate realizado recientemente en Toronto, Canadá. En el grabado, McNeeley semiarrodillado, va cayendo luego de una seguidilla de golpes que le aplicó el campeón. (Foto UPI)

Ramón Sandoval viaja el domingo 31 a Sao Paulo

Definitivamente, y después de nuevo cable del diario "Gazeta Esportiva", de Sao Paulo, el domingo se dirige a esa ciudad Ramón Sandoval, con el objeto de participar en la prueba que anualmente organiza ese rotativo. El recordman sudamericano ya conoció dos veces la "San Silvestre" y sus alternativas, y le acompaña ahora el ariqueño Benito Torres, que, enviado por la firma "Citroen", viajará también ese día.

A cargo del pequeño equipo estará el ex sprinter internacional y delegado en el Consejo de la Federación, Ernesto Riveros. Ya está en la capital bandeirante Alberto Zamudio, que, también como el segundo de esos atletas, fue por su cuenta.

En esta forma, Sandoval y Torres apenas si tendrán tiempo para estirar un poco las piernas, ya que el avión Panair do Brasil debe llegar a su destino, en vuelo directo desde Santiago, a las 16 horas, para estar en la partida a las 23.

PREMIOS EN LA "UC". — A las 19 horas, en la sede social de Universidad Católica, la rama atlética estudiantil entregará estímulos a sus figuras más destacadas del año, en acto de mucha significación.

Entre ellas, los consagrados Ricardo Vidal, Eliana Gaete y Rosa Riveros. Asimismo, Carmen Venegas, la ex recordwoman sudamericana de la jabalina, que reapareció a fines de 1961, con su habitual entusiasmo.

Y entre los juveniles se premiará a María Modinger, Mario Vidal, Luis Maldonado, Ricardo Pérgola, Sebastián Eyzaguirre, Mario Cisternas y al saltador Hugo Grisanti, que quebró el record chileno del salto alto.

Polla del Fútbol: faltan 10 días para el Gran Sorteo Final

● Hoy se juegan tres encuentros de la última fecha del campeonato: O'Higgins-Rangers, San Luis-Ferrobádminton y Palestino-Green Cross. ● Mañana entregamos los premios de la 25a. fecha del campeonato, en la que los puntajes más altos —23— correspondieron a Carlos Olguín y Luis Correa Pérez.

se define el título de 1961.

En síntesis, el resto de la 26a. y última fecha es éste:

Universidad de Chile (1.o y 37 puntos) con Universidad Católica (1.o y 37 puntos): Juegan mañana, en el Estadio Nacional, a las 22 horas. Primera rueda: Universidad de Chile 0, Universidad Católica 0.

Everton (5.o y 30 puntos) con Wanderers (6.o y 26 puntos): Juegan mañana, en Playa Ancha. Primera rueda: Wanderers 3, Everton 1.

O'Higgins (9.o y 24 puntos) con Rangers (14.o y 12 puntos): Juegan hoy, en Rancagua. Primera rueda: O'Higgins 0, Rangers 0.

San Luis (12.o y 14 puntos) con Ferrobádminton (10.o y 21 puntos): Juegan hoy, en el Estadio Nacional, a las 20 horas. Primera rueda: Ferrobádminton 3, San Luis 2.

Palestino (8.o y 25 puntos) con Green Cross (13.o y 13 puntos): Juegan hoy, a las 22 horas, en el Estadio Nacional. Primera rueda: Palestino 2, Green Cross 1.

IMPORTANTE

Para los efectos de la Polla del Fútbol de LA NACION, el resultado de mañana entre las Universidades se considerará el oficial.

MAÑANA ENTREGAREMOS LOS PREMIOS

La entrega de los premios correspondientes a la 25a. y penúltima fecha, se efectuará mañana, a las 13 horas, en el hall central de nuestro diario.

DOS CON 23 PUNTOS

Bajos puntajes se obtuvieron en la penúltima fecha del campeonato. En realidad, hubo sólo dos concursantes con 23 puntos. Fueron ellos, Carlos Olguín y Luis Correa Pérez, ambos de Santiago. Por consiguiente, les corresponde los dos abonos para el Mundial del 62. La nómina oficial de los premiados se publicará mañana en LA NACION.

EL GRAN SORTEO FINAL

Estamos a diez días del Gran Sorteo Final de la Polla del Fútbol, fijado para el domingo 7, a las 11 horas, en el Salón de Sorteos de la Polla Chilena de Beneficencia, y entre cuyos premios principales figuran una furgoneta "Thames", una motoneta "Vespa", radio RCA Victor, refrigerador Royal Friss, relojes Omega y Tissot, bicicleta, máquinas de coser "Alfa" y "Sylvania", flash electrónica Braum Hobby, máquinas proyectoras, etcétera.

Resultados de la Polla del Fútbol

SERIE "B"

39090	Arriagada Y., Juan; Stgo.	18
39091	Arriagada Y., Juan; Stgo.	15
39092	Arriagada Y., Juan; Stgo.	15
39093	Arriagada Y., Juan; Stgo.	15
39094	Algamis O., Simón; Stgo.	20
39095	Almarza, Hernán; Stgo.	14
39096	Almarza, Hernán; Stgo.	17
39097	Almarza, Hernán; Stgo.	17
39098	Almarza, Hernán; Stgo.	14
39099	Atencio S., Juan; Stgo.	17
39100	Alarcón A., Luis; Stgo.	16
39101	Arancibia C., Rosa; Stgo.	18
39102	Alarcón Z., Enrique; Stgo.	15
39103	Alarcón Z., Enrique; Stgo.	15
39104	Antezana, Samuel; Stgo.	17
39105	Aliaga, Hugo; Stgo.	18
39106	Alvarez O., Eduardo; Stgo.	20
39107	Astudillo C., Carlos; Valpso.	15
39108	Alvarez O., Eduardo; Stgo.	14
39109	Albornoz G., Orlando; Stgo.	14
39110	Albornoz G., Orlando; Stgo.	14
39111	Aros A., Carlos; Ovalle	20
39112	Arrieta, Diego; Stgo.	15
39113	Araya A., María; Stgo.	15
39114	Alvarez F., Ernesto; Stgo.	15
39115	Andrade C., Miguel; Stgo.	16
39116	Araya A., María; Stgo.	17
39117	Acosta A., María; S. Bdo.	15
39118	Andrade M., Carlos; Valpso.	15
39119	Abarca C., Hernán; Stgo.	15
39120	Araya V., Carlos; Stgo.	17
39121	Balmaceda A., Jorge; Stgo.	15
39122	Benavides V., Dalia; Stgo.	17
39123	Benavides V., Dalia; Stgo.	14
39124	Benavides V., Dalia; Stgo.	17
39125	Bernales, Carlos; Stgo.	17
39126	Bernales, Carlos; Stgo.	17
39127	Bermúdez, de Ana; Stgo.	15
39128	Belmar R., Samuel; Stgo.	15
39129	Belmar R., Samuel; Stgo.	15
39130	Barriga A., Héctor; Stgo.	15
39131	Bustos N., Luis; Talagante	15
39132	Bustos N., Luis; Talagante	17
39133	Barra N., Pedro; Stgo.	17
39134	Besa G., Juan; Stgo.	18
39135	Besa G., Juan; Stgo.	15
39136	Baeza H., Juan; Stgo.	18
39137	Baeza H., Juan; Stgo.	15
39138	Brito R., Jesús; Stgo.	15
39139	Briceño A., Pedro; Stgo.	14
39140	Barros G., Agustín; Stgo.	17
39141	Bravo M., Roberto; Stgo.	17
39142	Basualto F., Carlos; Stgo.	14
39143	Barra H., Pedro; Stgo.	18
39144	Bravo S., Pedro; Valpso.	15
39145	Barrachina Ll., José; Stgo.	15
39146	Barrachina Ll., José; Stgo.	14
39147	Barrera B., Julio; Stgo.	21
39148	Bustamante B., Nibaldo; Stgo.	15
39149	Barrera B., Julio; Stgo.	20
39150	Burgos O., Amanda; Stgo.	14
39151	Briones, Carlos; La Cisterna	15
39152	B., Arturo; Rancagua	20
39153	Correa C., Jorge; Stgo.	14
39154	Cagliano U., Leonardo; Stgo.	18
39155	Cavieres T., Juan; Stgo.	15
39156	Cavieres T., Juan; Stgo.	14
39157	Cepeda M., Hernán; Stgo.	15
39158	Crisóstomo C., Cilin; Valpso.	15
39159	Cortez G., Carlos; Valpso.	15
39160	Carvajal T., Pedro; Viña	17
39161	Carvajal M., Glady; Valpso.	15
39162	Cabrera Z., F.; Quillota	20
39163	Cepeda C., Rosamel; Monte	15
39164	Campusano P., Oscar; Stgo.	15
39165	Contreras D., Raúl; S. Mig.	14
39166	Córdova G., Raúl; Quilicura	18
39167	Carvajal, Graciela; Stgo.	18
39168	Cultiño, Juan; Stgo.	17
39169	Correa C., Jorge; Stgo.	15
39170	Ceci, Guillermo; Stgo.	16
39171	Ceci, Guillermo; Stgo.	18
39172	Castillo F., María; Stgo.	14
39173	Caro H., Guillermo; Stgo.	15
39174	Caro H., María; Stgo.	16
39175	Canales, Francisco; Stgo.	15
39176	Canales Z., Alejandro; Stgo.	15
39177	Canales Z., Alejandro; Stgo.	15
39178	Cifuentes, Myriam; Stgo.	14
39179	Cifuentes, Myriam; Stgo.	17
39180	Concha B., Camilo; Stgo.	15
39181	Contreras S., Marta; Stgo.	17
39182	Carnet 3513535; Stgo.	15
39183	Carnet 3513535; Stgo.	15
39184	Castro B., A.; Stgo.	15
39185	Araya, Adrián; Stgo.	15
39186	Arancibia C., Rosa; Stgo.	15
39187	Caro, Juana de; Stgo.	20
39188	Cabrera V., Carlos; Valpso.	15
39189	Canales P., Pedro; Stgo.	18
39190	Castro N., Raúl; Stgo.	17
39191	Correa P., Luis; Stgo.	15
39192	Contreras M., Manuel; Stgo.	15
39193	Cisternas U., Oscar; Stgo.	17
39194	Cortés R., Sergio; Stgo.	15
39195	Castro A., Luis; Valpso.	15
39196	Cabello C., Juan; Stgo.	18
39197	Cruz C., Víctor; Stgo.	17
39198	Cárter C., José; Stgo.	15
39199	Catalán G., Francisco; Stgo.	15
39200	Castillo, María; Stgo.	17
39201	Coupett, Orlando; Stgo.	15
39202	Cortés R., Guillermo; Stgo.	15
39203	Cornejo, Luis; Pte. Alto	17
39204	Cartagena, Miguel; Stgo.	14
39205	Cornejo G., Bernardo; Valp.	14
39206	Collao V., Santiago; Stgo.	14
39207	Collao V., Santiago; Stgo.	15
39208	Cortés O., S.; Stgo.	15
39209	Castro M., José; Stgo.	15
39210	Cáceres A., Carlos; Stgo.	15
39211	Casas C., Mauricio; Viña	15
39212	Cruz A., Luis; Valpso.	14
39213	Castillo F., Hernán; Stgo.	17
39214	Casanova S., René; Stgo.	14
39215	Caso, Angel; Stgo.	15
39216	Carnet 60472; Stgo.	20
39217	Caso, Angel; Stgo.	17
39218	Carnet 60472; Stgo.	15
39219	Campos R., Juan Gmo.; Stgo.	17
39220	Cajas, Claudio; Stgo.	15
39221	Contreras F., Luis; Stgo.	15
39222	Canales M., Mario; Stgo.	17
39223	Carvajal, Graciela; Stgo.	14
39224	Cornejo G., Manuel; Stgo.	17
39225	Cortés R., Francisco; Calera	15
39226	Correa C., Luis; Stgo.	14
39227	Contreras A., Leonardo; Stgo.	14
39228	Contreras, Hugo; Stgo.	15
39229	Chomali C., Jorge; Stgo.	20
39230	Chellew A., S.; Stgo.	14
39231	Donoso V., Oscar; Rancagua	15
39232	Duarte E., Marcial; Stgo.	16
39233	Durán B., Manuel; Stgo.	17
39234	Díaz D., Manuel; Stgo.	14
39235	Díaz E., Raúl; Stgo.	15
39236	Destéfani, Hernán; Stgo.	14
39237	Destefani, Hernán; Stgo.	15
39238	Destefani, Hernán; Stgo.	16
39239	Díaz R., Luis; Stgo.	15
39240	Díaz R., Luis; Stgo.	16
39241	Delgado N., Hugo; Stgo.	15
39242	Díaz D., Teófilo; Stgo.	14
39243	Díaz D., Teófilo; Stgo.	14
39244	Díaz D., Teófilo; Stgo.	14
39245	Díaz D., Teófilo; Stgo.	20
39246	Díaz D., Teófilo; Stgo.	17
39247	Díaz D., Teófilo; Stgo.	17
39248	Domínguez, Germán; Stgo.	15
39249	Duranchelle, Isaac; Valpso.	17
39250	Durán E., Jorge; Maipú	17
39251	Durán E., Jorge; Maipú	17
39252	Díaz M., Oscar; San Antonio	16
39253	Díaz C., Hugo; Stgo.	14
39254	Díaz C., Hugo; Stgo.	14
39255	Díaz L., Ernesto; Stgo.	14
39256	Díaz L., Ernesto; Stgo.	17
39257	Durán R., Juan C.; Stgo.	15
39258	Espinoza G., Hugo; Stgo.	14
39259	Espinoza S., Juvenal; Maipú	18
39260	Espinoza L., Lorenzo; Valpso.	14
39261	Espinoza L., Lorenzo; Valpso.	15
39262	Escudero J., Manuel; Stgo.	14
39263	Escobar, Mario; San Bdo.	15
39264	Escobar B., Iván; Stgo.	15
39265	Escobar G., Iván; Stgo.	15
39266	Escobar E., José; La Calera	17
39267	Escobar S., Roberto; Stgo.	17
39268	Espinoza M., Manuel; Stgo.	16
39269	Espinoza, Francisco; S. Bdo.	17
39270	Espinoza, Francisco; S. Bdo.	14
39271	Encina, Eduardo; Stgo.	15
39272	Errázuriz O., Eduardo; Stgo.	15
39273	Franco B., Manuel; Stgo.	16
39274	Faúndez F., Guillermo; Stgo.	17
39275	Fagerstrom, Ricardo; Valpso.	15
39276	Fuentes C., Manuel; Viña	17
39277	Fuentes C., Manuel; Viña	14
39278	Fredes A., Eduardo; Stgo.	15
39279	Fredes A., Eduardo; Stgo.	14
39280	Fonseca L., Enrique; Stgo.	16
39281	Farías B., Eduardo; Stgo.	15
39282	Fidalgo O., José; Valpso.	17
39283	Fernández, Hernán; Nogales	15
39284	Fernández, Hernán; Nogales	15
39285	Fernández, María; Quillota	14
39286	Figueroa M., Carmen; Stgo.	14
39287	Figueroa M., Enrique; Stgo.	14
39288	Ferrari Y., S.; Stgo.	14
39289	Fidalgo O., José; Valpso.	15
39290	Fierro, Pantaleón; Stgo.	14
39291	Farías C., Justo; Viña	14
39292	Farías C., Justo; Viña	16
39293	Farías C., Justo; Viña	17
39294	Farías C., Justo; Viña	14
39295	Gallardo P., Pedro; Stgo.	20
39296	Guerrero D., Nancy; Comalle	15
39297	Gallo B., Gonzalo; Stgo.	20
39298	Gutiérrez, René; S. Miguel	17
39299	González, Luis; San Miguel	15
39300	González D., Delfín; Stgo.	15
39301	González O., Mauricio; Stgo.	16
39302	Gómez V., Pedro; Stgo.	15
39303	González M., Hernán; Stgo.	18
39304	Gómez G., Víctor; Viña	15
39305	García, Adrián; Stgo.	15
39306	Garcés S., Pedro; Stgo.	17
39307	Garcés S., Pedro; Stgo.	17
39308	Garcés S., Pedro; Stgo.	17
39309	Gómez F., Patricio; Stgo.	17
39310	Garcés S., Pedro; Stgo.	17
39311	Garcés S., Pedro; Stgo.	20
39312	Garcés S., Pedro; Stgo.	14
39313	Garcés S., Pedro; Stgo.	20
39314	Garcés S., Pedro; Stgo.	17
39315	Garcés S., Pedro; Stgo.	14
39316	Garcés S., Pedro; Stgo.	20
39317	Garcés S., Pedro; Stgo.	14
39318	Garcés S., Pedro; Stgo.	17
39319	Garcés S., Pedro; Stgo.	20
39320	Garcés S., Pedro; Stgo.	14
39321	Garcés S., Pedro; Stgo.	17
39322	Garcés S., Pedro; Stgo.	14
39323	Guzmán, Mario; Stgo.	16
39324	Guzmán, Mario; Stgo.	15
39325	González H., Mario; Stgo.	14
39326	Guerrero, Bernardino; Stgo.	16
39327	González P., Manuel; Stgo.	16
39328	González, Pedro; Stgo.	17
39329	González G., Pedro; Stgo.	14
39330	González R., Arturo; Linderos	15
39331	García C., Tomás; Stgo.	17
39332	González G., Guillermo; Stgo.	17
39333	Geldres M., Manuel; Nanc.	15
39334	Grez, Ignacio; Stgo.	16
39335	G. I. D.; Stgo.	15
39336	Guerra G., Nancy; Stgo.	15
39337	Guerrero V., Sergio; Casablanca	18
39338	González I., Amanda; Stgo.	14
39339	González C., Alicia; Viña	14
39340	González, María v. de; Viña	14
39341	Gómez H., T.; Stgo.	15
39342	González, Rubén; Stgo.	15
39343	González O., Jorge; Stgo.	15
39344	Gómez, Orlando; Stgo.	15
39345	Guerra S., Héctor; Stgo.	14
39346	González, Héctor; Stgo.	15
39347	Guerrero T., Humberto; Stgo.	15
39348	González S., Luis; Valpso.	16
39349	G. de Villagra, Gladys; Stgo.	15
39350	Guzmán G., Raúl; Stgo.	14
39351	Gutiérrez G., Mateo; Calama	17
39352	Gutiérrez G., Mateo; Calama	15
39353	González H., Manuel; Stgo.	18
39354	Guzmán G., Ricardo; Stgo.	15
39355	Gutiérrez S., Hilda; Stgo.	17
39356	Gajardo V., Jorge; Stgo.	15
39357	Guerra G., Nancy; Stgo.	15
39358	Gutiérrez R., Julio; Stgo.	20
39359	Gutiérrez R., Julio; Stgo.	17
39360	Gutiérrez R., Julio; Stgo.	17
39361	Gutiérrez R., Julio; Stgo.	14
39362	García G., Hernán; Stgo.	15
39363	Hamamé S., Victoria; San Antonio	16
39364	Hernández H., Luis; Stgo.	18
39365	Hevia del C., Jaime; Stgo.	15
39366	Herrera Q., Patricio; Viña	15
39367	Horturia de M., Berta; Valp.	15
39368	Hernández P., Juan; S. Mig.	17
39369	Henríquez O., Juan; Renca	16
39370	Hernández, Manuel; Stgo.	15
39371	Hernández, Manuel; Stgo.	15
39372	Hernández, Manuel; Stgo.	15
39373	Hernández, Manuel; Stgo.	18
39374	Hernández, Manuel; Stgo.	15
39375	Hurtado, Absalón; Stgo.	15
39376	Hidalgo A., Sergio; Stgo.	14
39377	Hinzpeter L., Sergio; Viña	15
39378	Hernández, Eduardo; Stgo.	21
39379	Herrera S., Luis; Stgo.	16
39380	Hidalgo M., Rodolfo; Viña	15
39381	Hevia F., Víctor; Stgo.	17
39382	Herrera, Roberto; Stgo.	14
39383	Hevia del C., Jaime; Stgo.	15
39384	Hurtado, Pablo; Stgo.	15
39385	Hurtado, Pablo; Stgo.	18
39386	Hernández M., Fernando; Stgo.	14
39387	Hidalgo V., M.; Pte. Alto	15
39388	Hidalgo V., M.; Pte. Alto	15
39389	Herrera H., Enrique; Stgo.	15
39390	Inostroza R., Carlos; Stgo.	15
39391	Inostroza R., Carlos; Stgo.	14
39392	Ibarra M., Sergio; Stgo.	20
39393	I. de Salinas, Elba; S. Bdo.	18
39394	I. de Salinas, Elba; S. Bdo.	18
39395	I. de Salinas, Elba; S. Bdo.	18
39396	Inostroza L., Mercedes; Stgo.	15
39397	Jiménez, Reinaldo; Stgo.	17
39398	Jopia B., Manuel; Stgo.	16
39399	Jer. S., Miguel; Stgo.	14
39400	Jer S., Miguel; Stgo.	15
39401	Jer. S., Miguel; Stgo.	15
39402	Jeria S., Armando; Cisterna	15
39403	Jerez, Juan Luis; Stgo.	15
39404	Jerez M., Enrique; Stgo.	15
39405	Jorquera, Sergio; Stgo.	15
39406	Jiménez A., Miguel; Valpso.	15
39407	Jiménez A., Miguel; Valpso.	15
39408	Jugo, José Luis; Doñihue	20
39409	Jerez M., Enrique; Stgo.	15
39410	Justel R., Aurelio; Stgo.	14
39411	Kuhnow U., Gmo.; Stgo.	15
39412	Kuhnow U., Gmo.; Stgo.	14
39413	Latorre P., Luis; Stgo.	15
39414	Latorre P., Luis; Stgo.	14
39415	Lyon, Alberto; Stgo.	14
39416	Leiva T., Segundo; Stgo.	16
39417	Lareé, Carlos; Stgo.	15
39418	Lago B., Víctor; Stgo.	16
39419	Leiva S., José; Stgo.	15
39420	Lillo T., Nora; Stgo.	15
39421	Lobos V., Humberto; Stgo.	19
39422	Lobos S., Humberto; Stgo.	18
39423	Lobos N., Juan; Stgo.	14
39424	López S., Manuel; Stgo.	17
39425	López S., Manuel; Stgo.	15
39426	López S., Manuel; Stgo.	17
39427	Lecaros, Rolando; Stgo.	15
39428	Labart A., Raúl; Stgo.	15
39429	Labart A., Raúl; Stgo.	15
39430	Landauro P., Tito; Stgo.	15
39431	Lagunas, Luis; Stgo.	20
39432	L. M., Domingo; Stgo.	20
39433	Labra F., Víctor; San Bdo.	15
39434	Leal J., Manuel; Stgo.	14
39435	Lara, René; El Monte	21
39436	Lara G., René; El Monte	18
39437	Lara E., René; El Monte	15
39438	Lucero, Remigio; Stgo.	15
39439	Lobos O., Jorge; Stgo.	18
39440	Lobos O., Jorge; Stgo.	14
39441	Larenas S., Elio; Stgo.	15
39442	Leveratto P., Juan; Stgo.	15
39443	López R., Berta; Stgo.	16
39444	López G., Guillermo; Stgo.	15
39445	Lindford P., Jorge; Stgo.	17
39446	Lisni C., Sergio; Stgo.	15
39447	Lisoni C., Alejandro; Stgo.	20
39448	Leyton S., Oscar; Renca	17
39449	Leiva M., Sergio; Maipú	15
39450	Leiva C., Nora; Renca	18
39451	Lorca L., Leopoldo; Valpso.	15
39452	Lara O., René; El Monte	15
39453	Llamedo E., Angel; Stgo.	18
39454	Menares M., Rolando; Stgo.	17
39455	Menares, Rolando; Stgo.	15
39456	Marfull D., Mario; Stgo.	15
39457	Marfull D., Mario; Stgo.	14
39458	Moreno E., Raquel; Stgo.	15
39459	Moreno E., Raquel; Stgo.	18
39460	Moncada A., Rodrigo; Stgo.	17
39461	Muñoz C., Alvaro; Stgo.	20
39462	Morales V., Silvia; Stgo.	15
39463	Morales V., Silvia; Stgo.	15
39464	Molina J., Roberto; Stgo.	17
39465	Méndez H., Domingo; Stgo.	17
39466	Muñoz B., Santiago; Stgo.	14
39467	Muñoz B., Santiago; Stgo.	20
39468	Muñoz B., Santiago; Stgo.	14
39469	Muñoz B., Santiago; Stgo.	17
39470	Muñoz B., Santiago; Stgo.	17
39471	Moya R., Eduardo; Stgo.	16
39472	Moya R., Eduardo; Stgo.	14
39473	Molina A., Sergio; Stgo.	15
39474	Molina F., Jorge; Stgo.	14
39475	Molina F., Jorge; Stgo.	15
39476	Martínez M., Segundo; Stgo.	14
39477	Martínez M., Segundo; Stgo.	20
39478	Martínez M., Segundo; Stgo.	15
39479	Martínez M., Segundo; Stgo.	16
39480	Martínez M., Segundo; Stgo.	15
39481	Morales M., Enrique; Stgo.	20
39482	Morales L., Haroldo; Stgo.	18
39483	Moreno, Rogelio; Stgo.	15
39484	Marín R., Julio; Stgo.	15
39485	Meza R., Luis; Stgo.	15
39486	Meza R., Luis; Stgo.	15
39487	Meza R., Luis; Stgo.	16
39488	Morales O., Oscar; Stgo.	15
39489	Molina G., Hernán; Cisterna	16
39490	Mayne V., Manuel; Stgo.	15
39491	Miranda, María; Stgo.	14
39492	Mesa T., Guillermo; Stgo.	15
39493	Mesa T., Guillermo; Stgo.	15
39494	Mesa T., Guillermo; Stgo.	15
39495	Madrid G., Jorge; Stgo.	15
39496	Mora B., Hilda; Talagante	15
39497	Molina, Baldomero; Q. Norm.	17
39498	Méndez, Gastón; Stgo.	16
39499	Marchant C., Alberto; Stgo.	15
39500	Marchant C., Alberto; Stgo.	15
39501	Martínez S. M., José; Q. Normal	20
39502	Mora M., Carlos; Stgo.	14
39503	Mora M., Carlos; Stgo.	15
39504	Manríquez O., Néstor; Stgo.	14
39505	Manríquez O., Néstor; Stgo.	20
39506	Miranda S., Sonia; Stgo.	14
39507	Matta C., Héctor; Stgo.	17
39508	Martínez F., Carlos; Stgo.	15
39509	Mejías B., Armando; Stgo.	18
39510	Mellafe, Guillermo; Stgo.	17
39511	Mellafe, Guillermo; Stgo.	16
39512	Mellafe, Guillermo; Stgo.	14
39513	Mellafe, Guillermo; Stgo.	14
39514	Mellafe, Guillermo; Stgo.	15
39515	Mellafe, Guillermo; Stgo.	15
39516	Miranda C., Fernando; Stgo.	16
39517	Mellafe, Guillermo; Stgo.	17
39518	Mellafe, Guillermo; Stgo.	14
39519	Montes F., Sergio; Llolleo	15
39520	Maturana C., Julio; Rancagua	15
39521	M. R., Jorge; Stgo.	15
39522	Miranda, Silva; Stgo.	17
39523	Martínez, Claudio; Stgo.	15
39524	Molina R., Edmundo; Stgo.	15
39525	Molina, Edmundo; Stgo.	15
39526	Molina, Edmundo; Stgo.	20
39527	Molina, Edmundo; Stgo.	15
39528	Muñoz B., Stgo.; Stgo.	17
39529	Mancini B., Enrique; Stgo.	15
39530	Mancini B., Enrique; Stgo.	15
39531	Mancini B., Enrique; Stgo.	15
39532	Molina, Manuel; Stgo.	15
39533	Muñoz B., Carlos; Stgo.	17
39534	Muñoz B., Santiago; Stgo.	14
39535	Muñoz B., Santiago; Stgo.	14
39536	Muñoz B., Santiago; Stgo.	17
39537	Muñoz B., Santiago; Stgo.	17
39538	Muñoz B., Santiago; Stgo.	14
39539	Muñoz B., Santiago; Stgo.	17
39540	Muñoz B., Santiago; Stgo.	17
39541	Muñoz B., Santiago; Stgo.	14
39542	Muñoz B., Santiago; Stgo.	17
39543	Muñoz B., Santiago; Stgo.	20
39544	Muñoz H., Hernán; Stgo.	15
39545	Muñoz C., Alvaro; Stgo.	17
39546	Maurín, Max; Stgo.	15
39547	Maurín, Max; Stgo.	15
39548	Maurín, Max; Stgo.	15
39549	Molina, Edmundo; Stgo.	17
39550	Morales E., Corina; Quilicura	14
39551	Martínez O., Vicente; Stgo.	15
39552	Muñoz R., Teresa; Pte. Alto	17
39553	Magua G., Federico; San Felipe	15
39554	Moreno M., Hugo; Pte. Alto	18
39555	Miranda C., Ernesto; Stgo.	15
39556	Molina M., Humberto; Stgo.	15
39557	Moraga, Raúl; Valpso.	18
39558	Martínez, Alberto; V. del Mar	17
39559	Molina O., Humberto; Stgo.	14
39560	Moreno M., Hernán; Pte. Alto	14
39561	Morales L., Fernando; Rancagua	15
39562	Martínez D., Mario; Stgo.	15
39563	Mujica P., Mario; La Cisterna	15
39564	Martínez D., Mario; Stgo.	15
39565	Muñoz A., Silvia; Stgo.	15
39566	Muñoz H., René; Stgo.	15
39567	Muñoz D., Miguel; Stgo.	15
39568	Muñoz D., Miguel; Stgo.	15
39569	Muñoz D., Miguel; Stgo.	17
39570	Muñoz D., Miguel; Stgo.	17
39571	Muñoz F., Mario; Valpso.	17
39572	Muñoz F., Mario; Valpso.	17
39573	Muñoz F., Mario; Valpso.	14
39574	Méndez, María; Maipú	15
39575	Martínez, Claudio; Stgo.	15
39576	Mansilla, Eleodoro; Stgo.	14
39577	Macías G., Angel; Stgo.	14
39578	Martínez S., Julio; El Monte	15
39579	Moreno W., Luis; Stgo.	17
39580	Meza S., Hernán; El Monte	17

(CONTINUARA)

HECHOS DEL DEPORTE:

El fútbol con que Brasil ganó el Mundial de Suecia

● Un plan completo de preparación, largamente estudiado, en el que no se descuidó detalle, presentó Pablo Carvalho con un año de anticipación. ● El dentista realizó 200 trabajos entre los concentrados.— Ya en Europa, se les controló hasta la correspondencia, a objeto de no afectarles la moral con problemas familiares. ● Definiciones o enseñanzas que dejaron los brasileños, según el celebrado árbitro, seleccionador y crítico español, Pedro Escartín.— (Historia de los Campeonatos Mundiales de Fútbol.— XLII parte).

...mpre resultará interesante recordar y estudiar cómo ... Brasil a ser campeón ...ial en la Copa Rimet 1958 ...Suecia.

...rdar y estudiar no en ...tido del detalle de sus ... ni de la actuación in... ...al de sus hombres ya ... y repetidos, sino que ... que dice relación con su ..., con la manera cómo ...uyó ese edificio enorme ... significa ser el mejor del ...

...materias más importan... que los cracks en sí y que ...goles.

...famoso desastre de Ma... —hecho inolvidable en ...toria del fútbol— no fue ... lágrimas ni recriminacio... ...críticas duras ni apun... ...con el dedo a los culpables ... una experiencia valiosí...

...a ir al mundial de Sue... los brasileños hicieron un ... de rica joyería. Hubo ...hombre visionario, hombre ... y amplio, que fue ... puso en marcha el se... ...carro de la victoria el ... Pablo Carvalho. Dijo: ... que preparar un plan ... a presentar en la ...ederación. Algo útil, nue... que termine con la impro... ... y reconocer pasados ..., a fin de no tropezar ... mismo sitio". Llamó a su ... que fueran designa... ... nadie, como colabora... ... a Feola, Flavio Iazzet... ...ulo Planet y Ary Silva ...aron su obra en nuevo ...57, y sus planes a reali... ...eron aprobados por la ... en febrero de 1958.

...tres meses del mundial ...ería suyo, los brasileños ...aban trabajando "a full". ...entrados los jugadores en ... de Caldas, fresco y agra... ... lugar del Estado de Mi... Geraes y Araxa. Técnico ... Paulo Amaral; Médico: ... Gisling; Dentista: doc... Mario Trigo; Psicólogo: ... Joao Calvalho; Masa... ... Mario Américo. Leves ...ego: Flavio Iazzetti.

... mes y medio de concen... ... —¡ojo!— quedan eli... ... quienes, aun siendo ...entes jugadores no con... ... por razones físicas, o ... anarquía individualista. ... Nascimento y Da Al... ... quieren un ... en ... todos jueguen para to... Iazzeti recalca y repite ... majadería la modalidad europea en cuanto a ... al contrario, obstruir, ... al arquero, etc. En el trabajo médico se hacen análisis completos de sangre, ... exámenes de garganta, nariz, dentadura, etc. El dentista realizó más de 200 trabajos entre los seleccionados. ¡Cómo ... estarían!

Nunca el fútbol brasileño había hecho una labor tan minuciosa. Se eligen los seleccionados que irán a Europa y, el resto de los cracks, vuelve tranquilamente a sus clubes.

VIDA Y DISCIPLINA

Camino a Suecia. Antes ... casadita, dos partidos en Italia, de tanteo. La máquina ha empezado a funcionar: 4—0 y 4—0. El equipo ya es un bloque como quería Feola. Aumenta la confianza.

En Suecia se escoge un tranquilo lugar a 60 kilómetros de Gotemburg. Se elimina el alcohol hasta en sus dosis más pequeñas, cuidándose especialmente el régimen alimenticio. Una advertencia para todos: los jugadores no pueden recibir de sus casas sino que tarjetas de saludo en las que no se les planteen problemas familiares, ni cosas que puedan afectarles a su moral. No se les escapó nada.

NI UN ESPACIO VACIO...

"Ni un espacio vacío en el área o sus cercanías" fue la fórmula defensiva básica de Feola y con ella salió campeón en su grupo sin un solo gol en contra.

Brasil se movió en la cancha, como sistema, bajo el patrón posicional del "cuatro—dos—cuatro", nada nuevo, pero eso sí que perfectamente realizado y con hombres adecuados para su mejor ejecución. Esto último es sumamente importante.

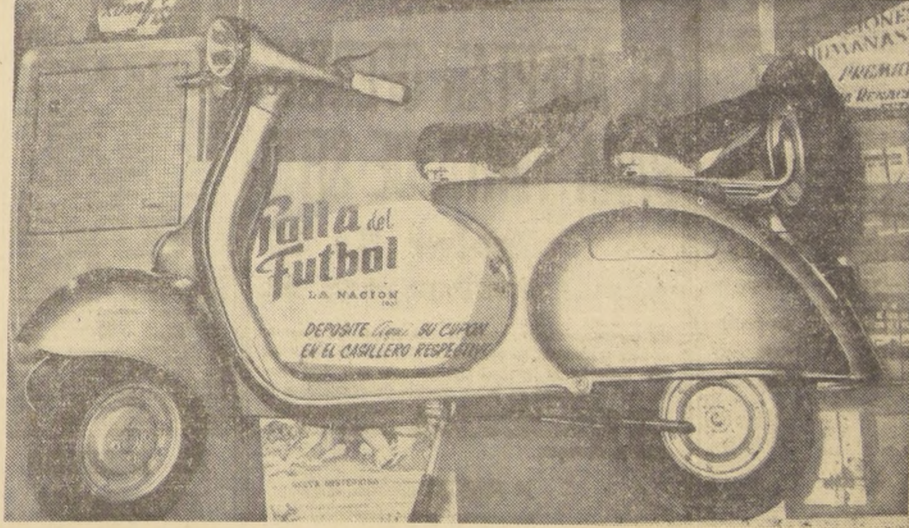
Bajaba Orlando para formar el "cuatro" que quedaba así: Djalma Santos, Bellini, Orlando y Nilton Santos. Pelé o Didi, según el caso, actuaban de volante izquierdo; pero cuando el peligro desaparecía y había que atacar, Pelé era el artillero de siempre y Didi el armador insigne, el director de la gran orquesta. Adelante, con Pelé o con Didi en función de ataque, tres hombres peligrosísimos con ser permanente de goles: Garrincha y Zagallo en los extremos, y Vavá enfermando de los nervios a todas las defensas con su movilidad, rapidez y visión del arco. Un esquema de juego perfecto, y también en perfecta armonía con las cualidades de los hombres elegidos.

DEFINICIONES

El celebrado árbitro, seleccionador y periodista español, Pedro Escartín, autoridad mundial en materia de fútbol, llegó a definiciones o enseñanzas bien importantes sobre los brasileños. Veámoslas.

1) Su control de pelota es condición básica en todas las realizaciones en el terreno. 2) El brasileño manda de tal forma en la pelota, que esto le permite usar menos espacio que nadie en su sorprendente estilo de ataque. Cualquier pequeño espacio les basta. 3) Manda la pelota donde quiere, igual cuando está quieto que sobre corriendo. Esto le permite emplear el difícil recurso de toque al primer contacto. 4) No hay que correr alocadamente, sino que como lo hacen ellos: con el celebro y pensando la zona de colocación. 5) Driblea para desmarcarse, o para desmarcar al compañero. El dribling es, para ellos, un recurso, y nunca un sistema de juego. 6) El fútbol brasileño en Suecia fue una amalgama del fútbol húngaro de 1954 y de las virtudes clásicas del jugador brasileño, pero sin sus antiguos errores individualistas. 7) Cuando tira al arco no busca potencia ni pretende romper la red. Le basta asegurar el gol. 8) De la vieja diagonal como sistema táctico, al estilo que Brasil mostró en Suecia, media el abismo. Su criterio actual es práctico y seguro, sin dejar suelto cabo alguno. 9) En el fútbol brasileño no hay posiciones fijas y definidas, sobre todo cuando atacan. Basta no dejar espacios libres y cualquiera puede ocupar el puesto de otro en forma circunstancial. 10) Los delanteros brasileños efectúan sus desmarcaciones siempre hacia adelante. Rara vez se vió un pase retrasado, lo que siempre obliga a que la pelota recorra dos veces el mismo espacio de campo.

Pedro Gajardo C.



¿Cuántos la desean? Miles y miles. Todos los concursantes de la Polla del Fútbol de LA NACION que durante el campeonato hayan alcanzado el mínimo de 14 puntos, optan a esta Motoneta "Vespa", importada por Nieto Autos, de Avenida Bulnes 194. El Gran Sorteo Final tendrá lugar el domingo 7 de enero, a las 11 horas.

LA VOZ DEL PUBLICO

Señor Jefe de Deportes "LA NACION".— En el rudo deporte del box, allá por el año 22, hubo un boxeador de esos que no le importaba recibir con tal de dar, el que protagonizó espectaculares encuentros con otros no menos guapos que él, tales como Roberto Sánchez y Manuel Carabajal. Cuando llegó la furia del catch a Chile, este campeón de box, Juan de Dios Torres, se dedicó por varios años a la práctica de este deporte, haciéndose famoso. Hoy está aquejado de dos males que minan su organismo. Está en una sala del Hospital J. J. Aguirre en el 4.o piso, sector D., sala 417, cama 7, en muy malas condiciones financieras, por lo que me he atrevido a escribirle a usted para que haga un llamado a los que se consideren sus amigos y creo que también debiera hacerse presente la Federación, con su presidente a la cabeza, señor Fernando Fantini, que es un dirigente de la vieja guardia y que debe haber conocido a Torres. Es duro llegar a los sesenta años sin tener quién se interese por el bienestar de los que lo dieron todo por un deporte tan duro, como es el box y que después que no pueden seguir actuando la dirigente los deje tirados como trastos viejos, porque no les puede seguir sacando provecho. **Reinaldo Rojas D.** Avda. Independencia 2371, Santiago.

Festival tiene el domingo "Francisco Alonso": Invitación

"Francisco Alonso" está preparando activamente el festival a beneficio de sus fondos sociales, que realizará el domingo todo el día, en las canchas de la Liga de OO. Municipales, de Avda. B. O'Higgins 4780.

Formula invitación para que participen en él a todos los clubes de barrios y comunas, los que pueden retirar las bases diariamente en esa dirección, desde las 15 horas.

Premios del Gran Sorteo Final de la Polla del Fútbol

Esta es la nómina de los premios a disposición de los concursantes ganadores de la Polla del Fútbol de LA NACION y que entrarán en el Gran Sorteo Final a efectuarse el domingo 7 de enero:

- 1 Furgoneta "Thames", importada por Nieto Autos, Avenida Bulnes 194.
- 1 Motoneta "Vespa", importada por Nieto Autos, Avenida Bulnes 194.
- 1 Radio RCA Victor.
- 1 Refrigerador Royal Friss, de fabricación FENSA.
- 1 Reloj "Omega", Constellation, importado por el señor Enrique Corral Pacheco.
- 1 Reloj pulsera "Tissot" automático, importado por el señor Enrique Corral Pacheco.
- 1 Máquina de coser "Alfa", de la Casa Enrique Palma, Estado 30.
- 1 Máquina de coser "Sylvania", de Casa Ordina, Alameda 2981.
- 1 Bicicleta "BH" española, de Casa Ordina Alameda 2981.
- 1 Cámara fotográfica "Adax", de Casa Loben, Agustinas 1070.
- 1 Máquina de escribir "Triumph", de Dimacofi, Matías Cousiño 65.
- 1 Biblioteca de Relaciones Humanas, de Librería Renacimiento, Estado 50.
- 1 Receptor "Victory", de Sintonía, San Antonio 711.
- 1 Flash electrónico "Braun Hobby", de Alfredo Reifschneider, Agustinas 1151.
- 2 Juegos Taca - Taca grandes, de la Fábrica de Juguetes Solís, J. J. Pérez 4885.
- 10 Equipos de fútbol completos (medias, zapatos, pantalón y bolso), obsequio de ALONSO E HIJO, de Alameda 2815.
- 1 Juego de Pesas "Stentor", de Ernesto Baeza S., casilla 5597, Correo 6.
- 2 Máquinas Proyectoras de Alfred Reifschneider, Agustinas 1151.
- 6 Trajes de baño "Catalina", 3 para damas y 3 para caballeros.

LA NACION

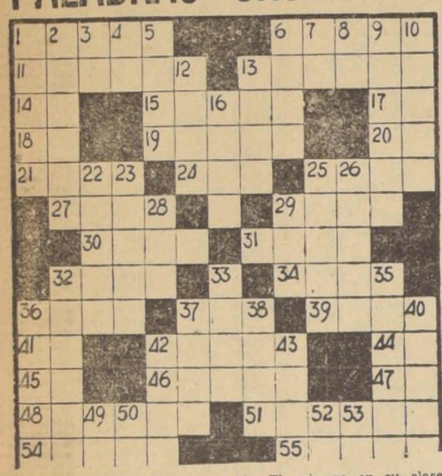
VIERNES 29 DE DICIEMBRE DE 1961
SANTIAGO DE CHILE

CAMBIO LIBRE

PAIS	COMPRA	VENTA
EE. UU. de A., cheque	1.050	1.052
EE. UU. de A., billete	1.058	1.063
Argentina (orden de pago)		12,80
Argentina (billete)	12,70	12,85
Brasil (orden de pago)	3,50	4,30
Perú (cheque)	38,70	39,75
Perú (billete)	39,00	40,00
Uruguay (cheque)	94,75	96,80
Uruguay (billete)	95,00	97,00
España (orden de pago)		17,80
España (billete)	17,00	18,00
Francia (orden de pago)		218,00
Francia (cheque)	212,00	218,00
Francia (billete)	210,00	220,00
Inglaterra (cheque)		2.950,00
Inglaterra (billete)	2.930,00	2.980,00
Italia (orden de pago)		1,73
Italia (billete)	1,65	1,80
Suiza (cheque)	244,00	245,50
Alemania DM.	263,00	267,00

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE Corredores de la Bolsa Nueva York 55, telefonos 62162 y 62163

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES

1.—Que tiene sabor agrio.
6.—Pongo cuidado y esmero en una cosa.
11.—Cosa sin importancia.
13.—Género de gallináceas, muy apreciadas como caza.
14.—Ciudad de Caldea.
15.—Orden establecido para las ceremonias de una religión (Pl.).
17.—Artículo neutro.
18.—Prep. que significa junto.
19.—En cirugía, separador.
20.—Prep. que indica el lugar.
21.—Mamífero carnicero del género gato.
24.—Consonante.
25.—Arbol de la fam. de las ulmáceas.
27.—Atar con soga o cuerda.
29.—En aquel lugar.
30.—(Canal de), canal entre el Mar Rojo y el Mediterráneo.
31.—Tejido, paño.
32.—De gran altura.
34.—Hechicera.
36.—Parte delantera del barco.
37.—Aquí, en este lugar.
39.—Clara.
41.—Prep. que indica repetición.
42.—Dícese de lo que no es transparente (Fem.).
44.—El primero en su clase.
45.—Artículo.
46.—Echar en sal.
47.—Nota musical.
48.—Porción de círculo comprendida entre dos radios.
51.—Composición poética de género sentimental.
54.—De hueso (Fem., pl.).
55.—Tener conocimiento de una cosa.

VERTICALES

1.—Que sucede o se repite cada año.
2.—Cuerda delgada.
3.—Prefijo privativo.
4.—Dona, regala.
5.—Cuero cosido y pegado que sirve para contener vino.
6.—Suspende, termina.
7.—Ciudad de Caldea.
8.—Dirigíos a un lugar.
9.—Argumento que presenta una alternativa de dos proposiciones.
10.—Modificación alotrópica del oxígeno.
12.—Fluído gaseoso que respiramos.
13.—Coloca en un lugar.
16.—Acierto, habilidad.
22.—La mujer respecto del marido (Fam.).
23.—Marinero, navegante.
25.—Ventana de la nariz de los caballos.
26.—Ulcera, herida.
28.—Culpado, criminoso.
29.—Vocal, pl.
32.—Cribas para aventar el trigo.
33.—Eucalipto.
35.—Gala, ostentación.
36.—Prisionero, detenido, arrestado.
37.—Armadillo.
38.—Rey de Israel (917-897 a. de J. C.).
40.—Limpiar, adornar.
42.—Mamíferos carnívoros plantígrados.
43.—Remueves la tierra con el arado.
49.—Consonante.
50.—Símb. quím. del tantalio.
52.—Nota musical.
53.—Pref. que denota separación.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Bastante más activo y con sus precios de alza amaneció el mercado bursátil en el día de ayer.

Desde el comienzo de la jornada, se notó más interés por negociar que otros días; especialmente espectacular fue el alza experimentada en el oro, que habiendo cerrado el día anterior a E° 22,90 vendedor, alzó en el día de ayer a 24,50 escudos, para subir hasta 27,20 escudos, la moneda declinando en la hora del cierre a E° 26,50. La totalidad de los renglones obtuvieron ganancias de importancia, siendo los valores más cotizados Cemento El Melón, Cervecerías, Cartones, Vapores, Copec y Madeco.

Los bonos hipotecarios, con fuertes operaciones en los Banco del Estado, mantuvieron sus precios.

El oro físico, como se dijo anteriormente, cerró a E° 26,50 comp. El volumen de operaciones ascendió a 462.445 acciones y nominales en bonos a E° 106.000.

El cierre acusó 27 alzas contra 3 bajas, tendencia de alza..

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS.

BONOS NOM. E°.
D. Interna 7.1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment., 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 54 n
B. Est. 6.3|4, 66 t
B. Est. 10-6,, 75 c
Hip. Ch. 6-1, 51 n
Hip. Ch. 10-6, 75 c

BANCARIAS
Central, 2.982 n
Concepción, 13 n
Continental, 7 t
Crédito, 100 n
Chile X|D, 237 v
Edwards, 53 c
Español, 144 t
Hipotecario, 79 n
Israelita X|E, 130 c
Italiano, 16 1|4 n
Nacional del Trabajo, 12 n
Panamericano, 7 t
S. Americano, 21 1|2 v
Talca, 29 v

MINERAS
Aucanquilcha, 9 t
Chañaral, 1 5|8 n
Cerro Grande, 88 n
Del. Punitaqui, 8 7|8 n
Disputada, 21 t
Espino, 4 1|4 c
Galleguillos, 2 tR
Lota, 4 n
Manganesos, 120 n
Ocuri, 43 n
Oploca, 35 v
Oruro, 70 n
Punta de Lobos, 2 c
Schwager, 16 n
Tamaya, 4 1|2 v
Totoral, 30 n

AGRICOLAS Y GANADERAS
Colcura, 7 1|4 n
Copihue, 5 n
Gente Grande, 57 n
Laguna Blanca, 106 c
Rupanco, 45 n
T. del Fuego, 45 c
Viña Concha y Toro, 15 t

SALITRERAS
A. Lautaro C., 38 •
Iquique Port., 3 t

TEXTILES
Caupolicán, 3 n
CHITECO, 3 1|2 n
FIAP, 29 1|2 n
P. Bellavista, 42 n
P. Concepción, 1 n
Paños de Tomé, 13 1|4 c
Rayonhil, 3 3|4 n
SEDAMAR, 1 7|8 n
Sedylán "A", 1 1|4 t
Tejidos El Salto, 2 n
Textil Progreso, 2 1|2 c
Textil Viña, 1 3|4 n
Vestex, 15 n
Yarur, 57 n

INDUSTRIALES Y VARIAS
Arrocera EGA, 6 1|2 n
BIMA, 5 1|4 c
Carozzi, 8 t
Cem. Melón, 96 1|2 t
Cervecerías, 71 t
C. de Golf, 19.800 n
C. Hípico, 120.000 n
C. de Polo, 3.400 n
Codina, 130 n
Cola, 159 n
Colorantes, 4 n
Cía. Industrial, 5 3|4 t
COPEC, 32 1|2 t
Cristalerías Chile, 8 c
CHILECTRA, 40 n
Electricidad Industrial, 10 1|4 t
Electromat, 22 1|4 n
Farmo Química, 2 1|2 t
Fertilizantes, 16 c
Fósforos, 18 n
Gas de Concepción, 70 1|2 n
Gas de Santiago, 17 1|2 c
Gas de Valparaíso, 15 n
Hucke Hermanos, 21 1|2 n
Industria Andes, 24 c
Industrias Bellavista, 7 n
Industrias Varias, 4 n
Inmob. Huelén, 270 n
INSA, 57 n
Interamericana, 1 1|2 c
Interoceánica, 34 n
La Rural, 13 1|4 c
Loza de Penco, 12 t
Lucchetti, 3 1|8 n
Mac Kay, 19 n
Molinera El Globo, 7 3|4 t
Molinera San Cristóbal, 4 3|4 c
Muelles P. Vergara, 2 1|4 n
Naviera Arauco, 6 n
Naviera Coronel, 10 n
Papeles y Cartones, 48 1|2 t
Pizarreño, 45 t
Polpaico, 50 n
Refractarios Lota, 2 n
Refinería de Viña, 46 c
Renta Urbana, 26 t
Saavedra Benard, 15 n
Sanitas, 7 3|4 n
Sonavela, 1 1|8 n
Soprole "B", 420 n
Tabacos, 38 1|2 c
Tattersall, 50 v
Teléfonos ,10 1|2 c
Universo, 10 n
Vapores, 47 c
Vidrios Planos, 15 1|2 c
Volcán, 6 3|4

METALURGICAS
CAP, 37 t
CIC, 7 1|2 t
Cobre Cerrillos, 14 c
Electro. Metalúrgica, 24 1|2 c
FENSA, 1 7|8 t
Indac, 5 1|4 c
Indesa, 1 n
Indura, 4 n
Madeco, 14 c
Mademsa, 5 5|8 v
Mecánica Industrial, 6 1|4 n
Socometal, 6 n

SEGUROS
Alsacia, 19 n
Cachapoal, 10 n
Central, 120 n
Lloyd de Chile "A", 40 c
Lloyd de Chile "B", 3 c

TRANSACCIONES

Bonos nominales E°	106.000
Transacciones en Santiago	462.445
Operaciones con Valparaíso	16.892

£ por Tonelada — Precio del Cobre en Londres — Tons. Largas.

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£228.10.0 Comp.	Disponible	£ 228.15.0 Comp.
" 229. 0.0 Vend.		" 229. 0.0 Vend.
" 1.10.0 BAJA.	Fluctuación	" 0. 5.0 ALZA.
" 229.15.0 Comp.	A 90 días	" 229.10.0 Comp.
" 230. 0.0 Vend.		" 230. 0.0 Ven.
" 1. 0.0 BAJA.	Fluctuación	" 0. 5.0 BAJA.
FLOJA.	Tendencia	SOSTENIDA.
1.000 Tons. Largas	Ventas	375 Tons Largas.

COTIZACIONES DE ACCIONES

OPERACIONES DEL 28 DE DICIEMBRE DE 1961, DE 10.30 A 11.45 HORAS.

50 Bco. del Estado 6 3|4, 66 Od.
103.950 Bco. del Estado 10-6, 75
1.000 Bco. Hipot. Ch 10-6, 75
100 Bco. Chile X-D, 240
20 Bco. Chile, 238
200 Bco. Chile, 235
200 Bco. Chile, 235 Od.
320 Bco. Chile, 235
100 Bco. Chile, 234
600 Bco. Chile, 233
6.000 Bco. Panamericano, 7
50 Bco. Talca, 29
400 T. del Fuego, 42
1.600 T. del Fuego, 44
500 T. del Fuego, 44 1|2
400 Viña C. y Toro, 15
4.600 Viña C. y Toro, 15 Od.
100 Lautaro, 34 1|2
1.900 Iquique Port., 3
1.221 Bima, 5
1.200 Carozzi, 8
1.000 C. Melón, 94
500 C. Melón, 95
500 C. Melón, 94 1|2
1.500 C. Melón, 95
2.500 C. Melón, 95 1|2
150 Cervecerías, 68
700 Cervecerías, 70
100 Cervecerías, 75 Od.
11.400 Cía. Ind., 5 3|4
3.550 Copec, 31
14.268 Copec, 32
5.000 Copec, 32 1|2
2.000 Elect. Ind., 10 3|4
500 Elect. Ind., 10 1|2
153.000 La Rural, 13 Od.
5.000 Loza de Penco, 12
6.000 Mol. El Globo 7 3|4
1.000 Pap. y Cartones, 46
500 Pap. y Cartones, 46 Od.
1.000 Pap. y Cartones, 46 Od.
1.500 Pap. y Cartones, 46
5.900 Pap. y Cartones, 47
1.100 Pap. y Cartones, 48
1.214 Pizarraño, 45
500 Renta Urbana, 25
1.000 Tattersall, 50
3.000 Vapores, 48
5.000 Vapores, 47
1.500 Vapores, 49
1.500 Vapores, 48
1.000 Vapores, 47 1|2
2.500 Vapores, 46 1|2
2.700 Vapores, 46
300 Vapores, 46 Od.
4.000 Vapores, 46 1|2
1.500 Vapores Od., 46 1|2
2.700 Vapores, 46 1|2
100 Vapores Od. 46 1|2
3.600 Vapores, 46 1|2
2.100 Vapores, 47
3.500 CAP, 37 1|2
4.000 CAP, 37
3.500 Elect. Metal. 24
11.950 Fensa, 1 7|8

LA INFORMACION QUE UD., NECESITA

SANTORAL

HOY: Fermín y Darío.
MAÑANA: Sabino y Liborio.

ITINERARIO DE AVIONES

LAN

VIERNES

SALIDAS:

08.00 horas, vuelo 640, DC-3 con destino a Castro y escalas en Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Ancud.

09.15 horas, vuelo 410, DC-3, con destino a Osorno y escalas en Temuco y Valdivia.

09.30 horas, vuelo 920, Convair, con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral, Antofagasta, Calama, Tocopilla e Iquique.

11.00 horas, vuelo 900, DC-6B, con destino a Arica y escalas en Antofagasta e Iquique.

14.00 horas, vuelo 600, DC-6B, directo a Puerto Montt.

15.00 horas, vuelo 200, DC-3, directo a Concepción.

18.00 horas, vuelo 902 A., directo a Arica, DC-6B.

LLEGADAS:

15.50 horas, vuelo 611, DC-3, procedente de Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.

16.50 horas, vuelo 931, Convair, procedente de Arica, Iquique, Tocopilla, Calama, Antofagasta, Taltal, Copiapó, Vallenar y La Serena.

17.05 horas, vuelo 903 A, DC-6B, procedente de Arica, Iquique, y Antofagasta.

18.55 horas, vuelo 411, DC-3, procedente de Osorno, Valdivia y Temuco.

19.10 horas, vuelo 201, DC-3, directo de Concepción.

19.20 horas, vuelo 601, DC-6B, directo de Puerto Montt.

21.50 horas, vuelo 901, DC-6B, directo de Arica.

PANAGRA

VIERNES: JET DC-8, "El Interamericano". Vuelo 81. Llega a las 13.25 horas, procedente de Nueva York y escalas en Miami, Panamá, Guayaquil y Lima. Sale a Buenos Aires, a las 14.25 horas

AEROLINEAS ARGENTINAS
Teléfonos: 87736-87092-87918

VIERNES:

COMET 4 "JET": Llega, a las 15 horas, de Europa, Estados Unidos y Buenos Aires. Sale a los mismos puntos, a las 16 horas.

DC-6. Llega, a las 12.30 horas de Mendoza, con conexiones de Córdoba y Buenos Aires. Sale a los mismos puntos, a las 13 30

FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 23 Y EL 30 DE DICIEMBRE DE 1961.

KLEIN, Bandera esq. Huérfanos; RIQUELME, San Pablo 1701; MINERVA, San Pablo 3103; BREMEN, J. Joaquín Pérez 5271; ORION, Avda. B. O'Higgins 3479; LAS AGUSTINAS, Riquelme 373; STARI, Avda. B. O'Higgins 2471; IMPERIAL, Bascuñán 699; IVON Avda. Matta 1538; AMERICA, Arturo Prat 1403; VIEL, Avda. Viel 1906; SUBERCASEAUX, Gran Avenida 3806; DEPARTAMENTAL, 3a. Transversal 5410; SAN RAMON, Ecuador esquina Vial; MARTINEZ ACUÑA, Gran Avenida 9303; SAN AGUSTIN, Vicuña Mackenna 490; BUEN PASTOR Avda. Matta 503; INDIANA, Franklin 489; URGENCIA (turno permanente), San Francisco 75; GONZALEZ, Pinto 1700; FRANCISCANA, Recoleta 271; STOWAS, Valdivieso 596; SEPULVEDA, El Salto 2707; ASTOR, San Luis 1672; SANTA FE, Independencia 4290; ORION, Dgo. Santa María 3732; LAS LILAS, J. Manuel Infante 279; APOQUINDO, Avda. Apoquindo 3515;

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos .. .. (82211)

BOMBEROS

Comandancia en Santo Domingo 978	61171
(Cuerpo de Ñuñoa) Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono	40052
(Cuerpo de San Miguel) Comandancia, Gran Avenida 47707	53020

ITINERARIO DE TRENES

NORTE

Automotor: La Calera-La Serena, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos; sale a las 10 horas. Desde el 10 de abril circula jueves y domingos. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor: La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente a las 22 30 horas. Los jueves combina en La Serena, con automotor a Chañaral.

Ordinario: La Calera-Toco. sale de La Calera, los martes, a las 12 horas.

Mixto: La Calera-Coquimbo sale de La Calera, los lunes a las 13.50 horas.

Mixto: La Calera-Chañaral, sale de La Calera, los miércoles a las 13 50 horas.

Ordinario: La Calera-Iquique, sale de La Calera los jueves a las 17.30 horas.

Ordinario: La Calera-Antofagasta, sale de La Calera, los sábados a las 17 30 horas.

Directo: La Calera-Iquique. sale de La Calera, los domingos a las 20 horas.

SUR:

Flecha del Sur: Santiago-Puerto Montt, sale de Alameda, los jueves y domingos a las 7 horas.

Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho los lunes martes, miércoles, jueves y viernes, a las 7.40 horas.

Ordinario: Santiago-San Rosendo, sale de Alameda, diariamente a las 8 horas, con combinación a Talcahuano y Temuco.

Ordinario: Santiago-Pichilemu, sale de Alameda diariamente a las 8.30 horas.

Expreso: Santiago-Concepción, sale de Alameda, los lunes miércoles y viernes, a las 10 horas, con combinación a Temuco.

Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho diariamente, excepto domingos, a las 13.45 horas.

Ordinario: Santiago-Talca, sale de Alameda diariamente a las 14 horas.

Ordinario: Santiago-Curicó, sale de Alameda diariamente a las 16.30 horas.

El Directo: Santiago-Temuco, sale de Alameda los lunes, miércoles y viernes a las 18.00 horas, con combinación a Puerto Montt.

Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho diariamente, excepto sábados, a las 19.30 horas.

Flecha Nocturno: Santiago-Puerto Montt, sale de Alameda, los martes y viernes, a las 20.45 horas.

El Nocturno: Santiago-Talcahuano, sale de Alameda diariamente a las 21.00 horas con combinación a Valdivia y Osorno.

A VALPARAISO:

Expresos: Diarios, salen de Mapocho a las 7.45; 11.45 y 17.45 horas.

Expreso Sábados, excepto festivos. Sale de Mapocho a las 16.00 horas.

El Rápido. Diario excepto sábados. Sale de Mapocho a las 19.00 horas.

AL COMERCIO EN GENERAL

Pongo en conocimiento del comercio que por escritura de 7 de noviembre del corriente año, ante Notario don Horacio Soissa, he dejado de pertenecer a la Sociedad LUBRICENTRO JET LIMITADA, la que se ha hecho cargo del activo y pasivo, no teniendo yo ninguna responsabilidad en las obligaciones pendientes con el comercio o particulares.— Salomón Melnik Mirochnik.

Así Atendemos al Público

HABRA MAS FISCALIZACION DE LOS VENDEDORES AMBULANTES DE FRUTA

Permanente e intensa es la campaña de la Municipalidad, en cooperación con Carabineros, para combatir las anormalidades en el comercio ambulante, pero la escasez de inspectores, según se nos informa, no permite una fiscalización más efectiva.

Diariamente se notifican numerosos partes por infracciones en el peso y calidad de la fruta que se expende en la calle, y la mayor parte de las medidas tienden a eliminar en definitiva este tipo de comercio, que, generalmente, por el desorden en que opera, escapa a un control riguroso.

Las recientes fiestas de Navidad permitieron desplazar ese comercio del centro, para los efectos de la venta del juguete, ya que era habitual que se les permitiera convertir el centro comercial, en sus calles y ..., en un verdadero zoco marroquí.

Ahora se logró su desplazamiento concentrándolos en la Feria del Parque Forestal, donde, después de realizar su negocio, dejaron abandonados puestos, ... ras y ... trasto ... vió para ... nerlos. ... demuestra ... tales ... tos no ... den a las ... lidades que ... les ha ... que ... narán, en ... sucesivo, trato ... deferente.

En cuanto a los abusos en el peso y en el precio de la fruta, son numerables las infracciones que diariamente se notifican. Se informa que han impartido instrucciones para ... las medidas de control y requisamiento de la mercadería que se expende en condiciones tan anormales con grave perjuicio para el público.

Vendedores de frutas engañan al público

Nos escribe Lidia Peers S., de Santiago, para protestar contra los vendedores ambulantes de frutas de la calle San Alfonso y reclama contra un carabinero que no la quiso atender al solicitar su intervención ante el comerciante.

Según relata en su carta, adquirió a uno de estos vendedores de frutas dos kilos de plátanos, cuyo peso, al ser comprobado en la balanza de una panadería, no pasaba de los

Se les aplicará el marco de la ley.

Cartas al Director

Campo deportivo utilizado para un acto político

Con profunda sorpresa observé, el sábado recién pasado, lienzos colocados en la Gran Avenida, anunciando un festival en el Estadio Municipal de San Miguel en favor del diario "El Siglo".

A su vez, por prensa y radio, se anunciaba una colecta en favor de la construcción de la Casa de la Cultura en San Miguel. Como se comprenderá, ese festival debía de ser en favor de la Casa de la Cultura o en su defecto, en favor del deporte, dada la falencia económica de los clubes de fútbol y la carencia de canchas.

Yo no creo, por ser contribuyente, que ese campo de deportes pueda estar al servicio de un sector foráneo, cuya misión no es otra que producir en el ambiente el confucionismo a los trabajadores, y por ello protesto enérgicamente.

Saluda a Ud.

L. L. G.

Universitarios agradecen gesto de industriales

Los suscritos, en representación del 1er. año de Construcción del Politécnico de la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile, vienen en rogar a Ud. se sirva, siempre que lo estime a bien, dar cabida en su prestigioso rotativo a nuestros públicos agradecimientos a los representantes de las industrias Fabrica de Ladrillos "Princesa" y Mineral "La Africana", por las facilidades que nos brindaron en la visita de estudio que hizo el Curso a la mencionada fábrica de ladrillos, donde el señor técnico nos proporcionó valiosísimos datos que nos servirán en un futuro no lejano. Y al señor subadministrador del Mineral "La Africana", por haber tenido la gentileza de facilitarnos un vehículo, con el chofer correspondiente, el que tuvo la amabilidad de esperarnos mientras duraba la visita.

Gestos como éstos, señor Director, y nos referimos en general, son los que nos han servido de acicate para continuar con mayor ... nuestros estudios, y nos ... mirar con más confianza el porvenir, ya que no nos ... sentirnos tan solos. Sabemos con esto que aun hay personas que pese a sus ... preocupaciones tienen un espíritu de sensibilidad ...

Las industrias antes mencionadas y el señor ... contarán con nuestras eternas gratitudes.

Y quedamos, como siempre a sus gratas órdenes.

Saludan muy cordialmente a Ud.— Juan Arriaza M., presidente del Curso; Ricardo Saa, secretario del Curso.

Denuncia actitud de carabinero, que estima arbitraria

El lector M. A. G., ... N.o 484440, domiciliado ... Conchalí, nos escribe para denunciar un hecho que ... arbitrario por parte de Carabineros. Dice que por ... llamado la atención a un sargento que iba sentado ... biendo damas de pie, ... licía lo hizo bajarse del microbús, haciéndolo ... conducir al Retén de ... nos, donde se le puso a disposición del Juzgado de Policía Local, que le aplicó ... multa por faltar el respeto a la autoridad. El lector, ... nombre y dirección ... mos, solicita un sumario sobre el particular.

KID DINAMITA — POR SAM LEFF

¡TRAE TU RIFLE! ¡ESTA NOCHE ACABAREMOS CON ÉL!
¡ESA ES LA VOZ DE JEB LYNCH!
¿YA HICISTE LA LLAMADA, KID?
ESTE... N-NO... YA NO ME INTERESA!
¡BUENO, VOY A HACER MI GUARDIA... OYE! ¿QUÉ TE PASA?
¡LUCES CANSADO, CHEPE... YO LA HARÉ HOY!

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD









RAMONA — POR JORGE PALACIO

NO SÉ SI EL SASTRE DEL SEÑOR ME QUERRÁ HACER UN TRAJE A MÍ





TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs



